PRECIO EN TODO EL PAIS
VEINTE CENTAVOS

LA NACION

Edición de 24 paginas

AÑO IX

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 18 DE MARZO DE 1925

SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32.
Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120.

Núm. 2,986

EL RAPTO DEL IDOLO

Cuento por **E. LUCE GILSON**

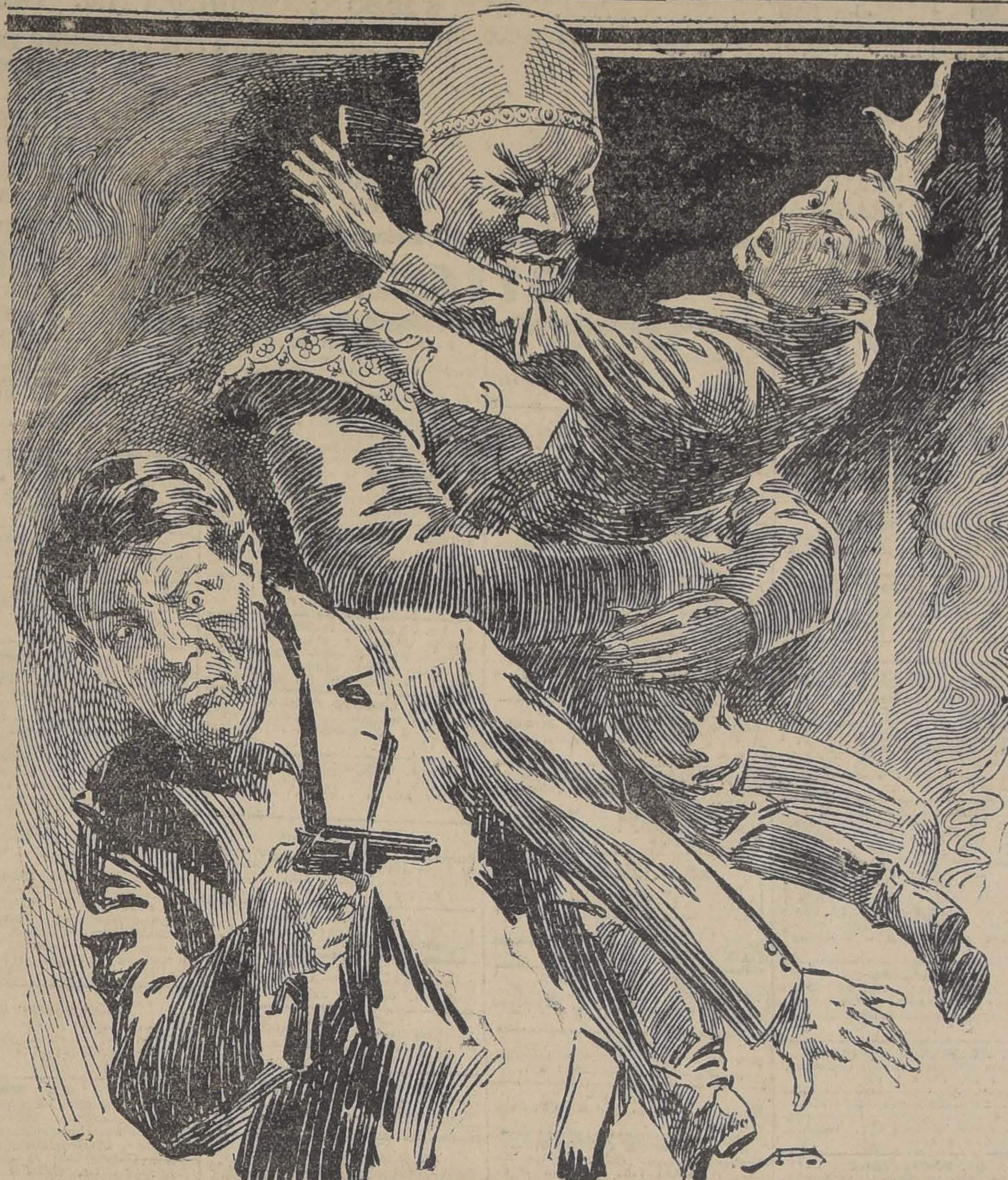

¿Podría aun encontrar la puerta? No lo creo. Muchos años han trascurrido desde el día en que se cerró por última vez para mí y las cosas han debido cambiar después. Era en una ciudad del Extremo Oriente, fijadla vosotros mismos, entre Batavia y Shangai; una ciudad baja y blanca, prolongada a lo largo de un río inmenso, cerca del mar.

Las puertas daban en parte a una avenida que se perdía en un barrio indígena, tan lejano, tan misterioso, que rara vez se encontraba un rostro blanco. Era una avenida muy extraña en realidad. Imaginad una especie de colador fangoso y embarrado, poblada de andrajos, de niños y de perros, y bordeada de casas con muros leprosos, animadas de una vida interior intensa y secreta. Un indefinible olor a podredumbre y opio flotaba en el aire inmóvil y caliente. La puerta estaba pintada de rojo y franqueaba una escalera estrecha y sin rampas, que conducía a la estancia. Allí se encontraba el fumadero. Era una pieza inmensa con paredes blanqueadas de cal cuyo cielo estaba formado por las tejas del techo. Un catre de campaña ocupaba casi la mitad de la pieza. Encima, en medio de tejidos y cojines espesos, un plato guardaba los objetos para fumar. Dos lámparas con grabados en caracteres chinos y con dibujos rojos y verdes ocupaban los extremos. A su alrededor se encontraban las pipas de bambú y marfil, los anillos de metal, las maderas y piedras raras, las esponjas, guijarros u ollas de drogas. Un Buda de porcelana blanca, rodeado al cuello por una ancha cinta color violeta, puesta por una mano desconocida, contemplaba sonriente las cosas. Sobre el lecho, una gran faja de seda roja, bordada con caracteres dorados, pendía a lo largo del muro. En el fondo de la pieza, en la sombra, se adivinaba confusamente una cama cubierta por una cortina y una tabla con unos canastos de flores sobrepuestos, marchitas y descoloridas.

Era una mestiza quien tenía el fumadero, preocupada sobre todo de aprovisionarnos de buena droga. Yo volvía allí después de mucho tiempo y todas las tardes fumaba hasta que mis pulmones rehusaban aspirar el humo espeso y pesado. Después soñaba.

Así, todas las noches, olvidando mi pena y miseria, penetraba, gracias al opio en un maravilloso y magnífico país. Ahí gustaba de todos los placeres, distintos cada vez, hasta que el alba volvía a buscarme para llevarme a los dominios de los vivos. Cuanto he visto fumar cerca de mí, no lo sé. Una tarde, una cara nueva aparecía alumbrada por la lámpara, atenta a los gestos de la mujer que preparaba las pipas. Durante ocho días, quince días, cada vez más, yo veía de nuevo la misma figura, pero cada vez más pálida, más extraña, después una tarde, ya no...

Es allá donde he vuelto a encontrar al hombre. Estaba a lo largo del lado del plato con la cabeza apoyada sobre un minúsculo orejero, blanco jaspeado de verde, aspirando fuertemente la Pipa Negra. Lo volví a ver todas las tardes y la mestiza me dijo que se llamaba Bob Evans y que acababa de llegar, después de una plantación de gengibre de su propiedad, en Sumbava. Una noche charlamos juntos antes de fumar; pero, después de la segunda pipa, al consentir el Kief en embriagarnos, quedamos silenciosos hasta que las primeras claridades del alba vinieron a despertarnos, deslizándose a través de las aberturas. Entonces salimos entre la bruma ligera y fría de la mañana.

Me condujo a una tarberna sórdida, abierta en una callecilla cerca del puerto. Allí, bebiendo, me hizo hablar y conoció pronto mi historia triste y lamentable. Era una víctima del opio. Y el hombre viéndose dispuesto a todo por huir de ese país maldito y de mi funesta pasión por el Humo Negro,, me citó para la tarde, en el mismo punto. Después yo partí a mis oscuras ocupaciones.

Esa misma tarde volví a la taberna. Mi compañero de la noche estaba con tres individuos en un rincón de la sala baja y llena de humo. Me acerqué; "He aquí, dijo Bob Evans, el hombre de quien os acabo de hablar. Conoce el país mejor que nosotros y podría sernos útil para llevar a cabo nuestra empresa. ¿Qué pensáis vosotros?" Los tres hombres me examinaron en silencio; después movieron la cabeza, en señal de asentimiento.

"Camarada. dijo Bob, si tú quieres nos ayudarás en este negocio y si resultare, tú tocarás 10,000 dólares. Pero antes de rebelarte nuestro plan, te prevengo que tal vez vamos a la muerte, y a la muerte más atroz que se puede imaginar. Promete ayudarnos y que jamás dirás una palabra de lo que suceda."

Yo estaba resuelto y prometí. El me expuso el negocio. Ustedes conocen, esto está demás decirlo, la Ciudad del Espanto, el Pueblo de los Leprosos, construída en medio de un circo de colinas calcáreas y abruptas a orillas del Río Rojo. Una sola pasada horadada en la roca viva, conduce a ella, guardada en todo tiempo. Y bien, en el corazón de esta ciudad misteriosa, en una pagoda subterránea, se halla un Budha de oro virgen cubierto de alhajas antiguas y consagradas. La pagoda enterrada en una gruta, tiene una sola entrada, una hendidura que se oculta detrás de un montón rocoso.

El altar está colocado en la gruta principal, cuya bóveda tiene una abertura natural a unos treinta metros sobre el suelo, que la aclara.

Una pequeña gruta, bastante estrecha ocupada por un zócalo de madera de teck esculpida, sobre el cual entroniza el ídolo deslumbrante de piedras preciosas en el humo fragante de los inciensos. Un mozo leproso vigila noche a noche ese lugar, teniendo en su mano un gong de alarma. Bob sabía estos detalles por un Amnamita, antiguo militar de guardia en la Ciudad del Espanto, y que había llegado después de mil peripecias, como "cocolí" a su plantación. Nuestro objeto era arrebatar el ídolo. Convenimos entonces de llegar en "sampan" a la Ciudad Maldita, y tentar de escalar por la roca abruptа del río, hasta llegar sobre el templo. Si lo lográbamos, dos de nosotros descenderían con ayuda de cuerdas hasta el interior de la pagoda, degollaría al bonzo, y arrancaría al ídolo de su pedestal de maderas preciosas. Despojado de sus joyas, sería vuelto a su sitio; y entonces ganaríamos la ciudad lo más pronto posible y de ahí a la plantación de Bob, donde se haría el reparto. Como éramos delgados, Bob y yo fuímos designados para descender a la conquista del ídolo de oro.

Cuando nos aseguramos de la partida de un vapor por las Islas de la Sonda, decidimos emprender la marcha al día siguiente al aclarar. Esa tarde misma después de un penoso viaje; mitad en chalupa, mitad en sampan, llegamos a una ciudad llamada Lang-Dam, no lejos del punto de nuestro término. Ansiosos de tener todas las probabilidades a nuestro favor, decidimos tentar la hazaña al día siguiente, en la tarde. Estábamos extenuados. Todo el día permanecimos tendidos en el sampan, preparando nuestras armas y cuerdas. A las siete, con el crepúsculo naciente, comenzamos el asedio. Con mil precauciones seguimos de cerca la orilla del río; llegados al pie de la muralla calcárea y tuvimos un momento de duda ante las dificultades que se nos presentarían para ascender esas rocas cortadas a pico y casi lisas. Bob, después de incontables esfuerzos, logró alcanzar la cumbre del enrocado y, en pocos minutos, habíamos anudado una sólida cuerda para facilitar el escalamiento.

Después de haber asegurado nuestro sampan, con penurias y trabajo, llegamos a la meseta. Nos encontramos sobre una larga faja, casi plana, diseminada de rocas y peñascos. Avanzamos arrastrándonos lentamente, guiados sólo por el perfume del incienso, que se escapaba por la abertura de la gruta. Al borde de esta abertura me detuve y, no oyendo ni el murmullo de un rezo ni las plegarias del bonzo, hice señas a mis compañeros de aprestar las cuerdas. Mientras tanto yo me acercaba suavemente al borde mismo de la meseta. A trescientos piés, más abajo, la Ciudad Maldita dormía, ceñida por el alto cinturón de enrocados. A la pálida claridad de la luna, se adivinaban las casas, estrechadas unas con otras, a lo largo de calles estrechas y silenciosas, dominadas por doquier por los techos extraños de las innumerables pagodas, habitadas por los hombres opulentos. Allá, en el fondo del circo, en el paso, en medio de una pradera, rodeada de bosques, brillaba un lago.

Bob me llamó en voz baja; entonces me acerqué a la abertura y empuñando la cuerda estirada ya bajo el peso de Bob, comenzó a descender, lentamente; y me parecía que este descenso no tendría jamás fin. De pronto sentí un ligero rozamiento de las botas de Bob contra el suelo, un segundo después yo estaba a su lado.

Muy cerca [illegible] el altar extendía sus gradas, donde estaban entronizados monstruosos ídolos amenazantes y ahogados en las sombras. Se presumía confusamente a lo largo de las paredes, las estatuas de los dioses desconocidos. De trecho en trecho, algunas lámparas lanzaban una temblorosa claridad. Un extraño olor de incienso y de cieno flotaba en el aire. Bob me golpeó ligeramente sobre la espalda y me mostró con sus dedos la cavidad donde, con el suave resplandor de dos lamparitas chinas, de porcelana, el ídolo cubierto de pedrerías, sonreía plácidamente, íntegra la cara de oro. Ante el altar un bonzo dormía. Nos acercamos suavemente; el hombre no se movía. No trepidé; abriendo mi cuchillo de caza, lo degollé bruscamente. Se estremeció. Yo oí como un suspiro; después la sangre comenzó a correr, oscura y espesa. Sin pérdida de tiempo, Bob despojaba la estatua de sus joyas. Yo las juntaba en un saco, colgado a mi pecho; en seguida tratamos de desplazar al ídolo. Esto fué imposible; hubiérase dicho que estaba sellado al altar. Entonces Bob subiendo sobre el primer peldaño, lo tomó y, en un esfuerzo desesperado, trató de levantarlo, mientras yo espaldeaba por detrás.

Fué entonces cuando sentí un crujido seco, después un alarido terrible; los brazos de la estatua acababan de estrecharse contra Bob. Me lancé entonces sobre el ídolo, tratando inútilmente de desprenderlo del espantoso encierro en que lo mantenía la Divinidad sonriente. Ya no pudo más; amplificados por la sonoridad de la caverna, oía los gritos y vociferaciones de los bonzos, atraídos por los lamentos de Bob y que alarmaban a la ciudad entera con sus llamados de gong. Las paredes de la gruta se ensangrentaban paulatinamente bajo el resplandor de las antorchas. Entonces no tuve sino un pensamieto: ¡Huir! Saqué mi revólver y dejando a Bob, loco de terror, luchando con el ídolo, corrí hacia la cuerda. Como lo esperaba, la primera turba de asaltantes irrumpía en la pagoda. Me así de la cuerda y sin vacilar, hice fuego. Las vociferaciones redoblaron y la turba con los rostros aterrorizadores se precipitó hacia mí en la rojiza claridad de las antorchas. Sin embargo la cuerda tendida me alejaba del peligro, no dejando de disparar, por cierto, sobre la turba amenazante.

De pronto la cuerda se detuvo y quedé suspendido, mientras la sangre salpicaba mis botas, a cada salto de la turba. Después, la ascensión continuó.

Bob seguía gritando y sus gritos dominaban el tumulto. Después... Después, señor, ya no me acuerdo...

Ah, sí, aún escucho la voz desesperada de Bob, que me llama y grita: "¡Auxilio!", y después...

E. L. - G.

¡OH, MARGARITA!

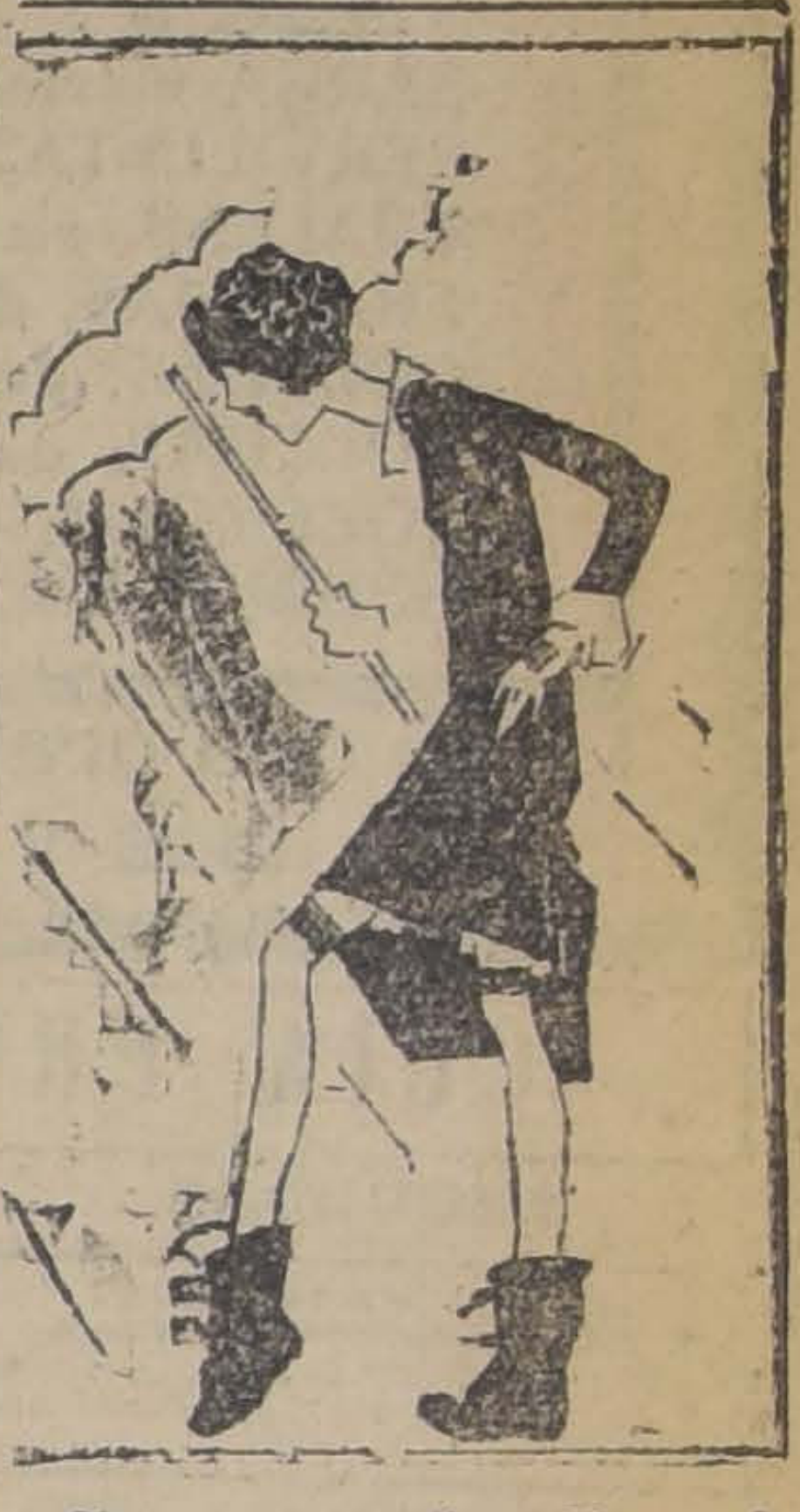

Tres cosas, dice Margarita, que se necesitan para ir a excursiones: Un buen bastón, un zapato holgado y un pretendiente muy atento.

GRAN OCASION

MUEBLES

Dormitorios, desde. .	$ 500
Comedores, desde . .	$ 500
Juegos para salón, desde	$ 290
Roperos, Peinadores, Veladores, Aparadores, mesas y sillas.	
Catres de fierro con sommiers, a	$ 50
Catres de bronce, desde.	$ 195
Colchones, desde. . .	$ 16
Sommiers ingleses, desde	$ 23
Piano "Mórse", de ocasión	$ 2,800
Piano "Ffeiter, de ocasión	$ 2,300
Victrola Victor	$ 650

JOYAS

Par Solitarios 13 k. . $ 15,000
Todos precios de ocasión.

SAN DIEGO 460

FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO

"EL AGUILA"

MECANICO

JEFE PARA GARAGE EN RANCAGUA

Presentarse con referencias de honorabilidad y competencia, al

Hotel France

CALLE PUENTE

ALEJO 2.º GODOY

Mueblería Berlín

BANDERA N.o 125.— TELEFONO 4314

Muebles de todos estilos. Lo mejor en fabricación y los precios más bajos en plaza.

Estilos modernos y coloniales.

Muebles para oficinas.

Instalaciones de todo orden.

M-18

UN SOMBRERO ROSENBLITT

Significa llevar el último modelo de moda y la economía de muchos pesos.

Fábrica Nacional de GORRAS y SOMBREROS

DELICIAS N.º 2636 (FRENTE A LIBERTAD) M-18

Necesito Arrendar

LOCAL EN EL CENTRO COMERCIAL

CASILLA N.º 133

M-19

Use Benguria

Es vida y hermosura del pelo

MONEDA 875

Lana Inglesa

PARA TEJER A MAQUINA Y A PALILLOS

Acabamos de recibir nuevo surtido en preciosos colores de moda, a los siguientes precios:

LA MADEJA de 25 gramos..	$ 1.80
EL PAQUETE de 10 madejas..	$ 17.50
EL KILO..	$ 69.00

EL PARAISO (CASA ESPAÑOLA) —:— 21 DE MAYO 551-553
NOTA.—A comerciantes, precios especiales.

M-18

$ 75,000

Regia casa recién terminada, 9 piezas, gran hall, hermosa pieza de baño, dos patios, subterráneo, pieza de servicio, fachada estucada, suceptible para segun-
Verla: Carmen 765.
do piso.

Tratar: SAN ANTONIO 289

M 18

Fábrica Naciona de Sillas
"La Gran Rapid"

ALAMEDA DE LAS DELICIAS 3538 — TELEFONO 120, ESTACION — CASILLA 4531

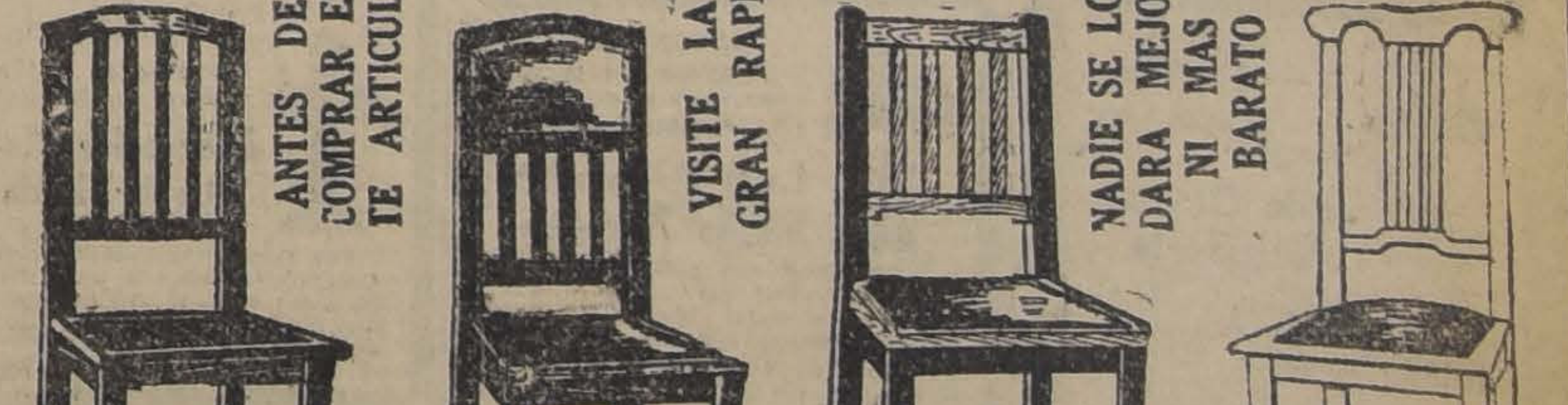

ANTES DE COMPRAR ESTE ARTICULO

VISITE LA GRAN RAPID

NADIE SE LOS DARA MEJOR NI MAS BARATO

$ 100.— DOC. $ 130.— DOC. $ 80.— DOC. $ 110.— DOC.

Esta fábrica tiene el agrado de ofrecer al público estos modelos con tapiz de cuero legítimo, y elaboradas con madera de lingue de primera clase ,a los precios que se indica al pie de cada una.

PIDA CATALOGOS A: O. PINOCHET LE - BRUN

M-1

Artículos de Estación y Saldos de fin de Temporada

GRANDES OCASIONES SOLO POR TRES DIAS

PARA COLEGIALES

SARGA marino para uniforme, ancho 1.20, a	$ 12.50
SARGA marino, ancho 90, a.	8.90
SERVILLETAS, docena	18.50
TOALLAS, rica calidad, a	2.50
FRAZADAS, desde	6.00
COLCHAS, de $ 20.00 a	15.00
COLCHAS, de $ 30.00 a	22.00
SOBRECAMAS, a	21.00
SOBRECAMAS, mejor calidad, a	25.00

LANAS

GENEROS a cuadro, alta novedad, ancho 140	$ 26.00
GAMUZAS importadas, ancho 140, la mejor calidad, a	25.00
GAMUZAS, ancho 130, a	16.50
GABARDINAS FINAS, a	20.00

FRANELAS

FRANELA cruda, muy buena, a . . .	$ 3.90
FRANELA cruda, muy gruesa, a . . .	4.60
FRANELA cruda, calidad extra, a . . .	4.90
FRANELA blanca bombasi, a	4.80

¿DESEA Ud. CALZADO BARATO?

HAGA SUS COMPRAS EN NUESTRO DEPARTAMENTO

LAS MEJORES SANDALIAS PARA NIÑOS, LA MEJOR PLANTILLA PARA SEÑORAS

EL MEJOR CALZADO PARA CABALLEROS LO ENCONTRARA EN LA

CASA LLANEZA. — SAN DIEGO N.º 396.

Llegò una gran partida de Tocuyos lisos y asargados.

Casa Llaneza

San Diego 394 - 396

Esq. Cóndor-Frente al Conservatorio Nacional de Música

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3597

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla N.o 219 Teléfono N.o 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGWAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

AQUILES GONZALEZ E.
ALFREDO LETELIER F.
Abogados. Morandé 244

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 23. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3.er piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía, Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 821. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista. Hospital Salvador y niños. 4 a 6 Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4 P. M. Especialmente: Cirugía. Partos, enfermedades de señoras y sociales. Regresó.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 83. De 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 8 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563 Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DR. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó, Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 2 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2628.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1368, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721, 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España 646. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Trasladóse calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

Dr. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta.
Estudios Europa. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6 Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Regresó. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis, infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica. Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Santiago (Providencia). — Fundado 1916. — Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general. El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17,000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno. Atendido especialmente, por sus propietarios, con personal especializado. Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica y Policlínica Ginecológica, Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Amunátegui 33, de 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños. Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle: pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211. Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su

SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUES P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico cirujano. Compañía 1871. — Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

D. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas; 6 a 7.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 3356

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

606
Dr. WAUGH
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis, Wassermann. Consultas: 2 a 4.30. COMPAÑIA N.o 1853

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires) Coronas y dentaduras. Teatinos 50. ?

Dr. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes. Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas. 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis E. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 10 por ciento Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONST
Económicos y de
LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono
N.o 380.

CONTADORE

VICTOR MENA VELA
Contador. Perito Mercan
Arbitrajes, revisiones, bal
ced 882, esquina Estado

MATRONAS

MARIA AVILA
Matrona ginecolojista. Ci
vada. Consultas gratuitas
528

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Part
ción a domicilio, toda cla
ciones. Maule 1062.

H. IZQUIERDO DE GA
Partos, Ginecología. Segura
nósticos, atención esmerad
cibo pensionistas, precio m
co. Completos estudios, de l
mos adelantos de la ciencia
tas de 8 a 10 y de 1 a 4. Ga
yes N.o 869. Entre San
Martínez de Rozas.

MATRONA ERAS
Recibe pensionistas. Aten
micilio, inyecciones. Maj
si esquina Vicuña Macken
cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MENA
Recibo pensionistas. Parto
$ 45. Masajes, inyecciones
ne 885.

Mme. E. PRAGNAT
Matrona francesa. Trasla
nida Matta 72, entre Vic
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GO
Matrona Pensionado par
ra partos y curaciones
Rosas 2254.

INSTITUTO DRA. VICE
Pensionado para asisten
Recibo enfermas provinc
meses. Matronas turno p
para atención domicilio
gratis. San Diego 57.

MATERNIDAD PARTICU
Villaseca. Recibe pens
provincias, por meses, dí
curaciones. Consultas g
Diego 267.

PENSIONADO PARTI
Mercedes Rojas, Matron
go 930. Recibe enferm
nes internas. Consultas
ra.

CLINICA PRIVADA
DE OBST
Señora Reyes, matrona
ta. Establecimiento mo
dido por dos cirujanos esp
Recibo enfermas de todas
país. Partos, precios mó
sultas gratis. Esmeralda

AÑA G. VARGAS BA
Partos. Recibo pensioni
Americana 627. Teléfono

CARMELA ROMA
Maternidad particular. Re
fermas pensionistas.
433.

CARMELA TORO
Partos, Asistencia toda h
bo enfermas. Matucana

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los
modernos, únicamente tra
curación radical de las e
des venéreas, génito-urin
potencia.
Curaciones rápidas, segu
cedimiento científico co
único).
Atendido por su dueño
Bravo B. y doctor Félix
Precios módicos. Facil
pago.
Se atiende ambos sexo
mente de 9 a 12 M. y d
P. M. Consultas gratis.
562. Casilla 3402. Santia
Nota: Se reciben
provincias por

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento de la sífil
rrea con sus complicacion
bos sexos, curaciones ráp
todos los más modernos
Atiendo diariamente de 11
y de 5 a 7 P. M. Noch
10 P. M.
Hospitalización de enfe
pensión $ 5 $ 10 y $ 20

DEFUNCION

Ha fallecido ayer la señora

Julia Day de Navarrete

Sus restos serán trasladados hoy privadamente al Cementerio General.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre

María Aguirre de Urrutia

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles a las 4 P. M. desde su casa habitación, Las Heras 341.

JOSE MARIA URRUTIA E HIJOS

DEFUNCION

Habiendo fallecido trágicamente mi querido esposo e hijo

Luis Alejandro Rojas Zamora

Rogamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles 18 del presente a las 4 P. M. El cortejo partirá de su domicilio, San Juan 440 esquina de Tocornal.

CAROLINA CASTRO v. de R. Y JOSE M. ROJAS

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre don

Inocencia Bisama Viveros

Rogamos a nuestros amigos y los que fueron de él se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General mañana Jueves 19 a las 9 1|2 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Maule 1061.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo,

Mercedes Matta de Mutis

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles a las 9 A. M. El cortejo saldrá de Avenida Condell N.o 990 esquina Marín.

LA FAMILIA

POMPAS FUNEBRES

Empresa ZENTENO

ESTADO N.º 17
TELEFONO N.º 4275

DELICIAS N.º 2584
TELEFONO N.º 524

Abierto día y noche. Atendido por

CARLOS ZENTENO LOYOLA

DEFUNCION

Ha fallecido

Eugenita Ortúzar Valderrama

Sus funerales se efectuarán privadamente.

LA FAMILIA

DEFUNCION

Hoy 18 de Marzo 1er. aniversario del fallecimiento de mi inolvidable padre

Agustín Aros V.

fallecido el 18 de Marzo de 1924 se le dirá una misa por el descanso de su alma en la iglesia de la Santísima Trinidad. Su inolvidable hija

EMILIA AROS C.

EL REUMATISMO

lo cura rápidamente ARTRODINIANA
$ 7 Frasco,—Bandera 10

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querida esposa

Ana Toledo de Lazo

Rogamos a nuestros amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General hoy Miércoles a las 4 P. M. desde su casa habitación, Pastor Ovalle 335.

CLODOMIRO LAZO Y FAMILIA

Negocio importante

Por viaje a Europa véndese acreditada

PASTELERIA Y SALON DE CAFE

con fábrica propia y tostaduría, situada en la calle más central y comercial de Valparaíso. Hay casa para habitación. Inmejorable oportunidad para un matrimonio, hacer buena fortuna. Dirigirse:

A. B. — CASILLA 95
SANTIAGO

PROPUESTA

La Escuela Militar pide propuestas para la co de las siguientes especies: 250 capotes de salida, 250 tra sarga y 250 trajes de dril blanco.

Datos, especificaciones y modelos en la misma Escuela riamente, de 10 A. M. a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Dirección de dicho establecimiento, el día Jueves 19 del presente, a las 11 A.

LA COMISION DE VESTUARIO Y EQU

FERROCARRILES DEL ESTADO

(N.º 16).—SUPRESION DEL SERVICIO DE COCHES COM EN LOS EXPRESOS ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO ALGUNOS DIAS DE LA PRESENTE SEMANA.

El Jueves 19 y el Sábado 21 del actual, no habrá servi che comedor en el expreso N.º 1 de Alameda a Talcahuano sajeros podrán almorzar en Curicó, donde se dispondrá una de 25 minutos.

Del mismo modo, el Viernes 20 y el Sábado 21 del habrá servicio de comedor en el expreso N.º 2 de Talcahuano meda Los pasajeros dispondrán de una estada de 25 minu almorzar en Chillán.

El Director Ge

LA NACION

Santiago, 18 de Marzo de 1925

ENTRE LAS DEMOCRACIAS AMERICANAS

El paso del Presidente Alessandri, en viaje de repatriación, ha suscitado en los países americanos del Atlántico una oleada de manifestaciones profundamente halagadoras para el sentimiento nacional chileno y de un alto y edificante sentido ante el concento demócratico del mundo.

Junto con tocar las playas americanas el Presidente que vuelve, esos pueblos han rivalizado noblemente en la exaltación de los sentimientos fraternales con que hacen honor a las tradiciones de solidaridad y concordia que identifican a las naciones de nuestra América; y se ha hecho oir, dominando el concierto de las aclamaciones al Jefe de la República de Chile, el acento poderoso del espíritu democrático, soberano incontrarrestable de este haz de pueblos nacidos para la libertad.

En Alessandri han saludado las democracias del Atlántico a la encarnación viva de una tradición que fué en América el ejemplo de un siglo. Su vuelta, restituído a la investidura que recibi— del pueblo, es la reafirmación de un principio que la América no quiere ver debilitado ni empalidecido.

En homenaje a este principio de la preeminencia incondicional de la democracia, Río de Janeiro vistió al paso del Presidente constitucional de Chile sus mejores galas; Sao Paulo, el poderoso emporio industrial brasileño, hizo llegar hasta nosotros el eco de su generoso afecto y su entusiasmo; el Uruguay, avanzada brillante del progreso cívico e institucional del Continente, ha saludado en el señor Alessandri a sus propias aspiraciones, a su propio espíritu renovador y eternamente afanoso de perfección democrática. Y en estos instantes el nobilísimo pueblo argentino celebra en presencia de nuestro Primer Mandatario una ardiente fiesta espiritual en que se funden los viejos sentimientos de fraternidad internacional y la adhesión irreductible de esa gran República a las normas fundamentales de la soberanía popular.

Estas manifestaciones en que vemos participar con la misma fervorosa espontaneidad a todas las clases sociales de los pueblos hermanos, nos muestran la certera comprensión que en ellos se ha dado al movimiento de reacción republicana, de sincera restauración democrática, realizado en nuestro país el 23 de Enero. Se ha apreciado allí con criterio más amplio y generoso que en algunos círculos nuestros, la significación profunda de este fenómeno reparador del que sería inútil buscar precedentes en la historia. Ha reconocido este pueblo que no podía vivir largo tiempo excluído del concierto de las democracias soberanas, huérfano de sus derechos y de sus instituciones fundamentales. Chile había dado una sorpresa dolorosa al sentimiento democrático de América. La actitud de los pueblos hermanos ante el Presidente expatriado que regresa, nos dice que ya está ampliamente rehabilitado. Así lo ha proclamado a la faz del mundo el acento multiforme de millones de almas republicanas.

Más fuerte y efectiva que la acción de las cancillerías, la influencia de estas manifestaciones de fraternidad y de comunión democrática perdurará benéfica en las relaciones continentales. Ellas harán meditar a los Gobiernos y les darán el rumbo de su acción política. Y para los ciudadanos de Chile importan un grave y solemne compromiso: el de mantener su conducta cívica a la altura del concepto con que la América ha apreciado nuestra crisis institucional de los últimos seis meses. Es preciso que sepamos hacernos dignos, elevándonos por encima de nuestras preocupaciones y nuestras rivalidades partidistas de ayer, de la grandeza de este momento histórico nacional y de la esperanza con que los pueblos hermanos contemplan la obra de nuestra restauración democrática.

LOS PROBLEMAS DE LA REGION SALITRERA, ALCOHOLISMO Y CONSECUENCIAS

II

por el Dr. LEA-PLAZA

El señor Rodríguez Peña, Director de la Sección Bienestar de las oficinas de Tarapacá, después de un prolijo estudio estadístico, ha llegado a establecer que en las oficinas salitreras de esa provincia se bebe, comprendiendo toda clase de licores, por valor de 9 millones de pesos al año; no hay razones para pensar que en la región salitrera de Antofagasta se beba menos, tal vez más, de manera que debemos calcular en un total de **dieciocho millones** la cuota que anualmente dejan los obreros en las cantinas a cambio del aniquilamiento progresivo de sus personas y de la raza. Parte de esta cuota queda en las pulperías, muchas de las cuales venden alcohol aún los Sábados y Domingos, a precios que permitan cierta utilidad... y la otra parte va a los inmundos burdeles y cantinas de los pueblos vecinos. Entre estos pueblos hay que citar principalmente tres, el pueblo de Unión, funesto satélite de la pampa de Antofagasta, el de San Antonio, centro de perdición para la de Tarapacá y el famosísimo pueblo de Punta de Rieles, a pocos kilómetros de Chuquicamata, que marca el punto máximo, por lo menos de lo que ví, en lo que respecta a falta de previsión y legislación social; el que visita aquel pueblo y se impone de lo que allí ocurre, llega a preguntarse si es posible que tales cosas se toleren en un país civilizado.

El pueblo vive de tres grandes industrias íntimamente relacionadas, la alcoholización de los obreros del mineral, la prostitución con su cortejo de contagios venéreos y el salteo con despojo a la luz meridiana; hay sólo dos hogares honrados en ese bendito pueblo; el de un comerciante español y el del administrador del Correo; ambos se lamentan de su suerte que los obliga a vivir en constante peligro, expuestos a perder cualquier día, hasta sus buenas costumbres. El trayecto siempre es el mismo; el obrero del mineral, hombre culto y razonable en estado normal, baja al pueblo en donde lo toma la cantina que lo envía ebrio al prostíbulo; este lo marca con el contagio venéreo y lo devuelve al hogar, pero en el trayecto a cualquiera hora del día o de la noche, es despojado de cuanto lleva cuando no se tienta también a desafiar él mismo a algún prójimo. Claramente se ve que la base de todo este proceso que nos deshonra, es el alcohol proporcionado sin control, sin respetar ninguna ley, ningún reglamento en forma desenfrenada y salvaje. En San Antonio y Unión ocurren cosas parecidas; todo es cantina y prostíbulo; a este respecto me escribe don Juan Bautista Soto, ilustrado obrero de la oficina Chacabuco: ¡¡...A este mal hay que agregar la habitación inmunda del conventillo, en el cual en la más repugnante promiscuidad, familias enteras con sus amigos y pensionistas se embriagan en la única pieza que poseen; ¿quién podrá decir de estos infelices, soy hijo de Fulano, cuando en todo el apogeo de la borrachera el padre confunde a la hija con la esposa y la madre al hijo con el marido y los hermanos entre sí?" y prosigue:: "pregunto yo, ¿es obra de patriotismo y de buen Gobierno dejar a esta inmensa mayoría de ciudadanos que siga por esta vergonzosa pendiente? **¿Es honrado no decretar la zona seca por amparar la industria del alcohol?**

Para evitar el desbande de los obreros en busca de estos pueblos paradisíacos, de donde a veces no vuelven o tardan en volver, en algunas oficinas se ha optado por no poner atajo ni traba alguna al vicio desenfrenado y entonces la orgía que nos pinta el señor Soto se desarrolla en los campamentos mismos, lo cual explica que en algunos de ellos el ciento por ciento de los hijos sea ilegítimo.

Si esto no constituye una situación seria y bochornosa, de la cual el Gobierno no puede desentenderse, no sé ni acierto a comprender cuáles puedan inquietarlo.

Después de visitar la región, aunque sea rápidamente; después de conversar y cambiar ideas detenidamente **con los obreros**, y no sólo con los administradores de oficinas, como se ha acostumbrado a hacerlo; después de imponerse de la magnitud del mal, del **cataclismo humano engendrado por el alcohol**, se llega al convencimiento de que sería inútil cumplir, aunque sea estrictamente, el Código del Trabajo; inútil la ley seca, sólo para el radio de las oficinas. No hay otra solución que la **ley seca para las dos provincias salitreras**. Se verá después la necesidad de obrar en igual forma en la zona carbonífera; pero lo más urgente es el Norte. La opinión al respecto ya se ha hecho; recibo por cada correo cartas de los obreros urgiendo la aprobación de esta ley salvadora; por su parte, el Intendente Acevedo acaba de convocar a una reunión, que ha sintetizado la opinión de los industriales y de los vecinos de Antofagasta, solicitando la misma medida; el Gobierno no puede negarse a esta súplica, no puede desoír este **clamor por la vida**: sería el mayor de los desaciertos y la mayor de las ingratitudes para las provincias que, sin exigir mucho y conformándose con poco, contribuyen con los dos tercios al presupuesto nacional.

Dr. L. P.

CARTA DE IRIS

Mi querido Doctor:

Entre Ud. y yo no existen los prejuicios, ni las convenciones, por eso no temo que mi silencio, ante su hermosa respuesta a mi estudio del Ganhdi, le haya parecido sospechosa. Coronó Ud. magníficamente un trabajo y le doy las más sinceras gracias. Todo esto se lo había dicho espiritualmente y si ahora lo escribo, es tan sólo para ratificar el mensaje.

La falta de vista física, la carencia de secretaria y muchas depresiones morales, enmudecen mi pluma, pero no un corazón.

Espero que el regreso de "El Enviado" fuente inicial de nuestra amistad, nos ponga otra vez en contacto.

Vuelve con credenciales, no ya tan solo divinas, sino humanas, vuelve libre y con experiencia. Se le han concedido a Alessandri gracias que nunca se obtienen en una sola vida. Espero que Ud. sabrá aprovechar estas ocasiones en beneficio de sus ideales.

Afectuoso apretón de manos.

INES E. DE LARRAIN.

AMERICA NO QUIERE TIRANOS

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

El fallo ha destruído una red de mentiras internacionales

En América vivimos generalmente lejos de las realidades, y en cuanto a los pueblos como el Perú, que son engañados por sus mandatarios, podemos decir de ellos que están al margen de las realidades universales.

Sistemáticamente mistificados por los políticos durante cuarenta años, los peruanos despiertan ahora en el dolor de la realidad. Tal es la explicación que encontramos a los sucesos de Lima. La red de mentiras que tejían los políticos peruanos para desacreditar a Chile, envolvía poco a poco e insensiblemente al propio pueblo peruano, de tal manera que la verdad de golpe, pronunciada por el Presidente Coolidge, ha obrado con virulencia de tóxico, desarrollando el malestar consiguiente.

El Perú se acostumbró a considerar la guerra del año 79, no como un flagelo mundial, inevitable aquí y allá, sino como un mal, como una gangrena peculiar de Chile, inventada por Chile. Olvidaban o fingían olvidar los peruanos el origen de la guerra, inventando una historia falsa de principio a fin para engañar a la opinión extranjera. Recuerdo a este respecto que don Miguel de Unamuno preguntó hace algún tiempo a un chileno, en Madrid, si era verdad que los instructores germanos del ejército chileno habían llegado a Santiago en el año 78. Esto lo sabía por la propaganda peruana, y costó trabajo convencerle de que la tropa chilena en el año de la guerra estaba tan mal trajeada, a la española o a la francesa, que daba risa. Chile no había tenido entonces revoluciones ni otras maniobras tropicales para adiestrar tropas, como había ocurrido en el Perú. El general Mangin aprendió en Lima otras noticias pintorescas y falsas de la guerra.

La mentira sistemática, como virtud del Estado; la mentira endiosada y honrada, como el espionaje en el Japón, esto es lo que indigna del comportamiento peruano en 40 años. Chile mismo estaba intoxicado por esas nubes de mentiras.

El peruano emigra fácilmente, más aun el peruano de talento, porque la vida no es fácil ni agradable en su patria; de esta manera, dondequiera que llegábamos en el extranjero, encontrábamos el inevitable escritor peruano encaramado en algún diario, lanzando denuestos en contra de Chile; desde el escritor pintoresco, el americano de Baroja, como Sassone, hasta el elegante académico a la francesa, como Francisco. En realidad Sassone lanza denuestos contra Argentina, Perú, Chile y toda nuestra América. Es el tipo del mulato **raté**, que considera de mal gusto las cosas americanas, sin distinción de países. Francisco García Calderón, que en Lima estuvo a punto de suicidarse, es ahora un afrancesado, y dificultamos que pueda volver a residir en Lima. Sassone es español, como Bedoya y otros de menor cuantía; los Calderón son franceses. El único gran escritor que permanece limeño y apegado a Leguía, es José Santos Chocano. Alberto Guillén vive asimismo apegado al Dictador. Puedo asegurar que ambos perdieron la simpatía de España, donde residieron en otra época.

Dondequiera que llegaba un chileno en el extranjero, encontraba peruanos elegantes, adaptados a las costumbres de los países donde residían, generalmente allegados a las redacciones de los diarios, y siempre, cuando llegaba la ocasión, dispuestos a denigrar a Chile, presentándolo como un país de ladrones, germanizado, sin arte. Hace dos años, en Madrid, intentaron presentar a Gabriela Mistral como una discípula de Santos Chocano, y Francisco García Calderón, que fué nuestro terror, decía a D'Halmar que tuvo siempre a Chile por un país de jurisconsultos e historiadores, sin gusto artístico.

El Perú fué a Washington con su red de mentiras en forma de alegato; en cambio Chile presentó simplemente su tesis: el plebiscito, deseado siempre por el pueblo chileno, rechazado invariablemente por el pueblo peruano.

Cualquiera nación del mundo, incluso Francia en primer lugar, hubiera dudado y posiblemente fallado en favor del Perú, menos la República de la Unión, que, además, es la única nación que hará respetar el fallo con sus poderosos medios. La habilidad, consagrada ya, del Presidente Alessandri, consiste en este caso en haber elegido al buen árbitro, que hace dos años a nosotros mismos nos parecía el más peligroso.

Los romanticismos de mestizos, que aquí producen tanto efecto; las teorías de morboso pacifismo, que en América imponen a las masas populares, no han conmovido a la gran nación, que firmó el Tratado de Versalles; que fué a la guerra con ideales de progreso y humanidad.

Los peruanos habían llegado a hacernos creer a nosotros mismos que era un pecado ganar una guerra. Los norteamericanos han venido a probarnos que, en ciertas condiciones especiales, el ganar una guerra es una virtud. Y tal fué el caso de Chile, despreciado y acosado por la impertinente aristocracia limeña, descendiente de arrogantes funcionarios del virreinato. La guerra del Pacífico se produjo y tuvo su desenlace a nuestro favor por las virtudes de la nación chilena, más pequeña en el mapa y mucho menos poblada, pero más grande en el empuje y el espíritu. La sociedad peruana fué siempre reacia a la libertad, fué fiel a su Dios católico y a su Rey hasta el último instante, cuando ya los soldados chilenos y argentinos expulsaban al español de su suelo; de tal manera es esto verdad, que en la famosa batalla de Ayacucho había más soldados peruanos en el ejército realista que en el ejército libertador.

El hecho es que en la guerra del Pacífico Chile fué a defender lo que el esfuerzo chileno había conquistado en la paz, lo que el brazo chileno había descubierto y trabajado. La enorme superioridad de Perú y Bolivia en territorio, en habitantes y dinero, muestran muy claro quiénes fueron los agresores.

Los factores que han tomado en cuenta los norteamericanos para fallar a favor de Chile, son seguramente, en primer lugar: la razón y verdad que abrió el camino a nuestra tesis, la buena voluntad de Chile con los vencidos, hasta la humillación muchas veces, contrastando con la terquedad impertinente de Lima. El llamado incidente de la corona es una prueba clara; otra es la no invitación de Chile al Centenario de Ayacucho. En su actitud de reto se ha mantenido Leguía, afortunadamente para nosotros, hasta después del fallo.

Otro factor que influyó posiblemente respecto a nosotros, es la cuestión de razas, invariablemente considerada como nexo y motivo primordial nacional por todos los gobiernos norteamericanos, y próximamente por el de Harding, que así lo declaró en documento oficial. El Perú cuenta actualmente en el conglomerado racial con los más extraños injertos, provenientes de razas que la nación americana repudia. El Callao es una muestra viva de esos pucheros étnicos. Sin exageración podemos declarar que un sesenta por ciento del total está formado por asiáticos y negros. En cambio en Chile no hay más que europeos e indios de estirpe noble que pugnan por llegar a la total nivelación. Nunca ningún Gobierno chileno comerció con mano de obra extranjera como ocurre en el Perú, donde el propio señor Leguía ganó una libra por cada cabeza de chino que entró en su territorio.

El Perú despierta ahora dolorosamente, porque sus intelectuales, sus poetas y sus sátrapas le habían prometido una fiesta monumental, una apoteosis de Plaza de Acho, donde Chile saldría humillado. Eso quería el Perú: la humillación internacional de Chile, la entrega de Tacna y Arica, y de las entradas de aduana de Arica durante cuarenta años; luego la entrega de Tarapacá y de los dineros obtenidos en cuarenta años por el nitrato. Basta leer a los escritores peruanos para comprender esto. La política del Perú giraba exclusivamente alrededor de la revancha. El nexo y vórtice de la energía nacional era humillar a Chile y vivir indefinidamente a costa de nuestro trabajo. La prueba es que, poco antes de conocer el fallo, decía la prensa de Lima, dando por asegurado que les devolveríamos Tacna y Arica: "El primer paso hacia la justicia se aproxima..." La entrega de esas provincias sería el primer paso. Era el espejismo de un gran porvenir a costa nuestra. De ahí proviene el malestar nervioso de Lima.

Afortunadamente para Chile, nosotros tenemos ahora un mandatario simpático para todo el Continente, que es recibido en triunfo por las naciones hermanas, porque representa la Constitución y el poder civil. Por esta causa el movimiento de Enero, que nos devolvió al Presidente, puede ser considerado como una ayuda preciosa para las derivaciones próximas del fallo. romanticismo intelectual, que repudia toda clase de imperialismos después del Tratado de Versalles, podría haber repercutido con el movimiento de protesta peruano. Nada de eso ocurrirá, porque Chile representa el orden constitucional, la vida civil frente a la dictadura indefinida del señor Leguía. Las declaraciones del señor Alessandri en Río de Janeiro, tribuna continental, han sido decisivas para nuestra causa. América no quiere tiranos.

El Continente entero ha celebrado el fallo de Mr. Coolidge como el punto final de una contienda odiosa, menos el Perú que vive engañado por sus verdugos. Posiblemente el golpe del señor Alessandri tendrá un eco imprevisto en el porvenir de esa nación, digna de mejor suerte. El fallo, rompiendo la red de mentiras internacionales que nos envolvía, podrá derribar también al tirano. Alessandri es el símbolo de la América que viene; Leguía es símbolo de la América caduca.

J. E. B.

Espaciosa Casa

Ofrezco en arriendo en Delicias próxima a Bandera.

Apropiada para casa mayorista.

Canon: $ 3,000

Tratar:

Carlos Ussandón

Bandera 168

Instituto San Martín

tirar la boleta de matrícula de San Martín 64.—Teléfono 213.

sus pupilos.
Central.— Humanidades, preparatorias, kindergarten, internos, medio - pupilos, exter-
Exámenes válidos en el Esta-
Las clases principian el 16
blecimiento. Los apoderados
de Marzo.
nos. Profesores de Estado. —
pueden pasar al Colegio a re-
M-21

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN

En la presente semana se inauguran cursos de Contabilidad, Taquigrafía e Idiomas. Precio: $ 20 mensuales. Duración de los cursos: 6 meses. Se otorgan diplomas. Matrícula abierta. Prospectos. M-18

HUERFANOS 1657

LICEO FISCAL "INTERNADO BARROS ARANA"

SANTO DOMINGO 3535

Están funcionando las clases. Quedan pocas vacantes. Precio de la pensión anual: $ 730.00.

LINCOLN

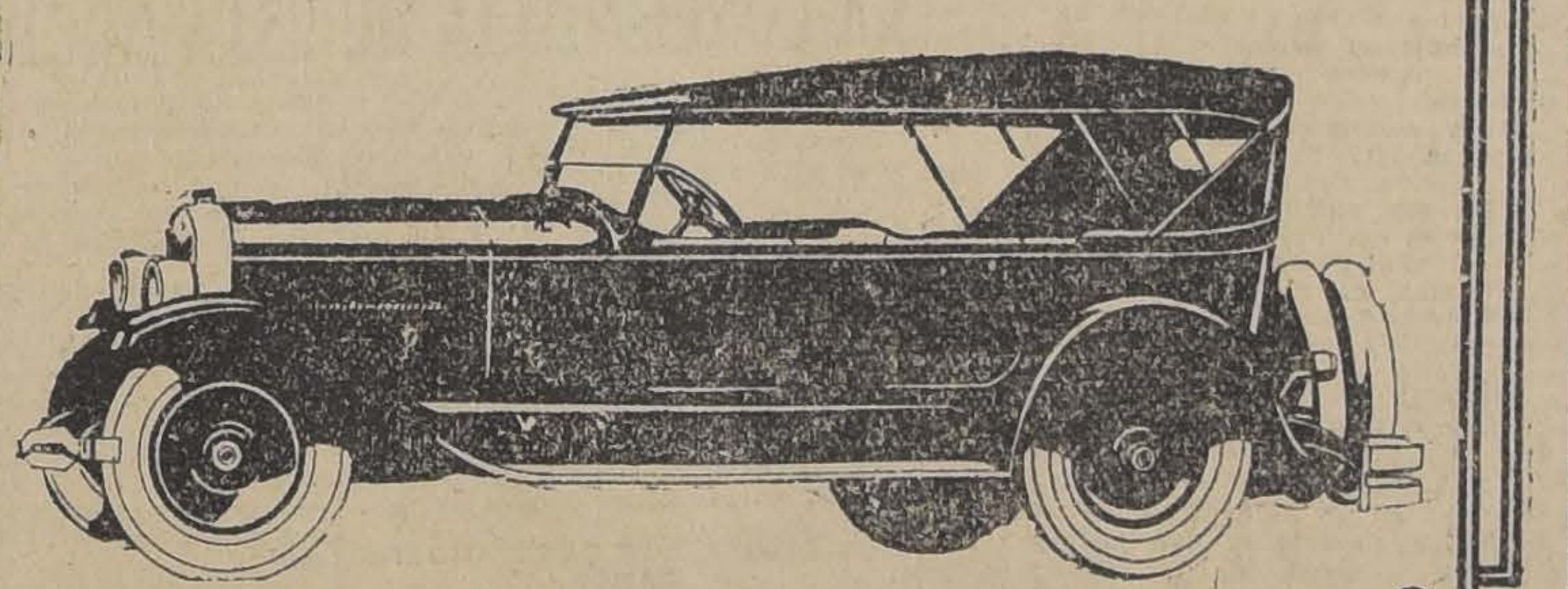

La policía de Detroit adopta el 'LINCOLN" para perseguir a los bandidos

Hace cerca de un ano la policía de Detroit, Estados Unidos, se vi obligada a considerar la compra de automóviles de gran potencia con el fin de perseguir a los bandidos de las carreteras, que operaban en automóvile grandes.

En pruebas públicas para determinar la EMBALADA y VELOCIDAD, el LINCOLN, salió triunfante contra todas las otras marcas de gran potencia.

Y hoy la Policía de Detroit usa automóviles LINCOLN para movilizar sus patrullas de policías.

LINCOLN MOTOR COMPANY

DIVISION DE FORD MOTOR COMPAN.

LLAVES Y VALVULAS PARA VAPOR

EN TODAS CLASES Y DIMENSIONES, OFRECE

FUNDICION LIBERTAD

LIBERTAD 53 - 58

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN

HUERFANOS 1657

Funcionarán Kindergarten I y II años. Preparatorias I, y III años y Humanidades I, II y III años.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos. Profesor de Religión, el Pbro. Luis Ig. Becerra. Matrícula abierta. Prospectos. 31-M.

LLEGO ROBLE

EN TODAS DIMENSIONES

Barraca y Fábrica LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354. — TELEFONO 183 (PARQUE)

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS

2 Espléndidas Casas

VENDEMOS DE OCASION

En Castro, 1.ª cuadra

esquina, 400 metros cuadrados, dos pisos, moderna, dos casas, bajos mal arrendados por contrato producen $ 7,800, y los altos los ocupa su dueño. Tiene cuatro o cinco dormitorios, tres toilettes, hall, salones, escritorio, comedor, parquets, chimeneas, etc. Todo lujo y confort. Debe 102 mil pesos a la Caja Hipotecaria. PRECIO: $ 210,000.

Y en Cienfuegos, un paso Av. Presidente Alessandr

950 metros cuadrados, gran frente, cómoda casa en bajos, seis dormitorios, toilettes, salones, escritorio, gran comedor, hall, amplias galerías, dos patios, garage, parquets en todas las piezas, etc. PRECIO: $ 180,000.

SON DOS UNICAS OPORTUNIDADES

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Sección Propiedades Urbanas

Oscar Greene Valverde & Jorge Guzmán Palacios

TEATINOS 86.—CASILLA 3722.

Exposición Frutícola

SOCIEDAD AGRONOMICA.—CASILLA 3577.

Se avisa a los dueños de fábricas de frutas en conservas al jugo, desecadas, en almíbar; a los productores de mermeladas, jarabes y jugos de frutos, que siguen abiertas las inscripciones para la Exposición que se inaugurará el 26 del presente en la Quinta Normal de Agricultura.

LA COMISION ORGANIZADORA.

Viña San Pedro
(J.G. Correa Albano)
Es la marca mas acreditada

CIGARRILLOS APIS VIRGINIA 80 cts. CAJETILLA.

FORTAGOL UNICO para IMPOTENCIA

EL PRESIDENTE ALESSANDRI VIENE ANIMADO DE UN GRAN ESPIRITU DE RENOVACION

ASI LO DICEN EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES Y LOS DELEGADOS DE LA ASAMBLEA RADICAL QUE FUERON A BUENOS AIRES, EN TELEGRAMAS LLEGADOS AYER

Ayer recibió el Presidente de la Asamblea Radical de Santiago señor Guillermo Labarca un telegrama de la comisión que en representación de la asamblea fué a Buenos Aires a presentar su saludo y adhesión, telegrama en el que comunica que el Presidente Alessandri está animado de un gran espíritu de renovación, tiene proyectos inquebrantables de prescindir de amigos y políticos fracasados.

Por su parte el Comité Organizador de la Convención de la Juventud Avanzada recibió otro telegrama del Presidente de la Federación de Estudiantes, señor Roberto Meza Fuentes, en que comunica sus impresiones acerca del espíritu que domina al señor Alessandri.

Damos a continuación dichos telegramas:

DEL SEÑOR ROBERTO MEZA FUENTES

Comité Organizador Convención de la juventud avanzada y elementos independientes, Santiago:

"Alessandri quiere encarnar, llegado a Chile, el espíritu de renovación rompiendo las ligaduras del pasado."

"Acepta concurrir a la sesión inaugural de la Convención, el próximo Domingo, y desea dar, si fuera preciso una conferencia para exponer los ideales que lo inspiran para forjar un Chile Nuevo.—MEZA FUENTES."

DE LA DELEGACION RADICAL

Señor Guillermo Labarca H.:

"Saludamos al Presidente a nombre de la Asamblea. Está animado de propósitos inquebrantables de organizar un Chile Nuevo, prescindiendo de amigos y políticos fracasados. Buscará la cooperación de hombres capaces que acepten con sinceridad y resolución propiciar las reformas de progreso y mejoramiento social."

"Pide a la juventud, al proletariado y a la clase media que confíen en su acción idealista en pro del mejoramiento social."

Firmado.—MEZA S., SALAS, VALDES, DURAN, SAGUES.

SOBRE LA PROXIMA CONVENCION RADICAL DE CHILLAN

EL SECRETARIO DEL PARTIDO, SEÑOR JUAN ANTONIO RIOS HABLA SOBRE LA TRASCENDENCIA DE ESTA ASAMBLEA

A propósito de la próxima Convención Radical, tuvimos oportunidad de conversar con el secretario general de la Junta Central del Partido, y nos hizo las siguientes declaraciones:

"La Junta Central ha resuelto que la Convención General del Partido se celebre impostergablemente en los días 28, 29 y 30 del presente, en la ciudad de Chillán.

Acontecimientos extraordinarios que son del dominio público, obligaron a la Junta Central a postergar, en varias ocasiones, la celebración de esta asamblea. Desaparecidas ya, en parte, las causas de esas postergaciones, se ha apresurado a convocarla y a hacer una invitación especial a las asambleas para que se hagan representar ante ella.

No se necesita puntualizar, nos agregó, la importancia verdaderamente trascendental de esa Convención, ya que en ella se establecerá definitivamente la fisonomía doctrinaria del partido, se precisará su concepto sobre reformas constitucionales, se le dará la organización compatible con su creciente poderío y se definirán las posibles modificaciones de su programa en consideración al presente problema económico social de la República.

—¿. . .?

—Para que esa convención resuma el sentimiento real del radicalismo chileno, es necesario, a juicio de la Dirección Central, que las asambleas no se limiten a acreditar delegados, sino que en lo posible los envíen de su seno, para que sean efectivos intérpretes de sus representados.

"En otras oportunidades ha ocurrido que las asambleas no envían delegados de su seno, sino que los acreditan de entre los correligionarios que más cerca están del lugar en que se celebra la Convención, y generalmente, estos delegados no representan el sentir que ellos actúan. En varias ocasiones ha ocurrido, también, que las asambleas han enviado poderes en blanco y que han sido llenados con cualquier nombre, sólo en los momentos en que se celebra la Convención. La Junta Central desea que estos procedimientos no se repitan en la Convención de Chillán, y parece que no se repetirán, ya que son muchas las asambleas que han nombrado delegados de su propio seno.

—¿. . .?

—Debo hacerles presente que hay mucho entusiasmo entre los radicales del país por asistir a la Convención de Chillán, prueba de ello es el hecho de que una de las más apartadas de nuestras provincias, Tarapacá ya nombró su delegación y se encuentra actualmente en Santiago.

En cuanto a los resultados de la Convención, tenemos plena fe porque a esta gran asamblea se presentará perfectamente unido el radicalismo chileno; ya no existen divisiones dentro de nuestro partido, porque nos une el ferviente deseo de servir a la patria haciendo lo posible por sacar a nuestro país de la situación anormal en que se encuentra desde el 5 de Setiembre hasta hoy.

El Partido Radical, así perfectamente unido, representa la corriente de opinión más poderosa que haya en el país y así se presentará al señor Alessandri en forma desinteresada y patriota, para ayudarlo a realizar su programa de reconstrucción nacional y de rápida vuelta a la normalidad constitucional.

EL VIERNES A LAS 4 DE LA TARDE ARRIBARA S. E. A LA CAPITAL

Con una asistencia numerosísima de delegados de las instituciones adheridas al homenaje que el pueblo tributará al Presidente de la República, sesionó anoche el Comité Pro-Regreso Presidente Alessandri.

ARCO DE TRIUNFO

Dieron cuenta las comisiones encargadas del trabajo de levantar el arco de triunfo del Comité.

HOY NOMBRARA EL COMITE LA DELEGACION QUE IRA A LOS ANDES

En la reunión de esta tarde se nombrará la delegación que irá a Los Andes a esperar a S. E.

UBICACION EN LOS ARCOS

En el día de ayer varias instituciones tomaron ubicación para levantar arcos.

EL TREN PRESIDENCIAL EN LOS ANDES

El tren presidencial llegará a Los Andes a las 11 1|2 y permanecerá 45 minutos para recibir el saludo de la Guardia Republicana y de tla Escolta Obrera, que va en tren especial el que saldrá de ésta a las 6 de la mañana del Viernes, y regresará 15 minutos antes del tren de S. E.

EL VIERNES LLEGARA A SANTIAGO EL PRESIDENTE ALESSANDRI

El Sub-Secretario de Relaciones, señor Luis Arteaga, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Relaciones, señor Jorge Matte Gormaz, anunciando el día que llegará a esta capital, el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri:

"Llegaremos Mendoza Jueves para seguir viaje inmediatamente pernoctando Puente Inca, y estaremos en ésa el Viernes.—Matte."

LOS DELEGADOS OBREROS EN LA ESTACION

El comité acordó pedir a las organizaciones obreras que nombren los delegados que irán con los estandartes al recinto de la Estación, para que pasen mañana a retirar sus tarjetas.

EL TREN OBRERO A LOS ANDES A ESPERAR A S. E. EL PRESIDENTE ALESSANDRI

El tren obrero que escoltará a S. E. desde Los Andes, saldrá de ésta el Viernes a las 6 de la mañana, y llegará a Los Andes una hora y media antes que el tren presidencial. S. E. estará 45 minutos en Los Andes ,y el tren obrero saldrá con 15 minutos de anterioridad al Presidente para desembarcar en la Avenida Matucana esquina de Alameda, donde formará a la llegada de S. E.

REUNION DE LA MESA DIRECTIVA

Presidida por don Eliodoro Yáñez, celebró sesión la Mesa Directiva del Partido Liberal y acordó asociarse a la recepción que se tributará a su regreso a la patria de S. E. don Arturo Alessandri Palma, Presidente Constitucional de Chile. Se comisionó a los miembros del Directorio General señores Carlos Villarroel, Marcelo Somarriva, Hernán Correa Roberts y Jorge Walton, para que se trasladen a la cumbre, a darle la bienvenida, y comisionar a los señores Osvaldo Fuenzalida Correa, Carlos Lanas y Pedro Letelier Elgarts, para que en el recinto de la Estación saluden a S. E.

COMO FUERON SORPRENDIDOS LOS CONSPIRADORES

LAS PROYECCIONES DEL COMPLOT. — NUEVOS PORMENORES ACERCA DE LOS HEC COMPROBADOS EN EL SUMARIO. — EL SOBORNO A LOS SUB-OFICIALES.—COMIDAS EN RESTAURANTS ELEGANTES. — DISTRIBUCION DE BILLETES DE A MIL PESOS.

LINEAS GENERALES DEL PLAN EJECUTIVO DE LA REVOLUCION. — SE PROYECTABA MAR A VIVA FUERZA LA MONEDA, OCUPAR LOS ARSENALES DE GUERRA Y APRES Y EJECUTAR O DESTERRAR A NUMEROSAS PERSONAS. — LA IMPRENTA CLANDESTINA DE LA CALLE MAIPU.

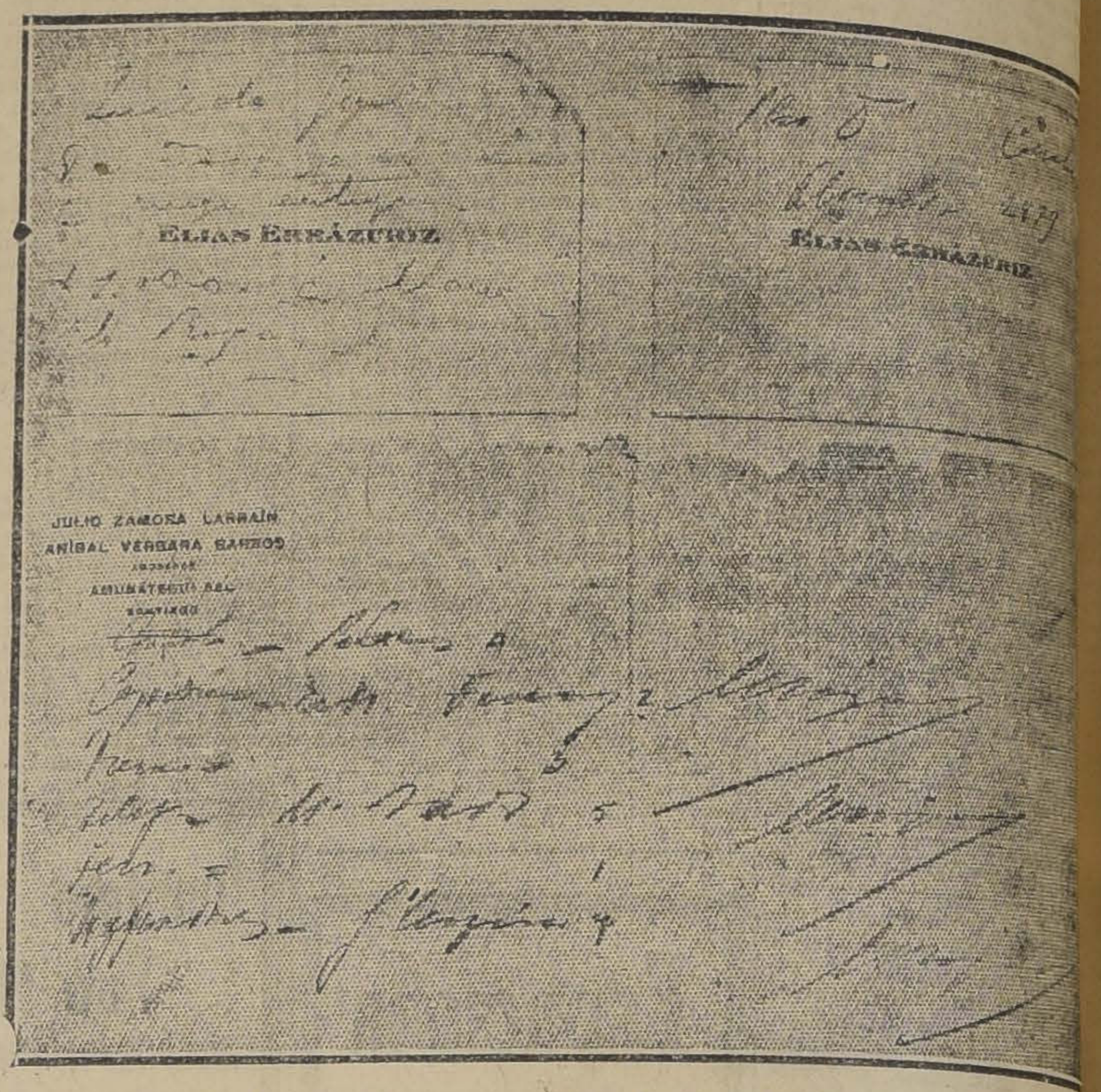

Documentos encontrados a diversos conspiradores.—Arriba: tarjetas de don Elías zuriz, en una de las cuales pide se entreguen, "por encargo de L.", $ 1,000 a " Rojas".—Abajo: Apuntes en que figuran los nombres de diversos regimientos guarnición, con cifras y la firma del señor Rojas Urzúa, a cuyo cargo corrió la tribución de dinero

En nuestra edicion de ayer, merced a la resolución de la autoridad de comunicar a la opinión pública todos los pormenores de la conspiración tramada últimamente contra el Gobierno, y cuyo conocimiento sea compatible con la necesidad de asegurar el buen éxito de las investigaciones ulteriores, dimos a conocer a nuestros lectores algunos fragmentos del texto del manifiesto que, redactado por don Roberto Huneeus, se proponían los contra-revolucionarios dirigir al país una vez obtenido su objeto de apoderarse del Gobierno.

Hoy estamos en situación de dar a la luz pública algunos otros detalles de la conspiración, que consideramos de interés comunicar a nuestros lectores, pues permitirán formarse un concepto más o menos aproximado de la magnitud de las aspiraciones que se perseguían.

Ya a fines de Febrero último, tenía noticias el Gobierno de que se organizaba en secreto una revolución dirigida a derrocarlo. Se sabía de las actividades que desarrollaban algunos elementos, entre la sub-oficialidad de ciertos cuerpos de la guarnición, procurando comprar la adhesión de muchos suboficiales para un movimiento revolucionario, a fin de que coadyuvaran a la acción de organizaciones civiles armadas secretamente.

Se pudo establecer que estaban en vías muy avanzadas de organización una "guardia blanca" y una "guardia azul", constituídas principalmente por los jóvenes asociados primitivamente y antes de la revolución de Enero, para contrarrestar la acción de la juventud de los partidos avanzados.

En la noche del mismo día en que se suscitaron los sangrientos incidentes del Regimiento Valdivia, los agentes del Gobierno sorprendieron en la casa de la Avenida Brasil N.o 33, a varios suboficiales que conferenciaban con los señores Manuel Rojas Urzúa, Lucio Concha Molina y Guillermo Pérez Gacitúa. Todos fueron aprehendidos. Sus declaraciones permitieron confirmar plenamente la existencia del complot y guiaron las investigaciones hacia las diversas ramificaciones del plan revolucionario.

Entre las actividades de los conspiradores figuraba naturalmente la tarea de captarse la adhesión de los sub-oficiles y cabos del Ejército. Se celebraron numerosas comidas en que los festejados eran los suboficiales. Muchas de estas reuniones se efectuaron en comedores reservados de restaurants en el centro, en el Cerro San Cristobal en un negocio del Matadero llamado "Las Tres B" y en el propio Club Conservador.

Durante las comidas y al calor de las libaciones y del ambiente de confianza creado en ellas, los festejantes procedían a ofrecer dinero ascensos, honores, mejoramientos en la carrera, etc., a cambio de la adhesión de los suboficiales a un movimiento revolucionario.

La misma noche en que fué sorprendido uno de estos grupos, el señor Rojas Urzúa, según confesión propia, había distribuído entre los suboficiales la cantidad de mil pesos a cada uno. Con anterioridad el señor Rojas había entregado a otros suboficiales y a esos mismos diversas cantidades con el objeto indicado.

Cabe observar que los tres jóvenes mencionados son personas de pocos recursos, sirviendo de simples intermediarios de personajes más poderosos y adinerados, que la investigación ha permitido identificar a través de las declaraciones de aquéllos.

También se contaba para la realización y dirección militar del movimiento, con el concurso de varios jefes y oficiales en retiro, a quienes se les ofrecieron, aparte de gruesas sumas de dinero que varios de ellos alcanzaron a recibir, mejoras considerables en su situación.

Según declaraciones de los tres jóvenes nombrados y de otras que corren en autos, fueron entregados 40 mil pesos al señor General Harms, en retiro, al señor Manuel García Cruz y al señor Julio del Solar. A un oficial retirado se le ofreció ser Edecán del Presidente que la revolución iba a proclamar, oferta que fué rechazada.

El plan ejecutivo de la revolución, al parecer, no estaba concertado en la integridad de sus detalles, pero sí se han podido apreciar a través de la investigación sus líneas generales. Es indudable que los sucesos del regimiento Valdivia, cuya suboficialidad estaba ya minada, fueron una manifestación tal vez prematura del complot.

De las declaraciones existentes en autos, el plan de ejecución habría sido el siguiente:

Un regimiento, bajo el mando de los suboficiales y cabos, se apoderaría del Palacio de Gobierno.

Otros estarían a cargo de misiones especiales, como contrarrestar la resistencia eventual de las unidades no comprometidas en el movimiento.

Un cuerpo estaba destinado a efectuar el apresamiento y ejecución de miembros del Gobierno indicados de antemano, habiéndose fijado para estos fines el local de los Arsenales de Guerra.

Miembros del actual Gobierno y personas adictas a esta situación, serían conducidos en convoy de automóviles en dirección a la cordillera, resguardados por tropas convenientemente instruídas para proceder enérgicamente en contra de los prisioneros al menor indicio de resistencia o evasión.

La aprehensión del señor Julio del Solar, efectuada últimamente en Valparaíso, ha permitido recoger sugestivas indicaciones acerca de los propósitos de los conspiradores. Según sus declaraciones, existía entre los complotados la idea de que algunos miembros del actual Gobierno fueran enviados rápidamente a la costa, y una vez embarcados, mantenidos en alta mar durante el tiempo necesario para consolidar la nueva situación por medio de un rápido llamado a elecciones.

Como elemento de agitación propicio a sus fines, los conspiradores publicaban clandestinamente dos periódicos, "La Censura" y "La Antorcha", y daban también a la estampa panfletos, proclamas y carteles que se distribuían durante la noche, por medio de automóviles o se pegaban en las paredes de las calles.

Descubierta en la calle de Maipú la imprenta en que se imprimían estas publicaciones, se verificó que quien dirigía estos trabajos era el presbítero don Pedro Nolasco Donoso, quien para asegurar la continuidad de las labores de la imprenta, mantenía en verdadero secuestro a los redactores y operarios.

Las investigaciones han permitido establecer que paralelamente a esta acción revolucionaria, se una labor de propaganda en guarniciones, con el obje rente de obtener modifi la composición del actual no, pero dirigida en el fondo litar en el momento dado fo de la contra-revolución mario obra una declaración da por un distinguido cientemente retirado del activo, quien expresa que trándose en San Antonio personalmente insinuaciones sentido de parte de un los complotados.

Hasta el punto que había la investigación en su pa, se abrían distintos en el curso de diligencias res llevarán seguramente esclarecimiento de los hech proyecciones de la cons todas sus ramificaciones

Esta labor demandará mente un largo tiempo, dificultades que los proc legales en vigencia opon sustanciación de un proce te género. Por esta causa vió adoptar provisionalmente bre la base de los hechos mente comprobados, la ministrativa de alejar las personas más comprometidas en ellos

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN LA ASAMBLEA RAD

Como ya se ha anunciado, esta noche se llevará a cabo la segunda conferencia auspiciada por la nueva mesa de la Asamblea Radical de Santiago, que responden al anhelo de formar una conciencia efectiva de los miembros del partido ante las necesidades y momento político presente.

Estas conferencias han sido recibidas con general entusiasmo, pues en las actuales circunstancias ellas ayudarán a los debates que se promuevan en el seno de la futura convención del partido, que se realizará en Chillán en los últimos días del presente mes.

HOY HABLA DON SANTIAGO LABARCA

En la sesión de esta noche hablará el señor Santiago Labarca L. sobre "La función del Estado y orientaciones políticas de la hora presente". Esta conferencia es esperada con especial interés dada la capacidad y actuación del señor Labarca de todos conocidas.

La conferencia se desarrollará en conformidad al siguiente sumario:

a) Posibilidad de una acción social.

b) El fenómeno "gobierno" en las diversas escuelas sociales.

c) Mi concepto sociológico.

d) Doble acción del Gobierno.

e) Acción dinámica o política.

f) Acción estática o administrativa.

g) Organización administrativa de acuerdo con la doctrina política de que el Estado debe satisfacer las necesidades primordiales de los ciudadanos.

h) Ejemplos de organización de algunos servicios públicos decentralizados.

i) Organización política.

j) Características de una organización política: elasticidad.

k) La división de pode

l) Las diversas organiz líticas: sistema presiden de Ejecutivo Colegiado, lamentario.

m) Error de buscar político el remedio de la ción administrativa.

n) Crítica a los diversa

o) Ventajas del sistema tario.

p) Funcionamiento del acuerdo con la organizació nal decentralizada.

q) Fórmula que concilia liberales y las socialistas mente antiestética.

ELECCION DE DELEGADO CONVENCION

Antes de iniciarse la se procederá a la elección legados a la Convención

EL PRESIDENTE ALESSANDRI HABLARA EN LA SESION I GURAL DE LA CONVENCION DE LA JUVENTUD AVANZA

El comité organizador de la Convención de la Juventud avanzada y elementos independientes progresistas solicitó de su delegado en Buenos Aires señor Roberto Meza Fuentes obtuviera del señor Alessandri concurriera a la sesión inaugural de esta convención a fin de que diera a conocer el ánimo con que iniciará su nuevo período de gobierno y a la vez adquiriera de los partidos avanzados y elementos progresistas independientes que iniciaron su movimiento de regreso y que encarnan el movimiento de gran reforma en la vida política y social del país

EL SR. ALESSANDRI ACEPTA LA INVITACION

Ayer el comité organizador recibió del señor Meza Fuentes un telegrama en que da cuenta de la aceptación por parte del Presidente Alessandri de la invitación que se le hiciera, agregando que el señor Alessandri está pronto si es preciso a dar una conferencia sobre sus ideales de renovación nacional en la sesión inaugural de esta convención

El conocimiento de este telegrama y las impresiones que da a conocer el señor Meza Fuentes produje círculos en que se supo la más favorable impresión.

LAS INSCRIPCIONES DE VENCION SE CIERRAN

En cumplimiento al acuerd mité organizador las inscrip ra la convención se cerrarán Jueves, pudiendo inscribirse mos convencionales hasta la noche en las secretarías una en el Club Radical y la Club Demócrata La Reforma go 224.

Avisamos
QUE YA ESTA ABIERTO AL
PUBLICO EL EMPORIO
DE LOS
PRODUCTOS
HUCKE

Las familias, pensiones, hoteles, congregaciones, pequeños comerciantes, etc., podrán comprar un buen surtido, desde una pieza y 100 gramos, a precios de fabrica y constantemente frescos.

No deje de hacer una visita para convencerse de las grandes ventajas que se ofrecen en GALLETAS, CONFITES, CHOCOLATES, COCOA, BOMBONES, FANTASIA, el mejor surtido que se conoce.

San Antonio N.° 545

(Lado Teatro Alhambra)
TELEFONO INGLES N.° 4746

Servicio esmerado a domicilio

HAY QUE VER...!

Los precios y precioso surtido en Joyas y Relojes de Pulsera que se estan casi regalando en la JOYERIA CENTRAL

AHUMADA 302, esquina HUERFANOS

BIOCALCINA
LECITINADA

El distinguido facultativo Dr. Luis Quinteros Encina tiene palabras encomiásticas para este espléndido medicamento.

Lo recomienda en la debilidad general y afecciones pulmonares. ¡Siempre con éxito!

He recetado con frecuencia en casos de afecciones bronco-pulmonares la BIOCALCINA LECITINADA, y estoy seguro de haber logrado éxito que durante muy largo tiempo no había alcanzado con otros preparados de cal.
Santiago, Setiembre 5 de 1924.
(Firmado):
Dr. Luis Quinteros Encina
(Médico Legista)

Asociación de Propietarios de Santiago

El Viernes 20 del presente, a las 5 y media P. M., tendrá lugar, en los s lones de la Institución, Bandera 564, la Asamblea de Propietarios a que ha c vocado el Directorio de la Asociación, para poner en conocimiento de los inte sados la labor realizada hasta la fecha.

Se encarece la asistencia a todos los propietarios de Santiago, por cu to en esta Asamblea se estudiarán las medidas que más convenga adoptar en r guardo de sus intereses y derechos.

Las inscripciones están abiertas permanentemente en secretaría, de 1 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Los que no hayan alcanzado a inscribirse antes de la fecha indicada, p drán hacerlo el mismo día de la Asamblea.

LOS EMPLEADOS JUDICIALES HAN PEDIDO AUMENTO DE SUELDOS Y JUBILACION

Después de la ley que modificó la situación de los empleados judiciales y los aranceles del ramo, el personal de los diversos tribunales de la República ha considerado que esas modificaciones no satisfacen las condiciones y exigencias de la vida actual ni responden a la labor que desempeñan, tanto más si se compara con lo otorgado a otras ramas del servicio público.

Con tal motivo han hecho una presentación al Gobierno en que piden, entre otras cosas, lo siguiente:

Modificación de los sueldos señalando los que correspondan a cada grado en las Cortes y Juzgados.

Fijación de la planta del personal en la forma indicada por las Cortes y Juzgados.

Premio o aumento de sueldo por años de servicios.

Derecho a jubilar a los 30 años o con tantas 30 avas partes en su caso.

Formación del escalafón y provisión de las vacantes de acuerdo con éste.

Reconocimiento de los servicios prestados como empleados particulares en las mismas oficinas de los juzgados, antes de clasificárseles en el carácter de empleados públicos.

La graduación de los sueldos varía según la calidad del Tribunal y la categoría del empleado. Así al oficial primero de la Corte Suprema se le asignan 18 mil pesos anuales y al auxiliar 7,200.

A los oficiales primeros de la Corte de Santiago se le fijan 15 mil pesos; a los de Valparaíso 14 mil y 13 mil a los de las demás.

A los primeros de los juzgados de Santigao, 13 mil pesos; de Valparaíso 12 mil; de los juzgados de asientos de Corte, 11 mil; de capitales de provincia, 10 mil, y de capitales de departamentos, 6 mil.

SE APRUEBA EL DECRETO-LEY ORGANICO DE LOS JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

Damos a continuación el decreto-ley orgánico de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía, despachado ayer por la Junta de Gobierno, y la exposición de motivos del Ministro de Justicia.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno designó, por decreto supremo N.o 1832, de 10 de Octubre de 1924, una Comisión especial encargada de presentar un proyecto de Ley Orgánica de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía.

La expresada comisión presentó su informe y el proyecto del caso con fecha 26 de Noviembre del mismo año.

El infrascrito, posesionado de la imprescindible necesidad que existe de legislar sobre la materia a que se refería el citado decreto supremo, ha estudiado con especial interés el proyecto elaborado por tan competente comisión.

Después de su estudio detenido, y con ligeras modificaciones, que la Comisión ha aceptado, y que han sido consultadas en el texto mismo del proyecto que someto a vuestra consideración, creo del caso pediros que lo aprobéis sin tardanza por medio del decreto-ley adjunto.

Santiago, 17 de Marzo de 1925.

(Fdo.): **José Maza.**"

Damos a continuación el texto del decreto-ley:

"Santiago, **Marzo de 1925.** — La Junta de Gobierno, de acuerdo con su Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente

DECREO-LEY:

Art. único. —Apruébase el adjundo proyecto de Ley Orgánica de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía, confeccionado por la Comisión especial designada por decreto supremo N.o 1832, de 10 de Octubre de 1924, que regirá desde la fecha que el mismo proyecto indica en su título final."

LOS FUNERALES DEL PROFESOR DON MARCOS SORIAC

Ayer, a las 10 de la mañana, se efectuaron los funerales del profesor del Liceo "Valentín Letelier", don Marcos Siorac.

Asistieron a ellos numerosos profesores, amigos y los alumnos del Liceo.

CONFERENCIA POR RADIO SOBRE LA REFORMA EDUCACIONAL

La Radio-Nación trasmitirá esta noche a las 9 y media una interesante conferencia del profesor don Víctor Troncoso M., sobre La Reforma Educacional.

EL DECRETO-LEY SOBRE LAS ENFERMEDADES Y COSTUMBRES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

SE DECLARAN ENFERMEDADES SUSCEPTIBLES DE CAUSAR DEGENERACION DE LA RAZA: AL ALCOHOLISMO, SIFILIS, TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES VENEREAS Y PROSTITUCION

SE IMPLANTARA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNA EDUCACION FISICA Y MORAL CORRELATIVAS

SE CREA LA "DIVISION DE HIGIENE SOCIAL", QUE TENDRA A SU CARGO LA APLICACION DE ESTA LEY

La Junta de Gobierno, en el Consejo de Gabinete celebrado en el día de ayer, ha prestado su aprobación a una ley de trascendental importancia para la conservación y desarrolo de nuestra raza.

Las enfermedades de trascendencia social, como la sífilis, tuberculosis, alcoholismo y enfermedades venéreas, sufrirán con la aplicación de esta ley, una violenta represión, y el problema de salvación de nuestra raza habrá sido solucionado, si no en todas sus partes, al menos habrá avanzado en un grado de sumo perfeccionamiento.

Para efectuar la completa aplicación de esta ley, y para que sus resultados den los mayores rendimientos, se implantará una educación física y moral correlativas, capacitando al individuo para luchar contra todos los males sociales que afectan a la raza.

El organismo denominado División de Higiene Social, que dependerá del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, tendrá a su cargo la vigilancia, dirección y estudio de este problema de conservación y desarrollo de la raza con todos los medios conducentes para su mejor realización.

Tal es el aspecto general de esta ley, que tiende única y exclusivamente a defender la sociedad de los flagelos sociales, que tan profundamente están minando nuestra raza.

Damos a continuación los fundamentos esenciales que ha tenido el Gobierno para dar su aprobación a esta ley trascendental, que ha venido reclamando la opinión desde muchos largos años, y que hoy, gracias a la actividad del Ministro doctor Salas, se ha convertido en ley de la República:

"**Artículo 1.o Es función del Gobierno luchar contra las enfermedades y costumbres susceptibles de causar degeneración de la raza y adoptar los medios que juzgue adecuados para mejorarla y vigorizarla.**

Art. 2.o Declárанse enfermedades y costumbres suceptible de causar degeneración de la raza, a la sífilis, a la tuberculosis y a las enfermedades venéreas; al alcoholismo, a la prostitución y a todas las condiciones y prácticas sociales y profesionales que favorezcan la difusión de aquellas enfermedades.

Art. 3.o Conceptúase de higiene social a la lucha contra los factores antes indicados, unida al incremento de una educación física y moral correlativas.

Art. 3.o Habrá una **División de Higiene Social** bajo la autoridad del Ministerio de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, para el ejercicio de las funciones que fija el artículo 1.o

Art. 5.o Confiérase a la División de Higiene Social el cuidado de la raza conforme a los artículos 1.o y 2.o, y en virtud del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

Art. 6.o Derógase toda ley que confiera poder a otra entidad de la Administración Pública en la lucha contra las enfermedades y costumbres de trascendencia social que fija la presente ley."

LA EXPOSICION DE MOTIVOS QUE CONTIENE LOS FUNDAMENTOS DEL DECRETO-LEY

El resurgimiento racial del pueblo de Chile, ha sido un antiguo y acariciado anhelo del Presidente Alessandri. Su espíritu de patriota vibró muchas veces por la doctrina fundamental de esta ley. En rendido homenaje queremos que su misma pluma justifique la urgente y poderosa necesidad de la legislación que se presenta.

"El desarrollo creciente de nuestras actividades económicas aumenta cada día el valor del factor humano, pero mientras los demás países de la América duplican su población cada treinta años, la estadística demográfica nos indica que nosotros marchamos a la despoblación y al aniquilamiento.

Disminuyen los matrimonios y los nacimientos; la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo elevan de continuo el índice general de las defunciones; la mortalidad infantil asume proporciones pavorosas.

¿Qué valen todas nuestras demás preocupaciones si mantenemos fatalmente condenada a la extinción a nuestra raza, si nada hacemos por defender al pueblo que no sólo lleva en sí el germen del progreso y de la grandeza futura, sino que constituye la razón de ser y de existir de nuestra propia Nación?

No hay responsabilidad mayor que pese sobre la conciencia de los estadistas chilenos; desentenderse de ella equivaldría a hacerse reo de traición a la Humanidad y a la Patria!"

El cuerpo de doctrinas que presento, establece los organismos que llevan a la práctica una policía sanitaria severa y justa contra la sífilis, contra las enfermedades venereas, la tuberculosis y el alcoholismo. Los fundamentos de lucha están constituídos por actividades de educación, de control de los focos de contagio y de curación obligatoria. La actividad educacional principia en la escuela primaria, recorre todas las jerarquías de la enseñanza y termina refrescando la visión del peligro de las pestes cuando el ciudadano ha quedado libre en el ambiente social independiente. El segundo punto de apoyo lo constituye un concepto nuevo de lucha contra los focos del contagio. El Estado no debe pronunciarse como reglamentarista ni como abolicionista de la prostitución. Sacudir el polvo legendario de más añejas doctrinas es hacer correr grave peligro al objetivo benéfico que salta de ambos bandos que es el de la conservación de la salud física y moral y que debe ser el punto de vista fundamental; amplio, pródigo para pesquisar la enfermedad y el delito de contagio donde se encuentre.

La curación obligatoria queda como una suave sanción para el que contagia cualquiera que sea su sexo y su categoría social. La ley protege la discreción y la reserva, pero fiscaliza a todo trance al que se esmera en repartir el contagio. La ley no se mezcla con quien mantiene la desgracia de la enfermedad circunscrita a su propio ser, sin dejar de protegerlo, la educación adecuada y poniendo a su alcance los medios de curación indispensable.

El país tendrá una División de Higiene Social constituída por cinco Brigadas con sede en Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia. La Brigada cuenta con establecimientos a todo el territorio que les corresponde, como son un Hospital de Medicina Social, un Reformatorio, un Sanatorio, Colonias Infantiles de costa y de montaña, etc. Estos servicios se relacionan con organismos más pequeños ubicados en las ciudades cabeceras de provincias o departamentos que a más de sus funciones de educación, de control y de curación tendrán el estadium, el teatro la plaza de juegos que reconstituyan el vigor físico que ha hecho desaparecer la enfermedad.

"La salvación impostergable de nuestra raza en forma que le permita recuperar y acrecentar su tradicional vigor, la redima de los vicios que la corroen y aniquilan y la arrebate a la muerte que nos lleva a la despoblación y al debilitamiento nacional, reclama imperiosamente una serie armónica y metódica de medidas de defensa y de acción perseverante y enérgica.—(Firmado) **Dr. Salas.**

EL REGLAMENTO DEL DECRETO-LEY SOBRE ARRENDAMIENTOS FUE EXPEDIDO EN EL DIA DE AYER

ESTABLECE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE LA VIVIENDA. — CLASIFICA LAS CATEGORIAS DE LAS PROPIEDADES

DETERMINA LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A LOS ARRENDATARIOS Y A LOS ARRENDADORES

Ayer se despachó el siguiente Decreto-Ley:

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1.o — El cumplimiento del Decreto-Ley N.o 251, de 19 de Febrero de 1925, estará entregado a los Tribunales de la Vivienda, Consejo de Bienestar Social y a la Autoridad Sanitaria competente.

Art. 2.o — Las disposiciones del Decreto-Ley N.o 261, se aplicarán a todas las ciudades de la República con excepción de lo dispuesto en los artículos 3.o, 4.o, 5.o y 6.o

CAPITULO II

DEL TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

Párrafo 1.o — Su composición

Art. 3.o — Cada Tribunal de la Vivienda estará formado por tres miembros;

Uno designado por el Intendente o Gobernador del Departamento que lo presidirá;

Uno por la Municipalidad o Junta de Vecinos respectiva, en representación de los propietarios de viviendas regidas por el Decreto-Ley número 261, y

Uno por la correspondiente Liga de Arrendatarios.

Habrá además un secretario actuario nombrado por el Intendente o Gobernador.

Artículo 4.o — El miembro que designe el Intendente o Gobernador deberá ser ingeniero o arquitecto, con residencia en la ciudad donde funcionará el respectivo Tribunal. A falta de este profesional, el Intendente o Gobernador podrá designar a las personas más idóneas para el puesto.

Art. 5.o El miembro designado por la Municipalidad o Junta de Vecinos, será elegido entre los mayores contribuyentes, que sean propietarios de viviendas destinadas al arrendamiento.

Art. 6.o — Los propietarios de habitaciones destinadas al arrendamiento y que sean regidas por el Decreto-Ley N.o 261, deberán hacer ante la Municipalidad respectiva, en el mes de Enero de cada año, una declaración especial acerca de la destinación de la vivienda, la Municipalidad llevará un registro en que anotará por orden sucesiva las declaraciones a que se refiere el inciso anterior.

Art. 7.o — La Municipalidad designará el representante de los propietarios de entre cincuenta mayores contribuyentes que hubesen hecho la declaración indicada en el artículo 6.o

La Municipalidad comunicará sus designaciones al Ministro de Higiene, Asistencia, Previsión Social y Trabajo, a la Gobernación respectiva y al Tribunal de la Vivienda correspondiente.

Art. 8.o — Cuando el radio de jurisdicción de un Tribunal de la Vivienda, comprenda territorio de distintas municipalidades, hará la designación la Municipalidad de mayor población general, según el último censo; y ante esta misma Municipalidad, harán los propietarios la declaración a que se refiere el art. 6.o

Art. 9.o — El miembro que representará a los arrendatarios, será elegido por la Liga de Arrendatarios. No podrán ser elegidos representantes de los arrendatarios, los que hubieren sido condenados durante los dos últimos años por falta de pago de arriendo, por ebriedad o delito contra las buenas costumbres; por atentados contra el orden público y las autoridades constituídas y por atentados contra la propiedad. Además, para ser elegido representante de los arrendatarios se requiere estar inscrito en el registro a que se refiere el artículo siguiente:

Art. 10.o Se entenderá por Liga de Arrendatarios, para los efectos de esta ley, la formada por todos los arrendatarios residentes dentro del radio designado a cada Tribunal, inscritos en un registro que para este efecto se abrirá en la o las comisarías de policías del orden que ejerzan sus funciones en ese radio.

Esta inscripción podrá ser fiscalizada por un delegado de las Ligas de Arrendatarios constituídas legalmente antes de la dictación del presente reglamento o en su defecto, por un delegado de un comité que formen las asociaciones gremiales de la localidad.

Para inscribirse en este registro deberá exhibirse el recibo de arriendo correspondiente al último mes vencido.

Este registro permanecerá abierto durante los diez primeros días del mes de Enero de cada año, desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde para los efectos de la elección anual del miembro del Tribunal de la Vivienda, elegido por la Liga de Arrendatarios.

Art. 11. — Las personas inscritas en los registros a que se refiere el artículo anterior, se reunirán el Domingo siguient al cierre de los registros a las 10 A. M., en el local que previamente designe el Intendente o el Gobernador del Departamento.

Art. 12. — La asamblea se llevará a efecto con el número de arrendatarios inscritos que asistan y se procederá a elegir el miembro que integrará el Tribunal de la Vivienda respectivo, por votación que recibirá una comisión compuesta por el Intendente o Gobernador o por la persona que éste designe; por el oficial de policía de mayor graduación en la localidad, y por un receptor de mayor cuantía que hará de secretario y será designado por el Intendente o por el Gobernador.

Art. 13.o — El escrutinio será practicado en la misma asamblea por la comisión que establece el art. anterior, y será proclamado representante de los arrendatarios ante el Tribunal de la Vivienda, el que obtenga el mayor número de votos.

Art. 14.o — De todo lo obrado se levantará acta por triplicado en la cual se dejará constancia por orden de precedencia de las personas que hubiesen obtenido mayor número de votos, remitiéndose un ejemplar al Ministerio de Higiene, otro a la Gobernación y otro al Tribunal de la Vivienda respectivo.

Art. 15.o — Designada una persona para tomar parte en el Tribunal de la Vivienda, tendrá tres días para manifestar si repudia la designación. Vencido este plazo, se entenderá que la acepta y quedará obligada a desempeñar este cargo hasta la terminación de su período.

Estas funciones son personales y sólo pueden renunciarse por causa grave y justificada ante el Intendente o Gobernador respectivo.

Art. 16.o—El miembro designado por el Intendente o Gobernador y el secretario actuario del Tribunal, tendrán la remuneración que determine el Presidente de la República.

Los otros dos miembros del Tribunal tendrán la remuneración que les acuerden los respectivos gremios o ligas que representen.

PARRAFO II

DEL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

Art. 17. — El Tribunal podrá funcionar con asistencia de dos de sus miembros, siempre que esté presente el miembro designado por el Intendente o Gobernador.

En caso de no haber acuérdo, decidirá el voto de este último.

Art. 18.o — Los Tribunales de la Vivienda se renovarán el 1.o de Abril de cada año, pudiendo sus miembros ser reelegidos indefinadamente.

Art. 19.o — Cuando por fallecimiento, enfermedad, inhabilidad, ausencia prolongada o cualquiera otra causa permanente se imposibilitare a alguno de los miembros del Tribunal para asistir a sus sesiones, se procederá a su reemplazo en la forma siguiente:

Si el miembro que falta es el designado por el Gobernador, será reemplazado por el que éste elija.

Si faltare el miembro elegido por la Municipalidad o Junta de Vecinos, será reemplazado por el que le siga en orden de precedencia en la lista a que se refiere el artículo 7.o

Si el miembro que falta es el designado por la Liga de Arrendatarios, será reemplazado por el que haya obtenido el número de sufragios inmediatamente inferior, según el acta a que se refiere el artículo 14.

Art. 20. — Se entenderá por imposibilidad permanente la que priva al miembro a asistir durante un mes a lo menos a la audiencias del Tribunal.

Art. 21. — Si la imposibilidad fuere ocasional o accidental, el Tribunal se integrará por el actuario sin perjuicio de sus funciones.

Art. 22. — Los miembros subrogantes tendrán las mismas obligaciones de los miembros subrogados.

Art. 23. — El Tribunal de la Vivienda dará audiencia al público en los días y horas que el Tribunal designe, y en el local que el Intendente o Gobernador le señale. La secretaría deberá atender al público durante cuatro horas diarias a lo menos.

Art. 24. — De las recusaciones de los miembros de los Tribunales de la Vivienda conocerá en única instancia el Intendente o Gobernador respectivo, cuyas causales serán las comprendidas en el Código de Procedimiento Civil para los jueces de letras.

PARRAFO III

DE LA COMPETENCIA DEL TRIBUNAL DE LA VIVIENDA

Art. 25. — El Tribunal de la Vivienda conocerá:

1.o De todas las dificultades que se susciten entre arrendadores y arrendatarios, de propiedades cuya renta de arrendamiento sea inferior a doscientos cincuenta pesos, y que se deriven del contrato de arrendamiento.

2.o De las que se susciten entre arrendadores y arrendatarios de propiedades cuya renta de arrendamiento sea inferior a quinientos pesos, y que se deriven de la fijación de la renta de arrendamiento .

3.o De las que se susciten entre arrendadores y arrendatarios de propiedades de cualquier renta de arrendamiento, y que se deriven de infracciones a las leyes sanitarias denunciadas previamente por la autoridad respectiva.

Art. 26. — Corresponde además al Tribunal de la Vivienda:

1.o Sancionar la insalubridad de las viviendas, previa declaración de la autoridad sanitaria.

2.o Fijar la renta de arrendamiento de las habitaciones individuales aisladas, o de conventillos, citées, etc., declarados insalubres;

3.o Fijar la renta de arrendamiento de las propiedades de doscientos cincuenta a quinientos pesos;

4.o Fijar la cuota de reparaciones e higienización que debe pagar el arrendatarios y que el arrendatario y que el arrendador debe invertir en cada cambio de locatario.

5.o Fijar la renta de arrendamiento de los arrendatarios de pisos.

Art. 27. — El Tribunal podrá decretar, con audiencia de los interesados, reparación, cierre o demolición inmediata de las viviendas declaradas insalubres o inhabitables.

CAPITULO III

DEL SANEAMIENTO Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS

Párrafo 1.o—Autoridades competentes

Art. 28. Las funciones de saneamiento (Art. 1.o del decreto-ley 261 de 19-11-935) corresponden a la autoridad de ingeniería sanitaria establecida en la Sub-Sección de Saneamiento del Consejo Superior de Bienestar Social y en sus representantes departamentales.

Art. 29. Las Oficinas de Saneamiento conocerán de los denuncios de insalubridad, harán la declaración pública del estado sanitario de la vivienda, además de las funciones correspondientes determinadas en la ley N.o 1838 de 20-11-1906.

Art. 30. Las Oficinas de Saneamiento para hacer la declaración pública del estado sanitario de la vivienda harán fijar por intermedio de las Policías del orden correspondientes a sus sectores, los rótulos o placas de declaración de "Salubre" o "Insalubre".

Art. 31. Las Oficinas de Saneamiento velarán por el cumplimiento del artículo 15 del decreto-ley N.o 261, de 19-11-925.

Art. 32. Las Oficinas de Saneamiento dependen técnica y administrativamente del Consejo Superior de Bienestar Social.

Art. 33. Habrá una Oficina de Saneamiento de zona afecta al Comando de la Brigada de Higiene Social correspondiente Inspector de 1.a clase y Procurador Judicial, exceptuando de este último funcionario la ciudad de Santiago.

Habrá una Oficina de Saneamiento departamental o comunal (Inspector de 2.a clase) afectas a las capitanías y tenencias de Higiene Social.

Los Consejos Departamentales de Habitaciones para Obreros quedan reemplazados por las autoridades señaladas afectas al organismo de Higiene Social.

Art. 34. Las Oficinas de Saneamiento Departamentales o Comunales deben subordinación administrativa y técnica a las Oficinas correspondientes de las Brigadas dentro del concepto y de las formas de relaciones existentes entre tenencia, capitanía y Brigada de Higiene Social.

Art. 35. Mientras se constituyen los organismos de Higiene Social, las Oficinas de Saneamiento quedan subordinadas a la autoridad de las Zonas Sanitarias dependientes de la Dirección General de Sanidad y afectas directamente a Sub-Sección de Profilaxia.

Art. 36. Las funciones de salubridad (Arts. 15 y 16 del decreto-ley N.o 261, de 19-11-925) corresponden a la autoridad sanitaria constituída por la Sección de Higienización de la Vivienda del Departamento de Profilaxis de la Dirección General de Sanidad y por las oficinas correspondientes de las Secciones de Profilaxis de las distintas zonas sanitarias.

Art. 37. Serán funciones de salubridad:

a) Llevar el Registro de Habitaciones para hacer el empadronamiento sanitario de las viviendas sobre la base de la declaración ordenada sobre el artículo 15 del decreto-ley N.o 261, de 19-11-925.

Esta declaración será recibida directamente de los Tribunales de la Vivienda en conformidad al artículo

b) La desinfección de la vivienda y expedición del certificado de sanidad que ordena el artículo 16 del decreto-ley anteriormente citado;

c) El denuncio ante los Tribunales de la Vivienda de las infracciones a los incisos a) y b);

d) El cobro y la percepción del pago de las desinfecciones que autoriza el inciso 11 del artículo 17 del decreto-ley ya citado.

Esta tarifa se fijará en la cartilla de desinfección que edite la Dirección General de Sanidad.

Párrafo 2.o—Condiciones de Higiene y Salubridad

Art. 38. El Consejo de Bienestar Social pasará al Tribunal de la Vivienda el primer día hábil de cada mes una nómina de las propiedades que estima inhabitables, insalubres o anti-higiénicas.

Art. 39. Se considerarán **habitaciones inhabitables y se ordenará su demolición inmediata:**

1.o Las que se encuentren ubicadas en sitios peligrosos e insalubres, marismas, vegas, basurales, etc.

2.o Las que tengan piezas atraveesadas por acequias o edificadas sobre pozos, etc.

3.o Las que se hallen en estado ruinoso, vetusto o adolezcan de defectos de construcción que amenacen su seguridad;

4.o Las construídas con materiales inadecuados o peligrosos, según zona geográfica o industrial del país:

5.o Las que tengan pisos o murallas habitualmente húmedas por cualquier causa;

6.o Las que utilicen como muros, una depresión del terreno, canto de cerro o pirca, etc.

Art. 40. Los subterráneos no podrán destinarse a habitaciones.

Art. 41. Para merecer la calificación de habitación higiénica se requieren las siguientes condiciones:

1.o Estar edificada sobre terrenos secos, limpios, bien terraplenados y nivelados, no sujetos a inundaciones ni a formación de charcos ni pantanos.

2.o Estar el piso de las habitaciones por lo menos a diez centímetros sobre el nivel de los patios, y el de éstos a su vez, a diez centímetros, por lo menos, sobre el nivel de las aceras o veredas de las calles;

3.o Contar con cielos y pisos de madera: éstos últimos deberán encontrarse por lo menos a diez centímetros de distancia de la tierra.

Las habitaciones inmediatas a las calles con pavimentos impermeables deberán tener los pisos sobre un revestimiento de concreto;

4.o Tener una techumbre que resguarde de la lluvia, y si fuere de fierro que tenga una capa aislada de barro u otro material de un espesor de 4 centímetros;

5.o Las murallas, tabiques o divisiones de las piezas deberán ser construídas con material higiénico, entendiéndose que no reune estos requisitos el barro formado con guano o materias pútridas o susceptibles de putrefacción; las latas, coligües u otros materiales como la calamina o madera que no dejen enteramente aislada una pieza de otra y que impidan una desinfección convenfente;

6.o Los muros y tabiques deberán estar secos, enlucidos y blanqueados, pintados o empapelados, en buen estado de aseo y conservación. Las puertas y ventanas deberán estar a lo menos aceitadas.

7.o Tener cada pieza un cubo de aire no inferior a 10 metros cúbicos por habitante adulto y 5 metros cúbicos por habitante niño.

Las piezas tendrán una altura mínima interior de 2.80 metro de piso a cielo:

8.o Poseer medios para renovar el aire convenientemente entendiéndose que no reunen estos requisitos las habitaciones cuyas puertas y ventanas todas no alcanzan a la octava parte de la superficie de muralla de la tierra.

Además cada pieza deberá tener una ventilación que permita la renovación del aire cuando esté cerrada;

9.o Tener cada pieza a lo menos una ventana que permita la entrada de luz suficiente, debiendo estar la superficie traspurente de la ventana en relación con la superficie edificada de la pieza entre la proporción de uno a diez.

10. Tener los patios con suficiente declive, de modo que no se estanquen las aguas que deben tener fácil salida a las alcantarillas o acequias;

La parte contigua a las habitaciones deberá estar pavimentada hasta una distancia de setenta centímetros del muro.

Cuando no existan acequias o alcantarillas, la autoridad respectiva podrá autorizar que se construyan pozos en las condiciones que se establezcan para cada casa.

11. Tener canales para la recepción de las aguas lluvias;

12. Tener dotación de agua potable donde existe este servicio en proporción suficiente para las necesidades higiénicas y uso doméstico;

13. Tener cada casa un local especial para cocina.

Art. 42. **Ninguna habitación** podrá ser habitada después de terminada su construcción antes de un mes en Verano y de dos en Invierno.

Art. 43. Los conventillos deberán disponer además:

1.o De un recinto especial con locales de dos metros cuadrados como mínimo para la cocina familiar;

2.o De galpones para lavar con extensión suficiente para que cada familia disponga de un sitio holgado;

3.o De excusados de patente de cajón, separados para cada sexo, mantenidos en buen estado de aseo y controlación y en la proporción de uno por cada cinco piezas habitación y disponer asimismo de urinarios en la proporción de uno por cada diez piezas, debiendo unos y otros desaguar a las alcantarillas, acequias curadas o pozos asépticos, según lo establecido en cada localidad en condiciones de no dar lugar a filtraciones de líquidos infectos, ni a la difusión de gases nefíticos y de malos olores sobre las piezas;

4.o De un recipiente metálico con tapa destinado a las basuras y desperdicios y ubicado de manera que no se produzcan emanaciones ni malos olores;

3.o De un servicio de alumbrado nocturno a razón de una luz por cada veinticinco metros;

6.o De una superficie descubierta en la proporción con lo edificado que fije la autoridad sanitaria competente;

7.o De portalones de acceso a las acequias en caso de existir éstas, debiendo estar herméticamente cerradas;

8.o De baños de lluvia para hombres y para mujeres en la proporción de una roseta por cada diez piezas.

Art. 44. Las casas destinadas para arrendamiento deberán tener los siguientes requisitos; además de las condiciones generales de higiene y salubridad:

1.o Tener servicios creados y desagües para excusados, cocinas, lavatorios y baños;

2.o Tener instalaciones de alumbrado en las ciudades en que existan empresas para estos servicios;

3.o Tener a lo menos dos baños y dos excusados de patente instalado en departamentos con pisos impermeables.

Art. 45. Para proceder a corregir los defectos de las habitaciones declaradas insalubres, el propietario se ajustará a las indicaciones de la autoridad de saneamiento del Consejo Superior de Bienestar Social, y procederá a una reparación sucesiva a fin de evitar los desalojamientos colectivos.

Art. 46. Los propietarios quedan obligados a hacer la declaración de sus inmuebles dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de esta ley.

Los datos que contendrá esta declaración se indicarán en un formulario especial.

El Tribunal de la Vivienda remitirá las declaraciones en conformidad al artículo 37 de este Reglamento a la autoridad Sanitaria respectiva.

CAPITULO IV

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR Y DEL ARRENDATARIO

Párrafo primero. — Del arrendador

Art 47. Son obligaciones del arrendador además de las que consignan los Arts. 1924 a 1937 del Código Civil:

1.o Entregar la casa con sus servicios e instalaciones completas y corrientes;

2.o Con sus certificados de higiene expedidos por la autoridad sanitaria correspondiente;

3.o Con sus llaves, cerrajerías en perfecto funcionamiento;

4.o Con sus vidrios, papeles y pinturas en buen estado de conservación;

Art. 48. Se prohibe a los arrendadores de viviendas comprendidas en el Decreto-Ley N.o 261, dar a éstas, sean conventillos o casas, otro empleo que el que actualmente tiene, ni dedicarlas a bodegas, almacenes, etc., sin permiso del Tribunal de la Vivienda.

Art. 49. En cada cambio de locatario, el arrendador está obligado a dar aviso al Tribunal de la Vivienda, para que la autoridad de saneamieneo determinen en los casos necesarios, los arreglos que deban efectuarse, y para que la autoridad de salubridad proceda a la desinfección de la propiedad y expedición del certificado de sanidad correspondiente.

Art. 50. **El arrendador podrá pedir la cesación inmediata del arriendo, en los casos de falta de pago del alquiler, durante un período entero, cuando se efectúa por plazo vencido.**

En el caso del pago anticipado, se podrá pedir la cesación del arriendo, cuando éste no se haya efectuado en los diez primeros días.

Podrá pedirse igualmente la cesación del arriendo en contra de aquellos arrendatarios que provoquen desórden, por ebriedad u otra causa, que observen conducta notoriamente inmoral, que destinen las habitaciones a un objeto ilícito, prohibido por la ley o en pugna con las buenas costumbres.

Párrafo segundo

Art. 51. Son obligaciones del arrendatario, además, de las que se consignan en los artículos 1938,-1948 y 1970 a 1977 del Código Civil y de las correlativas a los Derechos del arrendador, mantener las paredes, cielos, pavimentos, servicios higiénicos, puertas, ventanas, cristales, cerrajería etc., en un buen estado de conservación y aseo.

Art. 52. La negligencia bajo cualquiera de estos aspectos, dará derecho al arrendador para pedir ante el Tribunal de la Vivienda la correspondiente indemnización, la cesación inmediata del arrendamiento, o ambas cosas.

Art. 53. Queda prohibido a los arrendatarios o moradores de conventillos, tener perros y gatos. Las aves de corral en ningún caso podrán permanecer dentro de las habitaciones.

Párrafo tercero

Del pago

Art. 54. El pago se hará en la forma que las partes estipulen en el acto de celebrar el contrato de arrendamiento.

Art. 55. En el caso de estipularse el pago anticipado, se entenderá que el arrendatario cumple su obligación efectuándolo en los diez primeros días del mes.

Art. 56. Cuando se estipule el pago por períodos vencidos, el arrendador podrá exigir como garantía o fianza un mes de alquiler en depósito, que se hará en la Caja de Ahorros, correspondiente, a la orden del Tibunal de la Vivienda.

El interés que estas sumas devenguen, será destinado al fomento de la edificación, por el Consejo de Bienestar Social.

Art. 57. El Art. 1942, inciso 2.o del Código Civil, se interpretará en el sentido que el arrendador podrá retener para seguridad del pago, en caso de mora del arrendatario, en un período entero, los objetos y bienes de propiedad del arrendatario, a excepción de los bienes inembargables de que habla el artículo 466 del Código de Procedimiento Civil.

CAPITULO V

DEL PROCEDIMIENTO

Art. 58. En los juicios que se ventilen ante los Tribunales de la Vivienda, se observará el siguiente procedimiento:

Art. 59. Presentada una demanda, el Tribunal citará a comparendentro del tercero día.

Art. 60. El comparendo se celebrará con sólo la parte que asista.

Art. 61. A esta audiencia concurrirán las partes con todos sus medios de prueba.

Con la prueba que se rinda, y los actos de inspección que el Tribunal estime necesarios, éste dictará resolución dentro del tercero día.

Art. 62. La resolución será escrita en un registro especial que llevará el Tribunal, y formado por los Miembros y el Actuario, y contendrá el nombre y domicilio de las partes, y la resolución del Tribunal de la Vivienda.

Art. 63. La primera notificación se hará personalmente en el domicilio del demandado. Si no fuere encontrado se le dejará cédula con cualquiera persona mayor de quince años y que habite en la misma casa o pieza. Si no se encontrare persona alguna, se dejará clavada la cédula en la puerta respectiva.

Art. 64. Si el demandado fuere el propietario del cité, conventillo o habitación colectiva, será válida la notificación hecha al mayordomo.

Art. 65. De toda notificación se dejará constancia en el proceso.

Art. 66. Las resoluciones se notificará en un estado que se colocará diariamente en la puerta de la secretaría del Tribunal en que se expresarán los nombres de las partes litigantes y un extracto de lo resuelto por el Tribunal.

Cada resolución deberá permanecer expuesta al público por espacio de ocho días.

Art. 67. Los dueños de citées, conventillos o habitaciones colectivas de cualquier naturaleza, podrán facultar a cualquiera persona para que los representen en sus asuntos ante el Tribunal.

Para este efecto, se llevará en cada secretaría un registro de los poderes, los que se considerarán vigentes mientras o sean expresamente derogados.

Art. 68. La Oficina de Utiles de Escritorio proporcionará a los distintos Tribunales de la Vivienda que se establezcan, los papeles y los útiles necesarios.

Art. 69. Todas las autoridades que sean requeridas por el Tribunal de la Vivienda deberán dar cumplimiento preferente e inmediato a sus resoluciones.

Art. 70. Toda infracción a las disposiciones del Decreto-Ley N.o 261 y de este Reglamento, serán penadas con una multa del 50 por ciento de la renta de arrendamiento de un mes de la propiedad interesada, multa que se hará efectiva ejecutivamente por el Tribunal de la Vivienda y que será en beneficio del Consejo Superior de Bienestar Social.

Artículos transitorios

Art. 71. Los Tribunales de la Vivienda establecidos por Decreto-Ley N.o 261 de 19 del 11 de 1925 serán nombrados en la actualidad en la forma siguiente:

1.o Dentro de diez días contados desde la publicación de este Reglamento, los Gobernadores respectivos procederán a fijar el número y radio de los Tribunales de la Vivienda de su jurisdicción atendida la densidad de la población obrera de la ciudad.

2.o Los dueños de propiedades destinadas al arrendamiento y regidas por el Decreto-Ley N.o 261, procederán a hacer la declaración ordenada en el artículo 6.o, a contar desde la fecha de la resolución del gobernador, a que se refiere el inciso anterior.

Sólo tendrán derecho a hacer esta declaración, los propietarios que hubieren pagado el Impuesto a la Renta hasta el 31 de Diciembre de 1924.

Vencido el plazo para hacer la declaración, la Municipalidad procederá a designar el miembro de su elección ante el Tribunal de la Vivienda en la forma establecida en el presente Reglamento.

3.o El registro de que habla el artículo 10 se abrirá por diez días, a contar del tercer día de la resolución a que se refiere el inciso 1.o a fin de proceder, en la forma contemplada en este Reglamento a elegir el miembro del Tribunal de la Vivienda de la elección de la Liga de Arrendatarios.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—E. Bello.—J. S. Salas.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

El Presidente Alessandri parte hoy de Buenos Aires en viaje a Chi

DURANTE EL DIA DE AYER CONTINUARON CON EL MISMO ENTUSIASMO LOS FESTEJOS EN SU HONOR. — POR LA MAÑANA VISITO LAS ESCUELAS SARMIENTO Y PRESIDENTE ROCCA —EL CENTRO CHILENO LE OFRECIO UN GRAN BANQUETE. — EL PRESIDENTE ALESSANDRI SE EMBARCARA HOY A LAS 11 A. M. EN LA ESTACION DEL FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO.

CONCURRIRAN A DESPEDIRLO EL PRESIDENTE ALVEAR, SUS MINIST EL CUERPO DIPLOMATICO Y NUMEROSAS PERSONALIDADES. — ACOMPAÑARA HASTA LA FRONTERA EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES, SEÑOR AMAYA. — EL MINISTERIO DE LA GUERRA DISPONE QUE SE LE RINDAN HONORES MILITARES.

EL PRIMER MANDATARIO CHILENO OFRECIO UN BANQUETE EN HONOR DEL PRESIDENTE ALVEAR, EN LA EMBAJADA CHILENA

(Servicio cablegráfico de nuestro corresponsal en Buenos Aires, Luis María Alvarez, y enviados especiales)

Velada en la Escuela Normal Sarmiento

BUENOS AIRES, 17.— La Escuela Normal Sarmiento recibió al señor Alessandri con un entusiasmo que se exteriorizó durante el desarrollo del acto de homenaje que se le había preparado. Hubo manifestaciones espontáneas de gran simpatía y admiración hacia el digno mandatario.

Al llegar el doctor Alessandri en compañía del Presidente de la República, fué invitado a trasladarse a la parte superior del establecimiento, en cuyas dependencias están las aulas, que habían sido engalanadas profusamente con banderas y escudos chilenos y nacionales.

Tomaron asiento ambos Presidentes. El doctor Alvear tenía a su izquierda a la directora de la Escuela, doña María Barilatti y a su dderecha al Presidente de Chile. Ocupaban también sitios en la mesa de honor, el Ministro de Instrucción Pública, el Canciller, y además el personal superior docente del establecimiento.

Se hallaban reunidos en el lugar destinado a las autoridades, las señoras de Alessandri y de Gallardo, el Canciller de Chile, el Encargado de Negocios de este mismo país, el general Navarrete, miembros del Consejo Nacional da Educación, etc.

La banda municipal inició el acto con la ejecución de los himnos chileno y argentino, que fueron coreados por alumnos del curso secundario.

Dió la bienvenida al Presidente Alessandri la directora de la Escuela, quien, con honda emoción, pronunció frases elocuentes sobre la fraternidad tradicional de las repúblicas de Chile y Argentina.

A continuación, la señorita Rosa Borea, alumna del establecimiento, ejecutó al arpa con gran sentimiento interpretativo, una zamacueca chilena, que mereció elogios de la concurrencia, la que le prodigó aplausos efusivos.

"La maestra rural" de Gabriela Mistral interpretada por la señorita María Sicca, fué otro número del agrado del público.

Entre los demás números del programa despertó particularmente la atención del doctor Alessandri, un himno a la bandera cchilena, recitado por su autora, la señorita Isabel Adonso Deyra, maestra que egresó el año anterior, habiendo iniciado sus primeros estudios secundarios en Chile, su país natal. Al terminar su recitación, que mereció la aprobación unánime del auditorio, la señorita Alonso Deyra, fue llamada especialmente por el Presidente Alessandri, quien estrechó sus manos, haciéndola objeto de cordialísimas muestras de simpatías.

Después de haber sido coreada dos veces por los alumnos del cuarto año la canción de los Copigues Rojos, se dió término al elocuente acto de homenaje, con un acto de zamacueca, cantada, y bailada por un grupo de alumnos de la Escuela de Aplicación. El doctor Alessandri fué entusiastamente aclamado por las alumnas, que agitaban continuamente banderitas chilenas y argentinas.

La señorita María Antonieta Laudet, dió un saludo de despedida al digno huésped, diciéndole que la Escuela había dejado por un momento sus tareas para recibir al propulsor de la democracia chilena y al defensor del derecho y de la justicia humana.

El primer mandatario chileno agradeció el saludo, siendo obsequiado con un ramo de flores naturales. (Especial)

La ceremonia en la Escuela Presidente Roca

BUENOS AIRES, 17.— Sencillo y significativo fué el acto realizado hoy en la mañana en la Escuela Presidente Rocca en honor del señor Alessandri, en cumplimiento a una ddisposición del Consejo de Educación que se asociaba en esa forma a los homenajes que se le tributan a su paso por esta capital.

Mucho antes de la hora indicada se reunieron en el establecimiento el Vice Presidente de esa repartición señor Francisco M. Alvarez, los vocales señor O'Reilly, señora Pandolfini, el Secretario General Dr. Rebora, el Inspector Técnico General de las Escuelas señor Arancibia y otros funcionarios. En la entrada principal y en las galerías formaban filas de honor los niños de la Escuela República de Chile. Los alumnos hacían flamear pequeñas insignias argentinas y chilenas. En otra galería formaban los niños de la Escuela Rocca. Con motivo de la lluvia se suspendió la concentración de alumnos en el gran patio del establecimiento.

El señor Alessandri llegó en compañía del Presidente señor Alvear y fué recibido con efusivos aplausos de parte del público aguardaba a la puerta y de las personas que se encontraban dentro de la escuela.

Efectuadas las presentaciones de estilo, el señor Alessandri pasó entre una doble fila de niños que, agitaban las banderas de las dos naciones hasta el local donde se encuentran las instalaciones de la Gota de Leche. Después de algunas explicaciones se sirvió a los pequeños educandos, y también al señor Alessandri, un vaso de cocoa.

Después de una visita al Museo de la Escuela, que se recorrió detenidamente, se pasó al salón de actos, en cuyo estrado se habían ubicado los niños uniformados con delantales blancos que se usan en las tareas diarias. Los himnos patrios fueron cantados en seguida por alumnos en forma que mereció el prolongado y justo aplauso de los asistentes. Usó de la palabra después el Director de la Escuela, señor David Vargas.

"Bienvenido sea, dijo, dentro de los muros de este templo de cultura humana, bienvenido a este laboratorio de almas, donde se prepara el germen poderoso de afinidad de las almas colectivas, bienvenido a este crisol social donde se forma una raza, bienvenido a esta escuela de amor donde los soldados de la civilización y de la paz de que habló Montes de Oca en vuestra tierra, preparan los contingentes de corazones con cuyo calor se han de fundir los cañones para fabricar arados; bienvenido, chileno amigo, a vuestra casa en esta Escuela Argentina que lleva el nombre del que fué gran amigo de Chile. Os ha tocado realizar una jira triunfal en vuestro carácter de Primer Mandatario de la República de Chile y volvéis con las alforjas llenas de mensajes de afecto de los pueblos del Viejo y del Nuevo Mundo para la nación heroica, democrática y progresista, a cuya mayor felicidad y mayores destinos habéis consagrado vuestra vida.

La grata y espiritual cosecha confirmará la eficiencia de vuestro pacifismo, se reafirmarán en vuestro espíritu los sentimientos de confraternidad que haber acariciado siempre Vaya con vos, gentil Mandatario, que habéis honrado la escuela argentina al visitar esta casa de estudios, el cordial saludo de la docencia argentina a los colegas de la tierra hospitalaria que cobijara tantos años a nuestro querido Sarmiento. Vaya un mensaje promisor de eterna estima del pecho de nuestro niños para la patria hermana".

Acallados los aplausos que saludaron la terminación del discurso, una alumna de la Escuela Presidente Rocca, ofreció al Presidente de Chile un hermoso ramo de flores naturales, al mismo tiempo que otra alumna hacía igual cosa con el Presidente Alvear. Visiblemente emocionado el señor Alessandri, besó a la niñita; en el momento en que la concurrencia se ponía en pié para retirarse, el niño Francisco Carlos Catren, leyó un hermoso discurso; cuando hubo terminado, el Presidente de Chile lo besó en la frente, en medio de la emoción de la concurrencia.

En seguida el señor Alessandri se dirigió a la Dirección de la Escuela y firmó el libro de visitantes. Allí se le hizo obsequio de un libro de Geografía del profesor Boero, artísticamente encuadernado en cuero de Rusia

Al retirarse de la Escuela el señor Alessandri, fué de nuevo objeto de grandes demostraciones de simpatía y afecto de parte de la numerosa multitud congregada a la salida del establecimiento.

"HE ADMIRADO Y APLAUDIDO ENTUSIASTAMENTE— DICE EL PRESIDENTE ALESSANDRI—LA CAMPAÑA ESFORZADA Y VALIENTE QUE HA SOSTENIDO "LA NACION" DE SANTIAGO EN DEFENSA DEL IDEAL DEMOCRATICO"

"EL HOMBRE QUE NO SABE GUARDAR RENCORES Y QUE AHORA ESTA DISPUESTO A UNIR TODAS LAS VOLUNTADES CHILENAS A FAVOR DE LA REORGANIZACION NACIONAL"

Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires, Luis María Alvarez, se entrevista con el Presidente

BUENOS AIRES, 17. — En la tarde de hoy, acompañado del miembro de la redacción de "La Nación" de Santiago, don Guillermo Ahumada, concurrí a la Embajada de Chile a saludar al Presidente Alessandri.

He dicho antes que el primer mandatario chileno me había expresado sus deseos de manifestarme sus agradecimientos hacia "La Nación" de Santiago.

Introducidos a la sala de recepción por el edecán, señor Alvarez, el doctor Alessandri nos acogió efusivamente, cambiando abrazos con nosotros.

Hablamos en seguida sobre política chilena y pasamos luego al verdadero motivo de nuestra entrevista.

El Presidente de Chile hizo grandes elogios de la forma en que "La Nación" de Santiago había desarrollado su prédica en los actuales momentos, llevando su campaña contra viento y marea en forma que mucho la honraba, haciéndola merecedora—dijo—no sólo de su personal reconocimiento, sino también y muy especialmente, del reconocimiento del pueblo chileno. Y nos agregó: "Es ésta una deuda de gratitud que tengo con el gran diario y con mi noble amigo, don Eliodoro Yáñez.

Quiera Ud., Alvarez, ser el intérprete de mi sentimientos, anticipándolos, si es posible, a mi llegada a Santiago. Cuando ayer en el desembarcadero lo abracé, junto recordamos sentimentalmente, trazando un paralelo entre mi partida en Setiembre, para Europa como Presidente, expatriado, y mi llegada, mi retorno a Chile, como Presidente que vuelve a hacerse de nuevo cargo de su puesto. Lo hice emocionado íntimamente, pues en su doble personalidad de periodista argentino y de representante de "La Nación", encontraba a quien anticipar cuánto es mi agradecimiento por ese diario, cuán grande es mi admiración por él y cómo reconozco, aprecio y aplaudo su valiente campaña en favor de la causa popular".

A continuación, el Presidente Alessandri nos redactó el siguiente autógrafo para "La Nación".

"He admirado y aplaudido entusiastamente la campaña esforzada y valiente que ha sostenido "La Nación", en defensa del ideal democrático. "La Nación" ha hecho al país un inmenso servicio que compromete la gratitud de los chilenos y la mía, en primer término.

ARTURO ALESSANDRI.
Buenos Aires, 17 de Marzo de 1925".

El primer magistrado tuvo luego palabras afectuosas para Guillermo Ahumada, quien le trasmitió los saludos de conocidos periodistas chilenos.

Durante más de una hora, el Presidente Alessandri departió cordialmente con nosotros. Hizo alusiones a hechos salientes de su acción futura como mandatario, pero como no estoy autorizado para repetirlas, confío en que el lector chileno sabrá comprender cuanta razón tiene el Presidente al pedir reserva cuando se expresa respecto de los asuntos de actualidad de la hora presente, que es hora de tacto y de mucha reserva y de mucha acción. Y así lo entiende el Presidente Alessandri, quien va a Chile a gobernar con hombres del partido... del partido de hombres honestos, de los hombres fieles a la causa nacional, que sabrán llevar al país a grandes destinos, sustrayéndolo de la actual situación en que se encuentra.

Con un "hasta lueguito" nos despedimos el Presidente Alessandri, el hombre que ha sabido guardar todo su dolor en el destierro, que sabrá olvidar los agravios, que no sabe guardar rencores y que ahora está dispuesto a unir todas las voluntades chilenas a favor de la reorganización nacional. — ALVAREZ. — (Especial).

El almuerzo popular ofrecido por el Centro Chileno

BUENOS AIRES, 17. — El más completo éxito coronó la iniciativa del Centro Chileno de Buenos Aires de ofrecer hoy un almuerzo popular al Presidente Alessandri. El acto fué una brillantísima demostración de la colectividad chilena hacia la persona del Presidente. Participaron en el acto más de trescientas personas que llenaban totalmente el Restaurant Harrods.

El señor Alessandri llegó, a las 12.50 del día acompañado del Presidente del Centro, señor Carlos Menéndez Bhetty, del Vice-presidente del mismo, señor Manuel Alvarez Aránguez y del Edecán Mayor Alvarez. La concurencia lo recibió con nutridos aplausos. Tomaron colocación en la cabecera de la mesa de honor a la derecha del señor Alessandri, el Ministro de Relaciones de Chile, señor Matte, el Encargado de Negocios de Chile, señor Figueroa Larraín, señores Domingo Toro Zelaya, Dr. Oscar Zaeffer Silva, Cónsul General de Chile, señor Tulio Maquieira; Presidente del Centro Chileno, Carlos Menéndez Bhetty; Edecán Mayor Alvarez, Vicepresidente del Centro Chileno, José Manuel Alvarez Aránguiz; Representante General en Buenos Aires, de "La Nación" de Santiago, Luis María Alvarez; Edecán, Capitán Ramón Cañas. Todo lo más calificado de la colectividad chilena, ocupaban las amplias mesas restantes. En una pequeña mesa próxima almorzaron la esposa del señor Alessandri, señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, la señora Cristina García de Menéndez, y los señores Cornelio Saavedra, Vicente López, Eduardo y Arturo Alessandri Rodríguez. La presencia de la esposa del Presidente fué saludada por una espontánea ovación de la concurrencia

El almuerzo trascurrió en medio de un gratísimo ambiente; una magnífica orquesta ejecutó seleccionadas composiciones chilenas y argentinas.

Llegado el momento de los brindis se levantó el Cónsul General de Chile, señor Tulio Maquieira y anunció que hablaría en nombre de la colectividad el señor Domingo Toro Zelaya, quien en seguida pronunció un hermoso discurso. Entusiastas aplausos saludaron las palabras del orador, hablando después el Presidente del Centro Chileno señor Carlos Menéndez Bhetty. Todos los párrafos de ésta pieza oratoria fueron recibidos con ovaciones por la concurrencia, con bravos y vítores a Chile y al señor Alessandri. La orquesta ejecutó entonces el himno argentino que fué escuchado de pie por la concurrencia. Al terminar los últimos acordes del himno, el señor Alessandri, exclamó: ¡Viva la República Argentina! La concurrencia repitió el grito en medio de grandes aclamaciones.

Puesto de pie el Cónsul Chileno, anunció que iba a hablar el señor Alessandri. Los comensales se levantaron en medio de un indescriptible entusiasmo. El Presidente hizo una brillante improvisación que fué una verdadera profesión de fe del Magistrado Chileno. Al terminar el discurso, la concurrencia que había aplaudido cada párrafo, se levantó y en sus aclamaciones llegó a un verdadero delirio de alegría.

En esos momentos se acercó al señor Alessandri una comisión de empleadas de las grandes Tiendas Harrods, en cuyo local se realizaba la fiesta, a obsequiarle en nombre del personal de la casa con un hermoso ramo de flores naturales. La señorita Elena Marafuski hizo el ofrecimiento de las flores en corta y oportunas palabras, expresando que ese modesto homenaje querían ellas tributarle al grande hombre de Chile. Este hecho merece citarse con especial simpatía, pues las empleadas adquirieron las flores por medio de una suscripción efectuada entre ellas. El ofrecimiento del obsequio dió lugar a nuevas manifestaciones de entusiasmo poniéndose fin a la fiesta, que dejará un recuerdo inolvidable en todos los que asistieron a ella.

El señor Alessandri acompañado de los edecanes Alvarez y Cañas se trasladó a la Embajada Chilena, siendo ovacionado al retirarse.

Muy felicitados han sido por el éxito de esta demostración popular los organizadores de ella, señor Menéndez Bhetty, señor José Manuel Alvarez Aránguiz, Presidente y Secretario, respectivamente del Centro Chileno y el Cónsul General de Chile, señor Tulio Maquieira. —(Especial).

La adhesión del Centro Republicano Español de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17.— Al almuerzo que ofreció al Presidente Alessandri la colectividad chilena, asistieron más de doscientos comensales.

El Centro Republicano Español ha adherido a los actos en honor del Presidente Alessandri. Le envió una nota en la que dice que nuevamente se ha presentado la oportunidad de saludar a uno de los más ilustres y preclaros representantes de la democracia hispano-americana. Expresa que si bien hubo por un instante sombras en el cielo de su gloriosa patria, resurge hoy brillantemente y triunfadora, demostrando al mundo que aún siguen siendo en Chile una bella certidumbre las conquistas de la libertad

Alude después la nota dirigida al Presidente Alessandri, al hermoso significado que encierra su reincorporación al puesto de honor que le señaló la voluntad libre del pueblo. "Esto es— dice— lo que ocasiona el júbilo del pueblo argentino en estos instantes y también el de nosotros, los republicanos españoles, teniendo, además, el valor de una enseñanza, ya que la situación especial de nuestra patria nos induce a contemplar el claro ejemplo del pueblo chileno, que tras un punto de vacilación, vuelve a encauzar su vida por el recto sendero de la justicia y del derecho". — (U. P.)

Discurso del presidente del Centro Chileno señor Menéndez

BUENOS AIRES, 17.—El presidente del Centro Chileno, señor Menéndez Behety, pronunció el siguiente discurso en el almuerzo que esta institución ofreció en honor del Presidente de Chile, don Arturo Alessandri.

"Excelentísimo señor Presidente, señores, el Centro Chileno de esta capital me ha encargado ofrecer esta sencilla manifestación de simpatía, que envuelve el más espontáneo, cordial y sincero saludo de bienvenida.

"Todos los componentes de este centro, desde el 18 de Setiembre último, en que tuvimos el honor de oír vuestra palabra vibrante, llena de emoción patriótica, hasta el momento en que volvéis a poner vuestra planta en esta tierra generosa, todos, digo, han seguido vuestros pasos, han aplaudido vuestros triunfos y han celebrado la forma digna en que habéis sabido llevar vuestra investidura, ante los reyes, ante los Jefes de Estados republicanos.

"Desde los acontecimientos por todos conocidos, en que el buen sentido chileno fué nuevamente puesto a prueba, se tendió la mirada havia Vuestra Excelencia, que era el símbolo más puro de la democracia, la más alta manifestación del talento y que significaba la orientación hacia la normalidad.

"Regresáis a la Patria victorioso, con todos los prestigios conquistados en el extranjero, que han sabido valorar vuestra propia personalidad y que yo veo forzado a exaltar, porque hemos visto en vuestro regreso el triunfo del derecho, el triunfo del orden constituído y la salvación del principio de disciplina y de respeto a las instituciones orgánicas de la República.

"La satisfacción moral que Vuestra Excelencia, que oguardo debe de haber sido muy grande al ver la obra de reparación, pero es más grande el sacrificio que el pueblo chileno espera de Vuestra Excelencia, que aaguarda ansiosamente que llegue Vuestra Excelencia a sn país, imbuído de esa magnanimidad que ha caracterizado siempre vuestro amplio espíritu. Que la primera palabra pronunciada dentro de nuestras fronteras sea la de la fraternidad y de la concordia. Un olvido generoso del pasado hará que todos los chilenos se unan y os rodeen, y se empeñen únicamente en la reconstrucción del país futuro, que es lo que a todos interesa.

"Esperamos también que afrontéis los complicados problemas monetario, social y militar, para encauzarlos dentro de sus propios límites y conveniencias generales. Esperamos, por fin, que propiciéis la Constituyente, para reformar la Constitución, de modo que esté más en consonancia con las necesidades actuales del país, y que afrontéis la reforma del actual sistema parlamentario, que es la fuente principal del desquicio político y administrativo del país. Se desea terminar para siempre con un sistema de Congresos prepotentes, que sin responsabilidad legal alguna, invaden atribuciones y dejan al Jefe del Estado convertido en un juguete de las combinaciones de una mayoría ocasional.

"Yo sé, Excelentísimo señor, por propia experiencia, que es más difícil enmendar los errores, que crear o construir obras nuevas; que e una tarea ardua y difícil la que os espera, pero sé también que llegáis al país en condiciones especialísimas, sin Cámaras que traben vuestra acción administrativa, sin compromisos de círculo que limiten vuestra independencia para la elección de vuestros eficientes cooperadores y con todo el prestigio de vuestra inmensa popularidad, agigantada hoy por el laudo arbitral sobre Tacna y Arica, que con tan declara la buena f acepta su teoría ple

"Grandes fueron los Roca y Errázuriz, por fraternal abrazo de sellaron la amistad d naciones americanas.

"A vos, Excelentís en justicia os corresp vechar la oportunidad que se presenta par vuestros brazos al hermano, para manifes tisfacción moral inme siente Chile, de que s cluído para siempre, separaba.

"Si lográis sellar un firme y sincera, amb podrán esperar en for ca un resultado posit unión.

"Y ahora permitidm nombre de todos mis co os felicite ardientemen arbitraje que con tanto valor, como convicción guisteis entregar al ilustre Presidente Señores: os invito a be ta copa por el gran pa Arturo Alessandri, Constitucional de Chile mular votos porque e cos meses de Gobierno quedan, obtenga los que todos esperamos a brindar también por hermano, tan hospitala sensible, tan noble y y por su digno Presid Excelentísimo señor Alv bado exponente de la argentina". — (Espec

La respuesta del Pr te Alessandri

BUENOS AIRES, 17.- curso del Presidente dri en el almuerzo de la Casa Harrods:

"Compatriotas: amigos, aquí sentado, en Chile, en el coraz compatriotas, ausentes tria pero presente por con que me rodean y sentir.

"A veces en las tard rosas de Verano se ven ciones vaporosas de l detenidas. Son charcos turbias y, sin embargo, dense de ella vapores porque fueron purifica que recibieron el calor que es vida, redención cación. De igual mane patriotas, amigos arge almas que sufren, ya q ten el dolor, se purifica calor de los afectos; l nes y resentimientos se sólo se levanta el senti ternura, sentimiento n de y bueno que arrastra zón.

"Eso ha pasado en el vuestro Presidente; su cho, pero su dolor no nunca rencores ni odios dolor del padre incomp por sus hijos a quienes amaba. Dió todo lo que no se le devolvió el al entregó; pero ese dolor jamás rencor ni vengan sentimiento. Por el con levantaba de lo más ín mi alma un sentimiento de concordia, perdón, amor, que en el destierro pañaban con voz secre conciencia, severo juez acciones humanas, y co

No compre materiales eléctricos sin consultar nuestros ventajosos precios.

MORRISON & Co.
—— SANTIAGO ——

NEURASTENIA DEBILIDAD SEXUAL **FORTAGOL** DESGASTE VIRIL IMPOTENCIA

N|O

¡EL AGU
Y EL
JABON
NO
BASTAN

PUEDEN sacar la tierra y las manchas, la MU VISIBLE, pero nada pueden contra los gérmenes in bles, que son los más peligrosos.

Y SIN EMBARGO, nada más fácil que mantener nas y seguras las casas en que vivimos; basta para el

Echar un poco de FENOCREOL en el agua cada que se limpia algo

TRES o cuatro cucharadas de FENOCREOL en agua del balde que se usa para el aseo, forman una so ción ideal para la desinfección general de la casa. M en esta solución las escobas y los trapos, y de esa ma SIN NINGUN TRABAJO EXTRA, AL MISMO TIEM PO QUE SE LIMPIA, SE DESINFECTA.

EL FENOCREOL ES INDISPEN SABLE EN TODA CASA

MATA LOS GERMENES — PURIFICA EL AIRE — AHUYENTA LOS INSECTOS — QUITA LOS MALOS OLORES — MUY UTIL TAMBIEN PARA LA HIGIENE PERSONAL.

En venta en todas las boticas. — En envases de 250 y 500 gramos.

CADA FRASCO TRAE INSTRUCCIONES COMPLETAS.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

por sobre todas las cosas a mi patria y a mis conciudadanos, miré los sucesos con serenidad de espíritu; miré el pasado no como algo que suscitara mi resentimiento personal sino como el cumplimiento de una ley histórica de los pueblos.

"Los hechos de Setiembre deben ser mirados con ojos de filósofos así juzgados resultaron tal como fueron previstos por mí el 1.o de Junio de 1924, cuando decía al Congreso que pensase en la responsabilidad asumida; que el pueblo quería renovación de valores, la reforma constitucional y el bienestar del país y que si no sabía hacer frente a esa exigencia, quizás la opinión pública se encargaría de reclamarlas en forma violenta. Fué una profecía a noventa días plazo. Tuve siempre el convencimiento de que la evolución que se retarda genera siempre una revolución que avasalla y destruye.

"Tal como yo lo había previsto se cumplió esa ley histórica: lo hombres son el juguete fácil de los acontecimientos como una hoja que agita el viento. Sus impulsos no prducen la corriente que la sacude, no es el viento la fuerza que ella sufre como efectos y consecuencias del vendaval; los hombres los pueblos son son movidos y sacudidos por los hechos, por los acontecimientos, por las fuerzas más poderosas.

"Juzgados los sucesos de Chile a la luz de estos factores y con este criterio, es al verdadero historiador del porvenir, libre de los apasionamientos de la hora presente a quien corresponde contarlos, explicando cómo un proceso dinámico de renovación y progreso de nuestra obra.

Nuestro deber consiste en recoger las lecciones de la experiencia y prever y mirar hacia el porvenir y satisfacer sus justificados anhelos de redención. Darle al país las reformas que necesita y pide.

La revolución del 91 se hizo en nombre del régimen parlamentario, pero los triunfadores no supieron reglamentar la victoria.

Nos dieron ese sistema eminentes hombres públicos que calificaron, con razón, como parlamentarismo araucano que no existió en ningún país del mundo. Nuestro Parlamento se hizo omnipotente y hecho Gobierno tiránico, irresponsablemente cargó en cuenta del Ejecutivo sus errores. El abuso se convirtió en derecho, cundió el mal, se sintió en todo el país el malestar no quiso reconocer la existencia del problema. Vino la hecatombe. Es nuestro deber afrontar las responsabilidades y no limitarnos en la hora actual a llorar como Mario sobre las ruinas de Cartago; los hombres de Estado no pueden llorar como mujeres sobre la tumba del pasado. Su deber les impone una labor constructiva orientada hacia el progreso y el bien colectivo.

Los problemas que mi amigo Menéndez Bhetty ha planteado en su discurso son todo el programa que implica la tarea de responsabilidad que me esforzaré en cumplir; tengo una deuda inmensa contraída con mi país. Conozco la historia, sé de hombres que en el momento que recogen las flores del triunfo y los frutos de la victoria ven llegar fatalmente el calvario.

Lo comprendí y me resigné. Pero la historia se nos presenta ejemplar con una reparación a tan corto plazo, lo cual me impone una responsabilidad suprema; jamás pesó más fuerte ha gravitado sobre los hombros de ningún ciudadano de nuestra patria. Trataré de pagar esa inmensa deuda para con el pueblo que así procede.

Se hacen conjeturas sobre el Partido con que voy a gobernar; os voy a contestar: Con todos los hombres honestos y de bien que aman a la República y que desean el bien de la patria.

Conoceis mi evangelio ideológico a que está dedicada mi vida entera; lo quiero aún más hoy que ayer. Con eso soy y seré inflexible; si es necesario desgarraré mi corazón, romperé los vínculos más caros, pasaré por encima de todos porque ante todo mi primera lealtad es para mis ideas.

No comprendo el poder como fin sino como medio; es la herramienta que entrega la democracia a sus obreros elegidos para que esculpamos el monumento espléndido de la prosperidad y grandeza nacional; cuando el instrumento parece ineficaz debe romperse, arrojarse por inútil. Al asumir el poder hago un inmenso sacrificio y como quien ofrenda la vida en horas difíciles para la patria vengo llamado por un sagrado deber que me será imposible cumplir sin la cooperación de todos mis conciudadanos. Yo, como vosotros, soy un chileno sobre quien pesa aquella inmensa responsabilidad; es la misma obra gigante de imposible realización para un hombre solo; es necesario para tener éxito el concurso de todo el pueblo; por eso abro mi corazón y mis brazos para llamar a mis conciudadanos para pedirles su concurso a todos los chilenos que aman a su país y desean servirlo.

Si ese concurso se me niega habré fracasado y el fracaso será para el país y rompiendo mi investidura entregaré de nuevo el mando para emprender de nuevo la ya conocida ruta del destierro.

Los partidos políticos son fuerzas sociales de importancia, pero frente a ellos existen otras corrientes poderosas de opinión que representan también el interés nacional e interés público; esas fuerzas tienen derecho a ser contempladas. Gobernaré con todos aquellos hombres honestos y de buena voluntad, con personalidad bastante para despojarse de miserias y pequeñeces y sean capaces de levantarse como un águila que vuela rauda a través del espacio. Deseo fervientemente estrechar la confraternidad entre estas dos patrias que unió la naturaleza, extendiendo los sentimientos de fraternidad americana hacia el Perú para restablecer con aquel país hermano los vínculos históricos que nos unieron en el pasado.

Al propiciar los arreglos de Washington me propuse liquidar la guerra del norte y buscar nuevamente la amistad del Perú que mi país anhela sinceramente. Es sensible que hayan elementos empeñados en mantener los odios e impedir que se reconstituya la historia para vivir nuevos días de confraternidad y concordia.''

En el discurso del señor Toro Zelaya en el mismo acto el orador hizo importantes alusiones a los sucesos políticos de Chile. Dijo entre otras cosas: Fácil será para V. E. llevar a la práctica esa empeñosa y noble labor, ya que para ello contáis, como virtud suprema con vuestro espíritu ,con vuestro patriotismo ascondrado reconocido de vuestros amigos y adversarios y de que habéis dado prueba constante y no interrumpida, sacrificando, primero vuestra persona a una voluntaria proscripción en aras de la tranquilidad del país, refugiándose después, en el curso del ostracismo en una discreción admirable respecto de Chile y sus hombres, inspirando vuestra conducta en la sabia máxima del Pitágoras que decía: "Cuando patria sea injusta contigo como una madrasta, toma el partido del silencio". La patria, según Mazzini no es el territorio, este no es más que la base; la patria es la idea que brota, sobre aquel pensamiento de amor, sentimiento de comunión que estrecha en uno a todos los hijos de aquel territorio. Síntesis del amor a la patria es la ley de gravedad del alma, ese sentimiento que vibra en V. E. en forma intensa que ha inspirado todos vuestros actos y ha tenido la virtud de iluminar vuestro espíritu con destellos que quedarán grabados con caracteres en relive en la historia de nuestro país. Solo cobijando tales virtudes ha podido V. E. conducir el más grave problema de América, el de Tacna y Arica, a la feliz solución que acaba de recibir como estaba prevista desde Chile. Bajo la intensa acción de V. V. e ilustrados colaboradores se obtuvo la suscripción del protocolo arbitral de Washington. Ese fué el verdadero triunfo chileno.

La patria espera ansiosamente, espía los momentos que faltan para que dejéis esta tierra argentina, tierra propia como vuestra, como en forma gentilísima el Embajador Malbrán, cuando el viaje de destierro os brindaba hospitalidad en este admirable país hermano doblemente grande por rico y noble. Os espera Chile para regocijarse junto con vos del triunfo de su causa, tantos veces deprimida a través de casi medi. centuria y el triunfo importa la reconquista de la obra de su propia cordura y normas institucionales que siempre le dieron prestigio ante el mundo entero.

Permitidme que al terminar exprese el anhelo de vuestros compatriotas que viven en esta tierra, ajenos a las luchas de los partidos políticos de nuestro país, pero que se mantienen vivamente unidos por el ideal común de la grandeza de nuestro amado suelo. Cuando penetréis nuevamente en la Moneda, en el histórico Salón de los Presidentes de Chile, empuñéis pluma para firmar vuestros primeros decretos, recordad que la más grande las obras confiada a vuestras manos es la unión de la familia chilena; pero, para realizar tal obra, es menester déis libre rienda a impulsos generosos de vuestro espíritu y ejercitéis la más alta y más augusta de las facultades del Mandatario: la facultad de perdonar. Habréis así, señor, vencido dos veces.— ALVAREZ

El perfume de las flores
El canto del ruiseñor
No le pueden igualar
Al Maryland SU SABOR.

Todos los decretos - leyes
Que hoy día hacen furor
Casi nada son al lado
Del Maryland SU OLOR

Maryland
40 cts.
SERRANO
BLANCO Y NEGRO

Si los Cambios de Gobierno
han sido de pura broma,
que querían probar
Maryland SU AROMA

El país normalizó
Sólo un movimiento recio
Entonces todos supieron
Del Maryland SU PRECIO.

En honor del general Navarrete

BUENOS AIRES, 17.— El general don José Uriburu ofreció hoy un almuerzo en el Plaza Hotel al Inspector General del Ejército de Chile, don Mariano Navarrete.

A causa de la persistente lluvia, fué suspendido el paseo que debía efectuar esta tarde el Presidente Alessandri por los riachos del Tigre. (Especial)

El Presidente Alessandri partirá a Chile hoy a las 11 A. M.

BUENOS AIRES, 17.— Mañana a las nueve horas, el Presidente Alessandri depositará una corona de flores naturales en el mausoleo que guarda los restos del general San Martín y otra al pie del monumento a O'Higgins, en la Plaza Rodríguez Peña.

A las 11 A. M. partirá de la estación del Ferrocarril Central Argentino, el tren que conducirá al Primer Mandatario de Chile.

El convoy lo formarán dos coches presidenciales, a los que se agregarán otros cedidos por el Ministerio de Obras Públicas.

El Presidente será acompañado hasta la frontera por el, Introductor de Embajadores, señor Amaya. En representación del Centro Chileno, irá el secretario del mismo, señor Gavoff.

En los momentos de la partida, concurrirán a la estación a despedir al doctor Alessandri, el Presidente Alvear, sus Ministros, el Cuerpo Diplomático y numerosas personalidades.

Se le rendirán honores militares, formando un regimiento de infantería con su bandera y banda. Al ponerse en marcha el tren, dichas fuerzas le rendirán honores.

Se dispuso por el Ministro de Guerra, que a la llegada del Presidente a Mendoza, fuerzas de la Cuarta Región le rindan honores, en Puente del Inca, debiendo acompañarlo hasta la frontera el Regimiento 1 de Artillería montada, donde se le despedirá también con honores.

Agregados militares argentinos irán hasta la frontera. (Especial)

El banquete ofrecido en la Embajada de Chile por el Presidente Alessandri.

BUENOS AIRES, 17.— En la Embajada de Chile se sirvió anoche el banquete que el Presidente Alessandri ofrecía en honor del Presidente Alvear y del Gobierno, retribuyendo las atenciones recibidas durante su estada en nuestro país.

A las 21.30 llegó a la Embajada el Presidente Alvear, acompañado de su esposa. El Presidente Alessandri, a quien rodeaban en esos momentos todos los miembros de la comitiva oficial que ha venido a esperarlo, se adelantó a recibirlos.

Poco después los invitados ocuparon sus respectivos asientos Ocupaban la cabecera de la mesa, el Presidente Alessandri y el Presidente Ayvear El primero tenía a su izquierda a la señora de Alvear y al Ministro de Relaciones de Chile. El Presidente Alvear tenía a su derecha a la señora de Alessandri y al Presidente de la Cámara de Diputados.

Una vez que los invitados estuvieron en sus respectivos asientos, la orquesta tocó los himnos nacionales argentino y chileno, que fueron escuchados de pió por los comensales.

La mesa ofrecía un hermoso golpe de vista con grandes macizos de dalias rojas.

Al servirse el champagne, el primer mandatario chileno y el argentino unieron sus copas en un sencillo brindis de confraternidad, y entre los que rodeaban al primer magistrado chileno se cambiaron también afectuosos brindis haciéndose augurios por la prosperidad de la vecina República y de los esposos Alessandri.

Terminada la comida, los concurrentes regresaron a los salones, iniciando la marcha el Presidente Alessandri, quien daba el brazo a la esposa del doctor Alvear. Les seguían el Presidente argentino dando el brazo a la señora de Alessandri.

Durante más de media hora, los invitados departieron en el hall y salones de la Embajada. El Presidente de Chile mantuvo una larga conversación con el General Uriburú. Cuando se hubieron retirado los invitados, el Presidente de Chile mantuvo una larga conferencia con un grupo de caracterizados miembros de la comitiva oficial chilena. —(ESPECIAL).

Suspensión de la recepción semanal en la cancillería

BUENOS AIRES, 17.— Con ocasión de la partida del Presidente Alessandri, la Cancillería suspendió la recepción diplomática, que se debía realizar mañana Miércole , como se acostumbra — (U. P.)

Del general Bennet al Presidente Alessandri

BUENOS AIRES, 17. — Desde San Antonio, el general Bennet envió un telegrama de felicitación al doctor Alessandri por su triunfo en el litigio de Tacna y Arica.

El Presdente Alessandri le contestó agradeciendo. (ESPECIAL).

Comentarios de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17.— Todos los diarios dedican hoy páginas enteras a hacer la crónica de las festividades de ayer en honor del Presidente señor Alessandri.

En el conjunto de homenajes rendido al Presidente chileno, se ha destacado el rendido por la prensa toda de Buenos Aires que se ha unido en una total contribución al júbilo popular.

"La Prensa" dedica en su edición de hoy, dos páginas y media a reseñar las brillantes fiestas de ayer, engalanándolas con bellas fotografías precediéndolas del siguiente auspicioso comentario que trascribimos en síntesis: "La importancia alcanzada por el recibimiento del señor Alessandri, el regocijo del pueblo de esta capital al confraternizar efusivamente con la colectividad chilena residente, tuvo ayer las más amplias y elocuentes exteriorizaciones con motivo de la llegada al país del Presidente de la República de Chile, señor Arturo Alessandri. Da ese regocijo público la medida de la aproximación espiritual de dos pueblos que estuvieron tan unidos en su génesis histórica, que han trabajado por ideales comunes, que sintetizan un máximo afán de progreso y de cultura y que son en esta parte austral del mundo, vijías de la civilización dentro de un armónico concepto de alta cordialidad humana.

El Presidente señor Alessandri, que desde su primera estada en nuestro territorio halló la más cordial acogida de parte del pueblo argentino, puede apreciar en estos momentos con mayor extensión, si cabe, la unánime aquiescencia con que este país observar y asiste a su reintegración en el puesto de Primer Mandatario chileno para bien de su patria.

Fué el de ayer, día de verdadero fausto para Buenos Aires; desde el momento en que el vapor que condujo al ilustre huésped apareció en aguas argentinas, la nación estuvo allí representada por una unidad de su Escuadra; al tocar tierra en el puerto de esta capital, . . Presidente de la República con sus Ministros recibió oficialmente al Mandatario chileno. La marcha del doctor Alessandri por nuestras calles, fué desde esa hora un paseo triunfal. Además de los actos oficiales de Gobierno, a las demostraciones de los ciudadanos chilenos, algunos de los cuales han venido desde su país a esperar al viajero tan plenos de júbilo como es de imaginar, se agrega el entusiasmo tan espontáneo de la población netamente argentina que presta brillo y significado a los agasajos; y podemos afirmar por el conocimiento del alma del pueblo del cual formamos parte, que mientras el Presidente de Chile, señor Alessandri, sea nuestro huésped, será para todos particularmente grato cumplir con los deberes de la hospitalidad y afirmar su adhesión al civismo de la República de Chile.

Entre los actos que fué dado presenciar ayer, uno se destaca con relieve propio. Nos referimos al hecho de que dos Presidentes, el argentino y el chileno, habláse al pueblo desde los balcones de la Embajada de Chile. Fué ello el resultado espontáneo del entusiasmo de la hora. La palabra de los dos Primeros Mandatarios de los dos países hermanos, satisfizo plenamente al público que requirió, escuchó y aplaudió. Reviste esa oratoria el significado de una prenda de solaridad y de compenetración de los dos Gobiernos y de los dos pueblos.

Comentarios de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17.— "La Nación" publica hoy el siguiente comentario acerca de la estada del Presidente Alessandri:

"El pueblo de Buenos Aires ha recibido ayer al Presidente de Chile, en forma que revela la profundidad del sentimiento fraternal que nos vincula con la nación hermana."

"Los actos oficiales que se han realizado, así como las manifestaciones espontáneas a que dió origen la presencia del señor Alessandri, atestiguan elocuentemente la intensidad de esa simpatía que provoca el carácter del huésped ilustre y suscitan sus antecedentes de propulsor insigne de la democracia chilena."

"El Presidente Alessandri ha podido comprobar ante ese entusiasmo, que se exteriorizó en expresiones tan vivas, la popularidad de que goza en nuestro país, y es una popularidad conquistada con su obra de republico, con su labor infatigable para lograr el triunfo de las ideas que persigue y que definen un espíritu claro y enérgico, que ha hecho de la democracia el principio substancial de su acción."

"Los argentinos conocen su vida y han seguido con atención respetuosa sus valerosos esfuerzos que lo han elevado en Chile a la más alta magistratura y le han atraído el sufragio de la opinión."

"Lo que la visita del señor Alessandri sugiere al pueblo de Buenos Aires, lo tradujeron las aclamaciones de júbilo; es lo que significa para nosotros el paso del Presidente de Chile por esta ciudad, y que percibió en su amplitud total, con una emoción tan honda en el discurso que pronunció desde el balcón de la Embajada Chilena.

"La fraternidad tradicional de las dos patrias se consagra una vez más con la palabra de ambos mandatarios, al dirigirse a la multitud que celebraba al viajero eminente. (Especial.

SURESLAVIA
SE POSTERGA LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

VIENA 17. — Comunican de Belgrado que la Conferencia de la Pequeña Entente, que debía reunirse en Bucarest el 20 del presente, ha sido postergada hasta mediados de Abril, debido a que, en la actualidad, el premier Nitchitch no podría asistir a ella, en vista de la delicada situación política interna. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES 17.—**La ausencia del Rey y del Príncipe de Gales obliga** al joven Príncipe Enrique a asumir la responsabilidad de representar a la familia real en el Comité del Consejo Privado.

Una vez que preste juramento como miembro de dicho Consejo, podrá iniciar sus funciones.

El otro miembro del Comité será el Arzobispo de Canterbury.

Cualquiera de los dos, conocidos con el nombre de "Consejeros de Estado", está autorizado para convocar al Consejo Privado, firmar los documentos o tomar cualquiera medida en nombre del Rey.—(U. P.)

LONDRES 17. — **El Rey y la Reina han declinado el ofrecimiento** del Gobierno francés que ponía a su disposición el tren presidencial, pues prefieren, en vista del carácter enteramente extra-oficial de su visita, hacer el viaje en sus propios coches

Es posible que pasen un día en Malta. — (U. P.)

TURQUIA

TUNEZ, 17. — **Estallaron siete toneladas de dinamita** que eran conducidas en un camión automóvil.

Resultaron heridas 50 personas y varias casas destruidas. Los habitantes de los alrdedores huyeron, presa de pánico.—(U. P.)

HACIA UN PACTO ENTRE SIETE POTENCIAS EUROPEAS

Con él confía Gran Bretaña reemplazar el Protocolo de Ginebra.—Se cree, sin embargo, que antes de lograrlo, habrá discusiones largas, difíciles y tal vez acaloradas.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 17. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Austen Chamberlain, después de presentar su informe al Gabinete, probablemente conversaciones diplomáticas mente conversaciones diplomáticas, por intermedio de las respectivas Embajadas, para celebrar una conferencia internacional que, según esperan ahora los británicos, originará un pacto entre siete potencias, Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Polonia, Checoeslovaquia y Alemania, que reemplazará el Protocolo de Ginebra.

Se espera la acción de los Estados Unidos en la convocación de una conferencia de desarme naval, para sustituir a la Conferencia de desarme terrestre que proponía el Protocolo.

Francia desea que Polonia y Checoeslovaquia sean firmantes del Pacto.

Gran Bretaña está dispuesta a aceptar su inclusión solamente sobre la base que figura en las proposiciones alemanas y que es la siguiente. "Alemania, al aceptar las fronteras occidentales como definitivas, promete no tratar de revisar su frontera oriental sino por medio del arbitraje".

Esto se debe a que Gran Bretaña, si bien está dispuesta a proteger a Francia y Bélgica, no está dispuesta a participar en guerras de la Europa Oriental, respecto de fronteras que, según está convencida, serán eventualmente revisadas. Por esta razón Gran Bretaña cree que, antes de poder llegarse a pacto alguno habrá negociaciones largas, difíciles y tal vez acaloradas. — Mac Cann. — (U. P.)

Bitter Cinzano
Vendedor mayorista
ALFREDO BLANCHARD
CALLE LA BOLSA 33
Teléfono 1890
Vermouth Cinzano

SE CONSTITUYE DEFINITIVAMENTE EL CONSEJO SUPERIOR DEL FOOT-BALL ARGENTINO

Ayer se firma el pacto de fusión y se verifica la primera sesión del Consejo bajo la presidencia del Intendente Municipal.

Se forma el team argentino unificado que enfrentará el Jueves al Club Palestra de Italia.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

BUENOS AIRES 17. — En la reunión verificada hoy en el despacho del Intendente Municipal, señor Noel, ha quedado definitivamente constituído el Consejo Superior que hah de regir en el football la dirección del popular deporte, como entidad suprema del football nacional, representada actualmente por las Asociaciones Argentina y Amateurs, cuyo pacto de fusión ha sido firmado.

Asistieron a la reunión en referencia, tres representantes de cada una de las Asociaciones. Fueron recibidos los delegados por el secretario del Intendente, doctor Barrera Nicholson, pasando en el acto a saludar al doctor Noel, qu los invitó a celebrar la primera sesión. En ella, el señor Intendente tuvo nuevas palabras de reconocimiento por la actitud de franca caballerosidad con que se habían llevado las gestiones gracias a la buena voluntad puesta de manifiesto por los delegados presentes para solucionar favorablemente el problema. Expresó su sincero deseo de que las actividaes futuras se realicen dentro del mismo marco de amistad.

A continuación se procedió a formar el Consejo Superior, quedando integrado por los delegados presentes bajo la presidencia del doctor Noel, quien, por razones de sus tareas, funcionarias, expuso que en el futuro presidiría las sesiones a su nombre el secretario de Obras Públicas, doctor Barrera Nicholson.

Los representantes de la Asociación Argentina y de la Amateurs, entraron en seguida a cambiar opiniones sobre el cuadro que se opondría al Club Palestra Italia.

Después que los delegados de la Amateurs expusieron sus puntos de vista, todos de acuerdo con los de la Asociación Argentina, ambas representaciones presentaron la lista de sus jugadores, quedando formado el team que jugará el Jueves próximo con el elenco italiano, en la siguiente forma:

Titulares: Croce, del Racing; Irribarren, del Urquiza y Castagnola, del Racing; Monti, del Alvear; Monti, del San Lorenzo de Almagro y Céllico, del Atlanta; Perinetti, del Racing; P. Fernández, del Temperlay; Caldas, del Defensores de Belgramo; Chiessa, del Huracán y Orzi, del Independiente.

Suplentes— Iribarne, del All Boys; Siciliani, del Boca Alumni y Recanatini, del Sportivo Almagro; Bartolucci, del Sportivo Buenos Aires; Power, del El Porvenir y Solari, del Nueva Chicago; Loizo, del Huracán; Duarte, del Platense; Saruppo, del Sportivo Barracas; Bachi, del Gimnasia y Egrima, de la Plata y Blanco, del Plata.

Se designó a los señores Beltrán y Goodfellow, para que corran con todos los trabajos relacionados con el partido del Jueves próximo, en la Cancha del Club Racing, en Avellaneda, que arbitrará el señor Germán Guassone.

Por otra parte, los tesoreros de la Asociación Argentina y Asociación Amateurs, tendrán a su cargo todo lo concerniente a la financiación del partido.

Quedó acordado, además, que el Consejo Superior vuelva a reunirse el Viernes próximo en la misma Intendencia Municipal, debiendo en esta oportunidad determinar las fechas de los demás partidos con el team visitante. Hay el propósito de organizar otro encuentro para el Domingo 22. — (Alvarez).

AUSTRIA

LONDRES 17.— **El corresponsal de "The Central News Agency" en Viena comunica que según noticias recibidas de Lemberg,** un grupo de asesinos habría intentado volar el puente ferroviario de Kajala, para asesinar a la delegación sovietista que regresa a Moscow, procedente de Tiflis, pero el complot fué descubierto.

Los supuestos asesinos fueron arrestados y uno de ellos se suicidó, ingiriendo veneno.—(U. P.)

IRLANDA
La miseria en Irlanda

DUBLIN, 17.—Continúan en Mayo, Galway y Donegal las grandes distribuciones de carbón, madera y toda clase de provisiones para aliviar la aguda miseria de esas regiones si bien, debido a las grandes dificultades de trasporte y pésimos caminos, estos auxilios se atrasan y las desgraciadas familias que residen lejos de las estaciones ferroviarias están a ración de hambre.

Se ha sabido que la situación es extremadamente grave en Abbeyfeal y parte occidental de Limerick, donde, según declaraciones de testigos oculares, se presencian escenas desgarradoras, pues hay niños que son verdaderos esqueletos.

Mientras tanto, los filántropos no escatiman esfuerzos para hacer llegar socorros a esos desgraciados.—(U. P.)

DUBLIN, 17. — **El día de San Patricio fué celebrado** con un despliegue militar en el parque Phoenix, donde desfilaron catorce unidades, con cerca de tres mil hombres a las órdenes del mayor general Sean Mac Mahon, jefe del Estado Mayor.

Hubo una ceremonia parecida en el campamento de Curragh, en la que participaron varios millares de individuos.—(U. P.)

BELGICA

BRUSELAS, 17.—**M. Hymans, en una entrevista concedida en general a los representantes de la prensa,** y en la que habló de los resultados obtenidos en la última reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, declaró que desde que se había dejado el protocolo de Ginebra, debía solucionarse la cuestión de la seguridad por medio de pactos especiales.

"La paz de la Europa occidental, dijo, es la base de la paz europea en general y, de consiguiente, cualquiera garantía que dé Inglaterra a un pacto occidental es importantísima".

Encareción que se estudiara seriamente las proposiciones alemanas referentes al pacto.—(U. P.)

ALEMANIA

BERLIN, 17. — **Herr Marx ha postergado la presentación del nuevo Gabinete prusiano** debido a la negativa de los partidos de la derecha para apoyarle, alegando que es, al mismo tiempo que canciller de Prusia, candidato a la presidencia de la República alemana.

Marx conferenciará con los dirigentes de su partido para resolver si renuncia el cargo de premier de Prusia para dedicarse únicamente a su candidatura presidencial. — (U. P.)

BERLIN, 17.—**Se ha sabido que el Gobierno tiene la intención de comunicar a lo Gobiernos extranjeros lo que piensa respecto del desarme.**

Se estima que, respecto del pacto de seguridad, nada de definitivo es esperado antes de mediados de Abril.

MARRUECOS

TETUAN, 17. — **Debido al fuerte temporal,** Primo de Rivera aplazó su viaje a la zona de Larache. Se afirma que Abd-el-Krim recibe numerosas peticiones de Yerbalas para que pacte con España, debido a que el bloqueo los sume en la miseria, agravando la situación, las luchas diarias con los rifeños. (U. P.)

FRANCIA

LONDRES, 17.— **El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en París, comunica la noticia** de que el diario "Paris-Soir" publica que un "proyectil" fué arrojado al tren en que Mr. Chamberlain se dirigía a Calais, destrozando el vidrio de la ventanilla del carro comedor.

El tren se detuvo en Creil, donde se puso el hecho en conocimiento de la policía. — (U. P.).

PARIS, 17. — **Los niños de las escuelas de los departamentos del Alto y Bajo Rhin,** regresaron hoy a las escuelas, pues, para ellos, la huelga proclamada era solamente de un día de duración.

En cambio, en Estrasburgo, Colmar y Mulhouse, durará hasta el Jueves, si bien, en verdad, son muy pocos los que faltan a clase.

El Premier M. Herriot, envió un telegrama al alcalde de Estrasburgo, agradeciéndo a la población su buen sentido. — (U. P.).

PARIS, 17. — **Durante el debate habido en la Cámara de Diputados** respecto de la situación religiosa, el diputado de la derecha, M. Poiton-Duplessis, acusó al premier M. Herriot de haber faltado a sus promesas a Alsacia, y llamándole "embustero".

La Cámara votó una censura contra M. Duplessis, medida que entraña la suspensión del pago de su dieta y el "affichage", por cuenta del Diputado, de la decisión tomada. — (U. P.).

ITALIA
D'ANUNZIO A PUNTO DE PERECER AHOGADO O QUEMADO

ROMA, 17. — Comunícase de Brescia que el poeta D'Annunzio estuvo a punto de perecer ahogado o quemado, mientras navegaba en una lancha automóvil en el lago Garda. El accidente fué originado por un fuerte temporal. El movimiento de una ola dió vuelta las latas de bencina que se encontraban en la lancha, produciéndose un incendio, que fué apagado gracias a los desesperados esfuerzos del poeta. La lancha, que es un obsequio del Gobierno italiano a D'Annunzio, logró, felizmente, llegar a Gardone. — (U. P.)

MILAN, 17. — **El pugilista Spalla parte mañana con rumbo a Buenos Aires,** donde se encontrará con varios pugilistas suramericanos, entre otros, con el chileno Roja. — (U. P.)

ROMA, 17. — **La ex-reina Sofía decidió que los restos de Constantino,** que se encuentran en la iglesia ortodoxa de Nápoles, fueran trasladados a Florencia el Viernes. — (U P.)

MILAN, 17. — **Rossoni, hablando en un mitin en San Giovanni,** anunció que el laborismo fascista emprendería una lucha en Sicilia a favor del mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de las minas de súlfuros. — (U. P.).

ESPAÑA

MADRID, 17. — **Comunicaciones procedentes de diversos puntos, informan** que persisten los grandes temporales en la costa. Varios buques han sido arrojados a la playa. El paquebote Tito ha sido destrozado.

Despachos de Ferrol anuncian que el temporal se ha acentuado, debido a lo cual han regresado un número considerable de barcos.

De Alicante se informa que ha naufragado la goleta Alicia Gertrudis, salvándose la tripulación.

Informaciones de Melilla hacen saber que el temporal ha disminuído en esta región.

Todos los cuerpos auxiliares de la zona se han reunido a fin de adoptar medidas salvadoras. — (U.

ESTADOS UNIDOS
EL EMBAJADOR DEL PERU NO PIENSA RENUNCIAR

WASHINGTON, 17. — El Embajador del Perú ha declarado:

"No hay base para la noticia publicada en los diarios de la tarde, respecto a mi posible renuncia. —

WASHINGTON, 17. — **Se ha informado en la Casa Blanca,** en forma extra-oficial, que el Presidente Coolidge ha decidido nombrar al actual Ministro de los Estados Unidos en China, Mr. Jacob Gould Shurman, Embajador en Alemania. (U. P.).

"THE WASHINGTON POST" COMENTA LA DESILUSION PERUANA

WASHINGTON 17. — "The Washington Post", en un editorial referente a las manifestaciones públicas habidas en el Perú, contra el fallo, dice:

"Es de lamentar que el pueblo del Perú o de Chile, se haya sentido descontento con el fallo, pero en vista de lo largo de la controversia, ese resultado no debe sorprender a nadie.

La desilusión del Perú ha sido probablemente aumentada por el hecho de que importantes personalidades americanas que estudiaron el caso histórico, estaban convencidas de que el Perú tenía derecho a Tacna y Arica, y que el plebiscito, celebrado ahora, después de la prolongada ocupación chilena, no dejaría establecidos, en forma justa, los derechos de ambas partes.

"El hecho de que Chile hiciera insinuaciones para llegar a un compromiso, durante los procedimientos del arbitraje, insinuaciones que el Perú rechazó, es un indicio de la confianza que tenía el Perú en su éxito. De consiguiente, es fácil comprender la desilusión de los peruanos.

"El Gobierno del Perú, de todos modos, cumplirá las condiciones del laudo del Presidente Coolidge, y es obvio decir que será necesaria una acción estrictamente imparcial y concienzuda de parte de la Comisión que arreglará el plebiscito en Tacna y Arica". — (U. P.)

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO 17.— **El corresponsal del diario "Excelsior" en Puebla** comunica que dos personas resultaron muertas, quince heridas y 4 raptadas cuando un grupo montado de 40 agrarios se presentó en la aldea de Atzcompa y la aterrorizó con su tiroteo.

Hay muy pocas esperanzas de poder rescatar a los prisioneros, que fueron llevados atados a las sillas de sus raptores.

Los aldeanos han solicitado la protección del Estado.—(U. P.)

BRASIL

RIO JANEIRO, 17. — **Entrevistado el Ministro del Perú,** don Víctor Maurtúa, refiriéndose al proceso verbal de Washington, entre el Perú y Colombia, declaró que el Gobierno peruano había solicitado del Congreso la aprobación del tratado de 1922, pero que nada autorizaba para decir que estaba aprobado, ni si lo sería o no.

Agregó que la última palabra la daría el Parlamento, el cual se hallaba animado de un espíritu pacífico, para llegar a una solución justa, equitativa y fraternal del problema. — (U. P.).

RIO JANEIRO, 17. — **En los círculos oficiales se confirman las** declaraciones de Borges Medeiros, negando que el diputado Joao Simplicio tuviese autorización para negociar condiciones de paz con Isidoro. — (UP.)

BOLIVIA

LA PAZ, 17. — **Después de haberse entregado a la prensa el decreto** que ordena levantar el estado de sitio, el Ejecutivo acaba de ordenar que el expresado decreto no se publique todavía.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Los cambios

NUEVA YORK, 17. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4,77 3|4 dólares por libra esterlina.
Francia, 5,17 14 centavos oro por franco.
Bélgica, 4,08 1|2 centavos oro por franco.
Italia, 5,08 centavos oro por lira.
Alemania, 23,80 centavos oro por rentemark.
Suiza, 19,28 centavos oro por franco.
España, 14,19 centavos oro por peseta.
Argentina, 39,70 centavos oro por nacional.
Chile, 11,56 centavos oro por peso.
Japón, 41,30 centavos oro por yen. — (U. P.).

El precio del trigo

CHICAGO, 17. — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 153 1|2 centavos oro el bushel.
Para entregal en Julio, 139 |4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 131 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio del maíz

CHICAGO, 17. — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 116 1|4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 119 1|4 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 119 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio la avena

CHICAGO, 17. — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 42 5|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 44 1|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 44 7|8 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El cobre

NUEVA YORK, 17. — El cobre se cotizó hoy a razón de 14,45 dólares las cien libras, para pago al contado. — (U. .).

El estaño

NUEVA YORK, 17. — El estaño se cotizó hoy a razón de 53 dólares las cien libras, para pago al contado. — (U. P.).

La producción de trigo en Australia

MELBOURNE, 17. — Se calcula que la producción de trigo será este año de ciento sesenta millones de bushels, o sean treinta y seis millones más que el año pasado. — (U. P.)

CHECOESLOVAQUIA

BERLIN 17.—**Comunican de Praga que la Corte no dió lugar a la** apelación entablada por la condesa Esterhazy, célebre belleza de la sociedad húngara, que fué sentenciada a un año de penitenciaría y cinco mil coronas de multa por delito de traición cometido el año pasado.—(U. P.)

HUNGRIA

LONDRES 17.—**El corresponsal de "The Daily Express" en Buda Pest comunica** que la policía descubrió a un individuo sospechoso durmiendo sobre un escaño, en un parque.

En el cuartel de policía reveló ser el Príncipe alemán Alejandro de Hoehnlohe-Oehringen. Será deportado de Hungría.—(U. P.)

EL SENADO NORTEAMERICANO HA VENCIDO A LA CASA BLANCA

En vista de la tenaz oposición del Senado, para confirmar el nombramiento de Mr. Warren, como Procurador General de la nación, el Presidente Coolidge resuelve designar para ese cargo a Mr. Sargent.

WASHINGTON, 17.—La Petición extra-oficial del Presidente Coolidge al Senado, para que suspenda sus sesiones, fue camunicada a dicha Cámara por Mr. Curtis como un indicio de que el Presidente está resuelto a designar a Mr. Warren como procurador General, a pesar de la opinión del Senado.

Un comité de dicha corporación visitará esta tarde al Presidente para recibir la notificación oficial. Mientras tanto, la Casa Blanca no ha indicado si Mr. Warren está decidido a aceptar o a rechazar un nombramiento de receso.

Mr. Curtis espera que el Senado suspenda hoy sus sesiones, a pesar de que algunos senadores demócratas quieren mantenerlo indefinidamente en sesión para impedir la designación de Mr. Warren.

Se estima que Mr. Coolidge, posiblemente, no revelará sus intenciones sino después que el Senado esté en receso. (U. P.)

WASHINGTON, 17.— (Fluch Bulletin).— Se anuncia que el Presidente Coolidge ha resuelto no dar a Mr. Warren un nombramiento de "receso". (U, P,)

WASHINGTON, 17.— Informaciones extra-oficiales hacen saber que Mr. Warren decidió no aceptar un nombramiento de receso, y esto es considerado por sus adversarios como una prueba de la victoria obtenida por el Senado sobre Mr. Coolidge.

Sin embargo, la Casa Blanca se ha negado a comentar esas informaciones. (U. P.)

WASHINGTON, 17.— La Casa Blanca ha manifestado que Mr. Warren se negó a aceptar nombramiento de receso. .U. P.)

WASHINGTON, 17. — La Casa Blanca ha indicado que un conjunto de circunstancias provocó la decisión de Mr. Warren, quien manifestó claramente que no deseaba un movimiento de receso.

Por su parte, el presidente Coolidge no quiso insistir para que lo aceptara.

Un portavoz de la Casa Blanca expuso que el presidente creía que, en el caso de insistir, Mr. Warren habría terminado por aceptar.

La oposición considera que, con esto, ha ganado una victoria completa, a pesar de que la Casa Blanca se niega a considerarlo como un retiro de parte del presidente, de su aseveración de que tiene el derecho de elegir él mismo a los miembros de su Gabinete.—(U. P.)

WASHINGTON, 17. — Mr. Waren, en una carta dirigida al presidente Coolidge para declinar el nombramiento, le expresó sus agradecimientos por la confianza que le había manifestado, agregando que, sin embargo, creía en justicia que no podía aceptar un puesto que significaría un obstáculo para los progresos de la política del presidente, obstáculo que se originaría con las disputas políticas.

Mr. Coolidge le contestó elogiando su actitud y expresándole su mayor pesar por haberle envuelto en una controversia política.

Le reiteró su disposición para confiarle un nombramiento de receso, insinuando que, posteriormente, podría tal vez aceptar otro puesto.

La decisión de Mr. Coolidge para designar después a Mr. Sargent es una prueba característica de la rapidez con que obra el presidente desde que se hizo cargo de sus funciones.

La carta de Mr. Waren comunicándole que no aceptaba el nombramiento, llegó poco antes de medio día, a raíz de la declaración del presidente que nada más tenía que someter al Senado. Sin embargo, Mr. Coolidge, inmediatamente, se preparó para enviar al Senado el nombramiento de Mr. Sargent, solicitando su confirmación.—(U. P.)

NUEVA YORK, 17. — Mr. Sargent fué procurador general del Estado de Vermont hace 25 años y, desde entonces, era miembro de la firma de abogados Stickney, Sargent and Skeels, de Ludlow, Vermont.

Su familia siempre ha vivido en Ludlow, donde Mr. Sargent ha tenido una hermosa vida pública. —(U. P.)

NUEVA YORK, 17. — (Flash) El Presidente Coolidge ha nombrado Procurador General de la República a John Sargent de Vermont.—(U. P.)

WASHINGTON, 17. — El Presidente Coolidge aconsejó al Senado que suspendiera sus sesiones. — (U. P.)

LA CAMPAÑA PESIDENCIAL EN ALEMANIA

Los partidos que no pertenecen al bloque imperial concentran sus fuegos contra Jarres.

BERLIN, 17. — El candidato demócrata a la presidencia de la República, Hellpach, en un discurso pronunciado en Munich, declaró que la desunión de los pretendientes al trono retardaba la 'Sin embrago — agregó — no restauración de la monarquía. se debe obligar a los grandes capitane de la industria a que ingresen al bloque republicano, haciéndoles creer que pueden conseguir con la República, los mismos privilegios que con el antiguo régimen. Este peligro se contrarresta con la participación de todo el país en la determinación de su suerte".

Los partidos de la izquierda reunen numerosos electores, desilusionados por las promesas de valorización de los nacionalistas que hasta la fecha, han resultado ilusorias.

El bloque del Imperio iniciará mañana su campaña con un discurso que pronunciará su candida- después una jira por las principales ciudades.

Comunican de Munich que los fascistas no presentarán candidato propio por cuanto con ello dividirían más aún las fuerzas.

Mientras tanto, los partidos que no pertenecen al bloque han concentrado sus fuegos contra Jarres.

Los centristas le acusan de ser puramente monarquista mientras que los socialistas alegan que es el candidato de la "Organización Cónsul", que tuvo fama en la época en que fueron asesinados Erzbergen y Rathenau. — (U. P.)

CIGARRILLOS
The "Three Castles"
TABACO VIRGINIA SUPERFINO
$2.20
BRITISH-AMERICAN TOBACCO Cº (CHILE) LTD

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

La primera rueda de la Copa Davis

WASHINGTON, 17. — El Presidente del Senado y vice-presidente de la República, Mr. Dawes, sorteó el orden en que deberán jugarse las partidas por la Copa Davis, resultando, para la primera rueda, los siguientes matchs:

Holanda versus Checoeslovaquía.
Suiza versus Suecia.
Bélgica versus India.
Austria versus Irlanda.
Hungría versus Francia.
Portugal versus Italia.
Rumania versus Dinamarca.
Polonia versus Gran Bretaña.
Japón versus China.
Cuba versus España.
Australia versus Islas H-way.
Nueva Zelandia versus Canadá.
México versus el ganador de la partida Cuba-España. — (U. P.).

PARIS, 17. — **En respuesta a una pregunta que se le hizo**, el entrenador de Carpentier, Descamps dijo que no había hablado con Firpo respecto de la posibilidad de servirle de entrenador.

Agregó que nada sabía respecto de las proposiciones de match entre Firpo y Spalla. — (U. P.).

NUEVA ORLEANS 17.—**El producto de tres años, Quatrain**, ganó el premio de 20,000 dólares del Derby de Luisiana, por tres cuerpos.

La distancia era de una milla y un actavo.—(U. P.)

NUEVA YORK 17.— **Paddy Mullins, manager de Harry Wills, ha annunciado que su pupilo peleará 15 vueltas** con Tom Gibbons, el 29 de Mayo, en caso que la Comisión de Box no tome una decisión definitiva para asegurar la realización de una próxima pelea entre Dempsey y el negro una entre Gibbons y el campeón.—(U. P.)

Romero volverá a pelear con Renault

NUEVA YORK 17.—Se ha concertado una pelea a doce vueltas entre Quintín Romero y Jack Renault que se realizará el 23 de Marzo.

E[illegible]endrá un match a doce vueltas el Miércoles.

BUENOS AIRES, 17. — **En reunión celebrada en el despacho del Intendente Municipal**, quedó definitivamnte constituído el Consejo Superior de la Federación de Football, que regirá el deporte popular, como entidad suprema del football nacional.

Su primera determinación, fué designar el team que se enfrentará el Jueves con el club Palestra de Italia. — (U. P.)

MADRID, 17. —**El campeón español de peso medio Thomas** venció al campeón francés de igual categoría Bietchi.

El campeó Rodeno venció al senegalés You.—(U. P.)

— A —
JULIO MARIN
— Y —
FERNANDO ULLMANN
Se les necesita.
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156

EL CAMPEONATO POR LAS ELIMINATORIAS PARA EL CERTAMEN PANAMERICANO DE B

BUENOS AIRES, 17. — **Hoy se reunió a las 10 de la noche el Congreso Suramericano de Box. Se trató en primer término de la solicitud de la Delegación Uruguaya, que amplía la lista del jurado de ellos, siendo aprobada.**

A continuación, el Congreso tomó nota de un informe de la Federación Argentina de Box, respecto al denuncio sobre Mocoroa. Después de largas deliberaciones, la Argentina declaró profesional a Mocoroa, suspendiendo a este boxeador y al mismo tiempo suspendió a perpetuidad al profesional uruguayo Ovidio Duarte Indart. A éste último por encubrir el profesionalismo de Mocoroa, quien hizo denuncio a última hora a la delegación uruguaya.

En reemplazo de Mocoroa actuará Germán Vallarino.

La delegación chilena trató sobre el nombramiento de una comisión que se encargase de fijar el valor de los puntos en los matchs, ya que se habían producido fallos en algunos matchs que participaron los chilenos, desacertados, sin dejar de reconocer la honradez de los jurados uruguayos que fueron los que fallaron en dichos matchs. Como Chile encontrara una pequeña resistencia, los delegados chilenos hicieron ver que en el match Caldera-Mallona, en que se impuso netamente el chileno, sin embargo un jurado uruguayo falló a favor del argentino. La delegación argentina apoyó la proposición chilena, siendo finalmente aprobada unánimemente y nombrándose a José Oriani, Francisco Corney y Alvaro de la Cruz como miembros de dicha comisión.

La Delegación Chilena solicitó una aclaración del Congreso sobre si podía fallarse las peleas en empate, y que a su criterio, algunos matchs habían sido emp embargo, se hubiese declara cedor, todas las veces. D sostuvo que se debía procla vencedor, cumpliendo un tomado en el Congreso cele Santiago de Chile. La De chilena insistió en que no ba ese acuerdo.

Después de una larguísi sión, el Congreso, con el contra de Chile, aprobó el acuerdo: "Planteada por la gación Chilena la duda de día fallarse en caso de em parada una pelea, en el Congreso estableció que en so los Jurados deberán pro un vencedor.

GIAVERINI Y GREC

BUENOS AIRES, 17. — acordó que mañana deberá por el campeonato peso campeón chileno Enrique con el uruguayo Grocco.

EL LAUDO DEL PRESIDENTE COOLIDGE NO AFECTA LOS DERECHOS DE BOL

Circular de la Cancillería de La Paz a sus legaciones en el exterior.

LA PAZ, 17.— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado una circular a las legaciones de Bolivia en el extranjero, en la que dice:

"Con ocasión del fallo referente a Tacna y Arica la prensa americana registra declaraciones de personajes extranjeros que dan a entender que el fallo ha desmejorado los derechos marítimos de Bolivia, afirmando que no podrá persistir en sus demandas de revisión de los pactos consumados, con lo que aluden, posiblemente, a las que Bolivia tiene planteada ante la Liga de las Naciones y ante el propio Chile, sobre el Tratado de 1904.

"Frente a tales juicios, la Cancillería boliviana cree que su deber es formular las siguientes declaraciones que traducen, en síntesis, el pensamiento del Gobierno y del pueblo bolivianos.

"El laudo del Presidente Coolidge no afecta ni puede afectar en forma alguna los derechos de Bolivia sobre el Pacífico; tal cuestión no se planteó ni resolvió en manera integral.

"El pleito de Tacna y Arica constituía solamente una parte del Problema del Pacífico porque Bolivia, siendo parte principal en la guerra de 1879 y en sus consecuencias, no fué considerada en esa decisión, en forma alguna.

"Como tampoco sometió la cuestión al fallo del Presidente Coolidge, los derechos de Bolivia subsistirán mientras tanto no sea reparada la mutilación que sufrió como consecuencia de la g 1879.

"Mientras perdure la s injusta y anómala en que rra colocó a Bolivia, no po cirse que ha terminado en talidad la cuestión del P ni que con el laudo arbi Presidente Coolidge se ha lidado la paz y la tranq en América porque Bolivia sará de reclamar ante la y la conciencia mundial que no sean debidamente dos sus demandas y legítim rechos". — (U. P.)

SUIZA

GINEBRA, 17. — **Bélgica tificado a la Secretaría de la de las Naciones**, que es p de que la Liga convoque ferencia Internacional pa de la enfermedad del sueño. —

ARABIA

EL CAIRO, 17. — Comunica **Jeddah, que las tropas de Hedjaz derrotaron** el 15 a los habi, a quienes mataron 11 viduos. Por su parte, las del Hedjaz tuvieron, como muertos y 30 heridos. — (U.

El Perú participará en el plebiscito

UNA COMUNICACION DE SU MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES A SU EMBAJADA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 17.— La Embajada peruana acaba de entregar a la publicidad el texto de una comunicación que acaba de recibir del Ministro de Relaciones Exteriores, fechada en Lima el 17 de Marzo:

"Numerosos tacneños y ariqueños llegaron el Sábado al Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de explicarles el fallo, así como ciertas medidas que el Gobierno adoptara en orden a salvaguardiar los derechos del Perú, se llegó a la conclusión de que debemos participar en el plebiscito, después de haber requerido, previamnte, ciertos esclarecimientos respecto de determinadas garantías indicadas en el laudo.

"Se nombró un Comité General y un Comité Ejecutivo".

En las esferas diplomáticas no se trata de ocultar que el Perú está muy molesto con el fallo.— (U. P.)

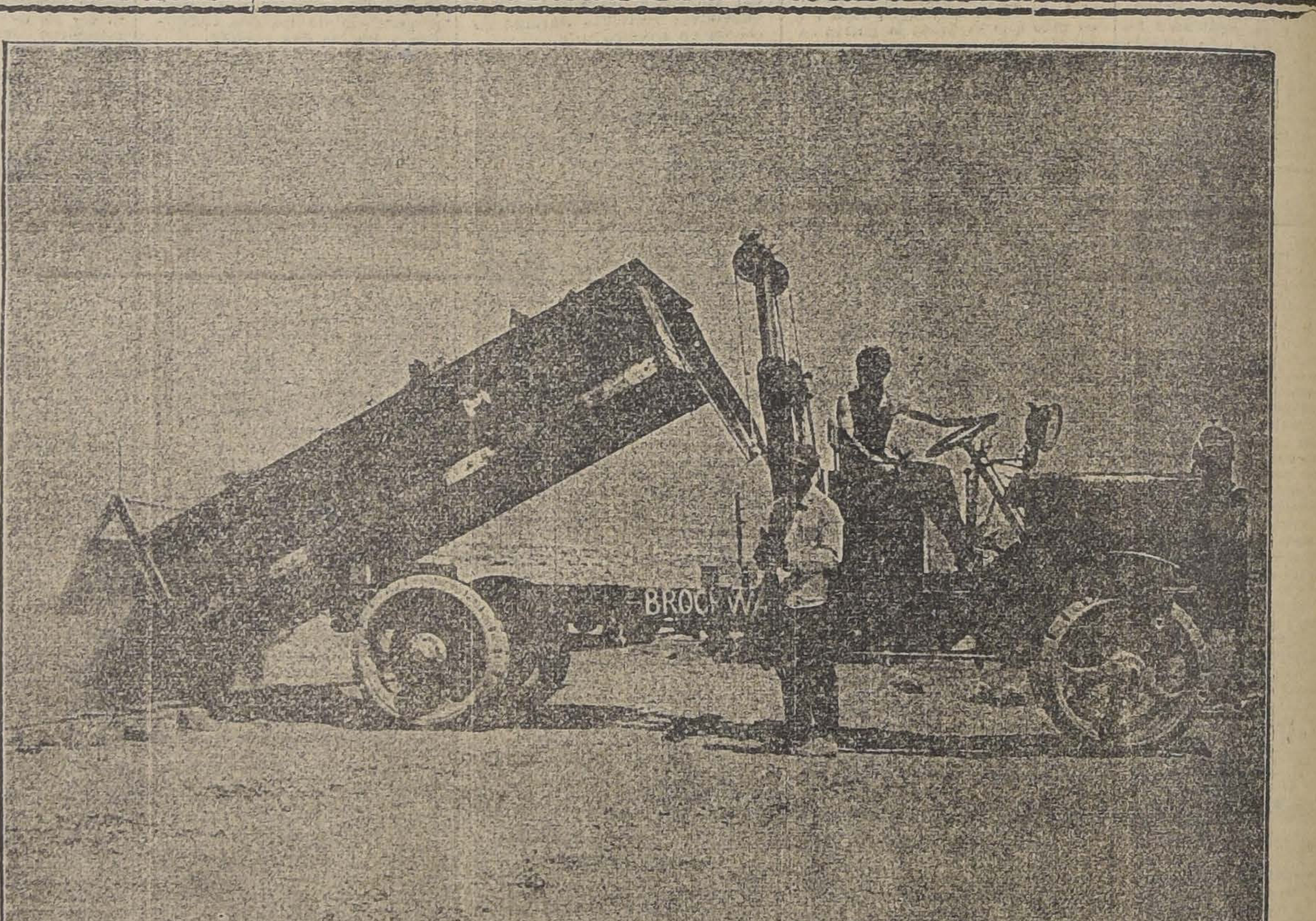

Este camión BROCWAY, de 4 toneladas, trabajó en la Oficina "José Santos Oss", de la Compañía de Salitres de Antofagasta, durante treinta días, sin interrupción de ninguna especie, movilizando caliche desde los acopios a las ramplas, con el siguiente resultado:

Promedio de horas trabajadas al día	6h.
" caliche movilizado al día	112.13 metros cúbicos
" gasto de gasolina diario	24 1|2 litros.
Distancia media de cada viaje redondo	1,237 metros.
" recorrida por día	34.559 metros.
" recorrida en el mes	1.036,784 metros.
Promedio de viajes completos al día	27.93 viajes.
" de caliche transportado por viaje	3.99 metros cúbicos
Gasto de aceite para motor durante el mes	un litro.
Gasto de aceite para la grúa hidráulica durante los treinta días	5 litros.

Durante toda la prueba el camión trabajó con un peso muerto extra de 600 kilos, haciendo un peso total de 4,660 kilos.

El camión trabajó cargado de subida y vacio de bajada.

Un resultado espléndido! -- No se podía esperar otra cosa. ERA UN "BROCKWAY"

Visto el resultado de la prueba, la Compañía adquirió el camion.

IMPORTADORES Rosenqvist y Cía Lid. VALPARAISO — IQUIQUE — SANTIAGO — ANTOFAGASTA

Termosalina Todate 18

Cura la obesidad

A EUROPA.— En la combinación transandina de ayer se dirigió a Europa, don Ismael Piedrabuena.

CERTAMEN OLIMPICO EN HONOR DE GABRIELA MISTRAL.

Ha sido postergada para el Lunes 23 a las 6 P. M. el certamen Olímpico que debió efectuarse esta tarde en el Teatro Setiembre conforme su anuncio en honor de Gabriela Mistral.

CLUB DE SEÑORAS.— Gran entusiasmo, despertará sin duda en nuestra sociedad, la noticia de que el Club de Señoras reabre sus puertas a la actividad. Dejábase sentir un vacío durante los meses de verano en que esta institución permanecía en descanso.

Volverán, pues, las conferencias conciertos, clases, reuniones sociales etc.

El teatro que ha sido, durante todo el año, el punto de reunión de nuestra sociedad, tendrá este año espectáculos muy interesantes.

Se pasarán las mejores películas de las Compañías Cinematográficas

Estas funciones se reanudarán el Domingo próximo, 22 a las 6 P. M. exhibiéndose la notable cinta titulada "Boheme" que ha tenido un éxito enorme desde su estreno.

Este año, en las tardes de cine, contará el público con el agrado de oír tocar la orquesta del maestri Alex, que ha sido contratada por la Dirección del Club, lo cual ayudará a dar mayor atractivos a esta clase de espectáculos.

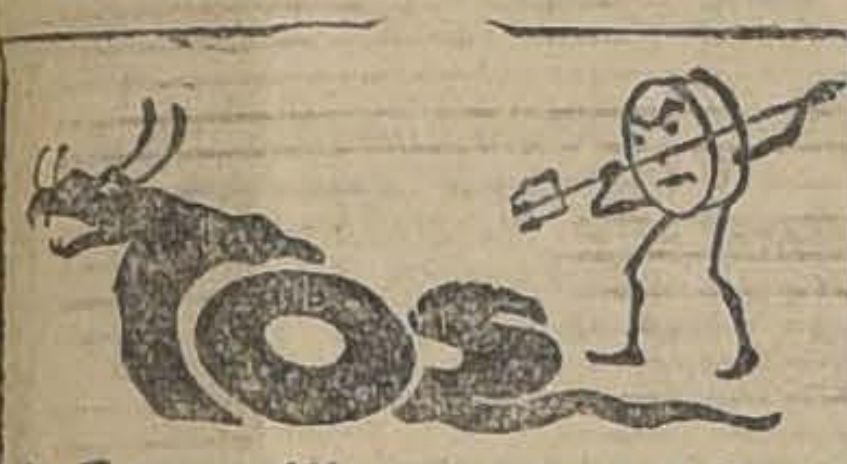

La Tos constituye un gran peligro para el paciente y para los que le rodean. Cúrela inmediatamente con las

Píldoras Pectorales del Dr. Scott

NUESTRAS DAMAS.—

Señora Marcela de Mendel (Foto. Llaguno)

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.— Cítase a sesión de asamblea para el Sábado 21 a las 6 P. M. en Vicuña 24. Se encarece la asistencia a todas las socias, pues se procederá a elegir nueva Presidente por enfermedad de la Dra. Ernestina Pérez y a integrar varias vacantes dentro del Directorio.

QUINTERO.—

El hermoso balneario de Quintero ha sido en esta temporada uno de los sitios que ha atraído mayor concurrencia, especialmente los días Sábados y Domingos, que son los preferidos por los automovilistas para realizar estas excursiones.

El espléndido camino construído por la Asociación Automovilista de Valparaíso en el recorrido que se hace por la playa que une Concón y Quintero y que siempre tiene sus adeptos por la velocidad vertiginosa que puede desarrollarse y que con su suavidad y encantos hace olvidar los peligros que en cada ola acecha a los poseídos del tan bien llamado vértigo de la velocidad, se ve de continuo surcado por hileras de coches llenos de alegres excursionistas; y bien compensada está la hora de viaje con el hermoso panorama que se domina al llegar a Quintero: preciosas playas de arenas suaves, de lento declive y de olas sin rompientes; una pequeña bahía defendida de los vientos, donde ojos acostumbrados a los balnearios europeos ven para más tarde flotas de yachts y lanchitas a gacolina llenas de paseantes; y por último sus pintorescos hoteles con vastas terrazas sobre la playa, especialmente el Yachting Club, confortable, moderno y elegante y lleno de variadas entretenciones.

Todo este conjunto de atracciones nos hace pensar que Quintero será a corto plazo una de las playas más concurridas de la República y un nuevo adorno para el aristocrático Viña.

En los últimos días hemos visto entre los asistentes a las más conocidas familias, entre las que recordamos las siguientes:

Errázuriz Pereira, Pereira Iñiguez, Eatsman Beeche, Eatsman Montt, Eatsman Cortés, Edwards Matte, García Huidobro Domínguez, Browne Fernández, Prat Echaurren, Ossa Ossa, Orrego Mac kenna, Irarrázaval Llobet, Ross Ossa, Lyon Edwards, Díaz Salas, Braun Guevara, Ossa Risopatrón, Orrego Barros, Condon Moller, Puelma Nugent, Edwards Puelma, Echeverría Unzurrunzaga, Cortés Brown, Brown Amenábar, García Pinto, Cerda Morel, Amenábar Prieto, Carvallo Rudolphus, Vallebona Pascal, Altamirano Rodríguez, Bustamante Aspillaga, Pfingsthorn Iriberry, Vigneaux Swinburn y muchas otras.

Mr. ANDREY

Manicuro especialista atiende en la

CASA PAULIN Y Cía.

PASAJE UNION CENTRAL N.o 7.

Ahumada 172. —Teléfono N.o 2537

ROPA BLANCA FINA

AJUARES PARA NOVIAS

MANTELERIA

ROPA DE CAMA

MONOGRAMAS

Bordados a mano, especialmente. de gusto, elegancia y originalidad superior.

Señora: No decida una compra sin haber visto nuestro muestrario.

Somo fabricantes especialistas en artículos finos. Aunque por el momento nada necesite, es conveniente que se cerciore del grado de adelanto en esta industria, alcanzado en el país.

Nuestros precios son módicos.

Gustosos hacemos presupuestos.

ANITA DE RIMASSA

CLARAS 246

rebol

BAILE

Cursos rápidos y en privado, especialmente para los principiantes. Clases todos los días y a toda hora. Academia para alumnos: Lunes, Miércoles y Viernes, tarde de 6.30 a 8 P. M. Profesor práctico y de actualidad. Consultas y clases:

M. AGUILAR, Gálvez 119

GUAYACOLINA

CURA LAS TOSES REBELDES

MAISON ADOLPHINE

CLARAS N.o 144

DESDE HOY

[illegible]

[illegible]

[illegible] Casas de

[illegible]

"Sostén senos" y "Corsés fajas"

sobre medida, especialísimos para personas gruesas. Con la garantía de devolverlos si no reunen toda condición de belleza en la forma y comodidad a entera satisfacción de la compradora. Pídanse en la Gran Fábrica de corsés

EL ARTE MODERNO

SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA

Casilla 3060

COMIDA.—Don Valdemar Adelsdorf ofreció el Sábado último una comida a un grupo de sus relaciones en quinta Las Cufas, situada en los alrededores de Zapallar.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Hoy Miércoles 18 a las 6 P. M. empezarán las clases de danzas clásicas a cargo de la profesora del año pasado, distinguida alumna de Ana Petrowa. Se ruega a las alumnas la puntualidad. El Sábado 21 de 5 a 7 P. M. será primera clase de declamación a cargo de una señorita directora de esta institución. Se ruega pasar a matricularse.

Gomol Werkc

Exquisita preparación para estar siempre bien peinado. Pruébelo una sola vez, y verá que no hay nada mejor. No contiene grasa ni sustancias nocivas.

Pedidos a DAUBE y Cía. y en todas las boticas de la República

NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS

Se crían alimentándolos con

"DRYCO"

Soberanos entre todos los alimentos.

.. EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DON ISMAEL VARGAS SALCEDO.— El próximo Miércoles 25 a bordo del "Essequibo", partirá para Arica el señor Ismael Vargas Salcedo y su esposa, señora Hortensia R. de Vargas.

En la mañana de ayer el señor Vargas, llegó a esta capital para conferenciar con el Ministro de Vías y Comunicaciones y con el Director General de los FF. CC. del Estado.

Regresará a Valparaíso después de recibir al Excmo. señor Alessandri, en la Cordillera.

El señor Vargas Salcedo, después de imponerse, en Arica, de las necesidades del Ferrocarril, vendrá al Sur para dar a conocer al Gobierno su programa de trabajo, y entonces regresará al Norte, acompañado de su familia.

Como ya lo hemos dicho, el señor Vargas Salcedo, conservará el título de Administrador de la I Zona, título del cual no ha querido desprenderse como un homenaje de su afecto a la ciudad de Valparaíso.

PARIS ELEGANT

Señoras: Visite nuestro taller y economizará dinero.— Hechuras traje sastre desde $ 68.

PIO NONO N.o 60

Ex-Cortador de Casas Francesas

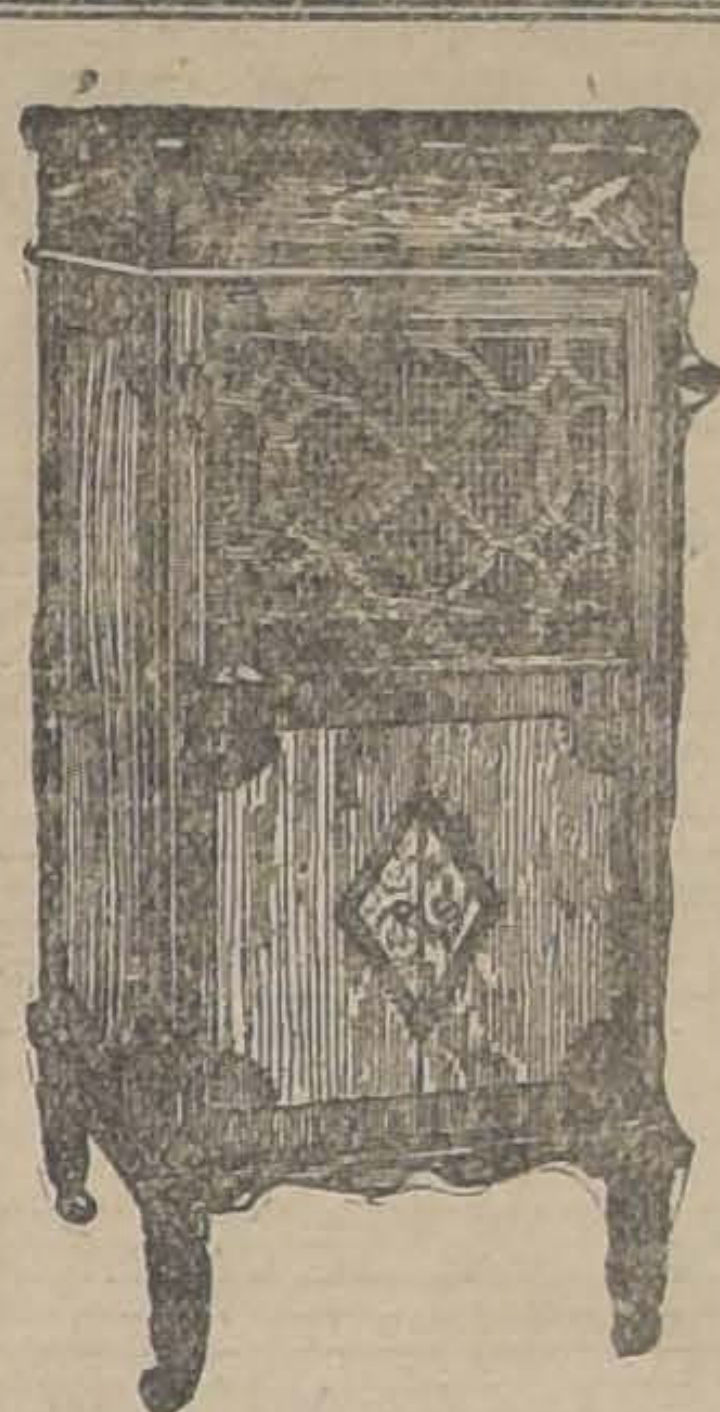

The CHENEY

La Máquina Parlante mas famosa sobre el orbe entero

ACABA DE LLEGAR

Por primera vez a Chile

La Fuerza, Naturalidad y Dulzura de su tono las hace superiores

UNICO AGENTE PARA CHILE:

CESAR RAU — AHUMADA 31

HOY MIERCOLES 18

APROVECHE ESTAS CLASICAS OCASIONES

Fuertes rebajas con positivas Economías para Ud.

ABRIGOS

CONFECCIONADOS en gamuza de pura lana, con forro de seda chinesco, variados modelos de última moda; valían $ 150, ahora

A ELEGIR $ 50.00

ABRIGOS de gamuza francesa, de pura lana, con forro fantasía en lindos modelos: valían $ 190, rebajados, a.. .. .. $ 75.00

ABRIGOS de género Piel de Oso, lindos colores y modelos de alta novedad; antes $ 125, ahora .... $ 85.00

TRAJE SASTRE

DE GAMUZA Francesa de pura lana, con forro fantasía, últimos modelos muy elegantes en todos talles y variados colores de moda.

OCASION $ 95.00

MEDIAS

HEMOS ACORDADO HACER GRANDES REBAJAS EN ESTA SECCION

DETALLAMOS ALGUNOS ARTICULOS

MEDIAS, entera de seda, artículo muy fino y en todos colores de moda; valían $ 16.50, el par

AHORA $ 9.90

MEDIAS de rica seda francesa con costura y en todos colores; valían $ 7.90 par, ahora.. .. .. .. $ 6.50

MEDIAS de pura seda francesa, con flecha calada y con costura y talón bien reforzado; valían $ 30 par, ahora sólo .. .. $ 19.90

MEDIAS DE SEDA

GARANTIDAS, sin falla, con costura y en todos colores.

PAR $ 4.80

MEDIAS SPORTS

PARA NIÑOS, de pura lana, en todos tamaños,

PAR, $ 5.95

MEDIAS DE HILO

MEDIAS de 1/2 hilo, con costura, en todos colores, par .. .. $ 3.90

MEDIAS de velo de hilo, artículo muy fino, con costura y en todos colores, artículo muy durable y de gran moda; valían $ 7.50 par; ahora.. .. .. $ 5.95

MEDIAS de hilo, con flecha calada, en gran variedad de colores, con costura y talón bien reforzado, par $ 6.90

MEDIAS de hilo "Escocia", muy finas y transparentes, con costura y talón bien reforzado; valían $ 10.90; ahora .. .. $ 8.50

LANAS

LANA INGLESA, de 4 hebras, en todos colores, madejón de 100 gramos; antes, $ 9.90; ahora .. .. .. $ 7.90

LANA INGLESA, de 4 hebras, marca "Lancy", especial para chombas, completo surtido de colores, madejón de 100 gramos.. .. .. $ 9.50

LANAS

OFERTA ESPECIAL Y NUNCA VISTA, COMPLETO SURTIDO DE COLORES, EL KILO

$ 39.-

GUANTES

GUANTES de cabritilla, marca "Corona", fabricados por Perrin y Cía., París, en todos colores y tamaños, par.. .. .. $ 16.90

GUANTES imitación gamuza, en todos tamaños y colores; antes, $ 6.90 par; ahora, ocasión, par .. .. $ 4.95

GUANTES Mosqueteros, imitación gamuza, en todos colores y tamaños, artículo de alta novedad; valían $ 15.90 par; ahora.. .... $ 10.90

LAS NOVEDADES INGLESAS

AHUMADA 274 - Entre Agustinas y Huérfanos

CASA Mc. ROSTIE

Si yo fuera Rey, mi bien,
Cuántas naciones
Traería rendidas a tus pies!

—

En sarta las estrellas,
Como Perlas,
Serían para tu seno
Y el sol p'ra tu frente,
mi bien,
Si yo fuera Rey!...

—

............, en el nombre de
Dios!
¡POR EL REY Y POR LA
FRANCIA!

Acontecimiento artístico ESPECIAL NOCTURNA

IMPERIO

CHILEAN CINEMA CORP. Soberbia visión histórica

SI YO FUERA REY!

FASTUOSA
Resurrección de la Francia de Luis IX

CREACION DE
WILLIAM FARNUM

Grandiosas escenas del sitio de París. Deslumbrantes fiestas cortesanas

LA VIDA QUE SUCEDE EN FRANCIA AL MARTIRIO DE LA DONCELLA de ORLEANS

LA PASION DEL POETA FRANCOIS DE VILLON POR CATALINA DE VAUCELLES DAMA DE LA CORTE DEL REY

COMO FRANCOIS DE VILLON LLEGO A SER ARBITRO DE LOS DESTINOS DE FRANCIA

LAS RIVALIDADES DE LUIS XI CON EL CONDESTABLE DE BORGOÑA

HOY EN EL TEATRO O'HIGGINS (Mañana: Esmeralda) HOMBRES del NORTE

PRIMERA FUNCION DE LA SENSACIONAL SERIE, POR
William Duncan y Edith Johnson
los hombres parecen lobos.
Novela desarrollada entre las nieves de Alaska, donde

DON FEDERICO PEREZ IZQUIERDO.—

En la tarde de ayer ha fallecido en esta capital el distinguido caballero don Federico Pérez Izquierdo, vinculado a prestigiosos hogares de nuestra sociedad, muere el señor Pérez Izquierdo después de una vida dedicada por entero al trabajo dejando la huella imborrable de su honradez y laboriosidad.

El desaparecimiento del señor Pérez Izquierdo constituye una dolorosa pérdida para nuestros círculos sociales, donde gozaba de especiales simpatías por su carácter franco y bondadoso.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente.

RECEPCION. — Con motivo del onomástico de la señorita Berta Muñoz Valenzuela, el Jueves último se ofreció en su residencia de Valparaíso una fiesta íntima a la cual concurrió un numeroso grupo de sus relaciones.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Iris Muñoz Cortínez, hija de don Carlos Muñoz Monge y de la señora Rosa Cortínez de Muñoz.

—Ha venido al mundo Manuel Arturo Alvarez Cordero, hijo de don Manuel Alvarez A. y de la señora María Cordero de Alvarez.

—Ha venido al mundo un hijito del señor Antonio Valech H. y de la señora Mercedes Aldunate de Valech.

DE ZAPALLAR.— Ayer llegaron de regreso de Zapallar las señoritas Raquel Ureta Valdés, Fola Pra Balmaceda, Lucy Scroggie Vergara, Luz Aldunate Errázuriz, Isabel Montt Pinto y Cristina Aldunate Errázuriz.

LAS NOTICIAS DE CHILE
que figuran en las actualidades
PATHE NEWS
que estrena la Sala Imperio, son filmadas y enviadas a Estados Unidos por los
ESTUDIOS BORCOSQUE
los cuales hacen así valiosa y gratuita propaganda a nuestro país.

Tsune-Ko trabaja hoy en el O'Higgins

Con verdadero entusiasmo fué recibida ayer en el O'Higgins, la aplaudida cancionista japonesa Tsune Ko artista contratada para actuar en el circuito de los teatros de Valenzuela Basterrica y Cía.

Hoy Tsune Ko estrenará "Lamento", el célebre tango argentino y que ha encontrado en la simpática artista nipona su mejor intérprete.

El resto del programa estará formado por las mejores canciones de Tsune Ko, como son Mimí, Follia, Johnson y Julián.

El cine estrenará los primeros episodios de la gran serial de aventuras protagonizada por William Duncan "Hombres del Norte" y en donde lo secundan las bellas actrices Johnson y Esther Ralston.

Tsune Ko terminará su temporada en el O'Higgins en esta semana y actuará en el Esmeralda el Sábado próximo.

TEATRO LA COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Dramas y Comedias Martínez-Ibarra

HOY — MIERCOLES 18 — Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30. Gran éxito de la obra simbólica de palpitante actualidad:

LA VUELTA DEL LEON
Creación de la Compañía

IMPERIO ARTISTAS — UNIDOS — NO MAS MUJERES

ES EL GRITO DE GUERRA QUE LANZA CONTRA EL SEXO FEMENINO, UN APUESTO GALAN AL RECIBIR CALABAZA DE UNA RUBIA COQUETA

VIERNES

PRESENTACION DE LUJOSAS PLAYAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, CENTROS DE SOCIEDAD, MUJERES BELLAS, Y LA VIDA AGRESTE DE LOS SITIOS POETICOS Y SOLITARIOS

MATRIMONIO O'RYAN MOLINA- O'RYAN MOLTALVA. —El Domingo último fué bendecido privadamente en Valparaíso, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita O'Ryan Molina con el señor Armando O'Ryan Montalva.

Después de efectuada la ceremonia, se llevó a efecto una animada reunión, a la que asistieron las siguientes personas:

Señor Samuel O'Ryan Samaniego y señora Estela Molina de O'Ryan, señor Joaquín Gajardo y señora Sara Gacitúa de Gajardo, señor Pablo Fricke y señora Sara O'Ryan de Fricke, señor Julio Lagos de la Fuente e hijas, Luis Pérez Gacitúa y señora Olga Santa Cruz de Pérez, señor Carlos Páez Brandán y señora Aída Gacitúa de Páez, señor Oscar Ceballos O'Ryan y señora Josefina de Ceballos, señor Carlos Pérez Gacitúa y señora Laura Mourgues de Pérez, señor Guillermo Gaymer Sotomayor, señorita Emilia Arriagada y sobrina, señor Eduardo Martínez Ruiz, señora María F. de Guarello y señorita María Guarello F., señoritas Blanca y Victoria Pérez de Gacitúa, señor Ricardo Páez B., Manuel O'Ryan Molina, Javier y Héctor O'Ryan Molina y varios otros.

Max Neuman

1433 MONEDA 1433

Avisa a su distinguida clientela que acaba de recibir un lindo surtido de Trajes Sastre, Abrigos y Batas en lana y seda que exhibe en la exposición inaugurada hoy por ocho días.

TAMBIEN Ud. DEBE APROVECHAR LA
Realización Completa
— EN —
MEDIAS
CALCETINES
CORBATAS
PAÑUELOS

Bufandas de seda, Chalinas, Echarpes, Ropa Interior, Bastones, Suspensores, Ligas, Guantes para caballeros, etc.

Por cambio de giro liquidamos todas las existencias de nuestro inmenso surtido.

Rogamos inspeccionar nuestras vidrieras, para convencerse de la veracidad de nuestras afirmaciones. Es una ocasión única, para proveerse de artículos de primera calidad, a precios de verdadera ocasión.

La Reina de las Medias
— AHUMADA 360 —

EN EL ESTADIUM DEL LLANO. — Sigue siendo el punto de reunión de numerosas familias los elegantes salones del Estadium del Llano, en los que hemos anotado entre otras a las siguientes:

Amunátegui Jhonson, Valdés Hurtado, Astaburuaga Bascuñán, Castro García Huidobro, Grez Irarrázaval, De la Maza Rodríguez, Cumming Van Haan, Valdés Morandé, Almarza Letelier, Valdés Basterrica, Infante Lecaros, Torres Rodríguez, De la Maza Bascuñán, Brunet Señoret, Charme Silva, Silva Silva, Salas Errázuriz, Guzmán de la Fuente, Goycolea Ossa, Izquierdo Huneeus, Armanet Izquierdo, Valenzuela Valdés, Amunátegui Lecaros, García Huidobro Wood, Ariztía Izquierdo, Rodríguez Altamirano, Mackenna Viel, Merlet Gillet, Vidaurre Coo, Flores del Campo, Navarrete Rücke, Fernández Lecaros, Barros Róbinson, Zegers Navarrete, Aspillaga Santander, etc.

MATRIMONIO CONCERTADO. Se ha concertado el matrimonio de la señorita Elena Infante Pastor con el señor Vicente Herrera Carvallo.

Hizo la visita de estilo don Vicente Herrera M.

ENFERMOS.— Ha experimentado una mejoría la salud de don Alberto Schneider.

—En el Hospital Naval de Valparaíso ha sido operado de apendicitis el teniente de la Armada señor Gustavo Carvallo Gundelach.

—Continúa enfermo en el Hospital Alemán, el abogado ecuatoriano, señor don Alfonso Freyle Larrea.

—Restablecida se encuentra en Quilpué, la señora Adriana Sánchez de Videla.

—Mejor se encuentra en Quillota el señor Florencio Gándara Borcosque.

Renovación del cutis por absorción

(Del "Werman's Magazine")

Si su cutis está desfigurado por manchas, palidez, barrillos, pecas, etc., de nada sirve que use Ud. polvos, pinturas, cremas u otros ingredientes. Tales imperfecciones no desaparecerán y con el uso de materias nocivas sólo conseguirá desfigurarse un poco más. Lo mejor es quitar el cutis mismo con todos sus defectos, y para ello basta comprar cera pura mercolizada que se extiende por el rostro todas la noches lo mismo que si fuera cold cream, quitándola por la mañana con un poco de agua caliente. La cera mercolizada absorbe el velo mortecino en pequeñas partículas, de manera que nadie puede notar que está Ud. arreglándose la cara, a no ser por el resultado que e realmente maravilloso. No hay nada que se le parezca para conseguir un cutiz lozano y hermoso.

LOS BANCOS y NOTARIAS usan solamente las afamadas TINTAS ALBION

Mademoiselle JANE CARPENTIER
Por tener que REGRESAR
la semana próxima a Paris
REALIZACION DE SOMBREROS Y VESTIDOS (Modelos de Invierno)
AHUMADA 315 (Local de la Ville de Londres

Lo que dicen los médicos

Certifico haber usado con espléndidos resultados el preparado Lactomagnesia 18. Es agradable e inofensivo aún cuando su uso se haga prolongado.

firmado Dr. S. S.
Santiago.

He usado especialmente en adultos, tanto en el servicio de clínica de que formo parte, como en mi clientela, la Lactomagnesia 18 y siempre he observado muy buenos resultados. Recurro siempre a ella y siempre, también, he quedado satisfecho.

firmado Dr. A. G. S.
Santiago.

EN EL PRINCIPAL. —Las reuniones del Principal serán amenizadas, desde hoy, en ocasión de inaugurarse la temporada de otoño por la Compañía que dirige Rafael Arcos, por una magnífica orquesta jazz-band. Las distinguidas familias que día a día acuden a esta simpática sala, han notado, con agrado que el espectáculo de Arcos es novedoso, muy interesante y, sobre todo, de buen gusto, pues jamás hay una nota discordante en las escenas que representa el inteligente director.

El estreno que se anuncia para hoy es la comedia "El Centenario" de los Alvarez Quintero, con la que se inaugura, a las 6 en punto de la tarde, la temporada de otoño.

Rafael Arcos, en su afán de estrenar obras que agraden a los habitúes del Principal, ha logrado conseguir un estreno cómico del prestigioso autor nacional don Carlos Cariola.

La comedia en cuestión se estrenará en la próxima semana, pues los ensayos se han iniciado con mucho éxito. El título de la obra se mantiene aún en reserva, pues es un título llamativo que se impondrá a la atención del público.

SALON DE
— PEINADOS —
PAULIN y Cía.
AHUMADA 172
Pasaje Unión Central N.º 7
Teléfono 2537

La Casa cuenta con seis peinadores competentes, doce salones cómodos y elegantes. Además, tiene especialista en Manicure, Masaje facial y contra la obesidad.

Consultas de belleza y sobre tinturas,
GRATUITAS

Anemia
Neurastenia
DEPRESION Y AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS EN GENERAL

Son los síntomas de un sistema nervioso debilitado, que necesita urgentemente un tratamiento reconstituyente. El

NER-VONOIDE

feliz combinación de glicerofosfatos y formiatos, es la gran preparación científica, recetada diariamente por los médicos especialistas. Obra directamente sobre el sistema nervioso y muscular, sin perturbar nunca las funciones del estómago.

En venta en todas las boticas bien surtidas del país.

Laboratorio Francia

Teatro Principal

ARCOS INICIA HOY LA TEMPORADA DE OTOÑO. A LAS 6 P. M.—ESTRENO DE "EL CENTENARIO". — EL JAZZ-BAND

Hoy la compañía Arcos inaugura a las 6 de la tarde la temporada de otoño, con el estreno de una de las mejores obras de los Alvarez Quintero, titulada "El Centenario".

Arcos, en el rol central de Papá Juan hace una de las caracterizaciones más destacadas de su vasto repertorio.

Desde hoy las funciones serán amenizadas por una buena orquesta jazz-band, que sin duda dará mayor animación a los espectáculos.

La dirección artística nos ruega hagamos presente al público que siendo "El Centenario" obra de mucho aparato escénico, la función vermouth empezará a las 6 en punto para así poder terminar a las 8 P. M.

El Sábado se representará "Trampa y cartón" suceso cómico de Vital Aza. Como se recordará, esta comedia del género cómico es una de las que más han gustado a nuestras distinguidas familias Rafael Arcos, accediendo a muchas solicitaciones, ha resuelto ponerla el Sábado. Además del espectáculo que se anuncia para el Sábado, Arcos prepara una sorpresa para el público: será una sorpresa de actualidad.

Teatro Santiago

"AVENTURAS DE AMOR", EN LA FUNCION NOCTURNA

La comedia lírica "Aventuras de amor" ha continuado en el cartel del teatro Santiago, en vista de la aceptación entusiasta que ha logrado de parte de la numerosa concurrencia y mientras se prepara el interesante estreno de la comedia bufo-lírica "La segunda noche", cuyo estreno se anuncia para estos días, por la compañía Le Paon.

Esta obra tiene una trama picaresca pero sus escenas están tratadas con discreción y con finura. Pertenece a ese género frívolo e interesante que se ofrece en los principales escenarios de Europa y que en muchas ocasiones, por desgracia, ha sido desvalorizado por la tendencia francamente pornográfica que le han impuesto algunas compañías.

La dirección artística de Le Paon se propone presentar todos sus espectáculos en forma absolutamente correcta y nunca sus espectáculos pasarán de la picardía sabrosa de la producción ingeniosa.

"La segunda noche" está ensayándose con verdadero entusiasmo, pues los intérpretes y la dirección, esperan un franco y duradero éxito en su presentación.

Están ya casi terminados los hermosos decorados para esta obra que llamará justamente la atención por su trama, sus escenas complicadas y sus trucos escénicos, que le dan singular amenidad e interés.

—Hoy habrá solamente función nocturna, con el objeto de apresurar los ensayos del próximo estreno. Se pondrá en escena la preciosa comedia lírica "Aventuras de amor", en la que tienen una participación destacada Adriana Carvajal, Eloísa Iturra y los actores Soto y Domenech, además del cuerpo de segundas tiples bailarinas.

Teatro La Comedia

VERMOUTH Y NOCHE: "LA VUELTA DEL LEON"

La compañía Martínez-Ibarra interpretando ante concurrencias numerosas la obra simbólica titulada "La vuelta del León", obra que ha sido gratamente acogida, por sus escenas vibrantes y por la bien urdida trama política de palpitante actualidad que fluye de sus personajes y de sus parlamentos.

El autor ha estado afortunado al presentar el simbolismo de sus personajes y el espectador no necesita de gran perspicacia para comprender la expresión de cada tipo o su significado en los acontecimientos que se han desarrollado recientemente.

Entre los intérpretes, se destaca Juan Ibarra, creando el protagonista, la damita joven, que se diseña como una esperanza segura para el teatro nacional y Nemesio Martínez que hace un papel de roto muy justo e interesante. La mise en escene es cuidada.

—Hoy se dará "La vuelta del León" en los dos funciones: vermouth y nocturna, y es seguro que una concurrencia numerosa se dará cita para celebrar esta obra que tiene no sólo un interés teatral sino una importancia especial por la actualidad de su tema.

Un gran festival artístico

Ya sabe el público que el popular y simpático actor nacional Arturo Bührle se encuentra en Santiago de regreso del sur de donde volvió con su salud seriamente comprometida.

Los doctores Lobo, O'Neill, Aguirre y otros que lo atienden consideran indispensable que Bührle vaya al norte en busca de climas más favorables y para facilitarle este viaje, ya que él se encuentra momentáneamente imposibilitado para el trabajo, algunos empresarios y numerosos artistas gestionan la organización de un gran festival artístico en el que trabajarían casi todos los artistas residentes y que se llevaría a efecto en uno de nuestros principales teatros.

La idea ha tenido muy buena acogida, tanto en el público, como en los círculos teatrales y en la prensa y se ultiman los preparativos para realizarla. Oportunamente indicaremos el teatro en que se hará este festival y los artistas que participarán en él.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

TRIUNFO AYER EN EL SPLENDID THEATRE: "EL AMANTE PRIMITIVO", POR CONSTANCE TALMADGE

Con teatros llenos tanto en la tarde como en la noche, y ante una concurrencia selecta, presentó ayer el Splendid Theatre el estreno de la última creación de la actriz que goza más ampliamente del favoritismo del público, la encantadora Constance Talmadge, en la primorosa comedia romántica: "El amante primitivo", cinta que logró un verdadero triunfo mereciendo los aplausos del público asistente.

"El amante primitivo", es una de aquellas deliciosas comedias aristocráticas, a que nos tiene acostumbrados Constance Talmadge y que le han valido la fama y el favoritismo de que goza esta actriz. Se refiere a la historia de una encantadora joven que creyendo muerto a su novio, se casa con el amigo íntimo de éste, hombre que la adora, pero demasiado práctico, que rompe los ensueños de idealismo de la romántica niña, que todo lo quiere ver por el lado sentimental y nada por el verdadero de la vida. En medio de su desesperación recibe una noticia que la colma de gozo, su antiguo novio no ha muerto y viene en su busca, llega y es recibido con los brazos abiertos e inmediatamente resuelve ella divorciarse y casarse con él, lo que puesto en conocimiento del marido, a pesar de desesperarlo, acepta como única solución a la falta de cariño que le su romántica esposa... El divorcio dado; pero entretanto el marido convencido por ciertos amigos ellos un indio que le sirve, de mujer debe ser tratada a palos, verdadera esclava del hombre, tema que hace a la mujer marido y quererlo a la vez... último desesperado recurso antes dería definitivamente, la rapta haría un vulgar bandido del Far-West se la lleva a unas montañas donde comienza a poner en práctica lecciones recibidas...

Llamaron la atención de nuestr gantes las hermosísimas y elegantes lettes de la última moda que taneo en las diferentes escenas de la y que realzan poderosamente sus bellos encantos. La secundan dos galanes ma, Harrison Ford y Kenneth Harlan.

En la selecta, a las 5 P. M., la primera de la noche, a las 9.30 P. se exhiben las siguientes cómicas gilantes", por el nuevo rey de la Buster Keaton, el cómico que ríe: "Parientes por todas partes", Chaplina Fay Tincher y "Pare dese", por el popular cómico

LA SALA IMPERIO ESTRENA HOY EN SUS FUNCIONES DE MODA LA GRAN PRODUCCION HISTORICA: "SI YO FUERA REY", CREACION DE WILLIAMS FARNUM

De acuerdo con la costumbre de presentar en las funciones de los días Miércoles espectáculos de gran importancia, la dirección de la Sala Imperio anuncia para hoy el estreno de la asombrosa producción Fox titulada "Si yo fuera Rey..." con la cual reaprece ante nuestro público el gran actor William Farnun acompañado de la bella actriz Betty Ross Clark.

Esta cinta revive todo un interesante período de la historia de Francia: el que siguió a la muerte de Juana de Arco y que se caracteriza por las guerras intestinas que asolaron la Francia y que unidas a las invasiones extranjeras estuvieron a punto de terminar con el reinado de Luis IX. Y pocas casas filmadoras como la Fox para abordar trabajos de esta naturaleza. La evocación histórica es magnífica en ambiente y en colorido. Ante los ojos del espectador surge la visión de la época con toda nitidez y exactitud. Las costumbres de entonces, las fiestas de la corte de Luis IX, sus intrigas, las grandes pasiones, las rencillas internas, todo, todo tiene en esta cinta una resurrección asombrosa por sus detalles, por el sabor legendario y por el estudio minucioso que se advierte en cada escena y en cada hecho que se revive.

EL ARGUMENTO

La obra, como es natural, tiene un nervio céntrico pasional. Son los amores de ese gran poeta francés que se llamó Francois de Villon, a quien sus connacionales decían familiarmente "El rey de los vagabundos". Villon, conduciendo un día a la capilla del palacio un grupo de menesterosos, divisó en oración a Catalina de Vaucelles, dama de la Corte de Luis IX y desde entonces quedó locamente enamorado de ella y decidió hacer una vida que lo significara ante los ojos de aq mujer. Fué así como abandonó círculo de la taberna de Fir en donde pasaba toda su vida, dedicarse en lo sucesivo a la de salvar a Francia y salvar bién al rey. Todos los comp contra Luis IX eran desbarat por Villon hasta poner en com derrota a los Ejércitos del D de Borgoña que desde hacía ti sitiaban París. Y llegó a ser pr ministro del Rey y digno de amores de Catalina de Vaucelles. Pero, el rey también asediaba a hermosa dama y se suscita con el conflicto que constituye el dramático de la obra.

LA INTERPRETACION

Acaso en ninguna obra como esta, el gran actor William Fa había demostrado una mayor c prensión del personaje que tenía su cargo. El espíritu del poeta F cois de Villon se trasluce damente a través de las escenas esta cinta que puede consider la labor de Farnun como una dadera exégesis. Sus exqui sus pasiones, sus noblezas, lor, su amor patrio, todos los pectos íntimos del poeta están sentados en forma magistral.

En el rol de Catalina de V lles secunda a Farnun la bel triz Betty Ross Clark que también un trabajo digno de elogio. Lo mismo puede decirse actor Fritz Lieber que desem el rol de Luis IX y de Quiter que hace el de Thibant. En gen todos hacen una labor magis completando de este modo los tos totales de la producción Fox.

Como dijimos al comienzo, "Si fuera Rey..." será estrenada en las funciones de moda de la Imperio.

TERMAS de CHILLAN
ABIERTAS HASTA EL 31 DE MARZO
Las aguas más poderosas para curar toda clase de enfermedades.
TIEMPO ESPLENDIDO. — APRESURE SU VIAJE
— AGENCIAS: —
SANTIAGO: Huérfanos 1153.— VALPARAISO:
Cochrane 592.— CONCEPCION: Marcos Band.—
SANTIAGO: Huérfanos 1153. — VALPARAISO:

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE. — DIRECCION: MAX GLUCKSMANN.

HOY — 6.30 Y 10.30 EL COLOSAL EXITO DE AYER

CONSTANCE TALMADGE

EN LA GRACIOSA COMEDIA ROMANTICA

EL AMANTE PRIMITIVO

MAÑANA:

REAPARICION DEL IDOLO

Rodolfo Valentino

DOMINGO:

LA PELICULA DE LOS NOVIOS

Un Engaño de Buena Fé

— POR —

Dorothy Mac Kall

VIERNES DE MODA SPLENDID

BETTY COMPSON

EN SU MAS DELICIOSA CREACION, EL EXQUISITO POEMA DE AMOR Y BELLEZA

La Condesita Graziela

OY SE ESTRENA LA SERIAL "HOMBRES DEL NORTE" DE WILLIAMS UNCAN EN EL O'HIGGINS

El espectáculo serial que pasó por un período de decadencia, con los últimos trabajos de Jack Demp y Billy Sullivan ha recobrado su prestigio ante las masas populares.

Hoy el Teatro O'Higgins presentará una serie editada por la Universal que responde a los nuevos ideales del arte cinematográfico y cuya dirección e interpretación ha sido encomendada a un artista que está considerado como un experto en estas materias: Williams Dunan.

"Hombres del Norte" se estrenará hoy en las dos funciones del O'Higgins, dándose mañana en el Esmeralda.

A continuación damos algunos pormenores sobre esta importante serial de la temporada otoñal de los teatros de Valenzuela Basterrica.

Alan Gray, un comerciante en pieles que hace sus negocios por su cuenta, trata de seguir sus manipulaciones a pesar de la oposición de la Compañía Great North Corporation, que en realidad es una cadena de compañías asociadas para fijar la producción y el precio de este artículo. Grimwood y su hija Elena son los encargados de la factoría de esta asociación. El puesto de Grimwood está en peligro debido a las operaciones del "comerciante independiente" como llamaban a Alan, que resulta ser el encargado de Madge Chester, cabecilla de la compañía independiente del distrito. Allardice ha calumniado a Grimwood; para obligar a Helen a que se case con él. Dan Martin y Pierre DuFree, dos ladrones de pieles le roban la mercancía a Gray, son perseguidos y las pieles salvadas. Helen mientras trata de ayudar a su padre es perseguida por una manada de lobos y es salvada por Gray. Mientras tanto las dos compañías rivales mantienen una lucha encarnizada. Gray, desesperado por la influencia que ejercen las dos mujeres sobre él, no sabe qué hacer. Hay escapadas milagrosas en derrumbamientos de hielo, persecuciones a lo largo de los valles helados y de los bosques cubiertos de nieve; el excitante encuentro con un oso polar y otros emocionantes espectáculos del Norte. Finalmente Gray encuentra la manera de solucionar el problema que enloquece su cerebro, sin faltar a su deber. La gran conmoción que agita al distrito, debido a la rivalidad de las dos compañías, se calma y todo vuelve a su estado normal.

EL MAYOR TRIUNFO PARA LA CINEMATOGRAFIA ALEMANA FUE OBTENIDO AYER EN EL SETIEMBRE DE VALPARAISO CON "MALMAISON O ARISTOCRACIA Y REVOLUCION"

Es grato para nosotros dejar constancia de la sinceridad de la propaganda del Setiembre. Se había hecho enorme réclame a la cinta y se le presentaba como una gloria del cine alemán. Podemos asegurar que tal afirmación es exacta.

"Malmaison" deja en el alma del espectador un recuerdo imborrable. Nunca olvidará los momentos de intensa emoción que la obra le ha hecho pasar. Uno de los más impresionantes momentos de la historia de la Humanidad es presentado ante nuestros ojos con todos los caracteres de la realidad, como por arte de una mágica evocación.

Las antiguas vistas históricas alemanas dominaron por su grandiosidad escénica, por el pulcro cuidado de los detalles, pero pecaban de cierta pesadez. El argumento quedaba diluído y era como una cosa secundaria. En cambio en "Malmaison" prima la intriga por sobre todos los detalles. Son los amores de la marquesa de Chatelet y el revolucionario Saint Just, amores más trascendentales que los de Dubarry con el rey Sol, los que forman el alma y esencia de la obra y encarnan en sí el idealismo optimista de la película.

Todo el mundo reconoció ayer que la oportunidad de la película era sorprendente. Chile ha estado al borde de un cataclismo semejante al de la Revolución Francesa.

Un aplauso merece el espléndido acompañamiento musical que le ha hecho el maestro Salvatierra, acompañamiento que fué ejecutado a gran orquesta.

LA PRIMERA EXTRA DE 1925

El Paraíso de los Locos

NOVEDADES

"Los merodeadores de la noche por Big Boyd Williams.—Esta simpática sala de la calle Cueto, estrenará en ambas funciones de hoy, la grandiosa película de aventuras, titulada: "Los merodeadores de la noche", creación del Big Boyd Williams, acompañado de Kathleen Collins.

TEATRO COLON

House Petars y Ruth Clifford, presentan en especial y noche de este teatro de la Plaza Ecuador, un grandioso estreno sensacionalísimo único y escenas desgarradoras que emocionan profundamente el espíritu del público.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Décimo Programa Cómico. — Los carteles de estos cines anuncian en sus programas de hoy, para las dos funciones, la presentación del Décimo Programa Cómico tres comedias de irresistible fuerza cómica y una cinta de Actualidades Pathé News, signada con los números 94 y 95. Las comedias son: "Selección de bañistas", graciosa pochade en que actúan las chicas Mac Sennet haciendo barbaridades en las playas; "Entreactos", por el despatarrado Larry Semon (Agapito); y "La amaba tanto", cinta cómico sentimental por el inimitable Chaplin, en la cual el célebre bufo hace reir y conmueve a la vez.

"El Décimo Programa Cómico" va en la especial y nocturna de hoy de estos teatros.

IRIS

"Boheme".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche la super-producción de arte y lujo deslumbrante, la inmortal novela de Henry Mürger, titulada "Boheme" y que interpreta la gran actriz italiana María Jacobini.

ULTIMA PROEZA CINEMATOGRAFICA DE

CECIL B. de MILLE

T. REPUBLICA

Dirección: Max Glücksmann

HOY: Estreno de la grandiosa película gigante:

El Loco

Super - creación del popular actor

Douglas Fairbanks

OLYMPIA
(Calle Huérfanos)

La comedia de hoy. — Los carteles anuncian para las dos reuniones sociales que habrá en esta elegante sala un atrayente espectáculo. Por tercera vez se exhibirá la hermosa cinta de aventuras intitulada "La garra del aguila", comedia de sensaciones de la vida del Oeste que envuelve un intenso argumento dramático en cuya interpretación luce sus notorias habilidades Big Boy Williams.

AVENIDA MATTA

"Realidad", por Thomas Meigham. —Un estreno profundamente dramático y emocionante nos ofrece para hoy el Teatro Avenida Matta. El cartel anuncia la notable producción de fondo titulada "Realidad", por el conocido actor Thomas Meigham, maestro en el arte de interpretar personajes que encarnan hondas pasiones y profundos sentimientos.

IMPERIAL

"El Código Social".—Para las dos funciones de hoy de este teatro se anuncia la simpática comedia de la hermosa Viola Dana, "El Código Social", obra en la cual esta favorita de nuestro público desarrolla una labor tan conmovedora como atrayente, secundada por un seleccionado grupo de artistas de gran cartel. Completa el programa la cinta de Actualidades N.o 78-79.

AVENIDA

"Boheme". — Vuelve a la pantalla de esta sala, en las funciones de hoy, la preciosa y sentida novela de Henry Murguer, titulada: "Boheme", sublime producción de apasionado encanto, que contiene el alma del Barrio Latino de París, y que hará derramar lágrimas a todos cuantos saben de amor y de penas. El rol de Mimí, la amada del poeta Rodolfo, ha sido encarnado magistralmente por la estrella italiana María Jacobini.

500 EXHIBICIONES CONSECUTIVAS

DEBE ALCANZAR LA MAS HERMOSA JOYA DE LA

UNIVERSAL

Amor

y Gloria

MARTES

EN LOS TEATROS DE

A. Valenzuela B. y Cía.

FRANKLIN

Hoy Miércoles, en las dos funciones, presenta este cine del popular barrio Matadero, el estreno de una colosal cinta cómica titulada: "Mozo, traiga otra copa", un disloque de alegría y buen humor. Creación de la actriz corsaria Virginia Rappe. Además la graciosa cinta de corto metraje "Pláticas de familia", por el guatoncito Buddy Menagisredr,t el guatoncito Buddy Messinger.

CARBOLINEUM — HAMEL —

PINTURA PARA MADERAS

BARRACAS — BUQUES Y MADERAS

PROXIMOS ESTRENOS

"El paraíso de los locos", la famosa proeza cinematográfica de Cecil B. de Mille.—En la semana próxima presentará Max Glücksmann en el Splendid, la primera película extraordinaria del año, nos referimos a la verdadera proeza cinematográfica de Cecil B. de Mille, el más grande de los directores de la escena muda, titulada "El paraíso de los locos", obra grande por su presentación, y sublime por su argumento, que ofrece un interés que raras veces se encuentra en obras de espectáculo como la presente y en las que, como es sabido, solamente se presta atención a la presentación suntuosa y no a enlazar en sus escenas una historia de positivo interés. En "El paraíso de los locos", que es adaptación de una famosa novela americana "The laurels ant the Lady", se asiste a un drama conmovedor e intensamente pasional, la historia de un hombre iluso, enamorado ciegamente de una mujer que jamás corresponderá su cariño, ya que sólo piensa en las frivolidades de la vida, y junto a este hombre vemos a una mujer que enamorada ciegamente de él, destroza primero su existencia por, ya que no lograr su cariño, por lo menos para hacerle feliz, terminando por último por ofrecer su vida por salvar la del hombre que nunca pudo corresponder a su pasión.

Cuatro célebres artistas de la escena muda interpretan los roles básicos de "El paraíso de los locos", las hermosas Dorothy Dalton y Mildred Harris, el célebre y simpático galán Conrad Nagel y el célebre actor y ex-bailarín de la Opera Imperial de Petrogrado, Teodoro Kosloff.

Un nuevo espectáculo social en la Sala Imperio. — Después de todos los éxitos que han tenido en la Sala Imperio los Artistas Unidos con sus superproducciones, el Viernes ofrecen a la sociedad de Santiago un nuevo programa de arte que se titula "No más mujeres", obra de muy hermosa factura y que se dedica a los casados y a los que están en vías de serlo. Esta película tiene un carácter especial: en todo momento campea en ella la nota alegre, la observación inteligente de un tema tan delicado y tan puro en sus líneas generales, como lo es el matrimonio.

"No más mujeres", título de la obra, es una frase que contiene mucho fondo. Es la protesta de un hombre bueno, de un espíritu selecto y fino que cree en las mujeres, en el amor, que no desmaya en su fe hacia el sexo femenino. Se compromete, busca una compañera para su vida futura y ve en ella la más rancia frivolidad, el más absurdo motivo de conducta y las más tontas pretensiones para después. Es el eterno error de las mujeres que no poseen un cerebro sólido, que se han educado al compás de la música de los "dancings" de moda y pololeando vacuamente con mozalbetas que son tan insulsos como ellas.

Esta es la base de la obra. Viéndola se aprende a educar a la mujer que se quiere, a las hijas, a las hermanas y en ningún momento se desperdicia, aunque sea el pequeño fondo de bien y aprovechable que haya en el espíritu de ellas, para sembrar un buen principio.

La interpretación está a cargo de artistas selectos, todos estrellas, como ser: Kathleen Clifford, mujer bella, elegante, una artista de gran temperamento, y la exquisita Madge Bellamy, conocida en todos los ambientes artísticos de la pantalla.

"No más mujeres", se estrena el Viernes, es decir, pasado mañana.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID—Hoy 6.30 y 10.30, "El amante primitivo", por Constance Talmadge, Harrison Ford y Kenneth Harlan.

5 y 9.30, "Vigilantes", por Buster Keaton; "Parientes por todas partes", por Fay Tincher y "Pague e múdese", por Monty Banks.

IMPERIO.—Especial y nocturna, la super-producción Fox, "Si yo fuera Rey...", por William Farnum.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Especial y nocturna, "Décimo Programa Cómico", "Selección de Bañistas", por Chicas Mac Sennett; "Entreactos", por Larry Semon; "La amaba tanto", por Chaplin.

IMPERIAL.—Especial y nocturna, "El Código Social", por Viola Dana y Actualidades N.o 78-79.

ESMERALDA. — Tarde y noche Mater Dolorosa, por Arturo Buhrle.

BRASIL. — Tarde y noche — Mater Dolorosa, por Mary Wolf.

O'HIGGINS. — Tarde y noche Tsune Kô y Hombres del Norte.

SETIEMBRE. —Tarde y noche. Mater Dolorosa por Elena Puelma.

AVENIDA MATTA. — Thomas Maigham en "Realidad".

IRIS.—"Boheme", por María Jacobini.

SALA ORIENTE.—Hoy especial y noche, monumental producción alemana "Karus", por Ester Carena.

DIECIOCHO.— Hoy 6.30 y 9.30, producción Paramount, titulada, "Por agradar a una mujer", creación de Betty Compson.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy tarde y noche, "Una noche de terror", emocionante drama, creación de la linda actriz Carol Dempster.

REPUBLICA. — Hoy especial y noche: "El loco" por Douglas Fairbanks.

ODEON. — Especial y noche: "Mandrin", por Romuald Joubé, y "Vivo o muerto", por Jack Dempsey. Las dos en la segunda función.

AVENIDA. — Tarde y noche: "Boheme", por María Jacobini.

MINERVA. — "Errante y sin fe", por William S. Hart.

EXCELSIOR. — Especial y noche: "Un grito en el mar", por Pedro Sienna.

ATENAS.—Noche, quinta función: "El emperador de los pobres" y quinta función: "Aventuras de un campeón".

PROVIDENCIA.—Especial y noche: "Un grito en el mar", por Pedro Sienna.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El loco", por Douglas Fairbanks.

NOVEDADES—Hoy, tarde y noche: "Los merodeadores de la noche", por Big Boyd Williams y Kathleen Collins.

ELECTRA—Catedral, esquina Sotomayor. Especial y noche, Elsie Fergusón en "Amor sagrado y profano".

MUNDIAL. — Especial y noche Tom Mix en "Los Jóvenes románticos" y Un crimen frustrado.

COLON. — Especial y noche.— House Peters y Ruth Clifford en "El Huracán"

DELICIAS. — Especial y noche "Pídeme que sea tu mujer".

MATER DOLOROSA

El super estreno nacional de la Apolo Film que llenó ayer los teatros de Aurelio Valenzuela B. y Cía., se repetirá

HOY

en los teatros

SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL

Conozca Ud. la película chilena de mejor fotografía y de más conmovedor argumento. Es un drama de amor, honor y deber.

MATER DOLOROSA TRIUNFO AYER EN SU ESTRENO EN SANTIAGO

Hoy se exhibe en los Teatros Setiembre, Esmeralda y Brasil

La decidida confianza que el público santiaguino está demostrando a la producción chilena, se vió confirmada ayer con el lleno enorme que hubo en los teatros de la Empresa Valenzuela Basterrica, con motivo del estreno absoluto en Chile de la película "Mater Dolorosa", editada por la Apolo Film de Concepción.

"Matr Dolorosa", vino a reafirmar el sólido prestigio alcanzado por los cinematografistas nacionales, quienes ya parecen haber encontrado el sendero para hacer buenas películas.

"Mater Dolorosa", es un trabajo que honra a la cinematografía chilena y mucho más a la Apolo Film, entidad que labora en silencio en una de las más viriles provincias del Sur del país.

Esto demuestra que los esfuerzos en pro de la implantación de la cinematografía en Chile, no se han radicado sólo en Santiago y Valparaíso, sino que la colaboración viene de todas partes y en forma consciente y definitiva.

La tragedia interior de ese joven Capitán, que prefiere sacrificarlo todo; su amor, su carrera y su amistad con el fin de honrar a su patria, cayendo para todos, menos para su conciencia, como traidor; es una vigorosa lección para todos los que en estos momentos de crisis moral y material porque atraviesa nuestra patria, desean su pronto restablecimiento a la normalidad.

El público que seguía anhelante el proceso doloroso de esa alma, vibraba a impulsos de sentimientos nobles y armoniosos, admirando el temple de alma de ese joven que todo lo sacrificaba por el bien de los demás, perdiéndolo él todo.

La interpretación ajustada y sobria, destacándole Antonio Ribas en su rol central, bien secundado por el actor que hacía de Comandante, por Mary Wolf, Marilta Bührle, Clara Castillo, Domenech, Amparo Alsina y Juan Pérez, en la parte dramática, y Arturo Bührle, Elena Puelma y Alfonso Bührle, en la cómica.

El acompañamiento musical del maestro Retes, de muy buen gusto, lo mismo que las tonadas que cantó Marilta Bührle.

Hoy, "Mater Dolorosa" se repite en las dos funciones de los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda.

POLITEAMA

"El loco", por Douglas Fairbaks.—Tarde y noche se presentará el estreno de la última comedia de Douglas Fairbanks: "El loco", o "El querubín del amor". Este film es lo más espiritual que en materia de humorismo se ha hecho en la producción de Fairbanks. Cada momento que aparece en el lienzo es una causa de risa. Se trata de una novela loca, de una parodia de la vida, de un chiflado extravagante que se vuelve demente, porque está enamorado de una chiquilla. En esta película Douglas Fairbanks está acompañado por Bárbara La Mar y Margarita La Motte.

TEATRO MUNDIAL

Tom Mix en los Jóvenes románticos. — Hoy, gran día de emoción presenta este concurrido Teatro de la Plaza Almagro, el sensacionalísimo estreno de fenomenales carreras de caballos, aventuras colosales y audacias apasionantes que entusiasman hasta el delirio y merecen aplausos unánimes. Además se exhibe el gran drama de emociones por Edmundo Cobb titulado: Un crimen frustrado.

TEATRO DELICIAS

Pídeme que sea tu mujer. —Hoy inauguración oficial de los Miércoles de moda de este concurrido Teatro de San Alfonso esquina de Alameda exhibe el suntuosísimo film denominado "De las 20 estrellas" dirigidas por el vampiro del cine, Stuarth Holmes. Grandiosa película, derroche de lujo, de mujeres, de locuras y también de pasiones, pecados y deleites de la juventud. Además la aplaudida orquesta del Teatro ejecutará un programa musical extraordinario, propio y digno de la regia visión anunciada.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA RAFAEL ARCOS

Hoy Miércoles: inauguración de la

TEMPORADA DE OTOÑO

a las 6 en punto de la tarde

A las 9.30 de la noche: Estreno de

EL CENTENARIO

comedia en 3 actos de los Alvarez Quintero.

Espectáculo para familias

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía de Comedias Líricas LE PAON

HOY — MIERCOLES 18 — HOY

Noche, a las 9.30. Gran éxito de la comedia lírica en tres actos y cinco cuadros:

AVENTURAS DE AMOR

Participa el cuerpo de tiples-bailarinas.

Pronto: La comedia bufo-lírica: LA SEGUNDA NOCHE

TEATRO VICTORIA

EMPRESA: ANSALDO LIMITADA

Compañía de Revistas Méndez

HOY — MIERCOLES 18 — HOY

Vermouth a las 6.30.

EL PARAISO PERDIDO

Platea $ 6, con impuesto

Noche, a las 9.15:

EL TEMPLO DEL AMOR

EL PARAISO PERDIDO

Platea $ 7, con impuesto

AVENIDA-HOY

6.30 y 9.30

La sentida novela amorosa de Henry Murguer

BOHEME

POR

MARIA JACOBINI

Mañana: "MIENTRAS SATANAS DUERME".

Avisamos a los Sres. EMPRESARIOS

QUE DESDE ESTA FECHA PONEMOS A DISPOSICION

DOS COPIAS DE LA ULTIMA EDICION PATHE DE

La Pasión de N. S. J. C.

Para ser exhibida en SEMANA SANTA

Cía. CINEM, ITALO-CHILENA

— MORANDE 248 —

CINES

ALHAMBRA y VICTORIA

Especial — HOY — Nocturna

DECIMO PROGRAMA COMICO

Risa a chorros.

"SELECCION DE BAÑISTAS"

Por las Chicas Mack-Sennett

"ENTREACTOS"

Por Larry Semon (Agapito)

"LA AMABA TANTO"

Por Chaplin

"ACTUALIDADES N.° 94-95"

SOLO

el fabricante le puede vender medias y calcetines verdaderamente baratos

FABRICA DE MEDIAS

SANTO DOMINGO 1651

LA MEJOR LUZ CON LA MAYOR ECONOMIA

Se obtiene usando lamparillas

"PHILIPS"

Sin rival por su hermosa luz.

En venta en todas las casas del ramo.

— IMPORTADORES: —

MORRISON & Co. — SANTIAGO

CONCURSO DE INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Ya apareció "LO QUE DEBE SABER UN INSPECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS", única obra en que pueden estudiar los candidatos a Inspectores. — PRECIO: $ 20. En venta: CATEDRAL 1712 (Sección Haberes).

ALIMENTO "CHILE"

PARA LAS GUAGUAS Y ENFERMOS

LABORATORIO CHILE

Gran Ocasión

Vendo o permuto gran residencia de todo lujo, de tres pisos, con gran terraza, todo de concreto armado, fachada de piedra, interiores estucados a yeso; garage.

La propiedad está tasada por el Banco de Chile y la Caja Hipotecaria, en $ 350,000. Se acepta la permuta por casa de renta o sitios centrales. Reconoce deuda Caja de $ 60,000, pudiéndose aumentar a $ 100,000.

Más datos, oficina:

RAMIREZ SANZ Hnos. —:— MONEDA 1030.

MAÑANA

La producción nacional de la ANDES FILM

¡Gran EXITO!

Un Grito en el Mar

PLATEA $ 2.

MAÑANA

Unicas proyecciones en estos cines

ESPECIAL NOCTURNA

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA ESCUELA NAVAL IRA A RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR ARTURO ALESSANDRI

IRA ADEMAS UN BATALLON DE MARINERIA DE DESEMBARCO

HOY SE RESOLVERA LA CONCURRENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA Y COMANDANTE EN JEFE DE LA ESCUADRA

En la tarde de ayer fuimos informados que con el objeto de rendir los honores constitucionales al Presidente de la República, señor don Arturo Alessandri, la superioridad naval ha dispuesto que se traslade a Santiago la Escuela Naval con la banda del Depósito de Marineros y un Batallón de Marinería de desembarco con la banda del acorazado "Almirante Latorre".

Estas fuerzas irán comandadas por un oficial superior y se trasladarán a la capital el día antes de la llegada a aquella ciudad del Presidente señor Alessandri.

También se ha dispuesto que la banda del Regimiento Maipo vaya a Santiago a fin de solemnizar el arribo a la capital del Presidente de la República.

VIAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Posiblemente en el día de hoy se resuelva el viaje del Director General de la Armada, accidental, y comandante en jefe de la Escuadra, contraalmirante don Arturo Swett, pues se estima que estando la Marina representada por el vicealmirante Langlois, el viaje del almirante Swett casi no tendría objeto.

LOS JORNALEROS DE LA ADUANA VUELVEN AL SERVICIO

INGRESARAN TODOS LOS COMPONENTES DEL GREMIO A MEDIDA QUE SE VAYAN PRODUCIENDO LAS VACANTES

Conforme a los acuerdos tomados por la Junta Local del puerto, en su sesión del Lunes próximo pasado en el día de ayer ha vuelto al servicio un número apreciable de los jornaleros que forman el antiguo gremio de la movilización.

Por este motivo podemos decir que las gestiones iniciadas hace algunos días por el Prefecto de Policía señor José Díaz ante el Gobierno han tenido el éxito que se esperaba, esto es, la vuelta al trabajo de los ex-jornaleros.

La Junta Local del Puerto con el mejor espíritu irá readmitiendo en las tareas a los huelguistas a medida que se vayan produciendo las vacantes. Sin embargo es muy posible que todo el gremio vuelva al servicio para realizar una labor extraordinaria de movilización que se precisa por la gran aglomeración de mercaderías que para ser despachadas con la debida prontitud requiere el doble del personal en servicio actual.

A LAS 9 A. M. DE MAÑANA FONDEARA EN VALPARAISO EL "CONSTANCE"

Comunicaciones recibidas del crucero de S. M. B. "Constance", hacen saber que mañana en la mañana entrará a este puerto y en el que permanecerá, como ya se ha dicho, durante siete u ocho días.

El atraso de la nave británica ha obedecido a que hizo escala extraordinaria en Iquique, puerto que no se consultaba en el itinerario que hemos dado a conocer.

El barco amigo fondeará mañana a las 9 A. M. en Valparaíso hora en que saludará a la plaza con las salvas de ordenanza, las que le serán contestadas por las baterías del Fuerte Buras.

Los embarques de salitre en Mejillones

Según noticias recibidas por la Asociación de Productores de Salitre en el día de ayer los embarques en Mejillones siguen aún suspendidos.

El "Angamos" en Caleta Coloso trae conscriptos navales

Comunicaciones recibidas en la Dirección General de la Armada hacen saber que el transporte "Angamos", ha fondeado en Caleta Coloso, de regreso del Norte a donde fué con el objeto de llevar carbón y demás materiales a los barcos que se encuentran de estación.

De regreso el barco ha pasado a Coloso a fin de recoger a los conscriptos navales de aquellas ciudad y traerlos al departamento.

Un homenaje al periodismo nacional

En uno de los teatros locales de este puerto se verificó en la tarde de ayer la fiesta que la institución denominada Justicia al Mérito había organizado como un homenaje al fundador de la prensa nacional.

Ante una selecta concurrencia, el presidente del Círculo de la Prensa, don Luis Cruz Almeida, pronunció un hermoso discurso en el que analizó la personalidad del fundador del periodismo nacional.

Durante el acto se hizo entrega a los obreros gráficos más antiguos de medallas y recompensas.

La reorgnización de la policía de Investigaciones

Desde el momento en que se hizo cargo de la jefatura de la Sección de Investigaciones el comisario-inspector de la policía de este puerto don Diego Rodríguez, inició una labor de reorganización que redundará en beneficio de la seguridad de la población.

Se ha dado de baja a todo el personal de malos antecedentes o incapacitado para el servicio, tomándose nuevos agentes entre el antiguo personal de las restantes secciones policiales.

La instrucción del personal es otra de las innovaciones establecidas por el nuevo jefe que desde hoy empezará una serie de conferencias en que se enseñará a persona los nuevos métodos de investigar delitos y la forma práctica de llevarse a cabo.

Por su parte la Prefectura de Policía tiene en estudio la creación de una brigada central a estilo de la existente en la capital.

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Antofagasta, 17 de Marzo

HOY LLEGO:

El Essequibo, del Norte.

HOY SALIO:

El Essequibo, para el Sur.

San Antonio, 17 de Marzo

HOY LLEGO:

El Río Bueno, de Valparaíso.

HOY SALIO:

El Río uBeno, para Valparaíso.

Talcahuano, 17 de Marzo

HOY LLEGARON:

El Oriana, de Liverpool.

El Apolo, de Valparaíso.

HOY SALIERON:

El Oriana, para Liverpool.

El Saint Andrié, para El Havre.

El Saint Andrié, para El Havre.

El Apolo, para Punta Arenas.

Corral, 17 de Marzo

HOY LLEGO:

El Yungay, del Norte.

HOY SALIO:

El Ansgir, para el Norte.

El camino a Casablanca

Hoy será entregada al tránsito la extensión de medio kilómetro que se ha pavimentado últimamente en el camino entre Valparaíso y Casablanca.

GRAN OCASION

Por enfermedad de su dueño, traspaso en la mejor situación de Santiago, negocio de tienda de ropa hecha y tejidos de señoras; barrio muy comercial. Traspaso contrato de 3 años; se venden las instalaciones y mercaderías con parte al contado y resto con letras de firma comercial responsable.

Verla y tratar:

DELICIAS 3157, A L LLEGAR A CHACABUCO

¡¡ALESSANDRI VA A LLEGAR!!

El mejor homenaje es recibirlo con un lindo

SOMBRERO ROSENBLITT

Fábrica Nacional de GORRAS y SOMBREROS

DELICIAS N.º 2636 (FRENTE A LIBERTAD)

M-18

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor trasatlántico

"CHILE"

(6,200 toneladas) Capitán Olsen

saldrá para Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

EL MIERCOLES 18 DE MARZO A LAS 6 P. M.

Este magnífico vapor moderno cuenta con un gran número de camarotes para una persona y departamentos especiales para familias. Atención y toda clase de facilidades a los pasajeros.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

RODRIGO DONOSO G.
G. Alessandri 237
Santiago

CIA. TRANSPORTES MARITIMOS
Alameda esq. Estado — Santiago

En Valparaíso: GONZALEZ, SOFFIA y Cía., Blanco 908

M-17

Cia. Sud Americana de Vapores

SERVICIO MENSUAL A NEW YORK, CON ITINERARIO FIJO EN 18 DIAS. — SALIDAS EN SABADOS, A LA 1 EN PUNTO.

"TENO" 11 de Abril — "ACONCAGUA" 9 de Mayo

Con escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Payta y Cristóbal.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (ECUADOR). SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"IMPERIAL" 20 de Marzo — "AYSEN" 3 de Abril

Con escala en Coquimbo, Antofaggasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel y Payta.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (PERU). — SALIDAS EN VIERNES, A LAS 4 P. M.

"MAPOCHO" 27 de Marzo — "MAIPO" 10 de Abril

Con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollenod, Chala, Lomas Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

WESSEL, DUVAL y Cía.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES

COMPAÑIA. TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS, SUB-AGENTES

INFORMACIONES DEL INTERIOR

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Discusión", de Chillán, se refiere al movimiento iniciado últimamente por los abogados de Chillán contra el tinterillaje, el que ha encontrado acogida en los Cuerpos de Abogados de Talca y Concepción.

En pocos países, dice, han disfrutado los rabulas de las franquicias que tienen en el nuestro, para ejercer sus artimañas. Individuos hay en todos los centros populosos que han levantado fortunas gracias a la explotación de la ingenuidad y de la ignorancia.

En ello han tenido responsabilidades capitales innegables los jueces y los mismos abogados.

Termina expresando, que la voz de los abogados chillanejos, de que se han hecho eco los profesionales de otras ciudades, viene a marcar el principio de la reacción contra prácticas reñidas con el espíritu de las leyes y los principios de solidaridad social.

"La Zona Central", de Talca, empieza por decir, que con la salida del país de los presos políticos complicados en la conspiración contra el Gobierno, se cierra un período sombrío para nuestra historia política.

La medida ha causado extrañeza en muchos espíritus. Una extrañeza mezcla de rebeldía porque en un país libre como el nuestro sólo en las etapas más turbulentas de su historia, y etapas ya muy lejanas, se habían tomado medidas de esta naturaleza.

Cita la deportación de Schweitzer, sobre quien la anterior Junta de Gobierno hizo caer responsabilidades de conspirador, y más tarde Pedro León Ugalde, era condenado a tres años de extrañamiento.

Agrega, que más tarde se ha sabido que la intención de esa Junta de Gobienro, era la de deportar a una porción considerable de políticos liberales.

Termina diciendo, "Hoy van los conspiradores hacia el destierro, y con ello se cierra un capítulo triste de nuestra historia política."

"Bajo otros horizontes y en medio de otros ambientes, deberán meditar sobre los destinos del país, y comprenderán, tal vez, que no se contribuye a la grandeza del país, con revoluciones sangrientas y con sobornos indignos, sino con la cooperación desinteresada y noble, potriótica y elevada que se presta a los Gobiernos populares, amantes de su suelo."

Manifestación a los marinos ingleses

Sabemos que entre los miembros de la colonia inglesa reina gran entusiasmo por el arribo del "Constanse" y se preparan para ofrecer a sus oficiales y tripulantes diversas manifestaciones.

Por su parte los oficiales de nuestra marina de guerra preparan una recepción a sus camaradas en los salones del Club Naval.

El Ayudante de la Comandancia General de Armas se dirige hoy a Santiago

Por el expreso de la mañana de hoy se dirige a la capital el Ayudante de la Comandancia General de Armas de este puerto y oficial del Reclutamiento, capitán don Horacio Amenábar V., obedeciendo su viaje a asuntos relacionados con el servicio.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.º 189, del departamento de Santiago, ubicada en la Comuna de Lampa, por la renta anual de $ 1,800.

Las propuestas públicas se abrirán el 23 del presente, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE

M-30

4 Hermosas Casas

recién en construcción valor de $ 48,000 cada una se componen de salón, hall, escritorio y dormitorios, piezas baño, 2 patios, 3 servicio. Verlas y tratar:

CARMEN 745

ANTOFAGASTA

Fracasaron las gestiones del Intendente de Antofagasta para solucionar la huelga marítima de Mejillones

LOS OBREROS AMENAZAN CON EXTENDER ESTA HUELGA A ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 17.—El señor Intendente de la provincia ha regresado de un viaje que hizo a Mejillones, con el fin de solucionar la huelga de obreros marítimos.

Entrevistado por el corresponsal, ha manifestado, que los obreros no han querido ceder ante las ofertas que se le han hecho, con lo cual se demuestra que los obreros tienen el espíritu de poner inconvenientes a todo arreglo.

Los mismos obreros han amenazado con extender la huelga a Antofagasta, en el caso de que no se acceda a lo que ellos desean, lo que los patrones, aunque tengan la mayor voluntad no pueden hacer.

1,194 toneladas de carbón para los Ferrocarriles

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

CALDERA, 17.—Ayer llegó el vapor "Don Carlos", trayendo 1,194 toneladas de carbón para los Ferrocarriles del Estado, y 150 para las fábricas de Copiapó.

COLCHAGUA

Colegio de Abogados

(De nuestro corresponsal señor Luis A. Mesías)

SAN FERNANDO, 16.— Acaba de organizarse el Colegio de Abogados de ésta, eligiendo el siguiente directorio:

Presidente, don Samuel Llanos Rojas.

Vicepresidente, don Joaquín González.

Tesorera, don Luis Ferrada Labatut, y

Secretario, don Oscar Gallardo.

Se espera una labor muy fructífera de este nuevo organismo, especialmente para la campaña Pro-Corte de Apelaciones para San Fernando.

Sobre las Policías Comunales

SAN FERNANDO, 16.— El Comité de Acción Pública enviará una solicitud al Supremo Gobierno pidiendo que la actual reorganización de las policías se incluya a las policías comunales, como fiscales, pagadas con fondos municipales, como único medio de concluir con la politiquería en los feudos en que sólo impera la voluntad o capricho del Alcalde.

CONCEPCION

La Inscripción de los ciudadanos nacidos en Tacna y Arica

TALCAHUANO, 17. — La Gobernación departamental publica un edicto llamando a los ciudadanos nacidos en Tacna y Arica, a inscribirse en los registros, que se encuentran listos, con el objeto de preparar el plebiscito.

¿Se siente Ud. envejecer prematuramente?

Miles de hombres y mujeres ven escapárseles prematuramente el vigor y fortaleza naturales de toda persona sana y robusta. En muchos casos los descuidos o excesos son causa de esa decadencia física. Lo que ocurre es que la sangre pierde sus elementos de vitalidad; se pone débil, depauperada, impura, enteramente depleta del hierro orgánico que tanto requiere para repara eficazmente el desgaste natural de la vida activa.

¿Qué hacer ? Nada más lógico que reponer en la sangre ese valioso hierro orgánico con el Hierro Nuxado, la fórmula moderna para revitalizar la sangre y los nervios. Combinado con glicerofosfatos, forma un poderoso auxiliar para toda persona cuyas fuerzas parecen gastadas, y en muchos casos hace renacer la vitalidad y energía de una manera sorprendente.

El Hierro Nuxado no es un cúralo todo. Se recomienda solamente para dar nueva vida a la sangre y al sistema nervioso; y un par de semanas bastarán para demostrar el bien que puede hacer. Hoy no será demasiado temprano para empezar. Todas las buenas farmacias lo venden.

MARMOLERIA

Se vende instalación de marmolería con todas sus máquinas. Se vende también la existencia de mármol.

TRATAR:

SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156. — CASILLA 1767

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA & COMERCIAL

"MENENDEZ-BEHETY"

Vapores rápidos a PUNTA ARENAS y puertos intermedios

PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:

"ANTARTICO" 25 DE FEBRERO con escala en San Antonio., Talcahuano, Tomé, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt, Castro y Punta Arenas.

"APOLO" Saldrá de Valparaíso en los primeros días de Marzo.

Agentes generales en Valparaíso
VORWERK y Cía.
Calle Prat 178 (altos edificio Schwager)
CASILLA 42 D — TELEF. 2021

Sub-agentes en Santiago:
ALBERTO GOLDENBERG
Calle Nueva York 17
CASILLA 1458 — TELEF. 2507

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oriana. . . . . 21 Marzo
Orcoma . . . . 4 Abril
Ortega . . . . . 18 Abril

1 P. M. Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Por estos vapores se expenden boletos de 2.a clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

Essequibo . . 25 Marzo
Ebro . . . . . 22 Abril
Essequibo . . 20 Mayo

1 P. M. Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

SANTIAGO
AGUSTINAS 1017—CASILLA 536—

VALPARAISO
CALLE BLANCO-CASILLA 24.V

Sub-Agentes en Santiago

TRANSPORTES UNIDOS
ESTADO ESQUINA DELICIAS

EXPRESO VILLALONGA
AGUSTINAS 840

Tabaco en Hojas

REALIZAMOS

Valdés y Edwards

HUERFANOS N.º 1170

Casilla 2814

LAS POLIZAS NUMEROS 57,643 Y 59,140

emitidas por la Compañía de Seguros sobre la Vida "SUD AMERICA", sobre la vida del suscrito, se hhan extraviado, y, por consiguiente, hago constar que no tienen ningún valor para el que las hallase, encontrándose nulas para todos los efectos.

MAGIN ARTIGAS S.

Cooperativa Ferroviaria de Consumos de Santiago

En conformidad al artículo 26 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en el Teatro Ferroviario, para dar cuenta de los Balances en 31 de Octubre y 31 de Diciembre y proceder a elegir nuevo Directorio.

EL PRESIDENTE.

MALLECO

El personal de la Escuela Normal de Victoria solicita la cooperación de la prensa santiaguina

PARA OBTENER LOS MISMOS BENEFICIOS EN SU JUBILACIOS, QUE EL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR, SECUNDARIA Y ESPECIAL

VICTORIA, 17.—Se ha enviado a la prensa de la capital, la siguiente comunicación telegráfica:

"El personal docente y administrativo de la Escuela Normal de Victoria, se permite solicitar la valiosa cooperación de la prensa, a fin de obtener por medio de un decreto-ley, la jubilación del personal de las Escuelas Normales con las mismas garantías y beneficios, que se han otorgado recientemente al profesorado de la enseñanza superior, secundaria y especial.

Esperamos de conseguir justicia por intermedio de la prensa, la que ha interesado por nuestra causa. do).—Ricardo Barahona.—Augusto —Enrique Cortés.—Doctor lle arcia.—Guillermo Wittig ne.—Julio Verdugo.—Juan metrio Concha.—Gutemberg Fuentes.—Antonio Campos.—Armando rrera. — Pedro Ramírez.—Julio Elías Quintana.—Alejandro los Ojeda.—Manuel Mellado.

TRI CALCINE

PODEROSO RECALCIFICA
A BASE DE SALES CALCICAS
ASIMILARES

ATACAMA

Los funerales del Visitador de Escuelas de Antofagasta señor Cornelio Alvarez

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO, 17.—Imponentes resultaron los funerales del Visitador de Escuelas de Antofagasta, don Cornelio Alvarez.

Concurrieron, las Sociedad de Artesanos, los boy-scouts, la Escuela Normal, las escuelas públicas de ambos sexos y el profesorado normal, secundario y primario.

En el Cementerio hablaron el Rector del Liceo, accidental, don Damian Meléndez, el profesor don C. Cuevas y el Visitador de Escuelas, señor Blas Salazar, a nombre de la Dirección de Educación Primaria.

TALCA

Ha despertado entusiasmo la idea del monumento al Presidente Alessandri

TALCA 16. — Ha despertado gran entusiasmo en esta ciudad, el acuerdo adoptado por la nueva institución denominada 'Legión Militar", de hacer una suscripción popular para eregir un monumento al Presidente Alessandri.

MALLECO

La Municipalidad aprueba un voto de adhesión en homenaje al Presidente Alessandri

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

NACIMIENTO, 16—La Municipalidad en sesión de hoy, ha acordado enviar un voto de adhesión y saludo al Exmo. señor don Arturo Alessándri, como homenaje que por el fallo recaído en el litigio de Tacna y Arica.

VALDIVIA

Los empleados de Correos se manifiestan descontentos

VALDIVIA, 17.—Los empleados de correos se manifiestan quejosos porque se les ha rebajado de categoría, dándoseles un aumento insignificante que consideran irritante.

Por estas razones se manifiestan muy descontentos y desalentados.

En honor del Jefe de los Servicios de Identificación

VALDIVIA, 17.—El jefe de esta zona policial, ofreció ayer un paseo fluvial al jefe de los Servicios de Identificación, señor Luis Leiva Salas.

Este funcionario partió a Chillán, para seguir después a Santiago.

Fundos Nuevos

En Illapel, Ligua, Santiago, Melipilla, Rosario, Chimbarongo, Talca, San Clemente, Cauquenes, Renaico y Ramal Traiguén. Con precios comerciales y fácil pago, desde $ 200,000 a $ 1.500,000.

OFRECE

ALFREDO TAGLE RODRIGUEZ

Catedral 1137.— Cas. 3132

JUNIOR

Necesítase por firma Británica.

Dirigirse:

A. B. C. — Casilla 11-D.

GRACE LINE

LA LINEA DE VAPORES CON ITINERARIO FIJO

Servicio quincenal de los lujosos vapores "SANTA", entre la costa del Pacífico y New York.

Servicio rápido de pasajeros y carga para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y

NEW YORK

SERVICIO DE CANTINA. — COCINA INMEJORABLE.

"SANTA TERESA"

saldrá de VALPARAISO el MIERCOLES 1.º de ABRIL a la 1 P. M.

PROXIMAS SALIDAS

"SANTA ANA" . . . . . . ABRIL 15 a la 1 P. M.
"SANTA ELISA" . . . . . ABRIL 29 a la 1 P. M.
"SANTA LUISA" . . . . . MAYO 13 A LA 1 P. M.

AGENTES GENERALES DE LA CUNARD LINE

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO.

Se ha establecido una fábrica de azul en Puerto M

(De nuestro corresponsal, por telé

VALDIVIA, 17.—En Puerto el industrial señor León Mesra establecido una fábrica de azul.

El producto nada tiene que al similar que llega del extranje

Centenario de la muerte Camilo Henríquez

(De nuestro corresponsal, por telé

VALDIVIA, 17.—En la Escuela mal y primarias de esta ciudad improvisado hoy hermosas fiestas conmemoración al centenario de la te de Fray Camilo Henríquez, del primer diario en Chile.

Los diarios locales rinden al alustre hijo de Valdivia, do sus bellas y santas rebeldías de la independencia de Chile.

El personal de la Escuela Normal de Valdivia, pide "La Nación" apoye un proyecto en su favor

VALDIVIA 17. — El profesorado de la Escuela Normal de Valdivia, enviado a "La Nación", la siguiente comunicación cablegráfica:

"Rogamos encarecidamente diario apoyar la petición que formulado ante el Gobierno sentido de que se jubile al personal de las Escuelas Normales, con sus emolumentos, es decir, misma forma que acaba de se para el magisterio secundario.

Constituímos una excepción el personal de la enseñanza, yo motivo no podemos jubilar resignarnos a perder el nuestra renta.

Hace tiempo la Cámara de tados, nos hizo justicia aprobando proyecto, que incluye las gratificaciones entre los sueldos, para efectos de nuestra jubilación.

Agradeceremos infinitamente to ese prestigioso diario nuestro favor. — (Firmado). rectores y Profesores de la Normal de Valdivia".

LLANQUIHUE

El profesorado de la Escuela Normal de Puerto Montt dirige a "La Nación"

PUERTO MONTT, 17.—El profesorado la Escuela Normal, de esta ciudad dirigido a "La Nación", la siguiente petición:

"El personal de la Escuela Normal Puerto Montt, agradecería a ese prestigioso diario, patrocinara la campaña favor de la dictación de un decreto que consulte la jubilación con actual."—(Firmado).—Isaura de María Márquez.—Luisa Villalón Díaz. — Edilia Guarda, María Elena Zúñiga. — Julia Pastene. Fernández—Teodosia García.— —Gaspar Bohle. — Alberto to Vega.—Cora de Bahamondes de Velásquez.—Hortensia de la Laura Gallardo.

Método fácil para obtener carnes, hermosura y fuerzas

El error en que incurren todas las personas delgadas desean ganar carnes y a la hermosura y fuerzas, es el de en medicinar sus estómagos drogas de cualquier clase o anticipar de comidas demasiado sientas, mientras que la verdadera causa de su delgadez no atención alguna. Nadie puede mentar su peso mientras sus nos digestivos no asimilen mente los alimentos que van tómago. Gracias a un nuevo brímiento científico, es posible combinar en una forma elementos que los órganos vos necesitan para ayudarles obra de asimilación debida de mentos y convertir a éctos en carnes duras y permanentes. descubrimiento se llama CARNOL uno de los mejores creadores carnes que se conocen. CARNOL por medio de propiedades rativas y reconstructivas, ayuda estómago en su tarea de extraer los alimentos las sustancias vas que ellos contienen, las llevan a la sangre y ésta, a las disemina por todos y cada de los tejidos y células del Muy fácilmente puede usted ginarse el resultado de esta formación cuando empieza notar que sus pómulos se nando, los huecos de su hombros y pecho van poco desapareciendo y al cabo de semanas usted ha ganado kilos de carne sólida y te. CARNOL no contiene tes perjudiciales a la salud y comiendan los médicos y ticos.

ADVERTENCIA: Si bien es to que CARNOL produce tes resultados en casos de sia nerviosa y desarreglos tómago en general, los dispépticos enfermos del estómago no tomarlo si no desean aumentar lo menos algunos kilos. CARNOL vende en las farmacias.

Gran Ocasión

Avenida Silva gran propiedad con 83 metros de frente por fondo a 30 metros de San vendo en 75 mil pesos deuda antigua a la Caja de mil pesos.

Tratar:

SAN ANTONIO 28

AYER SE DICTA EL DECRETO-LEY QUE MODIFICA LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES

SE FIJA LA FORMA COMO SE EXTENDERA EL CONTRATO DEL TRABAJO, Etc.

En el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, fué aprobado el decreto-ley que publicamos a continuación, por el que se modifica la ley anteriormente dictada sobre empleados particulares.

Por el actual decreto-ley se modifican algunas disposiciones en el sentido de reglar las relaciones de los empleados y patrones y se determina cuales son los empleados.

En cuanto al contrato del trabajo, el que en la práctica ha encontrado diversas dificultades, fija la forma cómo debe hacerse, la duración, etc.

El texto de este decreto-ley, es del tenor siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno ha debido reconsiderar las leyes sociales últimamente dictadas en relación a los empleados particulares. En un país como el nuestro que había crecido ajeno a estos problemas por falta del sentido previsor y colectivo en las agrupaciones responsables y necesitadas, no es extraño que haya faltado la experiencia como guía orientador de una legislación naciente.

Las modificaciones que tengo el honor de presentar, aclaran conceptos de carácter jurídico, que en las leyes anteriormente dictadas se manifestaban en forma imprecisa y susceptibles de torcida interpretación.

La formación y solemnidad del contrato del trabajo ha sido objeto de cuidadosa revisión. Se conserva la integridad legal del contrato individual, pero se da un paso seguro hacia un contrato nuevo, al contrato colectivo, ya considerado en la legislación obrera y que constituye valiosa conquista en la estructura moderna de la economía social.

Las modificaciones presentan una garntía máxima en el empleo de los fondos de previsión, armonizando como ideales afines, la existencia de aquellos caudales con el fomento de la edificación barata que permite al empleado disponer de casa propia par formar o calentar su hogar. Y como factor fundamental de una revisión robusta y duradera se mantiene el seguro de vida libre de comercio y en forma facultativa para las rentas excesivamente reducidas. De este modo no caerá el oscuro velo de una viudez o de una orfandad menesterosa en el rincón del empleado laborioso y honrado. El seguro libera para su hogar la casita adquirida en medio de las risueñas expectativas o asegura a sus hijos la educación en momento oportuno.

(Firmado): — **Dr. Salas**".

Decreto ley N.o...

Santiago, .. de Marzo de 1925.

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

Artículo 1.o Modifícase el Decreto-Ley N.o 188, de 31 de Diciembre de 1924, en la siguiente forma:

Art. 2.o Sustitúyese el inciso 1.o del artículo 1.o, por el siguiente:

"Las disposiciones de la presente ley regularán las relaciones entre los empleadores y empleados, cualesquiera que sea la naturaleza del empleo, la importancia de éste dentro del respectivo establecimiento o el sistema de remuneraciones".

Art. 3.o Para los efectos de esta ley, se considerarán como empleados todas las personas, sin distinción de sexo o edad, que realicen un trabajo en que predominen el esfuerzo intelectual sobre el físico, a las órdenes de un empleador y en virtud de un contrato individual o colectivo.

En caso de duda, corresponderá determinar la calidad de los empleados a los Tribunales de Conciliación y Arbitraje que crea esta Ley.

Art. 4.o Sustitúyase el artículo 2.o por el siguiente:

"No se aplicará, sin embargo, esta Ley, a los siguientes empleados:

a) A los empleados del Estado y de las Municipalidades.

b) A aquellos que presten sus servicios en su propio domicilio, siempre que sea distinto del del empleador.

c) A aquellos cuyos servicios sean accidentales o de reemplazo.

d) A los empleados de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y demás empresas fiscales de administración independiente.

c) A los sirvientes domésticos.

Artículo 5.o — Substitúyese el artículo 3.o por el siguiente:

"El contrato constará siempre por escrito y se estampará en dos ejemplares que quedarán uno en poder del empleador y el otro en poder del empleado, y deberá contener, a lo menos, las siguientes indicaciones:

1.o Determinación precisa, en lo posible, de la clase de trabajo contratado.

2.o Fijación de la cuantía, forma y época del pago de la remuneración convenida.

3.o Duración del contrato, y

4.o Lugar en que se ejercerá el trabajo.

"En caso de no constar por escrito, se tendrán como estipulaciones del contrato las que declare el empleado".

"Los contratos escritos, tanto individuales como colectivos, que se extiendan en virtud de esta ley, estarán exentos del pago del impuesto del papel sellado, timbre y estampillas.

Artículo 6.o — El contrato colectivo de trabajo, es la convención escrita celebrada entre un empleador o una asociación de empleadores y una asociación de empleados, con el objeto de establecer ciertas condiciones comunes del trabajo y del salario, sea en una empresa o institución o en un grupo de empresas o de instituciones a que se aplica esta ley.

Las estipulaciones de un contrato colectivo, se convierten en cláusulas obligatorias o en parte integrante de todos los contratos individuales de trabajo que se celebren con miembros del sindicato durante su vigencia.

Artículo 7.o — La asociación de empleados será directa y solidariamente responsable de las obligaciones contraídas por cada uno de los empleados que le pertenecen, y tendrá asimismo la personalidad necesaria para ejercitar los derechos que a todos corresponden.

Artículo 8.o — El contrato colectivo deberá celebrarse por escrito y será obligatorio para todos los empleadores y empleados que formen parte de la asociación que celebró el contrato.

Artículo 9.o — Derógase el inciso 2.o del artículo 4.o y sustitúyese por el siguiente:

Los empleados de cada establecimiento, empresa, oficina, etc., comercial, industrial o de cualquier naturaleza que sean, y los que pertenezcan a la Unión de los Empleados de Chile, elegirán libremente de entre ellos a uno de su seno para que los representen ante sus respectivos empleadores en todos los asuntos relacionados con la aplicación de la presente ley, con la denominación de delegado.

"Este delegado no podrá ser removido, ni separado de su puesto en cuanto empleado, sin la resolución correspondiente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, que crea esta ley, siempre que no incurra en algunas de las causales fijadas en el art. 35.

Artículo 10. — Sustitúyese el art. 6.o por el siguiente:

"Cuando los empleadores ocuparen más de 5 empleados el 75 o|o a lo menos del personal debe ser chileno".

En las empresas industriales o comerciales que estuvieren establecidas a la fecha de la promulgación de esta ley, la disposición del inciso anterior se aplicará cinco años después de dicha fecha.

Para computar la proporción a que se refiere este artículo, no se considerará al personal técnico especializado, que no pueda ser reemplazado por personal nacional.

Esta calificación la hará el Tribunal de Conciliación y Arbitraje previo informe de la Dirección General del Trabajo, sin perjuicio de los demás informes técnicos que estimare necesarios.

Artículo 11. — Substitúyese el artículo 9.o por el siguiente:

"Los empleados que hayan servido más de un año, tendrán anualmente un feriado de quince días con derecho a percibir su sueldo íntegro.

Artículo 12. — Suprímese el inciso 2.o, del artículo 10.

Artículo 13. — Agrégase el inciso 1.o del art. 11 la siguiente frase:

"Y siempre que concedan mayores beneficios que los que establece esta ley".

Artículo 14. — Agrégase al inciso 1.o del artículo 12 la siguiente frase:

"Las resoluciones del empleador se tomarán de acuerdo con los delegados de los empleados donde éstos existan y en la forma estipulada en el art. 8.o.

Art. 15. — Sustitúyese el inciso 3.o del art. 12 por el siguiente:

"No se considerarán como horas extraordinarias las que provengan de la confección del balance".

Artículo 16. — Sustitúyese el art. 13 por el siguiente:

"La jornada de trabajo deberá dividirse en dos partes, dejando entre ellas, a lo menos, un especio de dos horas.

Se exceptúa de esta división de la jornada de trabajo a los empleados de las minas y a los de las empresas regidas por leyes especiales".

Art. 17. Sustitúyese el inciso 1.o de art. 16 por el siguiente:

"Los establecimientos industriales y comerciales dedicarán una cantidad no inferior al 20% de la utilidad líquida de cada año para gratificar a sus empleados; pero la gratificación no será superior en todo caso, salvo estipulación en contrario, al 25% del sueldo anual considerando todo sueldo hasta un máximum de mil pesos mensuales. En las provincias de Tacna, Tarapacá y Antofagasta, se considerará como sueldo máximo el de mil quinientos pesos. El 50% de esta cantidad se distribuirá a prorrata de los sueldos y el otro 50% a prorrata de los años de servicio de cada empleado. Para los efectos de este artículo se estimará como sueldo anual el término medio de las sumas de los sueldos fijos y de las comisiones mensuales de los últimos seis meses trabajados.

Art. 18. Los empleados que tengan sueldo y comisión o comisiones solamente, en los casos de feriado, enfermedad y desahucio, tendrán derecho a recibir como sueldo mensual el término de los sueldos y comisiones de los últimos seis meses trabajados.

Art. 19. Sustitúyase la letra C dal art. 20 por la siguiente:

"La mitad del primer sueldo, debiendo pagarse en dos mensualidades".

Agrégase la letra G al citado que dirá:

"Las imposiciones voluntarias del empleador".

Art. 20. El fondo de retiro quedará eximido de todo impuesto a la renta.

Art. 21. Derógase el art. 22.

Art. 22. Sustitúyese el art. 23 por el siguiente:

"Cuando un empleado haya cumplido treinta años de servicios o cincuenta de edad, o después de cinco años de servicios no pudiere desempeñar su empleo por enfermedad o invalidez permanente, la Junta de Previsión de que habla esta ley, tendrá facultad de entregarle el fondo de retiro o constituir con él a su favor una pensión temporal o vitalicia, según sea la enfermedad o invalidez relativa o absoluta ajustándose a una escala proporcional a los años de servicio.

Art. 23. Sustitúyese el inciso 2.o del art. 24 por el siguiente:

"Los imponentes con más de dos años y que no sean deudores al fondo de retiro, podrán solicitar préstamos hasta por el cincuenta por ciento del total del fondo de retiro, según lo que determine el reglamento. Los empleados que se ausentaren definitivamente del país podrán retirar el total de su fondo de retiro, un año después de haberse radicado en el extranjero; y si su ausencia del país obedece a enfermedad comprobada, el retiro se hará en conformidad a las disposiciones generales de esta ley.

Art. 24. Sustitúyese el art. 25 por el siguiente:

"El empleado podrá obtener hasta el total de su fondo de retiro con el objeto de acogerse a los beneficios de la Ley de Construcciones Baratas".

Art. 25. Suprímese el art. 27.

Art. 26. Suprímese del art. 28 la frase "sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 11".

Art. 27. Agrégase al art. 29 el siguiente inciso:

"El seguro será facultativo cuando la renta del empleado sea inferior a tres mil pesos.

Art. 28. Los sueldos y los fondos de retiro de los empleados son inembargables y gozarán del privilegio de que trata el N.o 4.o del art. 2472 del Código Civil, para los efectos de quiebra, concurso o liquidación de los establecimientos a que se refiere esta Ley.

DE LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE RETIRO

Art. 29. Sustitúyese el art 36 por el siguiente:

"Habrá una Junta de Previsión, Administración y Supervigilancia de los fondos de retiro de los empleados.

La Junta funcionará en Santiago y se compondrá:

Del Director de la Caja de Crédito Hipotecario que la presidirá.

Del Director de la Oficina del Trabajo;

De un profesor de Economía Social de la Universidad de Chile;

De tres miembros designados por la Junta Ejecutiva de la Unión de de los Empleados de Chile, residentes en Santiago;

De un empleado nombrado por el Presidente de la República;

Del Fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario;

Del Inspector General de la Caja Nacional de Ahorros;

Del Administrador de la Caja de Ahorros de Santiago;

El Jefe del Departamento de Previsión del Personal de la Caja de Crédito Hipotecario y de las Cajas de Ahorro actuará como Secretario de la Junta.

Art. 30. Sustitúyese el art. 37 por el siguiente:

"Los fondos de retiro se invertirán de preferencia en los valores que fija el art. 12 de la Ley de Habitaciones Baratas o en préstamos a las cooperativas constructoras de casas de habitación barata destinadas a los empleados".

Art. 31. Sustitúyese el art. 38 por el que sigue:

"De las utilidades que arroje el balance general anual se destinará el 50% a formar un fondo de reserva para la adquisición de las propiedades para los empleados; un 25% para incrementar el fondo de retiro y el resto a formar una Caja de primeros auxilios para socorrer a las familias de los empleados que fallecieren.

DE LA TERMINACION DEL CONTRATO

Art. 32 Reemplázase el artículo 40 por el siguiente:

"Si no se ha fijado plazo para la duración del contrato, ninguna de las dos partes podrá hacerlo cesar, sino desahuciando a la otra.

El aviso se dará con un mes de anticipación a lo menos.

El empleador podrá hacer cesar en cualquier momento los servicios abonando las sumas que corespondan al desahucio.

Art. 33. Reemplázase el artículo 42 por el que sigue:

Si el empleador desahuciare a un empleado que hubiere servido más de un año después de la vigencia de la Ley, o por cualquier motivo no hubiere acuerdo por ambas partes para continuar el contrato y siempre que no se trate de un retiro voluntario del empleado, deberá el empleador abonarle un sueldo mensual por cada año completo de servicios si el sueldo no excediere de mil pesos. El empleado que ganare más de mil pesos recibirá además el 30 por ciento sobre el excedente.

Art. 34. Son causales para poner término al Contrato, las siguientes:

1.o Falta de probidad comprobada;

2.o Vicio arraigado y comprobado;

3.o Malos tratamientos de palabra o de hecho;

4.o Abandono del empleo sin causa justificada o comprobada.

Art. 35. Suprímese el artículo 43.

Ara. 36. Modifícase el artículo 44 en la forma siguiente:

"El empleado que tuviere más de un año de servicios a un mismo empleador antes de la vigencia de esta Ley, recibirá una indemnización equivalente al 50 por ciento del sueldo mensual por cada año de servicios hasta la vigencia de esta Ley, siempre que no se ponga fin al contrato por culpa del empleado.

"Los empleados que no alcanzaren a completar el año de servicio recibirán los beneficios corespondientes por duodécimos proporcionales al tiempo servido.

Art. 37. Suprímese el artículo 45.

Art. 38. Sustitúyese el artículo 46 por el siguiente:

"Toda contravención a las disposiciones de esta Ley, se penará con multa de cien a cinco mil pesos que se aplicará a beneficio del fondo de retiro, distribuyéndose dicha multa a prorrata entre las libretas de los empleados pertenecientes al establecimiento o empresa a que se aplicó la multa.

En caso de reincidencia del empleado, el Tribunal de Conciliación respectivo podrá aumentar la multa hasta cuatro veces el valor antes indicado.

La contravención al artículo 8.o sólo afectará al empleador.

Art. 39. Reemplázase el artículo 47 por el siguiente:

"Las acciones provenientes de los actos o contratos a que se refiere esta Ley, y de los derechos que en ella se establecen, prescribirán en seis meses a contar desde la fecha de terminación del contrato.

Art. 40. Modifícase el artículo 4 en la forma que sigue:

"De los conflictos que se susciten entre empleadores y empleados en cuanto a la aplicación de esta ley, conocerán en única instancia Tribunales de Conciliación y Arbitraje que funcionarán en las cabeceras de Departamento.

Estos Tribunales se compondrán de un representante del Ejecutivo propuesto por la Dirección General del Trabajo, de un empleado elegido por la Cámara o Asociación Nacional de Comercio del Departamento y un empleado elegido por el Consejo Administrativo departamental de la Unión de los Empleados de Chile.

Art. 41. La Junta de Previsión Social servirá de Tribunal de Conciliación y de Arbitraje para dirimir las dificultades que se susciten respecto de las disposiciones relativas al fondo de retiro y de seguro.

Art. 42. Los Tribunales de Conciliación y Arbitraje podrán requerir el auxilio de la fuerza pública en los casos en que sea necesario, para hacer cumplir sus resoluciones.

Art. 43. El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios.

Art. 44 Sustitúyese la expresión "patrón" por la de "empleador", en el texto de la presente Ley.

Art. 45. Autorízase al Presidente de la República para hacer una edición definitiva de la Ley 188 con las modificaciones y disposiciones complementarias introducidas por la presente Ley.

Art. 40. Esta Ley empezará a regir desde su publicación en "El Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

E. Bello C.—Pedro P. Dartnell E.—C. Ward.—J. S. Salas.

VELADA EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Con motivo de los últimos decretos-leyes dictados por la Junta de Gobierno a iniciativa del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don José Maza, a favor de los intereses del profesorado de uno y otro sexo y de los derechos civiles de la mujer, ha despertado en las distintas ramas de la enseñanza merecido entusiasmo por la justicia que entrañan las medidas adoptadas por el señor Ministro.

Para exteriorizar manifestación de gratitud al Ministro señor Maza, representantes de la enseñanza superior, secundaria, comercial y especial, presididos por el Rector de la Universidad, don Ruperto Bahamondes, han invitado al señor Ministro a una fiesta en su honor, que se celebrará en el salón central de la Universidad, mañana Jueves, a las 6 1|2 P. M. La unánime simpatía que las actuaciones del señor Ministro le han captado en todo el profesorado nacional, auguran a esta merecida manifestación un extraordinario éxito, pues se darán cita en la Universidad lo más selecto de la intelectualidad docente, tanto del personal femenino como masculino.

La comisión prepara un escogido programa, como que han prestado su entusiasta concurso distinguidos artistas y personas de reconocida preparación del profesorado.

LA PRIMERA SESION DEL CONSEJO DE SERVICIOS ELECTRICOS

Hay, a las diez de la manana, en la sala del señor Ministro de Obras y Vías Públicas, celebrará su primera sesión el Consejo de Servicios Eléctricos.

EN LA CANCILLERIA

Ayer estuvo en la Cancillería el Ministro de Panamá.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS SE COBRARAN SEGUN LA PRIMA DEL ORO

EL MINISTERIO DE VIAS Y OBRAS PUBLICAS DICTA UN DECRETO EN ESE SENTIDO

El Ministerio de Vías y Obras Públicas ha dictado el siguiente decreto referente al cobro de las tarifas ferroviarias:

"Autorízase a la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado para que, previas las formalidades establecidas en el art. 54 de la ley No 2,846, de 26 de Enero de 1914, determine semestralmente el recargo por prima de oro que corresponde aplicar por el cobro de las tarifas en los trimestres venideros, entendiéndose que el último trimestre será aquel que termine 15 días antes de la fecha de iniciación del nuevo período de aplicación del recargo.

La Empresa deducirá el recargo por prima de oro que corresponda según el promedio del trimestre anterior comprendido entre las siguientes fechas:

26 de Noviembre a 25 de Febrero.

26 de Febrero a 25 de Mayo.

26 de Mayo a 25 de Agosto.

26 de Agosto a 25 de Noviembre".

PROGRAMA DE HOY DE LA RADIO NACION

El programa de trasmisiones de hoy Miércoles es el siguiente:

MIERCOLES 18 DE MARZO

1 Casta Susana, Amelia Palma.
2 Romanza—Mary Ribial.
3. Traviata.—Verdi—Isaac Goldestein.
4 Boletines informativos de "La Nación".
5 Solo de guitarra — Alba San Martín.
6 Romanzas.—Oscar Jiménez O.
7. Poesías—Carlos Prieto A.
8 Romanza—Ivan Ipaniew
9 El caballo Bayo—Maruja López.
10 Fantasía Improntus—Chopín—Faustino Arias.
11 Romanza—Mary Ribial.—
12 No me digas adiós—Isaac Goldestein.
13 Dúo de guitarras.—Hermanas San Martín.
14 Romanza—O. Jiménez O.
15 Poesías—Carlos Prieto.
16 Romanza—Ivan Ipaniew
17 Estrellita—Maruja López
18 El otoño—Mac Dowell—Faustino Arias.
19 Romanza—Mary Ribial.
20 Poesías—C—arlos Prieto
21 Romanza—Ivan Ipaniew
22 Flor del Mal—Maruja López
23 Canción a dos voces—Hermanas San Martín.
24 Boletines informativos de "La Nación"

INFORMACION OFICIAL DEL GOBIERNO

DECRETOS - LEYES DESPACHADOS. — LA LLEGADA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI.

En el Consejo de ecretarios de Estado celebrado ayer tarde se estudió y se dió aprobación a los siguientes decretos-leyes:

Uno presentado por el Ministro de Hacienda señor Magallanes que fija precio a la leche condensada en la región norte, beneficiando así especialmente a la población obrera.

Otro del mismo señor Ministro que establece normas para determinar las que se estiman cuentas pendientes del Estado, estableciendo la responsabilidad de los funcionarios en cada caso.

Se aprobó también un decreto-ley presentado por el Ministro señor Mardones que otorga la autorización legal a las permutas de terrenos efectuadas entre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y la Sociedad del Ferrocarril de Maipo.

Un decreto-ley presentado por el Ministro señor Ibáñez en el que se da la autorización necesaria para enajenar el Polígono de la Recoleta, aplicando el producido de esta venta a la construcción de un stadium militar y un polígono en el terreno fiscal de Monserrat.

Un decreto-ley presentado por el Ministro de Marina, señor Bahamondes, que da existencia legal a la Dirección de Artillería y Fortificaciones y fija sus atribuciones.

Otro presentado por el Ministro del Interior señor Jaramillo en el que quedan definitivamente establecidos los límites de los diferentes departamentos de la República.

En seguida se aprobaron los siguientes proyectos de decretos-leyes presentados por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Maza:

1.o Que restablece la Biblioteca de Escritores de Chile.

2.o Que crea un depósito de publicaciones oficiales, que permitirá acumular fondos para cumplir la ley anterior.

3.o El que aprueba la ley orgánica de justicia de menor cuantía, creando juzgados de letras especiales para este objeto.

4.o El que varía sin ocasionar mayores gastos el destino de algunos ítems del Presupuesto de Justicia.

5.o El que establece un derecho de matrícula y examen.

6.o El que restablece la asignación para casa al astrónomo 2.o del Observatorio Nacional; y

7.o El que cambia la plaza de un relator de la Corte de Talca a la de Concepción.

El señor Ministro Salas presentó finalmente al estudio del Consejo los siguientes decretos que fueron aprobados:

1.o El reglamento de la vivienda.

2.o El decreto-ley que modifica las leyes sociales dictadas últimamente en relación a los empleados particulares.

3.o Un decreto-ley sobre defensa de la raza que legisla sobre sífilis, tuberculosis y alcoholismo, creando un organismo directivo con el nombre de división de Higiene Social.

LLEGADA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Oficialmente se comunica que el Presidente señor Alessandri arribará a esta capital el Viernes en la tarde.

REMATE DE TERRENOS FISCALES

Por resolución del Ministerio de Hacienda se ha suspendido el remate de terrenos fiscales que debería efectuarse el 15 de Abril próximo.

LEGACION DE COLOMBIA

El señor Enrique Fernández ha sido reconocido en el carácter de Consejero de la Legación de Colombia en Chile.

LOS JARDINES INFANTILES PUBLICOS

DEPENDERAN DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE

Ayer quedó despachado un decreto de la Intendencia Municipal por el cual se dispone que los jardines infantiles públicos construídos o por construirse, dependerán del Departamento de Jardines, Paseos y Plantaciones.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE SANTIAGO

Bajo la presidencia del general D. Guillermo Armstrong, con asistencia de numerosos señores Directores, celebró sesión ayer el Directorio de esta institución. Se tomaron importantes acuerdos en orden a las normas que se deberá adoptar frente a las dificultades que se han producido con la dictación del decreto-ley sobre arrendamientos. Quedaron en estudio diversas soluciones que se propondrán en la gran asamblea de propietarios a que ha citado el Directorio para el Viernes 20 del corriente, a las 5.30 P. M., en el local de la institución, Bandera 564. Se nombró la comisión que elaborará la tabla para esa sesión de la Asamblea y la que estudiará los Estatutos por los cuales habrá de regirse la Asociación.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria hoy, a las 6 P. M., para ultimar los preparativos de la Asamblea General y tratar otros asuntos de orden interno. Se levantó la sesión a las 8.30 P. M.

ALAMO
MUY SECO, DE 1|2, 3|4 y 1"
VIGAS y VIGUETAS
Alamo mach., 1|2 x 4 1|2; pilastras, guardapolvos y cornizas.
Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
Domeyko 2354. — Teléfono 127.

Blanco
Lencería
Camisería
Gran Exposición
GATH & CHAVES

Todos los Artículos Blancos a Precios Rebajados
Solamente hasta las 12.45 del Sábado 31
Interesantísimas ofertas en 17 Departamentos
Ropa de cama y mesa, Pañuelos, Guantes, Géneros, Calzado, Tules, Encajes, Blusas y toda clase de ropa interior para
Caballeros, Señoras, Niños, Niñas y Bebés
G C Ltd

LA BIBLIOTECA DE ESCRITORES DE CHILE Y EL DEPOSITO DE PUBLICACIONES

HAN SIDO CREADOS POR DECRETOS - LEYES DICTADOS CON FECHA DE AYER

Por decreto ley expedido con fecha de ayer se ha establecido la "Biblioteca de Escritores de Chile", que ya en 1908 y 1909, había sido creada como homenaje al primer centenario de la República, y que alcanzó a publicar algunos interesantes volúmenes, pero que vió más tarde interrumpida su tarea por inconvenientes económicos.

El Ministro del ramo señor José Maza, ha dado nueva vida a este servicio, en el deseo de recopilar y perpetuar las obras de los escritores chilenos y, al efecto, se ha dictado el aludido decreto-ley.

Se dispone en él que la Biblioteca de Escritores de Chile comprenderá la producción posterior al 18 de Setiembre de 1910, y que ninguna obra podrá incorporarse en sus ediciones sino después de fallecido su autor.

Las ediciones que de las obras chilenas haga la Biblioteca, se entregarán para su venta al Depósito de Publicaciones Oficiales, de tal manera que aquélla se costée con sus propios recursos.

La Biblioteca estará regida por una comisión compuesta del Ministro de Instrucción, que la presidirá; del Director General de Bibliotecas, de un miembro designado por el Consejo de Instrucción Pública, uno de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Bellas Artes de la Universidad de Chile, otro de la Academia Chilena de la Lengua y uno de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, quienes durarán tres años en sus funciones.

El decreto respectivo fué acompañado de una exposición de motivos del Ministro de Instrucción en el que se expresan los fundamentos de estas disposiciones, y el decreto relativo al Depósito de Publicaciones Oficiales, también ha sido precedido de una exposición análoga.

Al Depósito de Publicaciones Oficiales deberán entregarse todas las obras que editen los Ministerios, con excepción de las indispensables para los servicios y también los que editen las diversas oficinas públicas.

Con el producto de la venta se formarán los fondos de la Biblioteca de Escritores de Chile.

Cuando se trate de obras particulares, el Presidente de la República podrá asignar al autor una remuneración que podrá ser el todo o parte de la utilidad líquida.

Siempre que el Fisco contribuya con una cuota de dinero para la publicación de una obra, la venta de dicha obra se hará por intermedio del Depósito de Publicaciones Oficiales, para los efectos de reembolsar en Tesorería la cuota que hubiere dado el Fisco y hasta el momento en que ésta haya sido cubierta.

Una comisión compuesta del subsecretario de Instrucción Pública, el Director de la Biblioteca Nacional y un funcionario de Hacienda, nombrado por el Presidente de la República, vigilará la venta y recaudación de los fondos.

Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de Julio próximo.

SE MODIFICA LA LEY DE RETIRO DEL EJERCITO Y ARMADA

TEXTO DE ESTE DECRETO-LEY DICTADO HACE POCO

Publicamos a continuación el decreto-ley dictado recientemente por el que se modifica la ley de retiro de los oficiales que se habían retirado antes del 5 de Setiembre:

"La Junta de Gobierno de acuerdo con el Consejo de Estado, dicta el siguiente decreto-ley:

Artículo único.—Sustitúyanse en el inciso primero del artículo 5.o transitorio del Decreto-Ley N.o 55 de 3de Octubre de 1924, las palabras "Siete de Setiembre" por las de "Primero de Enero". Rija desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. —**Emilio Bello C.—C. A. Ward. —Pedro P. Dartnell.—B Bahamonde. —C. Ibáñez C.**"

LAS PETICIONES HECHAS A LA JUNTA DE GOBIERNO EN LA ULTIMA SEMANA

Entre las diversas peticiones que se han formulado a la Junta de Gobierno en la semana que pasó figuran las siguientes:

Presentación de los maestros de instrucción primaria jubilados antes de la ley 3654 de educación obligatoria en que piden un aumento en sus pensiones que fueron rebajadas el año 1915 y no consultadas más tarde cuando se aumentaron los sueldos que también habían sido rebajados en el año indicado.

Una solicitud de los practicantes de la policía y cárcel de Valparaíso en que piden se les aumente sus sueldos.

Una solicitud de los porteros de los juzgados de letras de Santiago en que piden aumento de sus sueldos.

Solicitud de los empleados de la 1.a zona de los ferrocarriles en que hacen diversas peticiones basados en que la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado no llena las aspiraciones del personal.

Solicitud de la Asociación de Propietarios de Santiago en que hace diversas peticiones relacionadas con la ley de emergencia que se dictará sobre el problema de la vivienda.

Una solicitud de los veteranos de la guerra del 79 en que piden la inclusión de diversos puntos al ordenarse la vigencia de la ley 4022 o el decreto ley 139.

Una presentación de la Junta Departamental de Tocopilla de la Federación Obrera de Chile, en que pide, entre otras cosas, que la Asamblea Constituyente sea base funcional, promulgación de la ley o Código del Trabajo, declaración de "pueblos libres" para los campamentos de las salitreras, y otros establecimientos mineros, industriales, etc., declaración de la zona seca para los pueblos que, mediante un plebiscito.

Una solicitud de los empleados judiciales de la República en que piden el mejoramiento de sus sueldos.

Una presentación de varios vecinos del pueblo de Lebu en que piden que se separe de su puesto al secretario del juzgado o en subsidio se decrete una visita extraordinaria de un Ministro de Corte.

CORTE DE APELACIONES DE TALCA

SE SUPRIME UNA PLAZA DE RELATOR DE ESTE TRIBUNAL

Entre los muchos decretos leyes despachados ayer por la Junta de Gobierno, se cuenta el que suprime una plaza de relator en la Corte de Apelaciones de Talca, agregándola a la Corte de Concepción.

En la exposición de motivos de este decreto-ley se dice que por ley de 9 de Mayo de 1924 se creó una tercera plaza de relator para la Corte de Apelaciones de Talca, agregándose que en la práctica no se han visto confirmadas las razones que el legislativo tuvo en vista al adoptar esta resolución, pues para atender en condiciones regulares el trabajo del tribunal, es suficiente el número de dos Relatores.

Se agrega que la Corte de Apelaciones respectiva, apreciándolo así, en acuerdo extraordinario resolvió representar al Gobierno la conveniencia de no proveer la nueva plaza y la Corte Suprema al trascribir el acuerdo en referencia, lo hizo suyo, agregando que la supresión propuesta en nada entorpecería la expedita administración de la justicia.

En cambio se agrega que el enorme movimiento de causas de la Corte de Apelaciones de Concepción deja de manifiesto la omisión en que se incurrió al no aumentar en la ley aludida el número de Relatores que prestan sus servicios cerca del tribunal indicado.

Después de otras consideraciones se llega a la conclusión de que debe suprimirse el cargo aludido de la Corte de Apelaciones de Talca, creándose otra plaza en la de Concepción.

EL DECRETO-LEY RESPECTIVO

Damos a continuación el decreto-ley relacionado con lo antedicho:

Artículo único. Suprímese de la Corte de Apelaciones de Talca la 3.a plaza de Relator, creada para el servicio de dicho tribunal, por ley 4009 de Mayo último y agréguese a la Corte de Apelaciones de Concepción.

NO SE SEPARARAN LOS MINISTERIOS DE INSTRUCCION Y JUSTICIA

Como hemos informado, a nuestros lectores, el Ministro señor Maza estudiaba un proyecto destinado a efectuar la separación del Ministerio de Justicia del de Instrucción, con el objeto de simplificar estas labores.

Según se nos ha informado, sometido este proyecto a consideración del Gabinete, se llegó a la conclusión de no efectuar por el momento la separación de estas dos ramas gubernativas, por cuanto tendría que efectuarse una reorganización demasiado amplia de los servicios públicos, cuya ejecución demanda una serie de reformas gubernativas, para no perjudicar las otras ramas de la administración.

LAS ACTIVIDADES DE LOS ARRENDATARIOS EN EL DIA DE AYER

Damos a continuación las diversas actividades de los arrendatarios, desarrolladas en las diversas Comunas urbanas y rurales en el día de ayer:

JUNTA CENTRAL DE ARRENDATARIOS

La Junta Central, cita para hoy, a las 8 P. M.

Se recomienda la puntualidad en la hora a todos los delegados comunales.

En esta reunión dará cuenta la comisión que se nombró para entrevistarse ante la Junta de Gobierno, a raíz del estado de sitio.

Local: Asociación de Profesores, Rosas 1022.

COMITE 3.a COMUNA

A asamblea plena para hoy, a las 8 P. M.

Se recomienda la asistencia a los directorios de los sub-comitees.

SUB-COMITE 4.a COMUNA.— SECTOR MATUCANA-LOURDES

Hoy, a las 8 P. M., habrá reunión general, en Andes 3458.

La secretaría se ha trasladado a Martínez de Rozas 3392, donde atenderá diariamente de 5 a 7 P. M.

SUB-COMITE 4.o.— SECTOR 7.a 7.a COMUNA

Este sub-comité que funciona en Eleuterio Ramírez 741, acordó sesionar mañana, a las 8 P. M.

8.a COMUNA

A sesión para hoy, a las 8 P. M.

Se dió cuenta en esta sesión, que los señores Juan Gohapez, San Francisco N.o 829; Clotilde Garrido, Nataniel N.o 763, han aceptado el 50 por ciento.

2.o SUB-COMITE 10.a COMUNA

A reunión general a todos los delegados de conventillos, a las 8 P. M., en Nataniel 2115.

Se pone en conocimiento que el señor Manuel Martínez, San Ignacio 1894, y el señor Oscar Wud, Pedro Montt 1525, han aceptado el 50 por ciento.

COMITE DE ARRENDATARIOS DEL BARRIO SAN EUGENIO

A reunión de directorio y delegados de conventillos, para hoy, a las 7 P. M.

Ha aceptado el 50 por ciento de rebaja el señor Luis Torres, dueño de un conventillo en Ricardo González 1629, a quien damos nuestros agradecimientos.

COMUNA YUNGAY

Se continúa atendiendo a los arrendatarios en la secretaría de este Comité, ubicada en Mapocho, esquina Julio Bañados, todas las noches, de 7 a 10.30 P. M.

Mañana se efectuará la asamblea general de arrendatarios de la Comuna, en la que el Comité dará cuenta de las actividades realizadas en el curso de la presente semana.

Se encuentra a disposición de los interesados el interesante folleto editado por el diario "Justicia", sobre la aplicación del proyecto de ley.

COMUNA DE RENCA

Este Comité está muy agradecido del pueblo y clases obreras de esta Comuna, por haber recolectado la suma de $ 129.30 centavos, para ayuda de este Comité.

NO HA ACEPTADO EL 50 POR CIENTO DE REBAJA

"Señor Redactor de "La Nación". —Muy señor mío:

En "La Nación" de ayer aparece un suelto de la Liga de Arrendatarios en que se me supone aceptando el 50 por ciento y el pago vencido en una de mis propiedades.

Siendo esto totalmente inexacto, ruego a usted se sirva hacer la rectificación correspondiente.

Lo saluda atentamente S. S. Afmo.— (Firmado).— **Jorge Guzmán Palacios.**— Teatinos 86, Casilla 3722".

COMITE DE ÑUÑOA

Cita a los delegados en general y al directorio, a sesión extraordinaria para esta noche a las 8, para reintegrar el Directorio.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE EMPLEADOS

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"De San Fernando acabamos de recibir el siguiente telegrama:

"A petición nuestra se reunieron en Intendencia los patrones más representativos de ésta. Se acordó la jornada de ocho horas; se obtuvo el reconocimiento de nuestra institución y se constituyó el Tribunal Arbitral, todo dentro de la más absoluta armonía. Se hizo peticiones al Gobierno sobre la reforma de la Ley de Descanso Dominical. Sánchez, representante legal".

Fué contestado así:

"Sánchez, representante legal empleados San Fernando. — Felicitámosle entusiastamente por brillante paso que acaban de dar en defensa asalariados. Es un ejemplo que debieran imitar las provincias a fin de asegurar nuestros intereses"

A LOS EMPLEADOS DE LAS SOMBRERERIAS ROSEMBLIT

A los empleados y empleadas de la Sombrería Rosemblit se les cita a la secretaría de la Unión de Empleados de Chile, 21 de Mayo 547, a fin de que confirmen personalmente la solicitud que tienen elevada y poder proceder con los documentos del caso. Se atenderá de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde.

LOS EMPLEADOS DEL CEMENTERIO GENERAL SE ORGANIZAN

Podemos informar con agrado que día a día se extiende el radio de acción de nuestra organización: y así hemos visto cómo anoche en uno de los salones de esta dependencia se reunieron más de cien empleados y nombraron como delegado tesorero al señor Luis Lagos, quien será a la vez el Representante de los empleados en todas sus gestiones administrativas. Tenemos entendido, según se nos ha manifestado el Delegado, que bien pronto procederá a hacer algunas peticiones en orden a su mejoramiento económico.

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

Anoche sesionó la Junta Ejecutiva de la Unión de Empleados de Chile, sección Santiago y acordó hacer un llamado general a todos los delegados de los diversos Bancos, Casas Mayoristas, Seguros, Correos, Telégrafos, Industrias, etc., es decir, a los delegados de todo el Comercio, cumpliendo así con el mandato de los estatutos de la organización.

A esta Asamblea General de delegados, concurrirá también el Directorio de la Junta Ejecutiva y de la Junta Departamental, para tomar acuerdos inmediatos, respectos a la aplicación de la Ley, que habrá de dictarse en breve.

Aquellas Casas que no tengan delegado, que no les haya sido posible organizarse, se les ruega enviar delegados provisorios, los que podrán participar en todas las deliberaciones.

La Junta Ejecutiva se ha visto en la urgente necesidad de hacer este llamado, en vista de que muchas casas se están organizando para contrarrestar la opinión de los empleados y burlar la ley.

Se hizo presente en la reunión, que los empleados no desean la huelga, pues, es un arma de doble filo y que puede causar serios trastornos, pero, si algunas industrias y casas de comercio, quieren presionar a sus subalternos, habría el derecho de usar todos los medios para defenderse.

En esta asamblea se tratará en especial sobre la cotizaciones, ya que de la Caja depende en gran parte la defensa que puedan hacer, por medio de volantes, folletos y demás medios de propaganda.

Esta Asamblea se llevará a efecto el Sábado, a las 9.30 P. M.

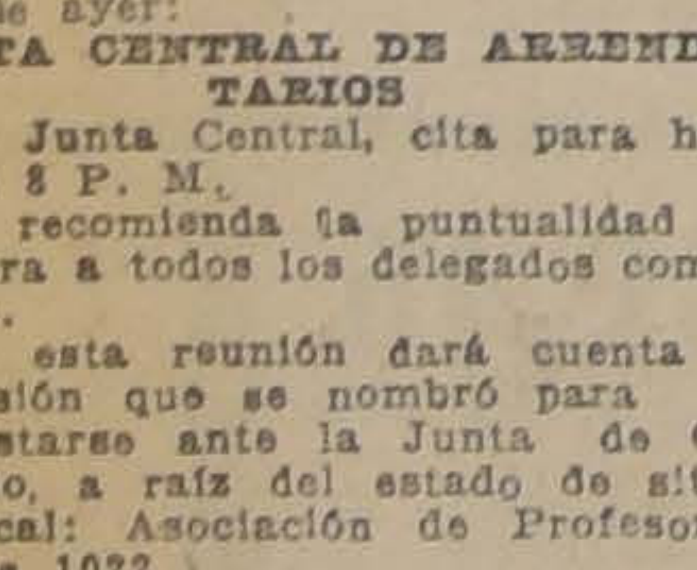

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas

ARMANDO CHAPUIS
Arturo Prat 346 — Casilla 409
Unico especialista en Chile

BALANCE GENERAL

DE LA CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 1924, APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE LA CAJA, EN [illegible] DE 5 Y 17 DE MARZO DE 1925

CONSEJO

Ministro de Obras y Vías Públicas, señor FRANCISCO MARDONES.— Director de la Caja, señor ALEJANDRO GUZMAN S.—Sub-Secretario
del Ministerio de Obras y Vías Públicas, señor ALFREDO BALMACEDA. — Director de los Ferrocarriles, señor LUIS SCHMID
Señores LUIS MATTE DE LUNA, ARMANDO VENEGAS DE LA G., GASPAR BALOFFET, ARTURO LAGOS R.- JORGE BASADO
y EXEQUIEL JIMENEZ. — Secretario del Consejo, señor AGUSTIN CORREA AVILA

DEPARTAMENTO DE RETIROS

En uso de la facultad que confiere el Reglamento Orgánico en su artículo 93, inciso 12, letra D, el Consejo acordó,
lo dispuesto en el artículo 25, números 1 y 2 del mismo Reglamento, repartir el beneficio líquido ascendente a $ 4.776,486.62 entre
cuentas vigentes en 31 de Diciembre con un valor de $ 3.678,304.28 en la siguiente forma:

Intereses 2%	$ 73,566.08
Acumulaciones 127%	4.671,446.43
Saldo para Fluctuaciones de Valores	31,474.11
TOTAL	$ 4.776,486.62

Fondo de Retiros para el año 1925

Fondo de Retiros existente en 31 de Diciembre de 1924	$ [illegible]
Intereses del 6% sobre la cantidad anterior	[illegible]
Descuentos obligatorios del año 1924	[illegible]
Intereses del 2% sobre la partida anterior	[illegible]
Acumulaciones del 127% sobre la misma partida	[illegible]
Suma que constituye el Fondo de Retiros para 1925	$ [illegible]

DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL

El beneficio líquido obtenido en el año 1924 por el Departamento de Previsión Social ascendió a $ 328,165.23, el que
tribuirá por el Consejo de acuerdo con lo establecido en las letras E, F, G, H y J del artículo 93, inciso 12 del Reglamento
El Beneficio líquido del Servicio de Seguros de Vida ascendió a $ 139.064.02, el que se abona en conformidad al Reglamento al
Reserva de dicho Servicio.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.- DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (SECCION RETIROS.

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924

DEBE

Fondo de Retiros	$ 26.811.610.01	
Intereses 6o|o	1.608.696.60	$ 28.420.306.61
IMPOSICIONES POR LIQUIDAR:		
(Descuentos del 5o|o)		
Caja de Retiros	84.032.40	
Administración Central	417.593.38	
Red Central Norte	336.985.93	
F. C. Arica a La Paz	151.515.02	
1.a Zona	604.257.81	
2.a Zona	1.017.572.61	
3.a Zona	759.450.25	
4.a Zona	306.894.90	3.678.304.28
Imposiciones pendientes		22.588.82
Fondo de fluctuación de valores		56.612.32
Fondo de peritos		4.637.00
Fondo de renovación muebles		13.891.86
AMORTIZACION PROPIEDAD CALLE:		
Las Rosas 1080		30.000.00
Remesas por pagar		81.298.45
Impuesto a la renta		6.751.33
Reparaciones de edificios		142.795.57
Retenciones a contratistas		85.450.31
Departamento de previsión		910.903.15
Operaciones pendientes		50.812.75
ACUMULACIONES E INTERESES (Beneficio líquido)		4.776.486.62
		38.285,819.09
Bonos en Custodia		8.570.000.00
		$ 46.855,819.09

HABER

Caja	[illegible]
Banco de Chile	$ [illegible]
BONOS:	
$ 570.000 Vales del Tesoro 7%	[illegible]
1.499,500 Caja Hipotecaria 7-1%	[illegible]
6.500,500 Caja Hipotecaria 8-1|2%	[illegible]
Deudores Hipotecarios	[illegible]
Deudores y Acreedores	[illegible]
BIENES RAICES:	
$ 617,012.18 Prop. Las Rosas 1080	
35,809,34 Prop. adjudicadas	[illegible]
Edificaciones	[illegible]
Caja Nacional de Ahorros	[illegible]
Intereses por recibir	[illegible]
Empresas de Ferrocarriles	[illegible]
Fondo de Construcciones	[illegible]
Muebles y Enseres	[illegible]
Impresos y Utiles	[illegible]
	[illegible]
Caja de Crédito Hipotecario (Custodia)	[illegible]
Casa de Moneda	[illegible]
	$ [illegible]

ACUMULACIONES E INTERESES

Sueldos	$ 362,575.20
Gastos Generales	83,113.18
Viáticos	6,468.67
Gratificaciones	39,668.84
Artículo 109 Reglameno General	64,349.34
Suplencias	648.00
Fondo de Renovación Muebles	7.558.71
Beneficio Líquido	4.776,486.62
	$ 5.340,869.06

Intereses (Saldo después de pagados los del Fondo de Retiros)	$ [illegible]
Intereses Penales	[illegible]
Contribuciones de las Empresas (5%)	[illegible]
Subvenciones de las Empresas (1-1|2 por mil)	[illegible]
Arriendos	[illegible]
Saldo amortización Vales del Tesoro	[illegible]
Acrecimientos (Art. 29 Reg. General)	[illegible]
	$ [illegible]

CARLOS MEZA L., Jefe Departamento de Contabilidad

A. GUZMAN, Director.

Certificamos haber practicado el arqueo de Caja y la confrontación del presente Balance, con los saldos del Libro Mayor haberlos encontrado conformes.

ALBERTO E. DIAZ N., Inspector de Cuentas.

A. BUSTOS S., Inspector de Cuentas.

CAJA DE RETIROS Y DE PREVISION SOCIAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD (Sección Previsión Social)

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924

DEBE

Depósitos a plazo	$ 1.074,746.42
Depósitos a la Vista	302,793.44
Depósitos Condicionales en Cuenta Corriente	114,797.23
Cuentas Comerciales	543,343.42
Cuentas de Jubilados	417,994,22
Cuentas de Saldos del Millón	540,460.33
Fondo de Reserva	100,000.00
Fondo Permanente de Previsión	792,886.08
Fondo de Renovación Muebles	9,445.92
Fondo de Educación de Menores	11,306.45
Impuesto a la Renta	9,680.84
Operaciones Pendientes	100,994.64
Fondo de Reserva Seguro de Vida	234,239.10
SERVICIO SANITARIO:	
Muebles, según inventario de recepción	301,831.86
Cuentas Pendientes	322,343.22
Fondo de Hospitales	36,465.80
Beneficio Líquido Seguro Vida	139,064.02
Beneficio Líquido Previsión	328,165.23
	$ 5.544,480.22
Bonos en Custodia	1.500,000.00
Bonos de Imponentes	12,000.00
	$ 7.056,480.22

HABER

Caja	[illegible]
Banco de Chile	[illegible]
BONOS:	
$ 370,000 Caja Hipotecaria 7-1 o|o	[illegible]
1.130,000 Caja Hipotecaria 8-1|2 o|o	[illegible]
Préstamos	[illegible]
Empresas de Ferocarriles	[illegible]
Intereses por recibir	[illegible]
Departamento de Retiros	[illegible]
Muebles y Enseres	[illegible]
SERVICIO SANITARIO:	
Muebles	[illegible]
Botiquines y Camillas	[illegible]
Instrumental Quirúrgico	[illegible]
Utiles, Ropa y Enseres	[illegible]
Almacén y Farmacias	[illegible]
Mejoras Pabellón Alameda	[illegible]
Déficit 1922	[illegible]
Déficit 1923	[illegible]
Déficit 1924	[illegible]
	$ [illegible]
Caja de Crédito Hipotecario	$ [illegible]
Casa de Moneda	[illegible]
	$ [illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

Sueldos		$ 181,287.60
Gratificaciones		19,834.41
Artículo 109 Reg. General		32,174.91
Suplencias		324.00
Viáticos		3,234.33
Gastos Generales		41,556.58
Fondo de Renovación Muebles		3,779.35
Fondo de Hospitales		7,000.00
Subvención al Servicio Sanitario		17,646.83
Asignaciones Mortuorias		75,430.00
Art. 19, Inciso 3.o, Reg. General		40,895.23
Subvenciones a Sociedades		8,956.68
Pensiones a Imponentes voluntarios		2,601.15
Beneficio Líquido Previsión		328,165.23
SEGURO DE VIDA:		
Gastos menores	$ 1,972.10	
Comisiones	10,590.00	
Siniestros	183,383.75	
Exámenes Médicos	21,605.00	
Jornales	5,300.00	
Gastos Propaganda	660.00	
Beneficio Líquido	139,064.02	
		362,574.87
SERVICIO SANITARIO:		
Gastos Generales	$ 153,285.29	
Sueldos	486,475.04	
Gratificaciones	227,773.23	
Cuatrienales	12,346.39	
Medicamentos	829,811.56	
Viáticos	11,283.00	1.720,974.51
		$ 2.846,435.65

Multas		$ [illegible]
Licencias		[illegible]
Intereses (Saldo)		[illegible]
Subvenciones de las Empresas		[illegible]
Sueldos y Jornales Insolutos		[illegible]
Acrecimientos (Art. 29 Reg. General)		[illegible]
SEGURO DE VIDA:		
Primas Pagadas en el Año	$ 353,777.17	
Intereses	8,797.70	[illegible]
SERVICIO SANITARIO:		
Curación de Heridos	96,000.00	
Contribución del personal	775,166.78	
Subvención Empresas	775,166.78	
Déficit 1924	74,640.95	[illegible]
		$ [illegible]

CARLOS OSSA L., Jefe del Departamento de Contabilidad

A. GUZMAN, Director

Certificamos haber practicado el Arqueo de Caja y la confrontación del presente Balance con los saldos del Libro Mayor y ha- los encontrado conformes.

ALBERTO E. DIAZ A., Inspector de Cuentas

MIGUEL SOLAR, Inspector de Cuentas

SE ESTABLECE UN DERECHO DE MATRICULA Y DE EXAMEN EN LOS COLEGIOS FISCALES

TEXTO DEL DECRETO-LEY DESPACHADO AYER

Ayer se despachó el Decreto-Ley sobre derechos de matrículas y de exámenes en los colegios del Estado.

LA EXPOSICION DE MOTIVOS

Las consideraciones que más adelante se exponen han determinado a este departamento a solicitar de la Excma. Junta de Gobierno se establezca un derecho de matrícula y exámenes en los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial.

Las leyes que han organizado la instrucción pública de Chile guiadas, seguramente, por un fuerte espíritu igualitario, han establecido una estricta gratuidad para todos los grados de la enseñanza, desde la elemental primaria hasta los últimos estudios universitarios. Aún más: la natural difusión de ese espíritu ha llegado al extremo de pagarse con dineros fiscales los exámenes de los alumnos privados y de colegios particulares, muchos de los cuales dan su enseñanza mediante crecidos precios. Estima el infrascrito que el pago de esos honorarios de exámenes debe efectuarlo el particular que los rinde ante las comisiones universitarias, y para este fin se establece en el proyecto de decreto-ley adjunto un derecho equivalente a los honorarios.

La enseñanza en sus grados secundario y superior es notoriamente más gravosa para el Estado que la primaria, especialmente la segunda de aquéllas. En efecto, para preparar a los futuros profesionales, tanto en las humanidades como en la Universidad, el Estado hace por sí solo, a más de los gastos relativos al profesorado, local y mobiliario, los gastos del material de enseñanza, incluyendo laboratorios, reactivos, suscripciones a revistas y bibliotecas técnicas, etc., y aún, costea los originados por las escursiones de estudio de los alumnos.

Estima este departamento excesiva tal gratuidad, no aceptada por países mucho más ricos que el nuestro, y que esa gratuidad debe tener un justo límite condicionado en forma que favorezca a los alumnos impedidos por escasez de recursos, y siempre que por sus estudios lo merezcan, a pagar los derechos que establece el proyecto. La exención del pago de derechos para estos alumnos se encuentra ampliamente consultada en el proyecto.

Cree también este Ministerio que este gravamen restringirá notablemente el número de alumnos que asisten a las escuelas universitarias guiados, más que por un espíritu de trabajo y futuro éxito profesional, por compromisos de diversa índole que, generalmente, desaparecen antes que hayan obtenido ningún resultado práctico en sus estudios, habiéndose, en cambio, congestionado inútilmente los cursos. Mediante el ingreso de los derechos a una cuenta especial y a la forma en que puede autorizarse su gasto, se asegura la inversión de esos fondos en el exclusivo mejoramiento de los planteles educacionales que los proporcionan, y se comienza a realizar en forma efectiva, por primera vez, el principio sostenido por eminentes pedagogos y técnicos de todo el mundo relativo a la formación de rentas propias para las universidades y servicios educacionales.

En virtud de estas consideraciones, someto a la resolución de la Excma. Junta de Gobierno y del Consejo de Secretarios de Estado el proyecto de decreto-ley adjunto.

(Firmado).—**José Maza.**

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente

DECRETO-LEY:

Artículo 1.o Establécese un derecho de matrícula para los alumnos de los establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial del Estado, y un derecho de exámenes para los estudiantes privados y alumnos de establecimientos particulares de enseñanza.

Art. 2.o El derecho de matrícula será de cincuenta pesos anuales para los alumnos de escuelas universitarias, y de diez pesos anuales para los alumnos de establecimientos de instrucción secundaria, comercial y especial.

Este derecho se pagará al comenzar el año escolar.

Art. 3.o Los estudiantes privados y los alumnos de establecimientos particulares de enseñanza pagarán anualmente, para poder rendir sus exámenes ante comisiones universitarias, la suma de $ 50, los de instrucción superior, de $ 35 los de los tres primeros años de humanidades y de $ 50 los de los tres últimos.

Art. 4.o Estarán exentos del pago de los derechos establecidos en los artículos precedentes los alumnos internos y medio-pupilos de establecimientos fiscales y los que gocen de becas concedidas por el Gobierno en cualquier establecimiento.

Estarán también exentos del pago de los mismos derechos los que carecieren de recursos y que por sus estudios lo merezcan. Cada tres años se determinará, de acuerdo con el Reglamento que el Presidente de la República dicte sobre el particular, el número de alumnos que pueda gozar de este beneficio y la forma en que se concederá. Dicho número no podrá exceder del 20 por ciento de la matrícula media de los tres años anteriores en cada establecimiento o del término medio de alumnos que hubieren rendido exámenes privados durante ese plazo.

Art. 5.o Cuando a un mismo establecimiento concurran tres o más hermanos sólo los dos mayores pagarán los derechos establecidos en el Art. 2.o.

Art. 6.o Los fondos provenientes del pago del derecho de matrícula serán depositados por el jefe del establecimiento en una cuenta especial que abrirá, a su orden, en la Caja Nacional de Ahorros de la localidad.

Los fondos provenientes del pago de los derechos de exámenes ingresarán a rentas generales por la Tesorería Fiscal respectiva.

Art. 7.o La inversión de los fondos provenientes del derecho de matrícula se hará en conformidad a un presupuesto formado:

Para las escuelas universitarias y los Liceos de Santiago, por una comisión formada por el decano de la Facultad respectiva y el jefe del establecimiento;

Para el Instituto Superior de Comercio, por una comisión formada por el vicepresidente de la Comisión de Enseñanza Comercial y el director del Instituto;

Para los Liceos e Institutos Comerciales de provincia por una comisión compuesta por el gobernador del departamento y el jefe del establecimiento; y

Para los establecimientos de enseñanza especial, por una comisión compuesta por el jefe del establecimiento y el visitador respectivo.

Art. 8.o No se podrá invertir fondos provenientes del derecho de matrícula en pago de remuneración de ninguna naturaleza al personal docente, administrativo o inferior del establecimiento o de fuera de él, que la Ley de Presupuestos u otras especiales remuneren en cualquiera forma.

Art. 9.o Los jefes de establecimientos deberán rendir cuenta de la inversión de los derechos de matrícula en conformidad a las Leyes y Reglamentos sobre inversión de fondos públicos.

Art. 10. Se establece acción popular para las defraudaciones que se cometan respecto de los fondos a que se refiere el presente decreto-ley. El funcionario que resultare culpable de dichas defraudaciones será separado de su empleo, sin perjuicio de las penas que por la Ley le correspondan.

Art. 11. Este decreto-ley regirá a contar desde el presente año escolar.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese como Ley de la República en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.

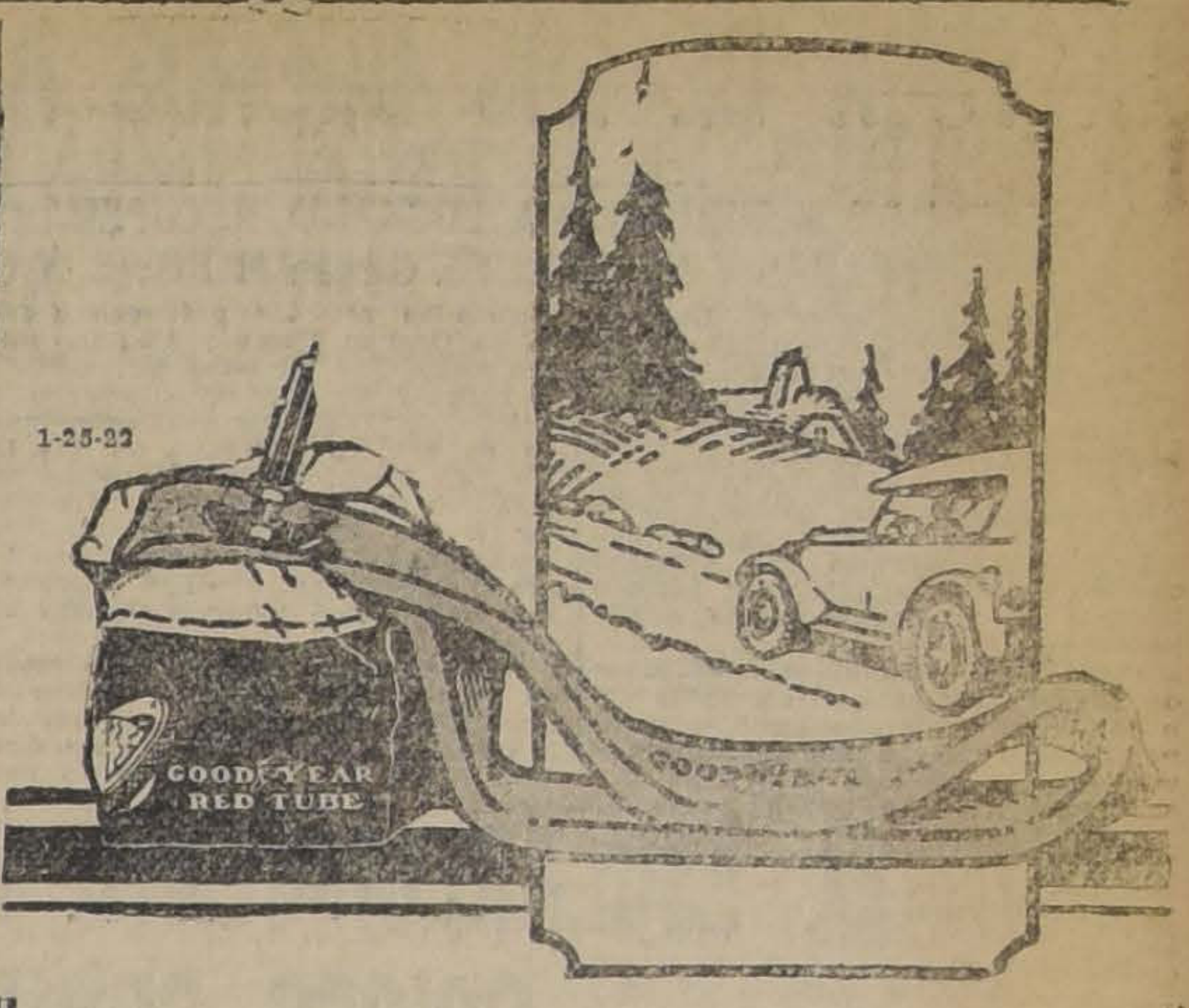

Proteja sus Gomas

Como vía de protección y de absoluta satisfacción al viajar, inserte dentro de las gomas neumáticas de su automóvil una cámara de aire durable y digna de confianza.

Las Cámaras de Aire Rojas Goodyear se fabrican colocando muchas telas delgadas de caucho, unas encimas de las otras, curándolas luego de manera de formar una sola unidad sin añadidura alguna.

Si un ligero defecto llegara a escaparse a la vista de los expertos inspectores, no causaría el menor escape de aire, puesto que las muchas telas perfectas mantienen herméticamente encerrado el aire.

En la opinión de los automovilistas peritos en la materia en el mundo entero, las Cámaras de Aire Rojas Goodyear, son las más excelentes que pueden obtenerse y las que dan un servicio más satisfactorio.

Para asegurar la absoluta protección de sus cubiertas, así como también para evitar toda clase de contratiempos, compre la próxima ocasión.

CAMARAS DE AIRE ROJAS

GOODYEAR

LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA JUNTA DE VECINOS SE CONSTITUYERON OFICIALMENTE AYER

SE FIJA LOS DIAS DE SESIONES Y SE CONOCEN LOS IMPORTANTES PROBLEMAS QUE PENDEN DE SU CONSIDERACION

En la sesión del 13 del mes en curso la Junta de Vecinos designó las comisiones permanentes que colaborarán en las tareas edilicias. Estas comisiones se constituyeron en la tarde de ayer, y acordaron los días de sesiones. Se impusieron también de los diversos problemas que penden de su consideración distribuyéndose el trabajo para facilitar el estudio.

Las comisiones permanentes están formadas por las siguientes personas y atenderán las secciones que se indican:

De aseo, salubridad, Matadero, Mercado y artículos de consumo: señores José Manuel Balmaceda, Onofre Avendaño y Manuel Hidalgo;

De obras municipales, plano, pavimentación, tracción, alumbrado y ferrocarriles: señores Pedro Avalos, José Manuel Balmaceda y Patricio Vicuña.

De asuntos legales, ornato, jardines y paseos e instrucción y beneficencia: señores Pedro Avalos, Ramón Corbalán y Manuel Hidalgo.

De arbitrios, teatros, donación Echaurren, tránsito y matrícula: señores Ramón Corbalán, Patricio Vicuña y Onofre Avendaño.

Sirvieron de secretarios los jefes de las reparticiones municipales respectivas.

SE FIJAN LOS DIAS DE SESIONES

Las comisiones acordaron en la reunión de la tarde de ayer, los días de sesiones, quedando fijado el orden siguiente:

Lunes, a las 6 P. M.: Comisión de aseo y salubridad; y de Matadero, Mercado y artículos de consumo. Secretarios, los señores Alberto Ahumada y Luis Stuven; director de policía local y de aseo y materiales, respectivamente. Se reunirá en la oficina del Director de Policía Local.

Martes, a las 6 P. M.: Comisiones de obras municipales, planos, povimentación, Tracción, alumbrado y Ferrocarriles. Secretario, don Rosendo Ríos Talavera, jefe del departamento. Local: Dirección de Obras Municipales.

Miércoles, a las 6 P. M.: Las comisiones de asuntos legales, ornato, jardines y paseos y de instrucción y beneficencia. Secretarios, señores Gustavo Cano y Alejandro Montt, abogado municipal y secretario de la Junta de Vecinos, respectivamente. Local, Oficina de la Defensa Municipal.

Jueves, a las 6 P. M., Comisiones de arbitrios, teatros, donación Echaurren, tránsito y matrícula. Secretarios: señores Arturo Pizarro, Agustín Boza Lillo, Humberto Garcés y Oscar Irlbarren; tesorero municipal, administrador del Teatro Municipal, pro-secretario de la Junta de Vecinos y jefe del tránsito, respectivamente.

Quien ama a su hijo le da Somatose.

Precisamente el organismo en crecimiento necesita recibir periódica y abundantemente substancias nutritivas. El empleo de la sin rival Somatose es lo más apropiado en este caso.

BAYER

PARA EL HERMOSEAMIENTO DEL SAN CRISTOBAL

EL INTENDENTE SEÑOR MACKENNA SUBERCASEAUX SOLICITA DEL MINISTRO DE HIGIENE LA PARTE QUE CORRESPONDE LEGALMENTE DEL IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Con motivo del decreto-ley sobre el impuesto a los espectáculos públicos y la inversión de estas entradas para la beneficencia, ha quedado sin efecto las resoluciones de las Cámaras de ceder el 30% para el hermoseamiento del Cerro San Cristóbal.

El Intendente de Santiago, señor Mackenna Subercaseaux, propiciador de esta idea y que tiene bajo su vigilancia el ornato de ese paseo, ha iniciado activas gestiones para obtener lo que le ha quitado el reciente decreto-ley.

En efecto, en la mañana de ayer el señor Intendente celebró una conferencia con el Ministro del Departamento de Higiene y Asistencia Social, doctor don José S. Salas, donde expuso su pedido.

El Ministro, señor Salas, encontró muy justa la petición de pedir la parte legal que había sido creada para el hermoseamiento del San Cristóbal y dijo que consideraba de justicia y equidad entregarla. Prometió al señor Mackenna Subercaseaux preocuparse a la brevedad de este asunto, por no permitírselo hacer inmediatamente el excesivo trabajo del Ministerio de su cargo.

El señor Intendente se retiró complacido del resultado de la entrevista con el Ministro y se muestra optimista del resultado de sus gestiones.

HOY SERA ENTREGADO EL FALLO ARBITRAL DE LAS DIFICULTADES DEL TRANSANDINO

Las activas gestiones del subsecretario del Ministerio de Asistencia Social, señor Poblete Troncoso, para solucionar la huelga del personal del tránsito, tocan a su fin.

En efecto en el día de hoy deberá entregar el fallo, como Arbitro nombrado de común acuerdo entre la Gerencia y personal de empleados y que se refiere a un sólo punto, la separación de un miembro del personal del tránsito.

Con este fallo quedan solucionadas todas las dificultades, por cuanto como es sabido, es sin apelación.

CON LA JUNTA DE GOBIERNO

En la tarde de ayer conferenciaron con la Junta de Gobierno el Ministro de Alemania y el Nuncio Apostólico.

CUESTIONES SALITRERAS

En la tarde de ayer conferenciaron con el Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda, señor Valentín Magallanes, los delegados fiscales ante la Asociación de Productores de Salitre.

LOS ARBORICULTORES QUE YA SE HAN INSCRITO PARA LA EXPOSICION FRUTICOLA

En vista de que se aproxima la fecha de la celebración de la gran Exposición Frutícola, que debe verificarse el 26 del presente, están llegando numerosas adhesiones de los agricultores de Norte a Sur del país.

La presente Exposición dará cabida a los arboricultores que posean huertos industriales o caseros, haciéndose en la Exposición una sección especial para estos últimos que pueden presentar sus frutas escogidas en platos.

Una de las notas interesantes que ofrece este torneo es la del considerable número de dueños de huertos frutales que se ha inscrito por primera vez en una Exposición. Esto prueba el entusiasmo cada vez creciente que la industria frutícola va despertando entre los agricultores del país.

Publicamos a continuación el nombre de los arboricultores inscritos hasta ahora:

Don Salvador Izquierdo, que ya ha enviado numerosas cajas de fruta. Los Huertos de Negrete han hecho también importantes envíos, principalmente de peras. El fundo Cullinco, del señor Roberto Badilla, se ha inscrito con manzanas. Don Guillermo Cruz Guzmán, dueño del fundo Quiñantú, se ha inscrito con manzanas y ciruelas. La sucesión Bunster, con manzanas. El fundo Lo Aguila, de don Santiago de Toro Herrera, se ha inscrito con numerosas especies frutales. El señor Nicolás Rubio ha solicitado también un sitio en el local de la Exposición, pues se ha inscrito con los productos de su fábrica. El señor Nicolás Novoa, de Linares, dueño del fundo Santa Rosa, se ha inscrito con manzanas. El señor Pentzke, con frutas en conserva, de su fábrica de San Felipe. Y para no alargar esta somera reseña, continuaremos en el artículo de mañana, dando los nombres de los numerosos expositores que se han inscrito, del Sur y Norte del país.

Por considerarlo de interés para los agricultores y las personas que deseen conocer la forma cómo trabaja la moderna maquinaria de elaboración de frutas al jugo y desecadas de la Quinta Normal, hacemos presente al público que ésta no sólo trabajará en los días que dure la Exposición, sino que ya está en plena actividad, de modo que pueden pasar a visitarla, en donde serán atendidos por los inspectores del establecimiento.

Las inscripciones para la Exposición Frutícola pueden seguirlas enviando los interesados a la Sociedad Agronómica, Galería Alessandri 26 A. o a Casilla 3577, a nombre de la Comisión Organizadora.

UNA COMISION ASESORARA AL ADMINISTRADOR DEL PARQUE COUSIÑO

EN LA MAÑANA DE AYER PRACTICA UNA DETENIDA VISITA Y SE IMPONE DE LAS NECESIDADES MAS URGENTES

En la mañana de ayer el Intendente Municipal señor Phillips Huneeus, acompañado de otros funcionarios, visitó el Parque Cousiño recorriendo sus avenidas e imponiéndose de las necesidades de ese paseo para subsanarlas a la brevedad.

El señor Phillips Huneeus estudió la conveniencia de nombrar una comisión que asesore al administrador del Parque para el hermoseamiento del paseo.

ASOCIACION DE AUTOMOVILISTAS

CARTILLAS GEOGRAFICAS

Hemos sido informado que el segundo tomo de las Cartillas Geográficas de Turismo, que publica el señor Diógenes Valenzuela Olivos, Ingeniero de la Asociación de Automovilistas de Santiago, saldrá a luz en el curso del próximo mes de Abril. Ella tendrá las principales rutas camineras de las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble y Concepción.

Debido a la gran extensión que abarca este segundo tomo, como así mismo a la recolección de todos los informes de estas nueve provincias, ha venido a prolongar el tiempo indispensable para esta clase de trabajos.

Las numerosas informaciones de caminos, ferrocarriles, kilometraje, ríos, esteros, etc, etc., como así mismo las informaciones de todo lo relacionado con el automovilismo, harán de este trabajo una obra de consulta obligada para todos los turistas y en especial para los automovilistas.

El primer tomo ya publicado y que comprende las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, ha tenido muy buena acogida entre los automovilistas de toda esta zona. Los socios de la A. A. S. pueden pasar a retirar sus ejemplares a la oficina de la Asociación o solicitar el envío a sus domicilios.

SE DARA TERMINO A LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO

COMUNICACION DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD AL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

La Compañía Chilena de Electricidad ha enviado al señor Intendente Municipal la siguiente comunicación:

Santiago, 16 de Marzo de 1925.

Señor Intendente Municipal:

En poder de la Compañía la atenta comunicación de US. fechada el 13 del actual, referente a pavimentación de la entrevía en la calle San Francisco.

Aunque la Compañía considera que en materia de pavimentación ha cumplido con exceso sus obligaciones, y que este asunto se encuentra en el estado en que ya ha tenido el honor de manifestarlo verbalmente, en vista de la apreciación que se hace en su atenta carta y de que la Asistencia Pública tiene que hacer uso de esa calle para el traslado de sus pacientes, la Empresa tendrá el mayor agrado en contribuir a los propósitos del señor Intendente Municipal y llevará a cabo la terminación de los trabajos en referencia, en la inteligencia de que esta actitud no podrá ser invocada en forma alguna contra la Compañía ni importa renuncia de ningún derecho que tenga o pueda tener, de los cuales hace expresa reserva.

Saludan muy atentamente al señor Intendente Municipal y tienen el agrado desuscribirse como sus SS. SS. **Compañía Chilena de Electricidad Limitada.—Juan Tonkin, Director Delegado.**

Al señor Intendente Municipal de Santiago.

SE COMPRA

Gran extensión de terreno, cuatro cuadras aproximadamente, en Ñuñoa, Los Guindos o Macul, cerca carros.

OFERTAS A:

SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156

Desde Mañana Jueves 19

Atenderemos a nuestra distinguida clientela y público en general en nuestro nuevo local

ESTADO 387, al llegar a Plaza de Armas

Mercería y Ferretería Colón

CECILIO MOLLEDA

CASILLA 3484 -:- TELEFONO 3394

LA FUGA DE LOS DUEÑOS DEL HOTEL MILAN

LA SECCION DE SEGURIDAD HA LOGRADO RECUPERAR PARTE DE LAS MERCADERIAS ESTAFADAS Y EL AUTO DE GRAHAM ROWE Y Cía. EN PUENTE ALTO

En ediciones anteriores "La Nación" informó exclusivamente al público del desaparecimiento de los propietarios del Hotel Milán, hecho que causó profunda impresión en el comercio de esta capital.

Los citados comerciantes que se hallaban radicados desde hacía tiempo en Santiago y que tenían hondas vinculaciones con diversas casas mayoristas, habían logrado abrirse un crédito de cierta consideración.

Cuando los comerciantes indicados se fugaron del país en compañía del administrador de ese establecimiento, dejaron una deuda flotante que se hace subir a más de $ 200,000.

Entre las numerosas casas defraudadas por los prófugos figura la de Grahan Rowe y Co., de quienes recibieron un auto de valor.

A pesar de que la policía no ha podido dar con los prófugos, pues ya no hay duda alguna de que éstos han trasmontado el macizo andino con tiempo suficiente para burlar a sus víctimas, los detectives encargados de las pesquisas han logrado recuperar algunas mercaderías que habían vendido en esta capital.

Una oportuna investigación hecha en Puente Alto por el inspector de investigaciones, señor Vásquez, logró dar con el auto de la Casa Graham Rowe, el que ya se creía perdido.

El citado auto que no pudieron llevarse a la República Argentina lo habían negociado en Puente Alto, pero como la policía tuvo conocimiento del hecho lo recogió en el día de ayer para devolverlo a su legítimo dueño, previas las tramitaciones correspondientes.

Hay esperanzas todavía de que parte de las mercaderías que han quedado ocultas en Santiago, pues no hubo tiempo de realizarlas, serán encontradas en breve.

Si las pesquisas que se hacen llegan a este resultado, el monto de las cuantiosas estafas disminuiría y las víctimas no serán tan numerosas como en la actualidad.

HACIA EL ESCLARECIMIENTO DEL ODIOSO CRIMEN DE VITACURA

UNA JOVEN QUE SIGUE LAS HUELLAS DEL ASESINO DE SU HERMANO PARA ENTREGARLO A LA JUSTICIA

En la mañana de ayer el juez del crimen de turno, señor Erazo, dió comienzo al sumario para establecer la responsabilidad que pueda tener en la muerte de Alberto Pino Morales un individuo llamado Benito Bustamante Sandoval que fué detenido por un guardián de la 9.a comisaría.

La detención de Bustamante se hizo a pedido de doña Mercedes Pino Morales, hermana del occiso, domiciliada en la Avenida de Recoleta N.o 1350.

Según las investigaciones de la policía de Las Condes, Pino fué encontrado gravemente herido en el camino de Vitacura con una puñalada en el abdomen que debía serle fatal.

Pino trabajaba en un estanque que se construye en la Hacienda la La Dehesa y tenía su domicilio también en la Avenida Recoleta N.o 1350 de esta ciudad.

La herida era tan grave, que el desgraciado muchacho, pues sólo tenía 24 años de edad, dejaba de existir en trayecto del cuartel de policía de Las Condes.

EL SECRETO SE LO LLEVO A LA TUMBA

A pesar de las investigaciones que practicó esa policía, no pudo descubrir quién era el autor de la puñalada que había causado la muerte del trabajador, por cuanto se le encontró solo en el camino de Vitacura, y en las inmediaciones no había individuo alguno a quien hacer responsable del hecho.

Por otra parte, Pino, no dijo una sola palabra acerca de la agresión de que había sido víctima, ni tampoco señaló la persona del criminal.

En consecuencia, se llevó el trágico secreto a la tumba.

La policía de Las Condes, remitió anoche el cadáver a la morgue, y en la mañana de hoy, dió cuenta al juzgado del crimen de turno.

UNA HERMANA TRAS LAS HUELLAS

Pero el desgraciado Pino, tenía una hermana llamada Mercedes, y la que tan pronto se impuso del asesinato de que había sido víctima su deudo, inició por su cuenta algunas investigaciones a fin de dar con el culpable.

Supo Mercedes, que Luis Alberto había andado todo el día bebiendo en compañía de un minero llamado Benito Bustamante Sandoval, por el camino de Vitacura, es decir, por el mismo sitio en que su hermano fué encontrado con la terrible puñalada que le destrozó el abdómen.

Entonces, sus diligencia se encaminaron a dar con el minero indicado, y no cesó en sus trajines, hasta que supo donde éste se encontraba.

Una vez que tuvo en su poder todos estos antecedentes, se dirigió a la 9.a comisaría, y solicitó la detención de Benito Bustamante Sandoval, por las presunciones que, según ella, existían de que fuera el autor de la muerte de su hermano.

LA DETENCION DEL PRESUNTO CULPABLE

Un guardián de esa Comisaría detuvo al acusado y lo condujo al cuartel, cumpliendo el pedido de Mercedes y en vista del grave hecho en el que se presume haya tomado parte.

En la mañana de ayer el tal Bustamante fué puesto a disposición del Juez del Crimen señor Erazo, magistrado que interrogó y a Mercedes, que se presentó al tribunal haciendo las acusaciones del caso.

De orden del Juez, el citado Bustamante quedó detenido hasta que se esclarezca el hecho que se investiga.

Asimismo se ordenó que la Sección de Seguridad practique algunas investiaciones y que el cadáver del desgraciado Pino se le practique la autopsia médico-legal.

La actividad desplegada por la hermana del desgraciado muchacho puede llevar un rayo de luz al esclarecimiento de este odioso crimen y del que sólo ayer se vino a imponerse la justicia.

ALBION

Las Tintas que, por su firmeza e inalterabilidad, son preferidas por BANCOS, NOTARIAS Y OFICINAS PUBLICAS.

UN DESGRACIADO DESCUBRIMIENTO AMARGA TODA UNA VIDA

JOSE SABE QUE SU MARIA FILOMENA NO LE PERTENECE

Hace un poco más de dos años que la había conocido.

Y como la joven fué de su agrado, creyó que no era un partido conveniente el de unirse a ella con los lazos legales.

Y así fué.

Cuando María Filomena le dijo que sí, José Salarín Cifuentes llegó con ella hasta la oficina del Registro Civil a contraer las nupcias que le permitieran vivir a su lado sin pedirle permiso a nadie.

La verificación de estas bodas se llevó a cabo con las fiestas ya clásicas con que celebran tales acontecimientos y después la pareja formó su hogar en la calle de San Francisco N.o 963 donde actualmente tiene su nido.

Pero han pasado ya dos años.

En el trascurso de estos 24 meses, se ha operado en la joven un cambio fundamental de opiniones.

Ya no es luna de miel la que se conoce en la casa de la calle San Francisco.

Y lo que es peor, José ha descubierto que María Filomena no es su mujer, a pesar de la ceremonia civil que ante el representante de la ley se llevó a cabo hace dos años.

¿Cómo así?

Muy fácil. María Filomena había contraído matrimonio tiempo antes, en la ciudad de Chillán, con un ciudadano llamado Pedro 2.o Bocaz, según las informaciones que ha tenido José, de fuentes insospechables.

Este desgraciado descubrimiento, ha amargado la vida de José, ya que no tiene ningún derecho a María Filomena como él lo creía, y teme que en el momento menos pensado llegue el tal Bocaz y se la quite.

Esta situación le ha hecho perder el sueño, y hasta el apetito se le ha disminuido

Con razón ua luna de miel ya no existe en aquel nido donde la silueta de otro individuo con más derecho que el dueño de casa se alza como una fatídica amenaza ante la pareja.

Y como José se encuentra incapaz de solucionar el conflicto que ve venir, se ha presentado a la 4.a comisaría a dar cuenta del descubrimiento que ha hecho respecto del doble matrimonio de su cara mitad, la joven María Filomena de la Fuente Neira.

La comisaría una vez que tuvo los antecedentes en su poder los remitió al juez del crimen de turno para que iniciara el sumario respectivo.

UN TRAGICO ACONTECIMIENTO EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO

UN OBRERO DE CARPINTERIA DA MUERTE A UN PINTOR DESPUES DE UN ALTERCADO

Ambos trabajaban en un edificio en construcción de la calle de San Francisco 450 de propiedad de don Miguel Vergara.

El uno era carpintero y el otro pintor.

El primero se llamaba Francisco Soto Donoso, domiciliado en calle de Carmen N.o 1980 y el otro Luis Rojas Zamora.

Entre estos operarios se produjo en la tarde del Lunes una discusión que alcanzó resultados no previstos y que por lo mismo no pudieron ser evitados a tiempo por los demás trabajadores que se encontraban en esa obra.

En lo más álgido de la discusión, el obrero Soto Donoso tomó un formón de entre las muchas herramientas que tenía a su alcance y lo sepultó en la región del corazón del desgraciado Rojas que apenas tenía una brocha y un tarro de pintura con que defenderse.

La herida fué tan grave que la víctima solo alcanzó a vivir unas pocas horas más.

Tan pronto como los demás trabajadores se impusieron de este hecho de sangre llamaron a la Asistencia Pública la que se llevó a la Casa Central al herido, donde dejaba de existir.

El hechor una vez cometido el crimen emprendió la fuga por la calle de San Francisco para seguir por la de Santa Rosa, pero el guardián de la 6.a comisaría Aurelio Vidal a quién se dió cuenta oportuna del trágico aconteoimiento siguió tras el culpable dándole alcance al llegar a la calle de Ricardo Santa Cruz.

Conducido a la comisaría fué interrogado acerca del crimen que se le imputaba y allí confesó que era verdad lo del hecho y que todo había ocurrido a consecuencias de un desgraciado disgusto.

Agregó que el formón con que había herido a su compañero de trabajo lo arrojó en el interior del mismo edificio y allí fué encontrado por la policía que fué en su busca.

Con los antecedentes proporcionados por el mismo hechor, se redactó el parte policial que se pasó ayer al juez de turno a fin de que se impusiera de este nuevo hecho de sangre que viene a aumentar la larga lista de los crímenes con que se ha iniciado la presente semana.

Junto con el parte se remitió al Juzgado el formón culpable de la tragedia de la calle de San Francisco.

En la mañana el juez señor Erazo interrogó a Soto acerca de la muerte de Luis Rojas Zamora, quien expuso la forma cómo se había producido.

Con la declaración dada por el culpable se instruyó el sumario, se le encargó reo y se le remitió a la cárcel.

El cadáver de la víctima fué trasladado al Instituto Médico Legal donde se le practicará la autopsia por el médico legista de turno.

PARAFINA DE 150°

Podrá usted comprar por medio de nuestros camiones estanques, al precio de

$ 0.65 el litro

recibiendo un producto absolutamente puro, medida exacta y atención esmerada. Espere siempre la pasada de nuestro carretón o dé sus órdenes a

WEST INDIA OIL COMPANY

Casilla 50 - D — TELEFONO INGLES 2933 — Bandera 620

Descuento de $ 0.05 por litro tomando más de 200 litros.

PULMAGOL

TOS — BRONQUITIS

TODA AFECCION DEL PECHO, BRONQUIOS Y PULMONES SE CURAN CON PULMAGOL

Lea usted lo que dice un eminente facultativo

Certifico que he usado desde hace ya como seis meses el PULMAGOL Pasteur en los niños con coqueluche y afecciones bronquiales prolongadas con un éxito muy satisfactorio; encuentro que es ella una fórmula perfecta, igual como puedo decir de la preparación Biocalcina lecitinada, en los niños raquíticos y convalecientes.

Santiago, 24 de Febrero de 1923.

(Firmado):

Dr. Juan Montenegro M.

¿LA MUERTE DE ISMAEL ARENAS SE DEBIO A UN SUICIDIO?

LAS INVESTIGACIONES HECHAS AUN NO ESCLARECEN DEL TODO ESTE DESGRACIADO ACONTECIMIENTO. — OTR VEZ DE ACTUALIDAD LA SINIESTRA AVENIDA DE VIVACE TA

Otra vez la ya siniestra Avenida de Fermín Vivaceta ha sido el sitio de una tragedia.

No se trata de un asesinato comprobado, pues, según las investigaciones hechas hasta este momento, parece ser que la muerte trágica de Ismael Arenas Gómez es el resultado de un suicidio, aunque los pareceres no son unánimes en este sentido.

Y para que el delito no quede impune y pueda el juez aclarar el misterio, la policía detuvo antenoche a Teresa Meza Ibarra, mujer del occiso, a fin de que explique la verdad de lo ocurrido alrededor de la muerte de su marido.

Las investigaciones practicadas por la 10.a comisaría, que es la que ha intervenido en este hecho, exponen el caso en la forma siguiente, según lo han expuesto los vecinos de la casa donde fué encontrado agónico el citado Arenas Gómez:

Ismael y su esposa se llevaron todo el día en el interior de su domicilio ubicado en la Avenida citada N.o 26.

Tarde ya, hubo entre los esposos un serio disgusto que fué oído por los vecinos de los alrededores y en el que el marido amenazó de muerte a la mujer y trató de golpearla.

Pero luego el altercado cesó y no se supo más hasta que la Meza llamó a la policía para explicarle que en un cuarto del interior de la casa estaba su marido colgando desde un alambre que pendía de una viga.

Según ella, cuando Arenas terminó de insultarla, se dirigió al interior, en el cual permaneció largo rato sin volver y sólo cuando fué a la cocina se encontró con que el cadáver de Ismael pendía del alambre citado. Por eso creyó que se había quitado la vida en un momento de ofuscación.

Pero lo grave está, en que, según la policía, la Mesa recogió el cadáver de su marido del sitio en que se hallaba y lo llevó a su pieza, y de allí nacen las sospechas de que no sea verdad todo lo que expone, y a eso se debe su detención.

¿La causa de la muerte fué en realidad la obra que relata la mujer del occiso?

Parece que la cosa no se ve muy demasiado clara, y a eso se debe en gran parte las investigaciones que se ha ordenado que se practiquen al respecto.

Todos estos pormenores fueron puestos en conocimiento del juez del crimen de turno en la mañana de ayer para que la sobre la tragedia.

La policía dispuso que se p sentaran al tribunal todas las sonas que tienen conocim acerca de los hechos que se latan en la presente informa El cadáver del desgraciado A permaneció en la pieza donde lo contró la policía, hasta medioda ayer, sin que nadie lo moviera, ra que el juez del crimen señor zo ordenara lo que debía ha al respecto.

Cerca de las 12 se retiró el ver de la casa de la Avenida ceta, para trasladarlo al Ins Médico Legal, donde se le pra la autopsia que ha de establec causas de la muerte de Aren

En el barrio corren los más sos rumores acerca de este tr suceso que deberá resolver la ticia.

EL DESAPARECIMIENTO DE MUCHACHOS ES UN MAL QUE ESTA CAUSANDO ALARMA

EN UN SOLO DIA SE HAN DENUNCIADO A LAS COMISARIAS NUMEROSOS ABANDONOS DE HOGAR DE PARTE DE JOVENES DE MENOR EDAD

Las familias, especialmente las modestas, atraviesan por una crisis que está causando una profunda alarma a las madres.

Las muchachas jóvenes ya no tienen cariño al hogar de la familia, en el que han dado los primeros pasos, sino que parece guiarlas un espíritu de correr aventuras, de conocer lo ignorado y cuando menos se piensa, sin dar un adiós ni dejar una frase escrita, desaparecen del lado de los suyos, dominadas por sentimientos ocultos o que no han querido demostrar.

El desaparecimiento de muchachas menores de edad es un caso que se repite diariamente y en gran parte se debe, según los funcionarios policiales con los cuales hemos tenido oportunidad de conversar al respecto, a la libertad que tienen, al poco cuidado de las propias madres que sólo vienen a conocer el mal cuando ya éste no tiene remedio.

Las filarmónicas y otras instituciones, signos de progreso, de diversión, pero también de peligro, son sin duda alguna, culpables en gran parte de estos males.

Un conocido funcionario policial nos decía ayer que en estos últimos tiempos los desaparecimientos de jóvenes de menor edad habían recrudecido en tal forma, que varios detectives estaban destinados sólo a buscar muchachas.

Y como una prueba de lo que afirmaba, nos decía:

En este sólo momento se han denunciado al juzgado del crimen los siguientes desaparecimientos:

Doña Margarita Alfaro Villanueva, domiciliada en Ecuador 4401, dió aviso a la 11 comisaría que la joven Rebeca Robles, de 15 años de edad, que estaba a su cuidado, abandonó su casa inducida tal vez por algún amigo.

—Doña Blanca Duarte de Icazate, Chañarcillo 3018, hizo igual denuncio en la 7.a comisaría, respecto de Lidia Gaete, de 12 años.

—Doña Eustaquia Céspedes Abarca, Gálvez 152, expuso en la misma comisaría anterior, que María Gudelia, de 21 años, tambien ha seguido una senda desconocida.

Y como todos los denuncios que a diario se presentan, van a la Sección de Seguridad para que ésta de con el paradero de las perdidas, muchas de las cuales suelen aparecer a los pocos días convenientemente acompañadas.

Cuando ésto ocurre el juez salva la situación y cuando las desaparecidas no son encontradas porque se han ido a otro pueblo o se ocultan de la acción de la policía, son las madres las que sufren las consecuencias.

Una rectificación

Se nos escribe:

"Señor Director de "La Nación"

—Presente.

Muy señor nuestro: Los mayoristas acreedoras de la firma Villalba Hermanos, firmantes de la presente nos hacemos un deber en desmentir el suelto publicado en un diario de la tarde, en el cual se hace aparecer a estos comerciantes como fugados de la plaza.

Lo que hay en verdad en este asunto es que los señores Villalba Hermanos nos avisaron que no podían seguir con el negocio y cerraban las puertas, mientras se sometían a nuestra consideración un balance detallándonos su situación.

Con esta declaración, nosotros aceptamos este temperamento y mientras resolvemos sobre el particular le rogamos dar publicación a la presente, para evitar los daños y perjuicios que acarrean a la moral de los señores Villalba Hermanos en la permanencia de dicha publicación; pues esta firma nos merece todas nuestras consideraciones, porque ella ha obrado siempre dentro de la más estricta honradez y su difícil situación se debe a la misma crisis comercial por que se atraviesa.

Saludan muy atentamente al señor Director, sus attos. y Ss. Ss.

(Firmados). — Velasco Hnos. Ltd. — R. Pérez Hnos. — Sancho Serrano y Cía.".

JUGO DE UVA
MARAMBIO
PEDIDOS: TELEFONO N.o 2321

PRESIDENTE ALESSANDRI
ARROZ REGULAR
EL MEJOR CIGARRILLO
BOQUILLA AMBRE
20 ctvs.

SE COMPRA

Y SE ARREGLA CUALQUIERA DENTADURA POSTIZA

Usada o quebrada; compostura en el mismo día. Comprase también dentaduras viejas o quebradas, pagando hasta diez pesos por diente y mucho más y cualquier joya usada, oro y platino.

Pago el mejor precio.

TALLER: ROSAS 1189
ESQUINA DE MORANDE

CHLORODYNA
del Dr. J. COLLIS BROWNE
de un valor inestimable contra
DIARREA - COLERA
DISENTERIA
seguro remedio contra las
NEURALGIAS, REUMATISMOS
Las Celebridades médicas, la Prensa y el Público han podido ya darse cuenta de los excelentes efectos de esta medicina.
UNICOS FABRICANTES
J. T. DAVENPORT Ld Londres
Se halla en todas las farmacias

ESPIGADORA
Para CARPINTERIA
COMPRO
Domeyko 2352

Los ú timos acontecimientos politic

La sublevación del Valdivia y sus consecuencias. — Los fraguaban la revolución. — Políticos condenados a dieciocho de destierro.

LOS DEPORTADOS EN QUINTERO.—

Cuatro grandes fotografías en que aparecen los desterrados ticos rodeados de sus familias y amistades.

EL SALTEO DEL "PASO DE LA DIUCA".—

El dueño de un negocio dudoso, cae asesinado por una parti bandidos. — La complicidad de la empleada Matilde Pérez. — dos los detalles con fotografías.

EL MISTERIOSO CASO DE CORINA.—

Una muchacha sugestionada por un boticario, se vá con él hace ingerir un veneno. — Muerte del seductor. — Corina y sus hermanos. — Entre la vida y la muerte.

LA VERDAD SOBRE LAS FILARMONICAS.—

Los centros de baile convertidos en casas de comercio human Varios casos. — Fotografías de las principales filarmónicas del

UN CRIMEN PASIONAL EN LAUTARO.—

El misterio de la muerte de Segundo Lara. — Las sospechas bre su amiga íntima. — Con varias fotografías.

Celebración del fallo en Valparaíso — Desfile de las tropas la guarnición. — Comentarios hípicos, con fotografías de las en el Hipódromo Chile y en Viña del Mar.

LA VIDA QUE PASA: Silueta del Presidente de Estados Mr. Calvin Coolidge.

en SUCESOS de mañana Jueves

SITIOS

Se venden sitios con frente a la Avenida José Domingo Cañas y a Lo Encalada, al Oriente estación Ñuñoa. Hermosa situación, un paso carros. Hay agua y electricidad.

TRATAR:
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156.— CASILLA 1766

AUTOMOVILISTAS

Avisamos a los propietarios de automóviles que comprenden lo que significa una buena lubricación, que acabamos de recibir una partida de aceites de la reconocida marca inglesa

"CASTROL"

LA MEJOR REFINACION OBTENIDA HASTA HOY DIA

Williamson & Co.

Harneadoras "PERNOLLET"

La mejor máquina para separar del Trigo y Cebada, el Rábano, Arvejilla, Clarincillo, etc

Datos y precios:

OSCAR SPOERER & Cía.

BANDERA 24. —:— CASILLA 774.

ACTIVIDADES DEL SICATO DE OBREROS Y CAMPESINOE PEÑAFLOR

En la última reunión celebrad este pueblo por los tabajadores or ados(se tomaron los siguientes acuerd

1.o Hacer un pedido de libre es tampillas a la Junt Ejecutiva Federación Obrera de Chile en vir que este Sindicato depen de esa nización.

2.o Cuotizar en fech próxima Junta Provincial de la Federac Obrera conforme lo explican lo reglas.

3.o Aceptar la cuen solu con el funcionamiento de l Esc Mixta Nacionalista Luis Emilio ecab.

4.o Abrir las clases de n nocturna en la presente sean dejando abierta la matrícula para as escuelas.

5.o Continuar realizando los tra bajos de refaccionamiento del con la ayuda de todos los militan este organismo.

6.o Aceptar como socios de este Sindicato a los seis compañeros que se comprometen cuotizar desde Enero del presente año.

7.o Nombrar secretaria de actas a la distinguida profesora, señora Sara Arancibia.

8.o Enviar una nota al señor Mella dándole cuenta de los adelantos de la escuela, por cuanto este compañero ha sido uno de los profesores de este Plantel.

9.o Autorizar al Secretario General, señor Javier González y al director de la Escuela a objeto de que se entrevisten con el señor Berlagoseky.

10. Agradecer los trabajos desinteresados de los compañeros Carlos y Luis Arancibia.

11. Agradecer el ofrecimiento que hace el señor Carlos E. Porter sobre la próxima instalación de luz eléctrica en el local.

SE HA PRODUCIDO MOVIMIENTO HUELGUISTA EN LA CABERIA "LA IBERIA"

El personal de obreros la Carrocería La Iberia, se ha larado en huelga en el día de con motivo de un violento inci suscitado con el jefe de una secciones, señor Juan Ocam uien, según nos manifestó la co n de obreros huelguistas, se hab gado a dar el "diario", como es umbre hacerlo.

Ante esta situación, to los operarios abandonaron la nas, y se dirigieron a su local s ubicado en Sotomayor 5 A., do elebraron una larga asamble or dando presentar a la gere de dicha Carrocería un memo en que los obreros solicitan un ento del 20 y 30 por ciento en ección herrería, en la sección cajas un 30 por ciento y en la sección ruederos, según tarifa.

Los operarios reunidos en asamblea permanente en el día de ayer, presentaron el pliego de peticiones a que hacemos referencia, y acordaron además poner en conocimiento de todos los obreros de carrocerías de la capital, que se abstengan de concurrir a obtener trabajo en dicho establecimiento, mientas no se solucione el actual conflicto.

Con el objeto de conocer la respuesta que darán los industriales a los obreros, se cita a todo el personal huelguista para hoy a las 6.30 P. M., en Sotomayor 5 A.

FEDERACIO ERROVIARIA DE CHILE

CONO SANTIAGO

En sesión de esta colectiv se tomaron los siguientes acue

En vista que el dueño de la en que funcionaba este Consejo diera su propiedad por tene instalar una fábrica en dicho l, el directorio buscó a la brevedad una secretaría para nuestro Consejo; la cual ha sido la única causal por lo que este Consejo se ha trasladado a Delicias 3349, frente a la Estación Central.

El directorio protesta por las atribuciones que se han tomado los representantes de los ferroviarios, o sean, los que compusieron el Congreso de San Bernardo, al tomar el acuerdo de pedir la reposición a la Empresa del señor Prudencio Mena, siendo que nunca ha sido separado, y si esto hubiese ocurrido, está en nuestro deber el defenderlo, como lo hemos hecho en repetidas ocasiones, cuando se ha atropellado los fueros de algún federado de este Consejo.

Se acordó también reiterar una vez más su confianza y aplaudir su actuación dentro del Consejo de los Ferrocarriles al Consejero don Manuel Araya Vargas.

SOBRE UN PROXIMO CONGRESO FERROVIARIO EN VALPARAISO

Con motivo de celebrarse en el mes venidero un Congreso Ferroviario en la ciudad de Valparaíso se nos ha enviado la siguiente nota para su publicación:

Señor Redactor de la Vida Obrera.— Presente.

Me he impuesto por los diarios de la capital, que se proyecta un próximo Congreso Ferroviario en Valparaíso y naturalmente mi asombro es grande.

Acaba de poner término a sus labores en forma encomiástica el Congreso Obrero Ferroviario celebrado en San Bernardo, que recibió un sinnúmero de felicitaciones y entusiastas adhesiones de la mayor parte de los organismos obreros, intelectuales, etc. del país, publicadas en los distintos diarios.

Concurreron a este Congreso, delegados de todas las zonas, excepción hecha de la primera, llevando a él la representación de los trabajadores ferroviarios en su inmensa mayoría, (me refiero a los trabajadores federados.

Según las informaciones de prensa, tomaron parte delegados de Santiago, San Bernardo, Concepción, Valdivia, San Rosendo, Talcahuano, Chillán, Coquimbo, Vallenar, Arica y no recuerdo cuáles otros. Entre estos consejos figuran algunos que tienen un número abrumador de federados, siendo imperdonable decir que hoy no tuvo fuerza de opinión. 10 compañías de mil hombres ¿no representan más que 10 de cien?

Las peticiones elevadas a la Superioridad de la Empresa, demostraron el mejor buen criterio, consultando la casi totalidad de las que pueden hacerse y que el personal espera ver atendidas, por que no representan grandes sacrificios por parte de la Empresa, ya que únicamente dejó de incluir de entre ellas el aumento de sueldos y jornales, porque se tuvo la íntima convicción de que al solicitarlo, la Empresa no podría concederlo, dada su situación económica actual, pues para complacer al personal ferroviario que lo solicita, forzosamente tendría la Empresa que acudir a una nueva alza de tarifas, porque su presupuesto está muy lejos de encontrarse nivelado, y en tal caso se perjudicaría en forma lamentable a todo el proletariado nacional, en beneficio aparente, de una parte de él, los ferroviarios.

En estas condiciones, me permito preguntar ¿de qué va a ocuparse el próximo Congreso en Valparaíso?

¿Del aumento de sueldos y jornales, imponiéndolo por la fuerza, que ciertos elementos creen tener, a estas alturas, aumento que ocasionaría perjuicios incalculables para el pueblo con el sólo hecho de tenerse que estabilizar la actual alza de tarifas.

Una ligera idea de lo que representa para el pueblo la actual alza de tarifa, se tendrá con el siguiente hecho: Un boleto de tercera clase de Alameda a San Bernardo vale 60 centavos cro de 10 d., se recarga con el 60 o|o que elevado al décimo superior quedó con un valor total d 80 centavos, que se recargó últimamente con el 26 o|o y elevado al décimo superior quedó con un valor de 1.10 más del 100 o|o de recargo, que la Empresa no podrá dejar de cobrar mientras no consiga introducir ciertas economías que le produzcan algún desahogo.

El aumento de sueldos, no lo han solicitado, los distintos comités que se fundaron con tal objeto en la primera y la segunda zonas. Aumento que la Empresa jamás podría otorgar hasta tanto no consiga saldar su déficit, porque una nueva alza sería rechazada por todo el pueblo y ocasionaría trastornos incalculables. ¡O se cree por ventura que la Empresa puede repetir el milagro de la multiplicación de los panes!

¿Se ocupará entonces el próximo Congreso Ferroviaro de ahondar la divisón que existe por convicciones encontradas, entre la familia ferroviaria?

Esto lo dirán los próximos acontecimientos.

Atto. S. S. — (Firmado): **Manuel Jiménez.**

FIESTAS SOCIALES

COMITE MUTUAL I. M. ETCHEPARE —El próximo Domingo este comité celebrará su primer aniversario en una quinta de los alrededores de Barrancas. Las tarjetas para éstas valen $ 5. La secretaría está en M. Rodríguez N.o 964.

CENTRO S. M. SAN MARTIN. —La comisión de fiestas ha preparado para esta noche a las 9 P. M. un baile social.

—Para hoy a las 9 P. M. están citados los miembros que componen esta institución.

CENTRO POLICIAL DEPORTIVO MANUEL CONCHA P. — Mañana se llevará a efecto el desafío de one-step entre los campeones señores Delfín Hernández de este centro y Alberto Carmona, del Ferroviario.

El Directorio ha ofrecido una medalla de oro al vencedor.

La entrada será de un peso para los caballeros.

CENTRO RECREATIVO VICTORIA. — Hoy a las 8 1|2 P. M. clases instructivas.

La inscripción para el campeonato de shymmi permanecerán abiertas hasta el Sábado 21 de Marzo.

A la comisión de contabilidad para mañana 19 a las 8 y media P. M. en casa de la tesorera. Av. Prado 205.

CENTRO CULTURAL CHILE E. UNIDOS. — Bulnes esq. M. de Rozas. — Hoy a las 9 P. M. clase instructiva y campeonato de one-step.

CIRCULO SOCIAL MAGALLANES MENDEZ. — Hoy baile de 6 a 9 P. M. Noche, clase instructiva para socios.

CITACIONES

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins Unión es Fuerza. —A junta de directorio para hoy a las 8 P. M. en Andrés Bello 447.

Sociedad de S. M. Manuel Montt de Chauffeurs. — A junta directiva extraordinaria para hoy, con el objeto de tratar el recibimiento que se le hará a S. E. don Arturo Alessandri.

Sociedad de Empleados de Hoteles. — A junta directiva para hoy a las 3 P. M.

Sociedad Mutual de Comerciantes de Santiago. — Hoy a la hora de costumbre sesionará el Directorio de esta institución. Hora: 4 P. M.

Sindicato N.o 4 de Panificadores. — A todos los militantes en general a asamblea, para mañana a las 9 P. M. en el local social, calle de Lastra N.o 1724. Teléfono 4687, Central.

Sindicato Nacional de Carpinteros. — Bandera 657 — Asamblea general extraordinario para mañana a las 6 P. M.

Se recomienda la asistencia, especialmente a los que están desocupados, para definir la actitud del sindicato ante la actuación de la Bolsa de Trabajo.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Arturo Prat 1242. Se exige la mayor asistencia y la puntualidad en la hora por tratarse de asuntos de suma importancia.

Sociedad de Pintores Miguel Angel. — A junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Arturo Prat 1242. Se exige la mayor asistencia y la puntualidad en la hora por tratarse de asuntos de suma importancia.

Sociedad S. M. La Aurora —Habiendo fallecido trágicamente el consocio y director señor Luis Rojas, se cita al directorio a sesión extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M.

Centro de Estudios Sociales de los Metalúrgicos. — Para hoy a las 8 P. M. a reunión en el local de costumbre.

Unión General de O. Metalúrgicos. — A los operarios de las fábricas Las Rosas, Martinot, Nueva York, Style, para hoy a las 6 P. M. en Maipú 830.

Cuadro Artístico Alejandro Flores. — A sesión para mañana a las 8 y media P. M. encareciendo la asistencia general.

CONTINUA EL MOVIMIENTO HUELGUISTA EN LA FUNDICION CLARAMUNT Y CIA.

Este movimiento huelguista que se ha producido el 14 del mes próximo pasado, continúa sin solución.

La Gerencia no ha aceptado el pliego de peticiones solicitado por los operarios y por lo cual las actividades de este establecimiento continúan completamente paralizadas.

Una comisión de obreros huelguistas nos ha venido a manifestar su protesta por el atropello de que ha sido víctima un operario de dicho establecimiento, quien sin causa justificada, fué enviado a la 4a comisaría, por los industriales de la fundición, en circunstancias que traficaba por la calle del establecimiento.

Nos agrega la comisión, que el operario detenido fué puesto en libertad después de justificarse la arbitrariedad cometida y de la cual nos piden dejar constancia.

La comisión, finalmente, nos declara, que el personal en huelga está adherido a la Unión General de Obreros Metalúrgicos.

BOLSA DEL TRABAJO DE LOS SINDICATOS CATOLICOS FEMENINOS DE SANTIAGO

ESMERALDA 848.—ABIERTO DE 9 A 12 Y DE 2 A 7.30 P. M.

Necesita urgente:

Cocineras, sirvientes de mano, de comedor, de piezas y costuras, de piezas y niños, niñeras, toda clase de servidumbre extranjera:

Institutrices francesas, para dos o tres niños.

Extranjera para atender una señora sola.

Profesora muy competente de taquigrafía Pitman.

Profesora de aritmética comercial y profesora de canto.

Cocinera muy buena, recomendada, sueldo, $ 100, y mozo con puertas afuera, sueldo, $ 120.

Peinadoras y onduladoras.

Buenas sombreras.

Empleadas para todo servicio, buenos sueldos.

Ofrece:

Cocineras, lavanderas, empleadas de piezas, colchoneras, costureras, ayudantas de moda y sombreros, bordadoras, sastres, enfermeras, masagistas, manicures y pedicuros, matronas, jefes de clínicas, empleadas para atender consultorios.

Cajeras, vendedoras, oficinistas, taquígrafas, dactilógrafas.

Profesoras en todos los ramos.

Vendedoras comisionistas conocedoras del comercio en general.

Escribientes de abogados con muchos conocimientos y práctica.

Telefonistas, para casas comerciales.

Numerosas jóvenes para ocuparse por primera vez en el comercio.

NOTA: Las inscripciones para las personas que soliciten ocupación, son gratuitas.

Sindicato de Peluqueros

CONFERENCIA PUBLICA EN ÑUÑOA

El Sindicato de Peluqueros de Bascuñán en cumplimiento del acuerdo sindical del Domingo pasado, efectuará el Miércoles 18 a las 9 P. M., en el Teatro "La Ilustración", calle Pedro Lucía, cuadra 180, Ñuñoa, la primera conferencia pública a cargo del compañero Bruno Pizarro, sobre el tema "Organización Sindical de los Peluqueros de la República".

Además el Comité Administrativo Sindical sesionará en el mismo local para tratar de formar el Sindicato de Peluqueros de Ñuñoa y Providencia N.o 2.

Se invita fraternalmente a todos los obreros peluqueros de 3.a, 4'a clase y en especial a los del Barrio Ñuñoa y Providencia.

Ateneo Obrero de Chile

El Domingo se efectuó el pic nic que el Ateneo Obrero de Chile venía preparando en homenaje a sus miembros honorarios, y que se llevó a efecto en el fundo El Ingenio, de propiedad del Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna, cedido galantemente para este objeto.

El trayecto se llevó a cabo felizmente, amenizando la jornada la Estudiantina Libertad.

En el fundo El Ingenio, don Carlos Pinto, administrador, hizo de jefe de casa, prestando sus atenciones a todos en una forma galante y segura. Después se verificó un programa musical.

Centro de Estudios Sociales de los Metalúrgicos

El Domingo próximo, a las 3 P. M., se desarrollará una interesante conferencia dictada por el señor Monresa; el tema será: Estudios evolutivos de la Revolución Proletaria. También habrá un número de variedades. Local de los metalúrgicos, Huemul 649.

Centro de Artes Mecánicas "Luz y Trabajo"

El Sábado 21 del presente en el local de los ferroviarios, Bascuñán 542, se llevará a efecto el beneficio anunciado, con el objeto de recolectar fondos para el sostenimiento de lo scursos nocturnos de dibujo técnico y matemáticas que sostiene este Centro.

La comisión organizada ha elaborado un interesantes programa artístico y literario a cargo de los artistas del Ateneo Obrero de Chile que por intermedio del conjunto artístico, Gabriela Mistral, prestará en esta ocasión su desinteresado concurso.

El Directorio del Centro hace un llamado a las colectividades congéneres para que presten su concurso a esta obra de bien colectivo y al mismo tiempo se hace extensiva a los vecinos, alumnos y ex-alumnos para que cada uno coopere al mejor éxito de esta velada.

Sociedad Socorros Mutuos "La Aurora"

Se comunica a los socios que ha dejado de existir trágicamente el señor Luis Rojas, director de la institución; se invita a los funerales qu etendrán lugar hoy, a las 4 P. M., como igualmente a las sociedades amigas.

El cortejo partirá de la calle San Juan 446, esquina Tocornal. El cortejo será en coche.

LA INTERESANTE CONFERENCIA DE HOY EN EL CENTRO EL DESPERTAR

SE TRATARAN LOS PROYECTOS DE LA CONSTITUYENTE

Como hemos anunciado, esta noche, a las 9 P. M., se efectuará la interesante conferencia por el conocido intelectual, señor Carlos Contreras Labarca, que se ha distinguido en las últimas actividades proletarias.

El señor Labarca en esta conferencia hablará sobre los principios fundamentales aprobados en la Constituyente chica en la cual se hicieron representar los obreros y los intelectuales. Hará ver la importancia que tienen éstos, ante la próxima Constituyente grande en que el proletariado hará valer sus razones por demás atendibles a fin de que en la Carta Fundamental de la República se inserten dichos principios.

La personalidad del conferencista, señor Contreras Labarca, es por demás conocida en el campo de las luchas sociales y le cupo una interesantísima labor como miembro de la Comisión informante de dicha convención, ocupando, además, el cargo de relator en diversos proyectos tratados y aprobados en la Constituyente chica.

La entrada a esta conferencia es completamente libre y habrá un escogido programa musical. Para hacer más ameno y atractivo este acto se invita a los obreros en general.

El Viernes se efectuará una matinée extraordinaria y una reunión en la noche para las familias del barrio.

AYER CELEBRO SESION EL DIRECTORIO DE LA ASOCIACION DE CHAUFFEURS DE AUTOBUSES

Esta institución se reunió en el día de ayer y tomó los siguientes acuerdos:

Remitir a las asociaciones de dueños de autobuses notas pidiéndoles cooperación para la defensa judicial del gremio.

Enviar una comisión de chauffeurs a la Prefectura de Policía compuesta por los señores Villalobos, Rodríguez, Ortiz, Campaña, Bay y Lobos, con el objeto de tratar sobre la reglamentación del tráfico en la Alameda.

Se acordó efectuar las recaudaciones principiando por la línea Alameda.

Se acrodó no prestar cooperación a ningún socio que no se encuentre al día en sus cuotas desde el 20 de este mes.

Y finalmente se acordó citar a la Asociación, a las 2 P. M., para el Jueves próximo, con el objeto de tratar el programa de recepción que se tributará a S. E. el Presidente de la República.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA PARA LOS CURSOS NOCTURNOS DE LA ESCUELA DE ARTES

En la Escuela de Artes y Oficios, está abierta la matrícula para los cursos prácticos que funcionan en la noche, enseñanza de los oficios de mecánica, electricidad, herrería, modelería, carpintería y cualquier otro oficio que sea solicitado por quince alumnos.

Los exámenes de repetición se tomarán en las siguientes fechas:

Dibujo técnico, el Lunes 23; geometría, el Martes 24; aritmética, el Miércoles 25; electricidad, el Jueves 26; máquinas, el Jueves 26, y Castellano, el Jueves 26. Las horas de matrícula son de 8 a 9 1|2 P. M. Las clases principiarán el 1.o de Abril, a las 7 1|2 P. M.

LA UNION GREMIAL DE FUNDIDORES EFECTUARA UNA CONVENCION

El Domingo 15 del presente se llevó a efecto la asamblea a que había sido convocado el gremio; con una numerosísima asistencia.

Se abrió la sesión, tratándose de preferencia el programa de trabajo, presentado por la mesa directiva a la consideración de la asamblea; cuyo proyecto quedó aprobado en su totalidad. Uno de los puntos principales del programa de trabajo es de convocar a una Convención Provincial, a la fundidores y modelistas, nombrándose la comisión que se encargará de organizar dicho torneo, fijándose la fecha para el 1.o de Mayo.

La comisión quedó compuesta por los señores David Jiménez, Manuel Rojas, Juan Labra, Vicente Vico, y Eugenio Sánches.

A la Mesa Directiva para hoy, a las 6.30 P. M., en el local, Maipú N.o 830; también encarece la asistencia a la comisión organizadora de la convención provincial de fundidores y modelistas.

LA VELADA DE HOY

CONSEJO DE TRANVIARIOS (SECCION VICTORIA)

Habiéndose acordado en asamblea general efectuada el 10 del presente por el personal de tranviarios, Sección Victoria, suprimir los bailes y dar al personal y sus familias veladas gratis, encuadradas dentro de la mayor cultura y moral, para lo cual se cuenta con el decidido concurso del Centro Cultural Arturo Alessandri P.; en efecto, el Miércoles 18 del presente, se dará una interesantísima velada literario-musical, tomando parte todo el conjunto más arriba nombrado, con el siguiente programa:

Primera parte

1.o Obertura.

2.o Declamación, por el señor Enrique Alvarez.

3.o Canciones criollas en guitarra por las señoritas Nena García y Luz Díaz.

4.o Monólogo cómico, por el señor Clemente Prado.

Segunda parte

Se pondrá en escena el gracioso juguete cmico original de Marcelino Díaz. Estreno absoluto del conjunto, titulada:

"SALOMON"

Soberbia creación del actor cómico, Clemente Prado, en su rol de Turco con el siguiente reparto:

Leandra, señorita Teresa Castro.
Elena, señorita Luz Díaz.
Rosalía, señorita Nena García.
Salomón, señor Clemente Prado.
Juan de Dios, señor Orlando Introsich.

Creemos que con nuestra actitud, ayudamos al bien social y económico de nuestros compañeros y familias del barrio, dándoles espectáculos morales y alejándolos así de vicios que corroen sus cuerpos y almas.

ASOCIACION DE TRABAJADORES INDUSTRIALES DEL MUNDO (I. W. W.)

LABOR QUE SE PROPONE DESARROLLAR LA UNION LOCAL DE SANTIAGO UNA ENTREVISTA AL NUEVO SECRETARIO GENERAL, SEÑOR FEDERICO SERRANO

En la reunión celebrada el Domingo último en la Unión Local de la I. W. W., se eligió como Secretario General al señor Federico Serrano, ilustra joven obrero con quien hemos tenido algunos momentos de charla acerca de la labor que se propone desarrollar la institución.

—Nuestro propósito principal—nos dice el señor Serrano—es el de intensificar las actividades culturales de los diversos departamentos, procurando que sean más continuos los actos públicos que celebran los adherentes con el carácter de ateneo, veladas, conferencias, cursos libres de enseñanza general, etc.

El departamento de Sanidad, que ha hecho una gran labor desde su constitución, prepara una serie de conferencias populares sobre higiene y profilaxia, materias de tanta importancia para los trabajadores, quienes muchas veces por desconocimiento de ellas suelen contraer enfermedades graves, las cuales vienen a exacerbar su condición de suyo precaria y angustiosa. Este departamento publica un boletín sanitario, lleno de saludables enseñanzas que es leído con gusto y con provecho por los trabajadores.

Nos proponemos también—continúa el señor Serrano—desarrollar una labor de consolidación de las fuerzas obreras organizadas de la República, celebrando una serie de pequeñas convenciones en las cuales se discutan todas aquellas cuestiones que interesan a los trabajadores. En estas convenciones se procederá dentro de la más estricta libertad y respeto a todas las ideas, porque no tenemos ambiciones de predominio del movimiento obrero, y queremos que se forme una conciencia de clase amplia y bien orientada entre el proletariado del país.

Tenemos la promesa de varios intelectuales de las más distintas tendencias, los cuales van a iniciar una jornada de conferencias educativas que serán, a no dudarlo, de mucho provecho para los trabajadores.

La obra educativa y organizadora está un tanto descuidada entre los campesinos. La I. W. W., se propone recomenzar la campaña emprendida a este respecto hace algún tiempo y con este fin prepara una jira de sus mejores propagandistas a los lugares en que hay más población campesina para hacer conciencia entre el proletariado agrícola, y organizar sus elementos en vista de su mejoramiento y emancipación.

Sobre todo—termina nuestro entrevistado—hay que hacer un activo trabajo de acercamiento e inteligenciación entre los obreros de Chile, porque es ilógico el hecho de que nosotros estemos en constante comunicación con los trabajadores de los demás países, mientras entre los nacionales de las distintas regiones (zonas carbonífera, salitrera, agrícola, etc.), no hay todavía un lazo de unión sólido y permanente.

- MÚSICA -

Plan del Coservatorio Nacional de Música

PA PRIMER AÑO

LEBERT STARK leto cartonado, edición SCHIRMER	$ 13.50
SCHMITT, Op. 9	$ 1.20
KOHLER, Op. 1	$ 1.20
DIABELLI, Op. 4 manos	$ 2.80
TEORIA A. STERT, completa	$ 4.00

RA SEGUNDO AÑO

CZERNY GERM50 estudios	$ 3.50
CLEMENTI DASonatinas	$ 6.00
SCHMITT, Op	$ 1.20

PARA TERCER AÑO

DUVERNOY, 20	$ 2.30
BERTINI, Op	$ 2.30
HELLER, Op	$ 2.80
CLEMENTI MICHEL, Sonatinas	$ 6.50
HENRI - HEscalas y Arpejios	$ 2.50

PARA CUARTO AÑO

BACH - MLINI, 23 piezas fáciles	$ 3.00
BERTINI, 29	$ 2.30
HELLER, 47	$ 2.80
CZERNY, 299, Estudios de velocidad	$ 4.00
CLEMENSCHULZE, Sonatas	$ 8.00
MOZARTtasía en Re	$ 1.20
KUHLAnatas y Sonatinas, 4 manos	$ 3.50

PARA QUINTO AÑO

BACH ELLINI, Suites Franceses	$ 6.50
CRAMULOW, Estudios	$ 7.00
HELLp. 46	$ 3.50
HELLOp. 81	$ 3.50
HAYSonatas	$ 6.00

PARA SEXTO AÑO

BACBUSONI, a dos voces	$ 3.50
BACBUSONI, a tres voces	$ 3.50
CLETI TAUSIG, Gradus and Parnassum	$ 6.00
MELSHON, Canciones sin palabras	$ 7.00
SCERT, Impromptus	$ 3.00
KIK, Escalas en Octava, Primera parte	$ 3.00

YDOS LOS TEXTOS PARA LOS DEMAS AÑOS.

IOS NO SOLO FIJARSE EN LOS PRECIOS, QUE SON FUERA DE TODA COMPETENCIA, SIN LAS EDICIONES QUE EN SU GENERALIDAD SON DE LAS CASAS EDITORAS MAS ITANTES DE ALEMANIA, ITALIA Y ESTADOS UNIDOS.

GIMM & KERN

(DEPARTAMENTO MUSICA)

AHADA 99, esq. Moneda.—Tel. Inglés 282 Central. — Casilla 567.

ALNES DE LOS PIANOS "GROTRIAN STEINWEG" Y "HELT". — PIANOS AUTOMATICOS "AMPICO", "MANUALO", "JESSE FRENCH".

LAS CANAS Cúrelas en Moneda 875 Dr. BENGURIA

LLEGO ROBLE

EN TODAS DIMENSIONES
BARRACA Y FABRICA
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354 — TELEFONO 183 (PARQUE)

VIAJERO ESPAÑOL

competente ramos trapos y paquetería, solicita muestras a comisión, para plaza Santiago o provincias Sur, donde conoce bien y tiene clientela propia.

M-13

Y. FUENTES

CASILLA 157. — QUILLOTA.

LAS MEJORES

CAJAS Y BOLSONES PARA COLEGIALES, LOS FABRICA Y VENDE

La Maletería EL FARO

REALIZA 40,000 A LA MITAD DEL VALOR, y obsequia a los compradores algunas de las mejores obras de SALGARI y CALLEJA

74 — ESTADO — 74

M-22

Ternos y Sobretodos

de medida con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, entrega la SASTRERIA RATINOFF.

SAN ANTONIO 289, CASI ESQUINA HUERFANOS

Acabamos de recibir un gran surtido de géneros para la próxima estación.

M 18

4 en VEZ de TRES

pares de calzado para sus niños, puede usted obtener por igual dinero eliminando intermediarios y haciendo sus compras en uno de nuestros

20 Depósitos

que tenemos establecidos en la capital.

Si no recuerda las direcciones, llame a nuestra fábrica y le indicaremos la más cercana.

Fábrica Picó

de Calzado para Niños

M-20

EN BUENOS AIRES ESTA NOCHE CONTINUARA LA TERCERA RUEDA DE LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

UN PROGRAMA INTERESANTE: EL CHILENO ROJAS SE BATIRA CON EL URUGUAYO TAPIA. — NUESTRO CONOCIDO BALLARINO PELEARA CON GIAVERINI. — EL URUGUAYO LUIS GOMEZ Y ALBERTO SIGNE ACTUARAN POR EL PESO MEDIO LIVIANO. — EL INVICTO URUGUAYO SILVA SE MEDIRA CON EL ARGENTINO FORNETTI

Esta noche, en el ring del Luna Park, de Buenos Aires, se efectuará la tercera rueda de las eliminatorias para el campeonato panamericano de box que se efectuará a fines de Abril en Nueva York.

Como en las noches anteriores, las localidades del Luna Park se verán concurridísimas de oficionados, que desean ver el desarrollo del interesante torneo.

La mayoría de nuestros campeones han perdido toda oportunidad de salir airosos en estas competencias. Pueden quedar clasificados como campeones para ir a Nueva York por accidenets que seguramente no ocurrirán.

Ya sólo nos quedan Uzabeaga, Giaverini y Caldera, con probabilidades de vencer, y poder tener el alto honor de representar el box nacional en el equipo que irá a los Estados Unidos en nombre del deporte continental. Sin embargo, el interés por este certamen aún no se pierde, y el público santiaguino, como buen deportista, sigue con agrado todas las informaciones relacionadas con este torneo.

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

La tercera rueda por las eliminatorias para el campeonato panamericano de box, se ceñirá al siguiente programa:

Campeonato peso mosca: Juan Rojas, chileno con José Tapia, uruguayo.

Campeonato peso pluma: Germán Ballarino, argentino, con Enrique Giaverini, chileno.

Campeonato peso medio liviano: Alberto Signé, chileno, con Luis Gómez, uruguayo.

Campeonato peso medio pesado: Guillermo Silva, uruguayo, con Arturo Fornetti, argentino.

LA CARACTERISTICA DE LOS CONTENDORES DE HOY

Muchos de los muchachos que actúan esta noche son conocidos de nuestros aficionados; pero también los hay que no lo son; es por eso que nos permitimos hablar unas cuantas líneas de cada uno de ellos.

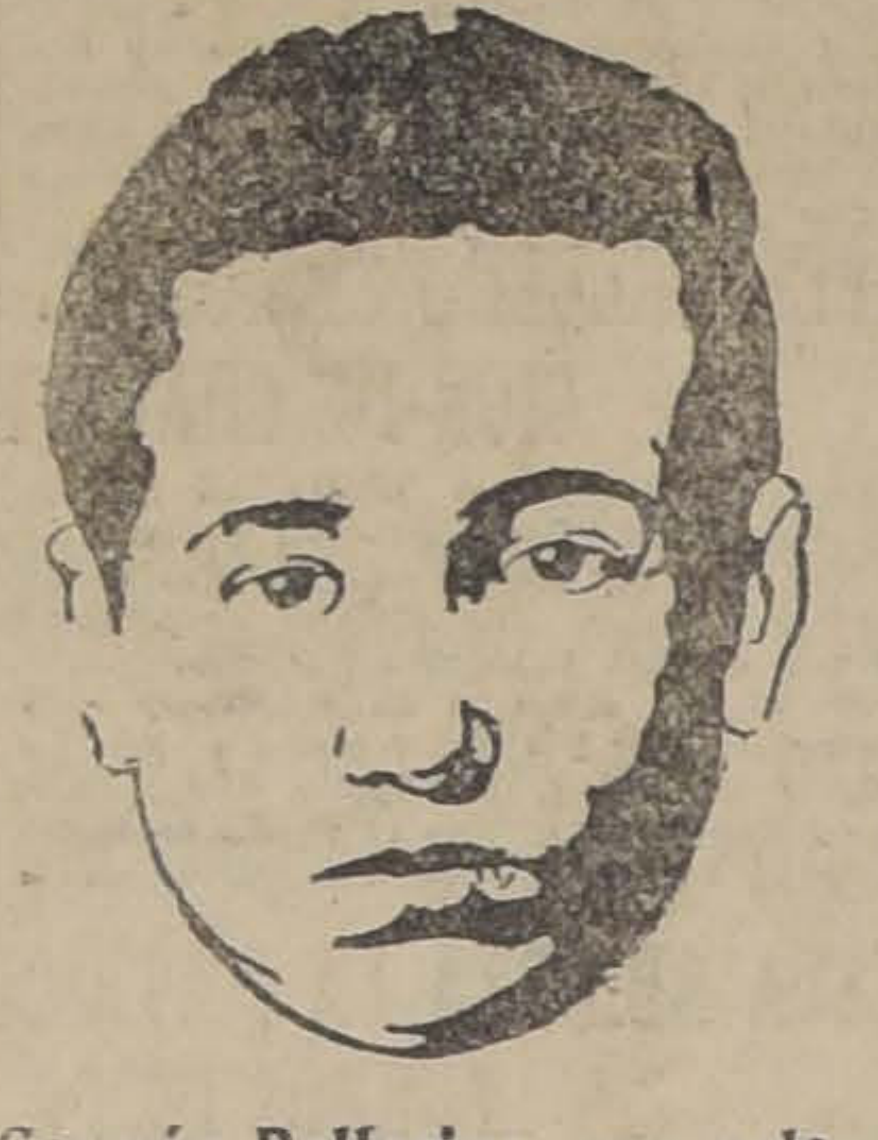

Germán Ballarino, que peleará con Giaverini

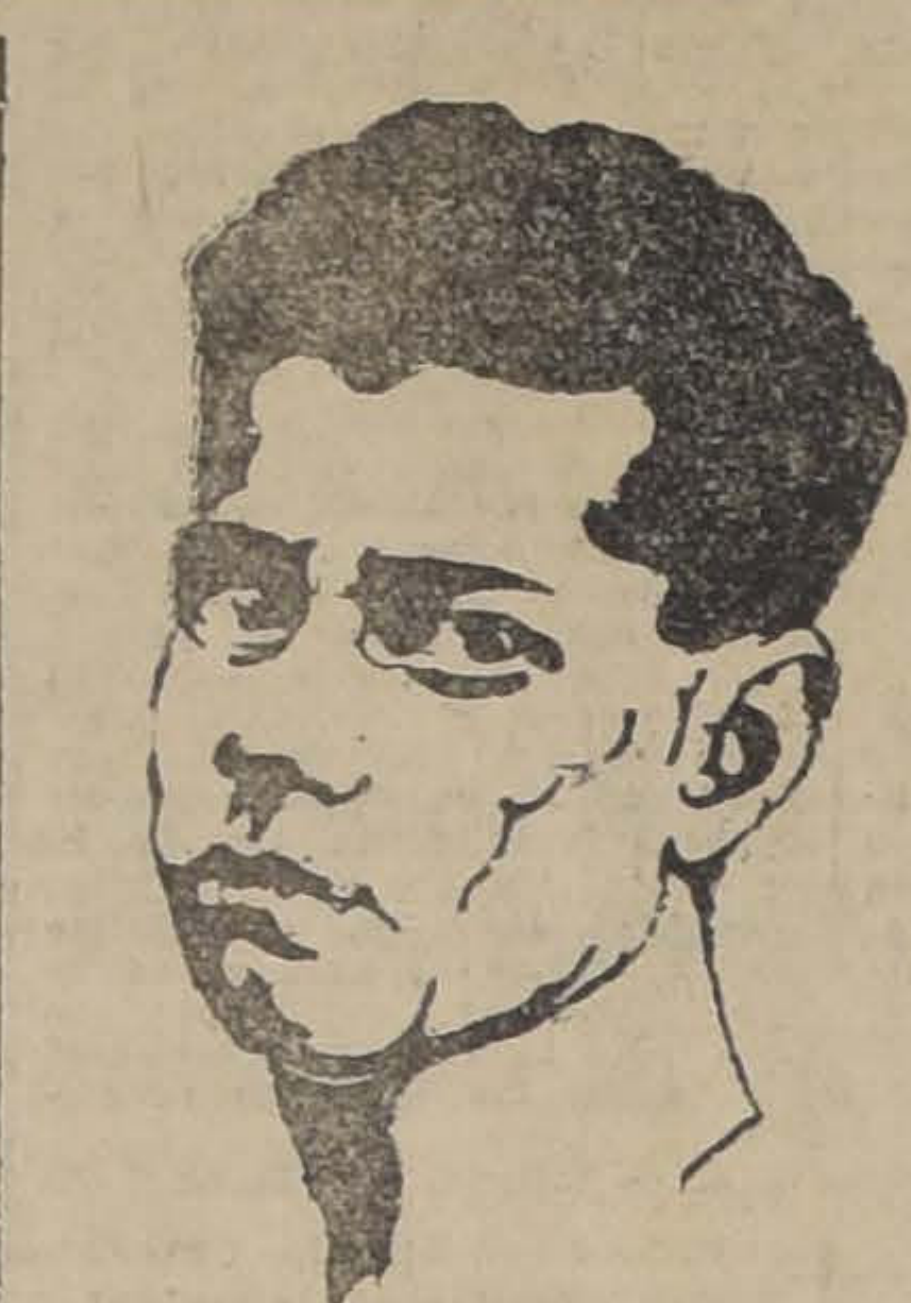

José Tapia, uruguayo, rival del chileno Rojas

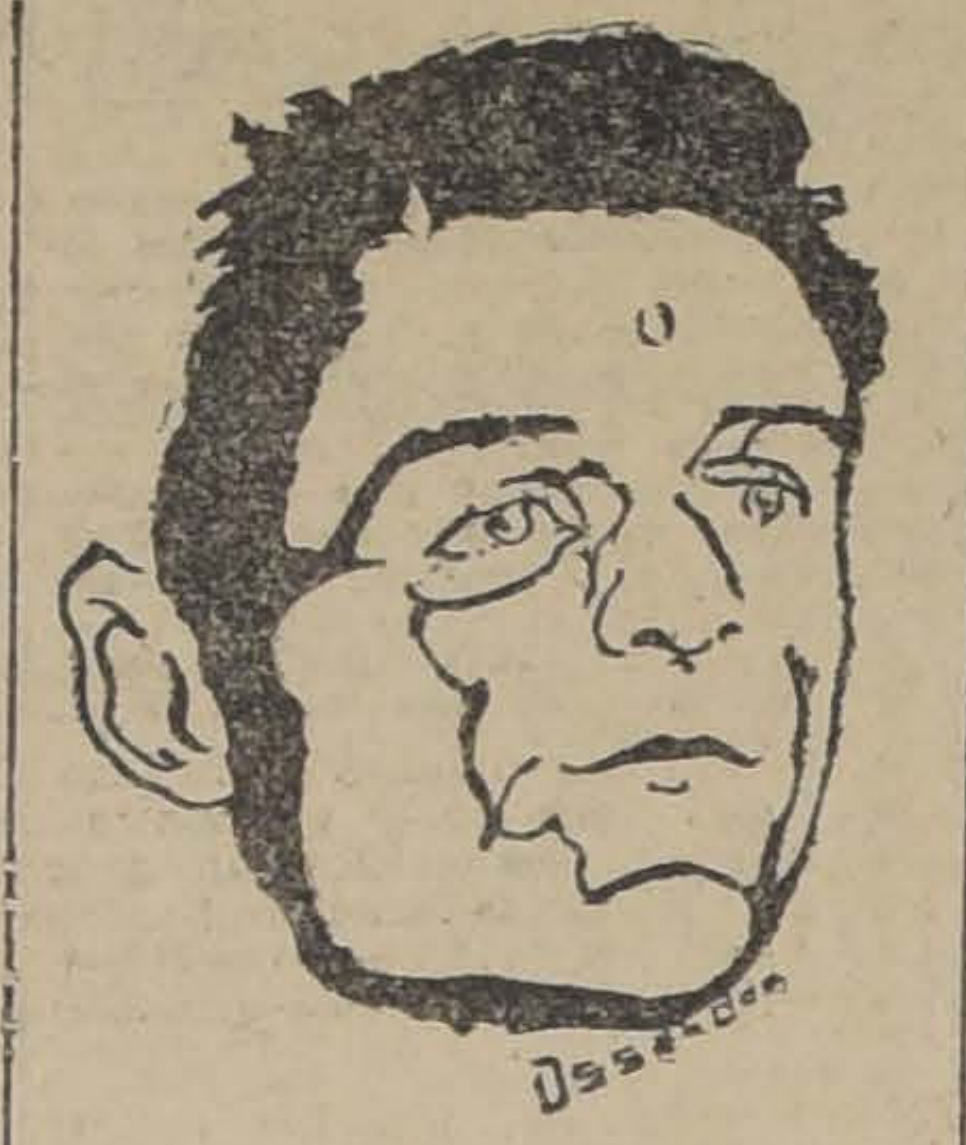

Arturo Torretti, el contendor del uruguayo Silva

EL RIVAL DE ROJAS

José Tapia que representará al Uruguay en la categoría peso mosca, es un excelente aficionado que adquirió el título de representar a su patria después de vencer con relativa facilidad a Leostenes Ramos, aquel muchachito conocido nuestro. Creemos en la victoria del chileno, pero sí no dejamos de reconocer que el oriental también tiene muchas probabilidades de obtener una victoria para su país. Tiene valentía y un fuerte punch.

EL CHILENO ROJAS

Demás está hablar de los chilenos. Son demasiados conocidos. Sólo nos limitaremos a decir que se encuentran en excelente estado y que seguramente será el vencedor.

GERMAN BALLARINO

Es un conocido nuestro. Lo vimos hacer interesantes peleas con Sandoval y Cárdenas. Creemos será el más serio rival que podía tenérsele a nuestro nuevo campeón. Ballarino, es un excelente peleador, tanto en la pelea a corta distancia como desde lejos. En nuestro ring dejó una excelente impresión. Puede truinfar y tiene probabilidades. Ballarino entrará a reemplazar a Julio Mocoroa.

ENRIQUE GIAVERINI

Su última victoria en las eliminatorias nacionales sobre José Sandoval, lo acredita como un serio rival para cualquier hombre de su peso. Giaverini está en uno de sus mejores rings y creemos en su victoria de esta noche, aunque el rival que tiene es un hombre admirable.

EL URUGUAYO LUIS GOMEZ

Se dice de él que no posee la práctica necesaria para hacer frente a Signe y que el chileno debe triunfar. Sin embargo, no hay que desconfiar.

ALBERTO SIGNE

Después de su hermosa pelea con el gran Héctor Méndez, el boxeador Signe se revela como un buen púgil en su categoría y que difícilmente podrá ser vencido por cualquier principiante. Tendrá en esta ocasión por rival a Luis Gómez y esperamos en su victoria.

GUILLERMO SIVAL

El uruguayo sin rival deberá emplearse esta noche con Arturo Fornetti, un excelente campeón argentino.

El uruguayo Silva creemos que se impondrá sobre su rival. Todos sabemos que el uruguayo es un fuerte combatiente y su punch poderoso le da las victorias.

ARTURO FORNETTE

Este argentino, que será el rival de Silva, nos es un hombre famoso. Su carrera pugilística no ha sido del todo meritoria. Fué vencido no hace mucho por K. O. al segundo round por Rodríguez Jurado, y le ha correspondido la representación argentina por no tomar parte los mejores elementos.

LA IMPORTANCIA DE LAS PELEAS DE ESTA NOCHE

El programa ofrece para esta noche para los chilenos, un punto de suma importancia, y nos referimos al hecho de pelear Enrique Giaverini, uno de nuestros más probables representantes. Aquí en esta capital hay un interés enorme por conocer el resultado de este encuentro. Además tomarán parte otros chilenos como Juan Rojas y Alberto Signé, dos populares campeones nuestros, que a pesar de haber perdido gran parte de la chance, hay siempre interés de que se comportará brillantemente en las peleas que les quedan por hacer.

Federación de Box de Chile

Se cita para hoy, a las seis y media P. M. en la Federación de Box de Chile a los profesionales Gerardo Soto, Luis Fernández, Antonio del Valle y Carlos Merville. Se encarece la asistencia.

DOMINGO SANCHEZ v. VICTOR BETAMALES.—Hoy, a las 9 P. M. se llevará a efecto en el gimnasio del Centro Policial de Cultura Física situado en Arturo Prat 1136, la velada boxeril que tiene como número principal el interesante encuentro a 8 rounds que sostendrán los conocidos profesionales que encabezan estas líneas.

El programa es el siguiente:

Cuatro rounds entre Antonio Ventura y Alfredo Aravena.

Tres rounds entre el campeón suramericano Humberto Guzmán y Francisco Huerta.

Cuatro rounds entre Servando Cerda y Waldo Iglesias.

Cinco rounds semi-fondo entre los excelentes aficionados Juan Arriaza y Hernán Cortés.

Finalizará la velada con un baile social.

ANGEL C. LEIVA B. C.— El próximo Sábado tendrá lugar en el local de este Centro, San Ignacio 844, una interesante velada pugilística en la que tomarán parte destacados aficionados de diferentes Centros, como el Rodolfo Núñez, P. del Canto, etc. El directorio de este Centro, reconocido de la benevolencia del público que no ha dejado nunca de asistir a las funciones, ha organizado una serie de 7 peleas.

CIGARRILLOS LA CUBANA no tienen RIVAL 40 cts. ¡fumadlos!

CIA INGLESA DE TABACOS

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS"

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Hoy se llevará a efecto en este prestigioso Centro la velada pugilística dedicada en honor y beneficio de Juan Salas.

El programa es el siguiente:

Cuatro rounds: Juan Grez de Los Sports v. Luis Peralta del Alirio González.

Cuatro rounds: José Cajales de Los Sports v. Otto Gutiérrez (particular).

Cuatro rounds: Federico Gallardo del Globo v. Juan Ponce de Los Sports.

Tres rounds entre los excelentes profesionales Alfredo Molina, 2.o campeón de Chile y su hermano Erasmo Molina.

Cinco rounds de semi-fondo entre el crack de Los Sports José Rojas v. Carlos Arriagada, campeón del Globo.

Cinco rounds de fondo entre el fuerte peleador de Los Sports v. el crack del Alirio Gonzáles Luis Urrutia.

Baile para las familias del barrio.

Toda dedicación se está ejerciendo por la comisión de box para concertar un programa de peleas para el Sábado y Domingo venideros, que esté en relación con el público que honra este popular centro del barrio San Lázaro.

Los habitúes pueden estar seguros que en ningún caso serán defraudados en sus espectativas de ver reñidos y caballerosos encuentros.

Los desafíos para dichos encuentros quedaron ayer cerrados.

A fines de mes—es probable—que se de comienzo a diversos trabajos de adelanto en el local.

Se prolongará la galería de ring a fin de dar cabida a mayor público.

Se adquirirán las sillas suficientes para la platea.

Un pintado general hará que la sala de el verdadero aspecto que se anhela.

Todo esto será cuanto antes una realidad, siempre que el vecindario siga favoreciendo con su concurso

CENTRO ESMERALDA. — El Sábado próximo se efectuará en este Centro un excelente programa boxeril, en el cual finaliza el campeonato interno peso mosca. Les toca actuar esa noche a Juan Paniagua con Jorge Flores, por el tercer puesto y a Luis Guajardo con Leonidas Vergara, por la final de dicha competencia, cuatro interesantes preliminares completarán la velada.

GIRARDI B. C.—Hoy se llevará a efecto en este Centro la velada boxeril en la que efectuarán un match de fondo Benjamín Cornejo y Miguel Bahamondes. Está demás hacer una reseña de las condiciones de estos conocidos aficionados que cuentan ambos con sonados triunfos; de semifondo actuarán los conocidos pesos mínimos Félix Mutinelli y Humberto Gambi completarán el programa Braulio Muñoz v. Segundo Saavedra; A. Salgado v. Jaime Pastor y Ernesto Orellana v. J. Rojas.

Como puede verse el programa confeccionado para esta noche es interesante, pues el centro Girardi no omite sacrificios para presentar al público que lo favorece con su asistencia el progreso de sus asociados que desde hace tiempo se viene palpando en forma por demás halagadora para sus dirigentes.

Raulí para piso

1x4½ MACHIHEMBRADO, $ 1

Barraca y Fábrica

LA REPUBLICA

DOMEYKO 2354 — TELEFONO 182. PARQUE

TEX RICKARD SE INTERESA POR LUIS VICENTINI

DIRIGE AL CAMPEON UN TELEGRAMA RECOMENDANDOLE UN MANAGER

Todos los aficionados se muestran preocupados por la actuación que le caberá al campeón chileno Luis Vicentini, en la eliminatoria del campeonato mundial de peso liviano. Muchos son los que creen que Vicentini ya no tomará parte en dichas competencias, pues Vicentini no demuestra mucho interés por regresar a los Estados Unidos. Sin embargo, nosotros, que estamos en situación de poder hablar sobre los proyectos del campeón, podemos asegurar que Vicentini partirá a Norte América en los primeros días del mes de Abril, y que su actuación en las eliminatorias del campeonato del mundo de peso liviano está asegurada, pues su nombre ha sido tomado en cuenta por la propia Comisión de Box de Nueva York, y también lo ha inscrito la Confederación Suramericana como el representante del continente.

Ayer, Luis Vicentini ha recibido un cable de Tex Rickard, en el que le indica el nombre de un manager para que dirija sus negocios en los Estados Unidos, o cualquiera otra parte del mundo.

El cable dice:

"Luis Vicentini.—Boxeador.—Santiago.—Si obligaciones contractuales permitenle, recomiéndole nombre a Juan Homs como manager. Recuerdos.—TEX RICKARD."

Como puede verse por el cable que damos a la publicación, la suerte de Vicentini en los rings americanos está asegurada, y el propio Tex está interesado en que el futuro manager del chileno sea uno de los más preparados hombres de ring que hay actualmente en Nueva York.

Si Vicentini acepta el nombre de Juan Homs como manager, estamos seguros que habrá dado un gran paso, abriéndose un pronto camino hacia el campeonato del mundo.

SALAZAR, EL RIVAL QUE TENDRA EL SABADO EL INVENCIBLE GUZMAN

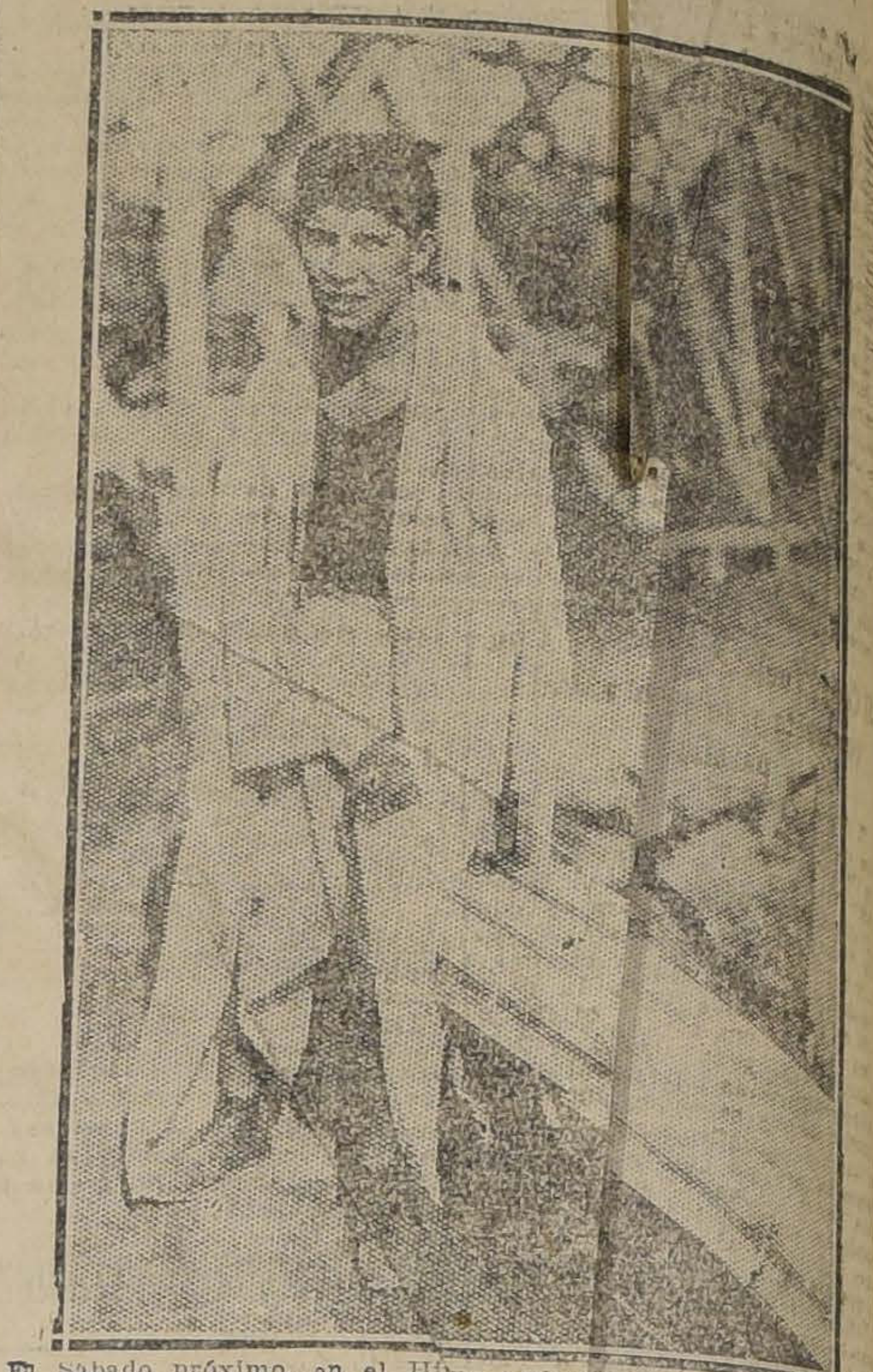

Salazar a la salida del gimnasio, después de un riguroso entrenamiento

El Sábado próximo, en el Hipódromo Circo, los aficionados tendrán ocasión de presenciar una reñida lucha. Juan Salazar, el muchacho que tan brillante actuación tuviera como amateur, ha elegido para debutar como profesional al invencible Guzmán.

Valiente es Salazar al encontrarse con Guzmán, el más científico de nuestros campeones. Pero el que supo poner en duro trance a Uzabeaga, no ha trepidado en hacerle frente a un rival de la clase el que tendrá el Sábado próximo.

Guzmán tendrá en Salazar uno de sus más serios rivales. El estilo de pelea del rival de ahora es peligroso y la ciencia deberá desplegar el máximum de sus conocimientos para poder contrarrestar los terribles ataques de Salazar.

Dada la calidad de los contendores del Sábado próximo, estamos en víspede poder presenciar una hermosa pelea, en el ring del Hipódromo Circo.

BUEN PRELIMINAR

La empresa Tagini que jamás descuida los preliminares de sus espectáculos, ha seleccionado para el Sábado próximo un excelente semifondo entre Roberto Sánchez y Alejandro Álvarez, a 10 rounds. Este encuentro será por la eliminatoria del campeonato peso medio liviano de profesionales que la Federación de Box está organizando.

EL ENTRENAMIENTO DE SALAZAR

El boxeador viene sosteniendo desde hace varios días un fuerte entrenamiento en el Gimnasio de la Federación de Box y por opiniones que hemos recogido de los que han presenciado los trabajos de Guzmán, podemos asegurar que se encuentra en excelentes condiciones.

TURF

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN LOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio LUTTEUR.—1,000 metros. — De remate. — Para productos de dos años nacidos en Chile que se rematen por $ 15,000. — Peso: 54 kilógramos. Descargo de 1 kilógramo por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Recargo de 2 kilógramos a los ganadores. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

	Kilos
Janus ($ 15,000)	54
Caramel ($ 12,000)	51
Tullín ($ 10,000)	49
Snob ($ 7,000)	46
Esquilo ($ 6,000)	45
Majadera ($ 8,000)	45
Franklin ($ 5,000)	44
Lolotte ($ 7,000)	44
Guillermito ($ 3,000)	42

Premio EL ESTRENO.— (Carrera Reglamentaria, Cerrada). — 1,300 metros. — Para productos de 2 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 30 de Junio de 1923. — Peso: 54 kilógramos. — Entrada: $ 200 en cuotas. — Premios: $ 20 mil al 1.o; $ 3,000 al 2.o; $ 1,500 al 3.o y $ 2,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país. — Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50 por ciento al 1.o; 30 por ciento al 2.o y 20 por ciento al 3.o

Anastasio	54	Mezquita	52
Charmer	54	Agnes	52
El Ocho	54	Lise Fleuron	52
Fado	54	Notoria	52
Genaro	54	Pisa Morena	52
Larousse	54	Décima Sexta	52
Matachín	54	La Vedette	52

Premio LOUVOIS. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años. — Handicap. — Entrada: $ 40. — Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 800 al 2.o

Gin Cocktail	65	Bouquet	48
Leoncito	56	Almoneda	48
Picazón	54	El Ajicito	48
Hecatombe	53	M. Vescera	48
Insecto	52	Villapín	47
Garete	51	La Décima	45
Bandazo	50	Fronteriza	40
La Tulipe	49	Narcisa	40

Premio LADAS. — 1,900 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 45. — Premios: $ 4,500 al 1.o y $ 900 al 2.o

Ardelión	62	Gentilhomme	45
Bricole	57	Iradier	44
La Paz	52	Picazón	41
Guau	49	Narcisa	40
Bombero	46	Omikron	40

Premio LEMBERG. — 1,000 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 700 al 2.o

1.a serie

Pistacho	67	Pimpolla	52
La Novena	57	Puff	51
Ku-Ku	54	Leoncito	47
Y. Prince	54	Cáucaso	45
Kolipí	52	Artagnan	43

2.a serie

Pitao	57	Floreat	51
Jaguar	56	Yerba Mate	51
Libélula	55	Zapatilla	50
Troztky	54	Almoneda	49
Zancajo	54	El Cinco	48
Mistere	52	Villapín	47
Monza	52	Jacobino	44

3.a SERIE

Puelche	58	Brocatelle	50
Todo Ilusión	55	Ganadero	48
Alazán	54	Landru	47
Foch	54	Orimora	46
Iverdun	54	Petite Chose	45
Lanzafuego	52	Papirusa	42
Náutico	51		

NOTA. El premio Ladies Plata

HIPODROMO CHILE

CION DE PESOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

mio LEBU. — Para 3 años os en Chile no ganadores.— 58 kilos.—Descargo de un k. carrera perdida en el Hip. Chile. — Inscripción: $ 20.— : $ 2,000 al 1.o—Distancia: metros.

	57	Zinfandel	
n	54	Labrador	
lla	54	Masanielo	
lo	54	Zumacal	
	53	Dagmar	
era	52	Iuria	
ca	52	Zizañero	
cia	47	Calli Hue	

LAMPA.—Para 4 años y más ganadores.—Peso de reglamento. Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. scripción: $ 15.—Premio: $ 1,5 1.o—Distancia: 1,400 metros.

Y. F	60	E. del Cardonal	
Quin	59		
Jota	55	La Liga	
Zumb	54	Kosmos	
Kinp	50	Cabro	
Midin	49	Curioso	

Prem IGUA.—Handicap.—Para gan — Inscripción: $ 20. —Prem 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 m

Lea	61	Glacé	
G. Pr	58	Eudon	
Dody	55	Soga	
Jilguer	56	Lírica	
Variab	54	Pichardín	
Kilima	54	Farrutín	
Weyler	53	Apático	
Castella	52		

Premio CA. — Handicap. — Para gan — Inscripción: $ 20. —Premio 00 al 1.o—Distancia: 1,200 metr

Facuo	62	Marly	
Papirote	59	Junín	
Campanit	53	P. de oro	
Vaivén	52	La Montespán	
G. Prin		Juglar	
Tarnopol.		Indino	
Odioso		Gordiano	
Toinette			

Premio RES.—Handicap.— Para ganad Inscripción: $ 20. —Premio: $ al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Alava	Querella
Joselito	Kintamo
Banderolo.	Jarana
C. Borgia	Peyuco
Yo.	Bellorita
Ilusa	Shoking
Guira	Cagliostro

Premio LON — Handicap.— Para ganadore scripción: $ 20. —Premio: $ 2, 1.o—Distancia: 1,200 metros.

Grenoble	ntilla
Knave	orito
Edith	abilosa
Fiolidina	rcois
Fiero	rida
Pinturera.	anilla
Georgette.	tallano

Premio LOLEN Handicap. Para ganadores. ripción: $ 20. —Premio: $ 2,000 o—Distancia: 1,200 metros.

Saltarella.	60	
Col Maduro.	54	Poderoso
Morgiana.	53	ero.
Nervo	52	fanita
Diva	51	ey.
Madamo	51	lera.
Coquetón	51	

(jinetes caballeros) anulado y solamente se correr Domingo carreras, largándose a las 2.30 P. M.

NAFTA WICO

El sistema más práctico, económico y conveniente para adquirir este excelente producto, es haciéndolo por medio de las Bombas automáticas COLORADAS en la vía pública, ubicadas en los siguientes puntos:

WICO

Verde a $ 0.85 el litro

Plaza Italia esquina V. Mackenna
Parque Forestal
Plaza Mapocho
Bandera con Alameda
Nataniel con Alameda
Castro con Alameda
Brasil con Alameda
Avenida España con Alameda
Plaza Chacabuco
Plaza Los Leones (Los Leones)
Avenida Irarrázaval esquina Chile-España (Ñuñoa)
Avenida Matta con Arturo Prat
Alameda con Serrano y Arturo Prat
Pila del Ganso

WICO

Amarilla a $ 0.95 el litro

Plaza Italia esquina Vicuña Mackenna
Alameda frente Universidad Católica
Alameda con Morandé
Plaza Mapocho
Alameda con Cochrane.
Plaza Los Leones (Los Leones)
Avenida Irarrázaval esquina Chile-España (Ñuñoa)

También podrá Ud. adquirir, por medio de Bombas automáticas, que están instaladas al lado de las Bombas de Nafta, nuestro afamado

Aceite Lubricante WICO

Grueso a $ 2.00 el litro — Delgado a $ 1.50 el litro

Bomba Avenida España con Alameda
Morandé con Alameda
Nataniel con Alameda
Bandera con Alameda
Plaza de Los Leones (Los Leones)
Delicias frente Lord Cochrane

NAFTA WICO

EN CAJONES

Etiqueta Verde a.......... $ 35.20 Etiqueta Amarilla a.......... $ 38.70

PUESTO A DOMICILIO

DESCUENTOS ESPECIALES POR PARTIDAS

WEST INDIA OIL COMPANY

Sec. Ventas

TELEFONO INGLES 2933 —:— CASILLA 50 D

Crema FASCINATA

LA MAGALLANES

Av. MATTA 1004, esq. ARTURO PRAT

COMPRA MUEBLES Y MENAJES DE CASA

M 37

Muebles

A precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Consulte nuestros precios.

ARTURO PRAT 182

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia ma suele complicarse con la ci que además de un dolor mu y necesidad frecuente de o produce complicaciones a v bastante graves.

Por lo tanto, deb emplear una medicación sería po los médicos: la EU NE tomando de 8 a 12 cá diarias en las comidas.

Depósito: en las pri farmacias. Exigir el nom TINE.

FOOTBALL

UNA CITACION A LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBS DE LA ASOCIACION SANTIAGO

SE VERIFICARA EL VIERNES PROXIMO EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION

Como anunciamos ayer, el Viernes se llevará a efecto una reunión de Presidentes de Clubs de Football, a fin de deliberar sobre la fórmula que dé una solución rápida y definitiva al cisma que hoy existe en el país, y que mantiene dividido al deporte que con mayor predilección se practica, debido únicamente a la intransigencia demostrada por los que tienen en sus manos la dirección de él.

Los Clubs, que son los únicos y verdaderos perjudicados, los que tienen que sufrir pacientemente los resultados de las rencillas personales de ciertos elementos que se aprovechan de la situación para poder lograr sus anhelos exclusivos y no los intereses generales de todos los aficionados, han visto y conmprendido, que ya no es posible tolerar más esta situación y deseosos de hacer valer sus derechos, han aceptado la idea de verificar un congreso amplio, a fin de buscar una fórmula que lleve a una solución definitiva del cisma existente.

La institución organizadora de este Congreso, que es el Santiago F. C. había resuelto que se llevara a cabo el Viernes próximo, pero debido a la insinuación de algunos Clubs de los registros de la Asociación de Football de Santiago, Ha acordado realizar una reunión previa ese misdo día a la cual asistirán todos los Presidentes de los Clubs, y que en ella militan. Se deliberará sobre la tan anhelada unificación, para después realizar el Congreso de todos los Clubs de la capital.

El local de da reunión será la Secretaría de la Asociación Santiago, la cual ha sido cedida con toda gentileza por el Directorio.

El Corre Vuela F. C. de Chuquicamata y su jira a Valparaíso

El Corre Vuela F. C., uno de los diez clubs que militan en la Liga de Chuquicamata y que preside el señor Jorge D. Bobadilla, se midió el Domingo último en el Estadio Ferroviario de Valparaíso con el primer cuadro del Jorge V F. C., venciéndolo por la cuenta mínima.

El señor Bobadilla tuvo la gentileza de hacer una visita oficial a nuestro diario y se sirvió expresarnos—entre otras interesantes declaraciones—que se había incurrido en un error al afirmarse que la delegación era un cuadro seleccionado de la Liga Chuquicamata, cuando en realidad todos los jugadores pertenecen al Corre Vuela F. C., que preside.

Nos manifestó a la vez que el campeón de Chuquicamata en 1924 fué el Coquimbo F. C. cuadro que en el próximo mes vendrá a medirse con la Federación de Football de Chile, en esta capital.

La delegación partió ayer de regreso a Antofagasta.

LIGA NACIONAL OBRERA.—Se siguen recibiendo las inscripciones de la temporada de 1925.

La secretaría atiende diariamente a los interesados en Estado 363. Los clubs al inscribirse deberán llenar los siguientes requisitos:

Acompañar a su inscripción la respectiva cuota de incorporación y enviar una lista de socios del club.

Indicar el local de secretaría y colores de uniforme.

Adjuntar los respectivos formularios acompañando la suma de 20 centavos. Los formularios que vengan después de esta fecha, es decir después del Jueves, pagarán 50 centavos cada uno.

Resultados del Domingo último.—

Lacamara (1), Surcoyan (2).

Salto II (1), A. Schlack (0).

Salto I (0), Guindos (0).

5 de Abril y Chile no alcanzaron a jugar.

El Directorio de esta institución se reunirá anoche y fijó para el próximo Domingo los siguientes encuentros en competencia por el campeonato libre de apertura.

2.a Serie

Uruguay con Santa Elvira, cancha Independencia; hora 2 P. M.; árbitro, señor G. Gómez.

Salto 2.o con Simpson; árbitro, señor Wastavino.

1.a Serie

Fábrica de Gas con Chile Atlético; árbitro, señor O. Olivares.

Salto 1.o con Guindos; árbitro, señor F. Luque.

Directores de cancha fueron designados los señores Meza y Vilches.

Los clubs enumerados pueden pasar a retirar sus entradas diariamente de 6 a 8 P. M., en el local de la secretaría.

UNION CICLISTA DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.—Cita a sesión a los delegados efectivos y suplentes de los Clubs que forman la Unión Ciclista de la Provincia de Santiago, para mañana en la casa de los Ciclistas, a las 9 P. M. en primera citación y 9 1|2 P. M. en segunda.

Tabla: Resultado de la unificación del ciclismo de la provincia; discusión de los estatutos en definitiva, en conjunto de los nuevos Clubs que se afilien a esta dirigente; próximas carreras por caminos, acordadas en la sesión anterior y formar el calendario de carreras para los clubs, en la nueva temporada que se inicia el 22 del corriente, y forma de eliminatorias para las carreras internacionales; nombrar la nueva mesa directiva de la Unión Ciclista de la provincia de Santiago que regirá a la institución hasta el día de su aniversario.

Liga de Football de Melipilla

Esta Liga afiliada a la Federación de Football de Chile designó en su última reunión de Consejo el siguiente directorio:

Presidente señor Luis A. Serrano Vice Presidente, señor Daniel 2.o Osorio, Secretario, señor Diego Echeverría, pro Secretario, señor Félix Cabezas, Tesorero, Doctor señor Julio Saavedra, pro tesorero, señor Luis A. Norris, directores señores Raúl Galdames y Zenón Alvarez.

Delegado ante la Federación de Football, señor J. Saldaño.

CLUB DEPORTIVO BARCELONA

Para hoy, a las 9.30 están citados en el Centro Catalán los jugadores de los cuatro equipos a fin de designar a sus repectivos capitanes.

Para el próximo Domingo 22 se prepara una fiesta deportiva social de apertura de temporada, debiendo jugar los equipos inscritos en el compeonato de apertura, su primer partido, desarrollándose a continuación, una gran fiesta social con la repartición de premios obtenidos en la temporada pasada.

Se avisa a todos los interesados para formar parte de la sección infantil, que deben pasar a firmar los registros en la secretaría del Centro Catalán a la brevedad posible.

Las personas que deseen formar parte de los equipos del Barcelona deben pasar a firmar los registros y formularios en el Depósito de Calzado A. B. C. Delicias esquina San Antonio o en el Centro Catalán cuyo Administrador atenderá diariamente de las 8 A. M. a 11 P. M.

SANTIAGO NATIONAL F. C.

Mañana, a las 9.30 P. M., tendrá lugar en la secretaría de la Liga Metropolitana, Estado 363 la primera reunión anual del club decano de esta capital, con objeto de elegir el directorio que ha de regir los destinos del club en el presente año.

Pocos años, como en esta, se ha notado tanto entusiasmo entre los socios por volver a la vida deportiva anual. Hay muchas solicitudes de admisión que deberán ser tratadas mañana, lo cual deja ver la importancia que este club ha sabido mantener entre los aficionados metropolitanos.

El Santiago National F. C. será este año un importante contendor en la primera División de la Liga Metropolitana, en donde milita desde la fundación de esta Liga.

En pocos días más este viejo club deberá celebrar su 25 aniversario de su fundación, por lo que hay un grande entusiasmo entre los "nationals".

La secretaría del club nos ha encargado advertir a los socios que, por faltarle muchas direcciones no ha podido enviarles citación para mañana a varios de ellos y les ruega se den por citados.

MORNING STAR SPORTING CLUB

El secretario ruega a todos los jugadores, pasen a firmar los formularios de la Liga Metropolitana, donde el señor Aurelio Acuña, que los atenderá de 8 A. M. a 8 P. M. en la Zapatería "El Cóndor" Puente No. 716.

5 DE ABRIL F. C.

Con el objeto de asistir a la reunión que auspicia el Santiago F. C. para cambiar ideas sobre la unificación del football metropolitano, se cita a sesión extraordinaria al Consejo del 5 de Abril F. C. para mañana a las 9 P. M. en el local de costumbre.

LAS GESTIONES OFICIALES DE UNIFICACION DEL FOOTBALL

LA LIGA SANTIAGO DECLARA QUE MANTIENE Y SUSTENTA IDEALES DE UNIFICACION. —SU DELEGADO EN VALPARAISO NO REPRESENTO LOS ANHELOS DE LA ENTIDAD AL VOTAR EN CONTRA DE LA FORMULA PROPUESTA POR LA CONFEDERACION NACIONAL

SE INVITA OFICIALMENTE PARA LA PROXIMA SESION DE CONSEJO AL SEÑOR ONETTO Y A UN REPRESENTANTE DE LA FEDERACION DE FOOTBALL DE CHILE

El Consejo de la Liga de Football de Santiago se reunió antenoche bajo la presidencia del señor Ramón Luis Hernández y con asistencia de la mayoría de los delegados de los clubs afiliados.

En la orden del día se dió lectura a una nota del delegado en Valparaíso, señor Onetto, en que pide al consejo que aplace todo pronunciamiento hasta oírlo personalmente.

Se dió igualmente lectura a la versión oficial de la última asamblea del Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile, en la cual el delegado de la Liga Santiago, señor Onetto manifiesta que "vota en contra de la fórmula de unificación propuesta por la Confederación Nacional de Deportes, porque tenía instrucciones precisas de la Liga que representaba para proceder en esa forma".

El delegado del Santa Elena F. C. propuso el siguiente proyecto de acuerdo que fué aprobado por 13 votos, uno en blanco y una abstención:

"El Consejo de la Liga Santiago declara: que el señor Onetto no tenía instrucciones de la Liga Santiago para votar en contra de la fórmula de unificación propuesta por la Confederación Nacional de Deportes, ya que oficialmente la Liga Santiago no conocía dicha fórmula.

El señor Onetto, al emitir su voto, no ha representado los ideales de unificación que sustenta y mantiene la Liga.

Si la Asociación Chilena sigue manifestándose contraria a la unificación, la Liga Santiago se reunirá el 27 de Marzo para tomar un acuerdo definitivo al respecto.

Se acuerda al mismo tiempo invitar a dicha asamblea al señor Onetto y solicitar de la Federación de Football de Chile envíe un representante oficial para la misma junta general".

Su Obligación Para Con Los Niños y Su Obligación Para Consigo Mismo

Ud. está obligado a dar a sus hijos buenos consejos para la vida. El temprano y continuado uso del SOZODONT, dos veces diarias, seguido por un rápido masaje de las encías, les asegurará buenos dientes y buena salud durante su existencia.

Consérvese joven como sus hijos: use Ud. también SOZODONT. No permita que el descuido de los dientes y la inflamación de las encías aumenta sus años y perjudique su salud.

Fabricantes

HALL & RUCKEL, Incorporated
153 Waverly Place, N. Y., U. S. A.

HAROLD F. RITCHO & Co.
171 MADISON AVENUE
New York City, N. Y.— U. S.

SOZODONT

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO.—En la última sesión celebrada el Sábado pasado se tomaron importantes acuerdos que de por sí imprimirán nuevos rumbos a la institución.

Entre los principales acuerdos figuran los siguientes:

Aumentar las cuotas al doble de la actual.

Nombrar recaudador al señor Armando Della Rosa.

Cambiar de local el 1.o de Mayo próximo.

Emitir bonos para el amoblado de la secretaría.

Efectuar una excursión a Las Condes el Domingo próximo.

Además el directorio y las comisiones sesionarán mañana, a las 9 3|4 P. M. en Carmen 197 a 1.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.— Por tener que tartarse hoy en definitiva de los Juegos Florales Deportivos, Campeonato de Semana Santa al fundo San Antonio, y del tercer aniversario social, hoy habrá junta general en el local de costumbre, a las 8.30 P. M.

CUERPO DE EXPLORADORES MAGALLANES.—Cita al directorio y consejo para mañana, a las 9 P. M. en "El Dario Ilustrado".

CARBOLINEUM-HAMEL
PINTURA PARA MADERAS
BARRACAS - BUQUES y MADERAS

Tres nuevos triunfos de los equipos de la Confederación Suramericana de Football

El Domingo último realizaron lances en Europa, los tres cuadros suramericanos pertenecientes a las dirigentes Argentina, Uruguaya y Brasileña, afiliadas a la Confederación Suramericana de Football.

El Club "Paulistano" de Sao Paulo (Brasil) venció por 7 tantos contra o al seleccionado de Normandía. La jornada se efectuó en París.

El "Nacional" de Montevideo se impuso sobre el representativo de Rouen (Francia) por cinco puntos contra cero

Y finalmente el "Boca Juniors", de Argentina, se impuso por la cuenta mínima sobre el Real Deportivo de la Coruña (España).

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL APERTURA DE INSCRIPCIONES

Entusiasmo se nota dentro de los equipos formados por Bancos y Casas Comerciales por actuar por los trofeos Watherspoon, Helfmann y Weill.

Las inscripciones se reciben en el Banco Español de Chile, Weir Scott & Cía. y Huth & Cía. y son atendidas por los señores Santiago Dalm, Serafín Guerra y José Gallardo respectivamente, quienes darán y además las informaciones que se soliciten al respecto.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Después de activos preparativos sus organizadores han acordado que el último día de recibir los adherentes para la reunión en honor de don Gabriel Leiva, será el día de mañana, rogándose a los consocios que aún no han obtenido sus tarjetas lo hagan cuanto antes a fin de evitar las molestias de última hora.

El local señalado es la casa de los Ciclistas, situado en la calle Arturo Prat 514, sitio que reune las mejores comodidades.

Amenzará la reunión una buena orquesta como también un número de variedades. Además en uno de los patios se pondrá el buffet atendido por los mismos socios.

Los socios del Centenario desean de este modo celebrar, como en años anteriores, el cumpleaños de uno de los más caracterizados miembros que militan en las filas de esta institución, por rigurosa disciplina que lo ha hecoh acreedor a la gratitud de sus consocios.

El secretario de la institución, señor Carlos Alberto Arancibia M., atiende a los interesados todos los días de 9.30 a 10.30 P. M. en la secretaría del club, hasta mañana en la noche.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general para hoy, en Delicias 469.

Tabla: excursión reglamentaria y fecha y reglamento del campeonato interno por pista sobre la distancia de 100 kilómetros.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en A. Prat 103.

Se ruega la asistencia del señor Manuel J. Cabrera.

Gramófonos
Gran Liquidación de
GRAMOFONOS
EN VARIAS MARCAS, A PRECIOS DEL COSTO

También se venden las instalaciones y se traspasa el local.

SAN ANTONIO 140
M-18

NATACION

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO POLICIAL

EL QUINTA NORMAL CLAUSURA SU TEMPORADA CON UN LUCIDO PROGRAMA

En la mañana del próximo Domingo se llevará a efecto, en la Piscina del Estadio Policial, la fiesta acuática con la cual el "Club Quinta Normal" clausura la temporada náutica oficial de esta capital.

Sin duda alguna esta fiesta será una de las reuniones más atrayente de la temporada, por tener como base la Eliminatoria de la Estafeta Inter-Club Campeonato de Chile.

Se ha elaborado un variado e interesante programa.

Todos los clubs metropolitanos se harán representar por sus más destacados elementos, y será una nota simpática la presencia de entusiastas señoritas nadadoras.

Otros números de atracción, serán la carrera para niños de 12 años de edad, otra destinada a las señoritas, los 50 metros de espaldas, para novicios, los 100 metros perdedores, la estafeta infantil 4 por 25, los saltos ornamentales y las clásicas partidas de Water Polo.

A continuación damos el programa completo:

1.o 25 metros infantiles menores de 12 años de edad.

2.o 25 metros infantiles perdedores menores de 15 años.

3.o 50 metros infantiles todo competidor hasta 17 años.

4.o 100 metros perdedores, sin poder correr ganadores de 2.o y 3.o puesto campeonato de Chile.

5.o 50 metros espalda para novicios.

6.o metros estilo libre para señoritas, sin poder correr ganadoras de Campeonato de Chile.

7.o Eliminatoria Estafeta Inter-Club 5 x 50 Campeonato de Chile.

8.o Saltos ornamentales para novicios. Fuera de concurso presentación de saltos ornamentales múltiples por socios del Club Quinta Normal.

9.o Estafeta infantil 4 x 25 hasta 17 años.

10.o Dos patidas de Water Polo entre los mejores equipos del Club Gimnástico Alemán y Quinta Normal.

Las inscripciones las reciben hasta el Viernes 20 del presente los señores: Alberto Regord y Felipe 2.o Zúñiga, en la Piscina del Estadio Policial diariamente de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde; el señor Luis Araya en la Piscina de la Quinta Normal, y el señor Carlos R. González, en la Secretaría del Club, Delicias 84.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO

SE REUNE EL DIRECTORIO DE ESTA DIRIGENTE LOCAL

Ayer se efectuó la sesión de Directorio inaugural de la Asociación Atlética de Santiago. La sesión fué presidida por el señor Leonidas Garnham y asistieron los señores Maldini, secretario; Calderón, tesorero; Salinas, director. Además asistió el ex-Presidente señor Julio Kilian.

Después de dar lectura al acta y dar a conocer varias comunicaciones enviadas y recibidas, se aprobaron las siguientes indicaciones:

1.a Indicación del señor Calderón para que las inscripciones de los Clubs y atletas se abran el Sábado 21 del presente, cobrándose una cuota de $ 20 por Club y 20 centavos por formulario de atleta.

2.a Indicación del señor Maldini, para que todos los miembros del Directorio se convoquen en visita todos los días Domingos en los diversos campos de entrenamientos a fin de dirigir y supervigilar los entrenamientos de los afiliados. Este acuerdo empezará a regir desde el próximo Domingo.

El Directorio acordó citar a la junta general para el Viernes 27, reunión en la cual el señor Presidente leerá la memoria anual y los señores secretario y tesorero darán cuenta de sus balances.

El ex-Presidente señor Julio Kilian dió cuenta de la comisión que se le encomendó en el sentido de adquirir diplomas para la Asociación, diplomas que el señor Kilian trae de Europa. Estos diplomas son una verdadera obra de arte por cuyo motivo el señor Kilian ha recibido muchas felicitaciones de parte de los deportistas que han tenido ocasión de verlos. Estos diplomas se exhiben en la Secretaría de la Asociación, Santo Domingo 1566.

Además se trataron varios otros puntos de carácter interno y que se acordó pasarlos para su discusión al Consejo de delegados.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones como hemos dicho, se acordó abrirlas el Sábado de 2 a 4 P. M., y se recibirán durante la próxima semana diariamente en la secretaría de 6.3 0a 7.30 P. M.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.—Se ruega a los señores Florencio Abeleida, Ernesto Gaete, Juan Giaceni y Efraín Donoso para retirar sus premios de las carreras de Talagante en San Antonio 80, al señor D. Mella.

CLUB CICLISTA CHILE—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en la secretaría de la Unión Ciclista de Chile, Arturo Prat 514.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS.—Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Arturo Prat N.o 514.

Tabla: Planilla de tesorería; celebración del aniversario y repartición de premios que se adeudan.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Esta colectividad, cita para hoy, a las 6.30 P. M., en la redacción deportiva de "La Nación", a los señores Pedro Arancibia, Humberto Ubilla, y Oscar Molina, por un asunto de su interés.

Mañana, a las hora de costumbre sesionará este club en su secretaría, a esta reunión deben concurrir los miembros del Atlético Royal para resolver lo relacionado con la unificación de estas dos colectividades.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO

A las 8.30 P. M. de hoy, en Av. Matta 1371, se reunirán en junta general, los socios de este club para resolver importantes asuntos.

En esta reunión darán cuenta de su cometido las comisiones nombradas el Domingo pasado con referencia al beneficio que se efectuará el 29 del presente.

AMERICAN SPORTING CLUB

El Domingo último se llevó a efecto el torneo atlético interno entre los socios de este Club. En las distintas pruebas participaron numerosos competidores y realizándose hermosas competencias.

BEBA
COMO APERITIVO

un COCTAIL en COGNAC LA PARRA DE ORO y como digestivo una copa de COGNAC LA PARRA DE ORO, de la Viña Errázuriz Panquehue, se sentirá sano y reconfortado para su trabajo.

Pídalo al Depósito de esta Viña, en Santiago:

SANTA ROSA 835

Teléfono 164, Matadero
PRECIO DEL CAJON: $ 144.
AGENTE:

LUIS GONZALEZ Z.

CITACIONES

Centro Deportivo Francia.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Conferencia 535.

Unión Argentina F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Esperanza 887.

Vista Hermosa Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo Camilo Marticorena M.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Herrera 530.

Centro Sportivo Estrella de Chile F. C.—Junta general hoy, a las 9 P. M., en la Sociedad Artesanos La Unión.

Centro Deportivo 24 de Febrero.—Junta general extraordinaria para hoy, a las 8 P. M., en la calle Santiago 1250.

Club Deportivo Río de Janeiro.—Junta general para hoy, a las 8 1|2, en la secretaría de Los Leones.

Morning Star Sporting Club.—Directorio, para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia N.o 306 y junta general para mañana.

Unión Chilena F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Erasmo Escala 3219.

Almirante Latorre F. C.—Junta general para hoy, a las 6.30 P. M., en Mallinckrodt N.o 180.

Victoria de Chile F. C.—Junta general para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Sportivo Ecuador F. C.—Junta general para hoy, en el local y hora de costumbre.

Tabla: firma de registros y formularios, elección de presidente y capitán del cuadro infantil.

Loma Blanca F. C.—Junta general, para el Viernes próximo en "El Diario Ilustrado".

Uruguay F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Isidro N.o 251.

Tricolor Royal F. C.—Junta general, para hoy, a las 8 P. M., en Herrera 1118.

Atlético Zenteno F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: elección de directorio.

Miraflores F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: partida por el campeonato.

Forlivesi F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Rengifo N.o 866. A esta reunión se necesita al delegado de la Liga señor Moisés Avila y al capitán del segundo equipo señor Ernesto Alvarado.

Audacia F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Carlos Walker M. F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M., en Federico Scott 48, y a las 9 P. M a junta general.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 9 1|4 P. M., en Recoleta 160.

Raab Recoleta F. C.—Junta general para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre.

Tabla: Unificación del foot-ball nacional y match con el Loma Blanca F. C.

1.o de Mayo F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Audax Italiano.—Directorio para hoy a las 9.30 P. M., en su secretaría, San Isidro 93.

Jugadores mañana a las 4 P. M. en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Lusitania F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría.

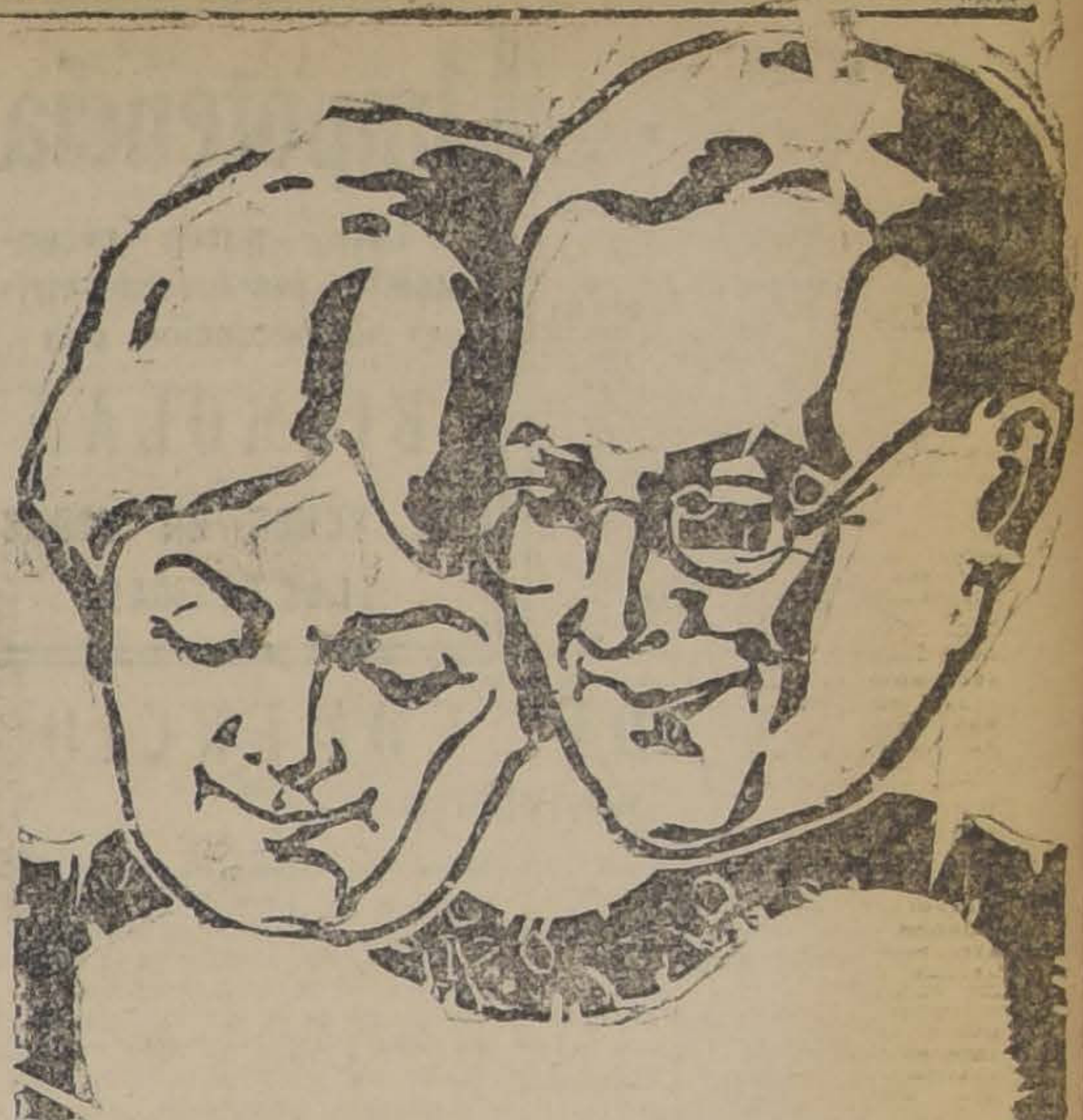

Tanlac significa la salud y la felicidad para millares de hombres y mujeres de todas edades y posición social. Tanlac hace que los estómagos débiles y cansados digieran los alimentos, desarrolla un apetito sano, fortalece y vigoriza el cuerpo, dandole robustez y elasticidad a todo el organismo. Es un producto puramente vegetal. Pruebe un frasco. Se vende en todas las boticas.

TANLAC

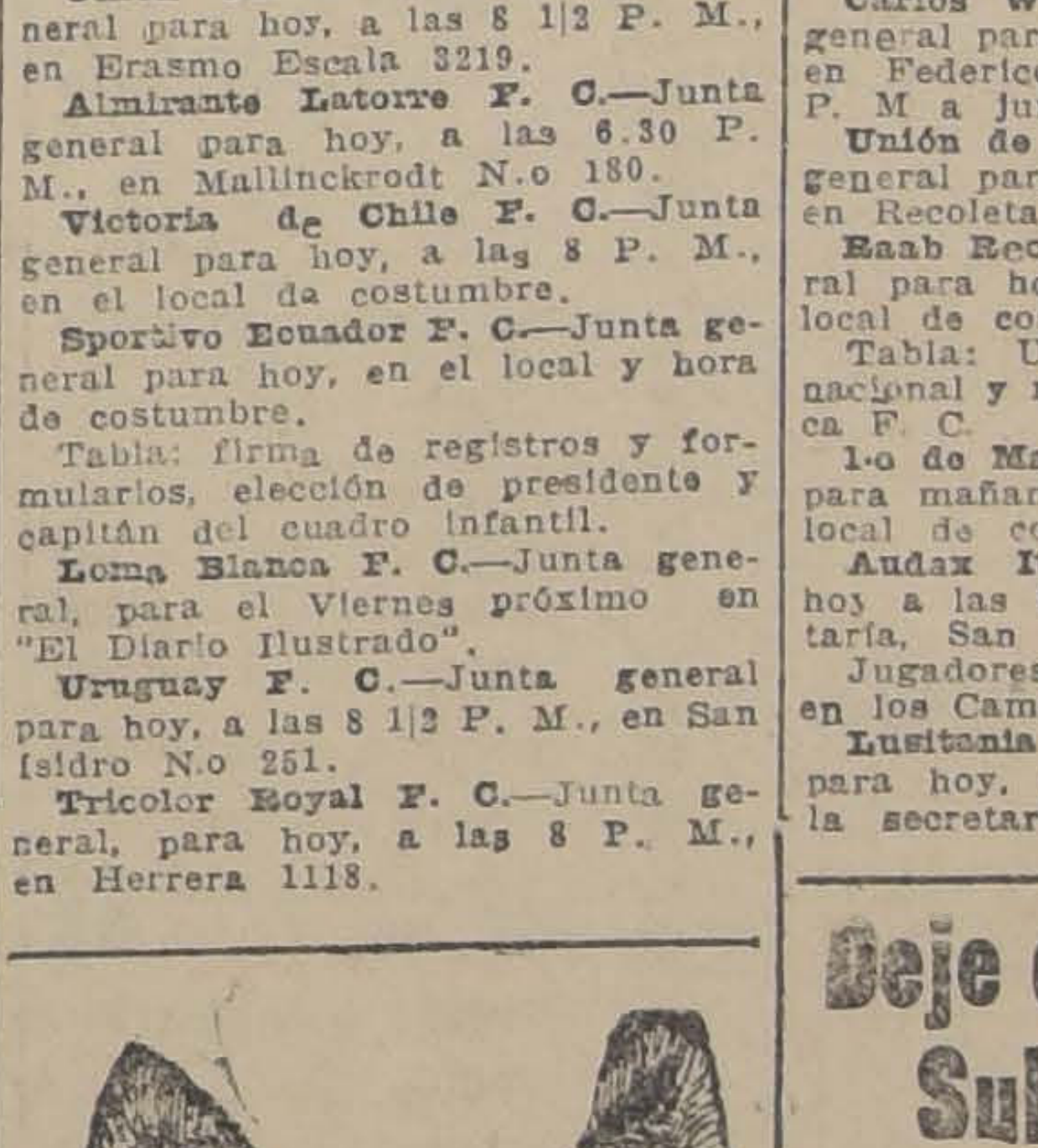

CONSULTORIO
PARA PERROS Y GATOS
COMPLETO INSTRUMENTAL
LABORATORIOS — AMBULANCIA AUTOMOVIL PROPIA
Consulta .. .. $ 5.00
Ambulancia, ida y vuelta . $ 4.00
Dr. L. SCHMIDT HERMAN
SAN ANTONIO 457 — TELEFONO 3649

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más beligerantes pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la

caricia de dos o tres gotas de "Gets-It." A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muesto, y listo para descascararse de raíz. Cuesta una pequeñez. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. A.

EL REUMATISMO es un tormento que suele amargar la vida. Este enemigo de la salud se presenta en variadas formas y ataca diferentes partes del organismo.

Su único remedio específico que, para consuelo de los pacientes, prepara en forma de inyección el LABORATORIO CHILE, con el nombre de

SALI-REUMOL

a base de salicilato de sodio, sólo o cafeinado.

CON UN SOMBRERO ROSENBLITT
VA USTED SIEMPRE ELEGANTE
Fábrica Nacional de GORRAS y SOMBREROS
DELICIAS N.º 2636 (FRENTE A LIBERTAD) M-18

¡CABALLEROS!

Aprovechad la ocasión que os ofrece la COOPERATIVE SASTRERIA, casa que vende trajes de casimires importados y materiales de primera, corte irreprochable a precios sin competencia y con facilidades de pago.

Hemos recibido gran surtido de abrigos de la afamada marca Imperio.

No olvidarse! AGUSTINAS 877 M-18

COCINAS
A GAS

Las más económicas
Las más durables
Las más modernas
Las preferidas de las dueñas de casa
Son las que ofrece:

Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 - Estado 156-170 - Teléf. Inglés 3176-3177

CAMBIO

BANCARIO..	$ 41.70
COMERCIAL	40.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

DOLAR..	8.70
FRANCO	0.45 1|4
LIRA	0.35.75
PESETA	1.24
NAC. ARGENTINO	3.46

PREMIO DEL O
229

LIBRAS EN ORO AMERICANO:
4.78

1 PESO PAPEL VALE:
5.29|32

Impotencia

Usted puede reconquistar las fuerzas viriles sin operación, con

BISMOLAN

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Tan activo y animado como en los mejores tiempos se mostró el movimiento desarrollado durante las horas oficiales de ayer en el mercado bursátil.

Se anotaron importantes conformes en toda clase de valores mineros, salitreros, ganaderos Bancos, Industriales, Bonos Hipotecarios y letras de cambio, caracterizándose la plaza por su abierto mercado en todos los papeles cotizables.

En total de lo adjudicado en bonos acendió a 211.000 nacionales.

A pesar de la fuerte baja del Estaño los precios no solo se mantuvieron sin muchos papeles mejores cotizaciones anteriores, siendo contados los que bajaron.

SUBIERON

Bonos: Caja 71 de 81 a 82; Caja 81 de 88 1|2 a 90; Hip. 81 de 88 a 88 1|2. **Bancos:** Chile de 192 a 193; Español, de 133 a 132 1|2; Nacional, de 79 a 80. **Salitreras:** Loa de 61 1|2 a 62. **Mineras:** Carolina de 24 1|4 a 27 1|2; Condoriaco de 7 1|2 a 7 3|4; Chacaltaya, de 27 a 29 1|2; Lebu de 5 1|2 a 8 1|4; Elqui, de 4 1|2 a 4 5|8; Oploca de 214 a 214 1|2; Potasa de 11 1|4 a 11 1|2; Sto. Cristo de 7 8| 4a 8; Salvador de 12 1|2 a 13.

BAJARON

Bancos: Hipotecario de 550 a 545; **Salitreras:** Chilena de 28 1|4 a 27 1|2; Antofagasta de 79 1|2 a 78 1|2. **Mineras:** Chañaral de 10 7|8 a 10 1|4 Lo Chile, de 13 1|2 a 12 1|2; Patiño de 309 a 303; Tres Puntas de 3 1|4 a 3.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2000 Hip. 81; 88.
47000 Caja 8 1|2; 88.
7000 Caja 81; 89.
24000 Caja 81; 89 1|
4000 Caja 71; 82.
000 Caja 81; 89 1|2.
24 Banco Chile, 193.
40 Banco Hipotecario, 545.
200 Bco. Español Mar. 19; 132 1|2
100 Salvador, Abril 2, 13.
200 Loa, Abril 2; 62.
00 Patiño, Abril 2; 303.
00 Presidente, Mar. 19; 5.
500 Chacaltaya, Abril 2; 27 1|4.
100 Chacaltaya, Abril 2, 27 1|2.
100 Chacaltaya, Abril 2, 28.
00 Chacaltaya, Mar. 19; 28.
00 Patiño, Abril 2; 202 1|2.
1500 Tres Puntas, Abril 2; 3 3|8.
200 Elqui, 4 5|8.
4 Antofagasta, 79.
500 Minera, Mar. 19; 30 3|4.
100 Antofagasta, 79.
500 Chonoral, Abril 2; 10 1|4.
100 Lo Chile, Mar. 19, 13.
400 Oploca, Abril 2; 212.
400 Oploca, Abril 2; 212.
2000 £, Abril 7; 41.10.

SEGUNDA RUEDA

1000 Hip. 81; 88 1|8.
5000 Caja 8 1|2; 88.

140 Bco. Nacional 79 1|2.
60 Bco. Nacional; 80.
320 Banco Chile; 193.
500 Potasa, Abril 2: 11.
200 Fuegos; Mar. 19, 190.
69 Gas; 54.
105 Salitrera Tocopilla; 490.
100 Eléctrica ord.; 9.
200 Eléctrica ord. Abril 2; 9.
500 Eléctrica ord., Mar. 19; 9.
52 Antofagasta; 79.
400 Carolina Abril 2; 27.
200 Carolina, Mar. 19; 27.
300 Dichos, Abril 2; 38.
1000 Elui, Abril 2; 4 7|8.
1000 Elqui, Mar. 19; 4 7|8.
200 Colquiri, Abril 2; 8 3|4.
4000 Potasa; 11.
500 Oploca, Abril 2; 214 1|2.
400 Chacaltaya, Abril 2; 29.
300 Chacaltaya, Abril 2; 29 1|4.
400 Chacaltaya, Abril 2; 29 1|2.
1000 Colquiri, Mar. 19, 8 5|8.
500 Lebu, Abril 2; 6.
1000 Tres Puntas, Abril 2; 3.
200 Patiño, Abril 2; 303.
200 Kala Uyu, Mar. 19; 43.
50 Kala Uyu, Abril 2; 43 1|2.
200 Morococah, Abril 2; 52.
200 Condoriaco, Abril 2; 7 3|4.
50 Antofagasta; 79 1|4.
1000 £, Abril 7; 41.10.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
aja, 8-1	6000	60	……	….
aja, 8 1|2	8000	88	……	….
aja, 7-1	4000	82	……	….
aja, 6-1	……	……	24000	80
ipot. 8-1	……	……	1000	88⅛
BANCOS				
hile	80	193	……	….
spañol	……	……	100	132½
ipotecario	20	540	……	….
acional	100	79	……	….
MINERAS				
concagua, Abril 2	100	20	100	20⅛
arolina, Abril 2	500	27¼	……	….
lquiri, Marzo 19	500	8⅝	……	….
ndoriaco, Abril 2	……	……	500	8
acaltaya, Abril 2	1000	29½	200	29¾
añaral, Abril 2	200	10¼	500	10½
chos, Marzo 19	……	……	300	38
rtuna, Marzo 19	……	……	200	29
ala-Uyu, Abril 2	100	43	100	43½
s Chiles, Abril 2	400	13	100	13¼
bu, Abril 2	300	6½	……	….
inera, Abril 2	……	……	200	30¾
inera, Marzo 19	500	30½	……	….
orococala, Marzo 19	100	51½	……	….
orococala, Marzo 19	……	……	500	51½
qui, Marzo 19	500	4⅞	……	….
qui, Abril 2	……	……	500	5
loca, Abril 2	200	214	……	….
loca	……	……	200	214½
tiño, Abril 2	100	303	……	….
esidente, Marzo 19	……	……	500	5
tasa, Abril 2	200	11	……	….
. Cristo, Abril 2	200	7½	……	….
lvador, Abril 2	200	12½	……	….
es Puntas, Abril 2	300	2¾	1000	3¼
copilla, Abril 2	……	……	100	99
terril, Abril 2	1000	1⅝	……	….
SALITRERAS				
tofagasta, Marzo 19	100	79	200	79½
licia, Marzo 19	……	……	500	30½
GANADERAS				
ego, Marzo 19	100	190	……	….
ectr. Ord., Abril 2	300	9	……	….
s	10	53	50	54
nchoa, Abril 2	500	10½	……	….
lcán	……	……	100	39
CIERRE A LAS 5 P. M.				
ambio	……	40.60	……	40.80
ro	……	228.00	……	229.00
bras por oro	……	12.30	……	12.40
acaltaya, Abril 2	……	29½	……	….
lvador, Abril 2	……	13	……	….
atiño, Abril 2	……	303	……	….
qui, Abril 2	……	4¾	……	….
rolina, Abril 2	……	27½	……	….
tasa, Abril 2	……	11½	……	….
bu, Abril 2	……	6¼	……	….
uanuni, Abril 2	……	……	……	68½
utofagasta, Abril 2	……	……	……	78½
loca, Abril 2	……	……	……	214½
rococala, Abril 2	……	……	……	52
. Cristo, Abril 2	……	……	……	8
ala-Uyu, Abril 2	……	……	……	43½
s Chiles, Abril 2	……	……	……	12½
s Puntas, Abril 2	……	……	……	3

ACEITE DE LINAZA

MARCA - - ZORRO

EN VENTA
En las buenas Mercerías

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

FABRICA CHILENA DE SEDERIAS.—Cita a junta general ordinaria, el 19 de Marzo en el local de la Bolsa Comercial de Valparaíso, Cochrane 695.

Cierra su registro del 27 de Febrero al 19 de Marzo.

THE AMERICAN SHOE FACTORY.—Segunda citación a junta general extraordinaria el 19 de Marzo en Andrés Bello N.o 95.

Pedir al directorio rendición de cuentas del balance y memoria del 2.o semestre de 1924 y de la repartición de dividendos.

BAÑOS DE BELLAVISTA SOC. FABR. NOC. DE.—Cita a junta general ordinaria el 18 de Marzo en Blanco 1019 Valp. para dar cuenta de su memoria y balance.

POBLACION COUSIÑO SOC.

Cita a junta general ordinaria para el 18 de Marzo en la ofic. de la Soc. Bolsa de Comercio, Santiago.

TITON SOC. COMERCIAL E IND. DE PETROLEO.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Marzo en "El Mercurio".

Cierra su registro del 13 al 26 de Marzo.

CHILE INDUSTRIAL FABRICA DE HILADO Y TEJIDO. — Cita a junta general ordinaria el 18 de Marzo en el local de la Soc.

AVANZADA SOCIEDAD SALITRERA.—Cita a junta general extraordinaria el 20 de Marzo en Prat 78, Valp., con el objeto de someter a su consideración la liquidación final del haber social y su distribución entre los accionistas.

CREDITO REGIONAL DE CHILE Co. DE SEGURO. — Cita a junta general extraordinaria para el 19 de Marzo en Huérfanos 840, altos, nombre del replazante de la liquidación y dar cuenta de la marcha de la liquidación.

Cierra su registro 4-16 Marzo.

CANAL DEL CARMEN ASOCIACION. — Junta general extraordinaria el 28 de Marzo, en Claras 198, para tratar diversos obejtos.

ESPINO DE PETORCA CIA. MINERA.—Segunda citación a junta general ordinaria el 23 de Marzo edificio Ariztía, 7.o piso.

Cierra su registro 13 al 30 de Marzo.

COOPERATIVA DEL MATADERO SOC. (EN LIQUIDACION).— Junta general extraordinaria 24 de Marzo en Huérfanos 1287, para hacer la entrega de las acciones Tattersal a los accionistas de la sociedad que se liquida.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE.—Segunda citación a junta general extraordinaria para el 23 de Marzo igual objeto que lo anterior.

Cierra su registro 14 al 23 de Marzo.

HUCKE HERMANOS S. A. C.— Se avisa a los señores accionistas que los títulos provisorios serán canjeados desde el 11 de Marzo por los títulos definitivos en general.

TAMARUGAL LTD. NUEVA CIA. SALITRERAS.—Cita a junta general ordinaria el 1.o de Abril en Blanco 709, Valparaíso.

CHILENA DE TEJIDOS. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Marzo en Huérfanos 1160. Tomar consideración y resolver acerca del informe penal relativo al valor actual de las maquinarias. Acordar el castigo que se estime conveniente y aplicar el saldo a la cuenta que se determine destinaciones del saldo de fondos de actualidades. Autorización para incluir estas operaciones en el balance del 31 de Diciembre de 1924.

EDIFICACION Y RENTA LTDA.—Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Marzo en Teatinos 851. Autorización la contratación de un crédito con hipotecarios de los bienes sociales.

TALTAL COMPAÑIA BENEFICIADORA DE. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo; memoria y balance semestre de 31 de Diciembre 1924 en Prat 207, Valparaíso.

POBLACION VERGARA SOC. — Cita a junta general ordinaria en Prat 207, Valparaíso.

DESCUBRIDORA DEL TOCO COMUNIDAD MINERA — El 24 de Marzo se venderán en subasta pública en Blanco 725, Valparaíso, las propiedades mineras que la Comunidad posee en Tocopilla y existencia de maquinarias.

AURORA DE CHILE COMPAÑIA DE SEGUROS. — Cita a junta general etxraordinaria para el 18 de Marzo, en Bolsa Comercial, Cochrane 695, Valparaíso; tratar sobre la marcha de la sociedad, resolver su liquidación y disolución anticipada.

FABRICA DE GALVANIZACION S. A.—Cita a junta general ordinaria para el 18 de Marzo, en su oficina. Para tratar memoria y balance año 1924.

ITALO CHILENA Co. CINEMATOGRAFICA. — Cita a junta ordinaria para el 31 de Marzo, en Chacabuco 106, Valparaíso.

BANCO DE MULCHEN. — Cita a junta general extraordinaria para el 21 de Marzo, para tratar sobre la adjudicación de un bien ríz para instalar las oficinas del Banco.

ASCENSORES MECANICOS. — Cita a junta ordinaria para el 25 de Marzo en la oficina de la Compañía, Ascensor de Concepción.

OPERACIONES EN VALPARAISO

a RUEDA

10 Fuegos, 190.
100 Patiño Abril 2, 304.
300 Id. Marzo 19, 300.
400 Id. Abril 2, 302.
25000 Hip. Valparaíso 8-1, 88 1|2.
81500 Chacaltaya Abril 2, 26 3|4.
1700 Tres Puntas Marzo 19, 3.
500 Chacaltaya Abril 2, 27.
100 Patiño íd., 303.
100 Chacaltaya íd., 27 1|4.
100 Id. Marzo 19, 27.
200 Mineras Abril 2, 30 3|4
300 Chacaltaya íd., 27 1|2.
200 Id. íd., 27 3|4.

Oro, Vendedor 230. 80, Comprador 230.50.

Cambio, Vendedor 41. Comprador 40.80.

£ por oro, Vendedor 12.40. Comprador 12.30.

2.a RUEDA

400 Oploca Abr. 2 214.
2000 Ch. Salitre Abr. 2, 27 1|2.
700 Carolina Abr. 2 27.
500 Colquiri Abr. 2, 9.
25 Morococala Mar. 19 53.
200 Kala Uyu Abr. 2, 43.
50 Morococala Abr. 2. 52.
2300 Chacaltaya Abr. 2. 29 1|2.
200 Colquiri Mar. 19 8. 3|4.
100 Morococala Abr. 2. 52 1|2.
400 Morococala Abr. 2. 63. 3|4.

Oro, Vendedor 229.50. Comprador 229.20.

Cambio, Vendedor 41. Comprador 40.80.

£ por oro, Vendedor 12.40, Comprador 12.30.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.—SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL: DELICIAS 3410.—TELEFONO 42 (Estación).—OFICINA, BANDERA 185. — TELEFONO 995 (Central.)— CASILLA 1340.

Transacciones verificadas en el remate semanal efectuado el Lunes 16 de Marzo de 1925

AFRECHO, los 100 kilos:
134 sacos, M. Hnos., $ 25.
51 sacos, E. T., 22.50
AVENA BLANCA, los 100 kilos:
75 sacos J. E. A., 30
25 sacos, C. L., 34
60 sacos, Hda. La Quinta, 29
80 sacos, F. O., 30
90 sacos, A. P. 32
10 sacos, M. A. S., 25
CARBON ESPINO, el saco:
180 sacos, R. G., 13
20 sacos, E. V. G. C., 12.40
39 sacos, R. R., 14.30
137 sacos, J. A. G., 12.30
123 sacos, J. G., 14
1 saco (mal estado), R. R., 7.
CARBON BLANCO, el saco:
2 sacos austr., M. S. A., 5
3 sacos mal estado, B. L. A., 7.
CEBADA, los 100 kilos:
35 sacos (falla), A. P., 20.
FREJOLES, los 100 kilos:
1 saco, coscorrones, J. B., 60.
2 sacos, burros, E. S. O., 50.
15 sacos, bayos, T. M., 50.
22 sacos, bayos, M. K., 52.
105 sacos, bayos, W CH., 40
GRANZAS, los 100 kilos:
21 sacos candeal, J. F. V. C., 48
12 sacos florence, M B., 45
4 sacos blanco, I. G., 35.50
31 sacos florence, J. F. V. C.,
HUESILLOS, los 100 kilos:
1 saco, A. B. P., 95
LEÑA, el saco:
49 sacos espino, J. P., 6.90
99 sacos espino, E. C., 6.60
47 sacos blanca, F. B., 5.60
1 saco espino (mal est.), E. C., 2.
LEÑA, la carga:
3 y media carga monte 1.o, J. D., 60
29 y media cargas monte 2.o, J. D., 35.
1|4 carga álamo, L. G. R., 22
5 y media cargas espino, J. D., 20
LINAZA, los 100 kilos:
5 sacos, A. G. H., 95
MAIZ, los 100 kilos:
12 sacos colorado, J. F. R., 5/
16 sacos amarillo, L. O., 50
16 sacos amarillo, G. F., 49
40 sacos amarillo, C. R., 48.50
7 sacos colorado, J. P., 48
26 amarillo, L. O., 48
63 sacos amarillo, J. T., 46
40 sacos amarillo, C. R., 47
MIEL, los 100 kilos:
3 barriles, R. F., 151.
PASTO, los 100 kilos:
90 collzas 2.o corte, P. N. A.,
217 fardos 3.o corte, J. M. G.,
329 collzas, 2.o corte, V. S., 18
330 collzas, 2.o corte, V. S., 17.
100 collzas, 2.o corte, A. LL., 17
300 collzas trill. mal est., N. C., 16.
1501 collzas 1er. corte, C. P. Z., 16
100 collzas trill. mal est. N. C., 15
55 collzas trill., mal est., N. C., 3.80
8 collzas 1ler. corte mal est., C. P. Z., 3.40
5 collzas mal estado, V. S., 3.
PAJA, la colliza:
136 colizas larga, B. M., 7.
199 colizas picada, J. E., 2.50
200 colizas larga, J. T. C., 1.75
PAPAS, el saco:
6 sacos amarilla, J. E. S., 25.50
15 sacos cazuela, J. E. S., 22
95 sacos amarilla, P. E. P., 19.
25 sacos amarilla sem., P. E. P., 12.50
QUESOS, los 46 kilos:
129 Canaco, J. F. V. C., 217.
136 Manantiales, D. E. C., 217
152 Gualco, L. V. y C., 214.
170 1|2 Chillehue, F. A. C., 202.
248 (Imitación) Colchagua, J. C. Z., 202.
258 1|2 Hospital, D. V. A., 203
307 Hospital, D. V. A., 200.
45 Colchagua, J. C. Z., 202.
123 Malloa, D. B. L., 196.
257 Cumpeo, G. C. V., 194
200 Pataguilla, M. O., 192
173 1|2 Pataguilla, M. O., 193.
155 1|2 Malloa, D. B. L., 190
203 Sta. Lucila, J. A. C., 190
176 1|2 El Roble, A. A. O., 190
298 Curacaví, J. L. A., 186
168 Pathaguilla, M. O., 188
189 Curacaví, A. M., 185
177 Fundo Pillán, G. L. V., 183
138 Curacaví, A. M., 182
116 San Lorenzo, E. M., 181.
183 Fundo Pillán, G. L. V., 178
369 1|2 Fundo Los Perales, G. W. M., 178.
14 avor. Hospital, D. V. A., 171
11 aver. Peralillo, J. E., 171
85 1|2 Chillehue, F. A. C. C., 171
234 1|4 Panquehue, A. B., 171
79 Quinta, J. P. I., 170
103 1|2 Palmilla, F. H. E., 170
72 Fundo Las Pataguas, E. R., 160
490 Putagán, J. D. U., 160
164 1|2 Putagan, J. D. U., 161
619 1|2 Quinta J. P. I., 150
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
20 Malloco, L. F., 390
20 Hda. Culiprán, 390
828 Angol, L. C. H., 390
8 Oherquenco, R. G., 390
67 1|2 Marruecos, M. M. C., 390
137 Hda. Neicura, O. y U., 390
74.4 Negrete, L. E. I., 390
55 San Juan, A. y L., 385
8 Quepe E. M., 380
46.6 General López, P. M. L., 370.
23 Santiago, V. Hnos., 360.

NOTA.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Lunes de 1.30 a 6 P. M.—La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal, a estación Alameda solamente, a nuestra orden. Boletos a Casilla 1340.

RAIMUNDO URETA E.
Gerente.

GUIA OFICIAL DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

Compra - Venta de Acciones, Oro, Bonos; Préstamos Hipotecarios.

BALBONTIN Y HELFMAN
Edificio Ariztía, 4.o piso.

BARROS GONZALEZ
Bandera N.o 149.

MONTT FRANCISCO
Bolsa de Comercio. Oficina N.o 23.

EMILIO ALEMPARTE LASTRA
Agustinas 1223

JARAS D. V. ISMAEL
Calle Club de la Unión N.o 1069.

SUBERCASEAUX FRANCISCO
Bandera N.o 73

SUTIL PRIETO DIEGO
Bandera N.o 69

VALDES RICARDO
Calle La Bolsa, N.o 84

VILLAMIL FLORENCIO
Calle La Bolsa N.o 82. Tel. 2664

Magnífico Chalet-Quinta

GRAN AVENIDA A SAN BERARDO

En **Av. E. FERNANDEZ ALBANO** (Avenida Principal de la Población de Las Granjas de Lo Ovalle), inmediato a la Gran Avenida que se construirá entre Santiago y San Bernardo, ofrezco hermoso chalet de dos pisos, con 16,000 metros de superficie. Consta de cinco dormitorios, dos halls, una galería, comedor, salón, escritorio, costurero, baño principal, W. C. baño y W. C. de servidumbre, cocina, despensa y departamentos para servidumbre. Luz eléctrica, agua potable y de riego. La quinta está totalmente plantada y en plena producción; tiene cerezos, duraznos de toda época, damascos, manzanos, ciruelos y membrillos; 1,600 metros de viña de uva escogida. Frutillr, alcachofas, etc.

PRECIO: $ 130,000

Deuda a la Caja de Ahorros reducida a $ 24,000. Facilidades de pago.

En **Av. E. FERNANDEZ ALBANO**, ofrezco chalet de dos pisos, tres dormitorios, sala de baño, comedor, hall, cocina. Superficie: 8,000 metros. Plantación nueva 200 duraznos de toda época, alcachofas. Jardín, gallineros. Luz eléctrica. Agua potable y de riego.

Precio: $ 45,000. Deuda a la Caja de Ahorros $ 13,000. Facilidades de pago.

SITIOS. — Hay en la misma Avenida dos lotes de terreno con y sin plantación, cerrados, con agua, cierros, etc., etc., al precio de $ 5.00 y $ 4.00 metro cuadrado. Situación inmejorable y de gran porvenir. La extensión de los terrenos es de 5 y 8 mil metros, respectivamente.

Mayores datos obténgalos de
OSCAR RODRIGUEZ ROJAS
GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRANDO POR BANDERA)

M-18

Bolsa Comercial de Chile

PRIMERA RUEDA

5000 Cacheuta, 0.07
5000 Cacheuta, 0.07
500 Santo Cristo, 1 5|8
200 Salvador, 12 1|4
200 Elqui, 4 1|2
2000 Caupolicán, 0.30
1000 Espino P. H., 0.55
1000 Espino, P. H., 0.60.

SEGUNDA RUEDA

1000 Espino, 0.60
1000 Espino, 0.65
300 Elqui, 4 3|4
200 Elqui, 4 7|8
1000 Caupolicán, 0.35
1000 Espino, 0.65
300 Chañaral, 10 3|4
1000 Tres Puntas, 3.—
50 Gas, 54.
15000 Caja 8-1|2 o|o, 83 1|8
5000 Caja 8- 1|2, 88 1|8
5000 Caja 8-1|2, 88 1|8

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de hoy:

AL CONTADO
Estaño, £ 241.5.0, Bajó 4.10.0.
Cobre Standard, £ 62.17.6. Bajó 0.7.6.

A PLAZO
Estaño, £ 245.0.0. Bajó 4.5.0.
Cobre Standard, £ 64.0.0. Bajó 0.7.6.
PLATA: £. ex 13|16. No varió.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY ..

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	50		
Novillos	129	Corderos	920
Vacas	813	Cerdos	211
Q. vivos	47	Terneros	149
En vara			
Total	566	Total	1.280

PRECIOS DE LAS CARNES

			El kilo	
Carne de buey	1.a	1.45	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de novillo	1.a	1.45	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de vaca	1.a	1.45	a	1.50
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cordero	1.a	1.80		
Id. Id.		1.60	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.40
Carne de oveja	1.a	1.40		
Id. Id.	2.a	1.10	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.60	a	1.00
Carne de cerdo	1.a	2.00		
Id. Id.	2.a	1.80	a	1.90
Id. Id.	3.a	1.40	a	1.60
Grasa en rama		2.30	a	2.50
Sebo de ovejuno		1.70	a	1.80
Cuero de buey		2.00	a	2.05
Id. Id. novillo		1.90	a	2.05
Id. Id. vaca		1.80	a	1.85
Id. Id. ovejuno. pesos docena.		80.00	a	96

FABRICACION

DE PUERTAS, VENTANAS GALERIAS DE TODAS CLASES

Hace y tiene listas para entrega inmediata.
Barraca y Fábrica de Madera

LA REPUBLICA

Domeyko N.o 2354
TELEFONO 182 PARQUE

COMPAÑIA MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

Segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 23 de Marzo, a las 5 de la tarde. Edificio Ariztía, 7.o piso.

El Registro permanecerá cerrado desde el 16 al 30 de Marzo inclusive.

M-23

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE TIERRA DEL FUEGO

DIVIDENDO PROVISIONAL N.o 59

Desde el Miércoles 11 de Marzo se pagará el dividendo provisional de cuatro chelines por acción, acordado por el Directorio.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron Letras sobre Londres, se hará a razón de $ 8.21 por acción, lo que corresponde al cambio de 43 pesos por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior, descontándose el impuesto sobre la renta de 4 1|2 por ciento.

Valparaíso, 27 de Febrero de 1925.

EL SECRETARIO.

OFICINA DE LA AGENCIA EN MONEDA N.o 1109

M-18

HABANOS SELECTOS ¢ 80
HABANOS XXXX ¢ 60
Yo Fumo
Reina Victoria

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 17 DE MARZO DE 1925

Corte Suprema

Cuenta general

1. Enrique Burgalat contra Gustavo García de la Huerta, trámite;
3. Georges Dubois con Junta de Beneficencia de Valparaíso, en acuerdo; Redactor señor Figueroa;
5. Carlos Prochelle con Lucas Barrientos y otros, en trámite;

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegatos: No hubo.

Fallada de acuerdo:

Pedro Costa con Banco Santiago, reforma; Redactor, señor Mackay.

Mientras se usa el **JABON REUTER** uno siente palpablemente que es muy beneficioso para el cutis, y esto queda más que comprobado al mes de usarlo, cuando se nota que el cutis ha mejorado notablemente.

Es compacto, duradero y de exquisito perfume.

Agentes generales, DAUBE y CIA., Valparaíso

Corte de Apelaciones

1.a SALA

Martes 17.— Relator señor Varas Olea

1. Sumario por robo a Guillermo Irarrázaval, aprobada;
2. Sumario por hallazgo de fetos, aprobada;
3. Sumario por muerte de Domingo Sanhueza, aprobada;
4. Sumario por homicidio de Angel Sanhueza, aprobada;
6. Ernesto Altamirano con Carmelo de la Cruz Lopehandía, trámite;
7. David Toro Melo con Cotidio Fernández, figuran como partes Victor Rousseau, Delfina Melo v. de Toro, Ernesto Sepúlveda como síndico del concurso especial de hipotecarios de don Cotidio Fernández y la sucesión Rojas Lisboa, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Enrique Valenzuela alegó con don Roberto de Petris y don Ignacio Escobar, en la 7.a

De acuerdo. P. Ghisi (quiebra), revocada.

SEGUNDA SALA

Relator señor Bernales

1. Juan J. Fuenzalida contra Manuel Merino. Acuerdo.
2. Sumario por muerte de Carlos Miranda. Aprobada.
3. Sumario por muerte de B. Ortiz.
4. Luis Demaras. Exención servicio militar. Aprobada.
5. Ricardo Jervis con Miguel Estol. Trámite.

Caja de Crédito Hipotecario con Luis A. Guzmán.

No vistas las demás.

Agregada: Contra Jorge Latrac Revocada.

Alegaron: En la 1, don Juan J. Fuenzalida con don Alfredo Urz y don Gabriel Amunátegui.

En la agregada: don Pedro Vel co. Revocando.

TERCERA SALA

Martes 17.—Relator, señor Mac-Iver.

1 Ruiz Hnos. (reclamo avalúo), confirmada con declaración; 2 Humberto Fuenzalida contra Felipe González, revocada; 3 Humberto Fuenzalida contra Alfredo Guajardo, confirmada; 4 Fernando Guzmán contra Guillermo Reimann, confirmada; 5 Raquel Villegas de Undurragada con Susana Villegas de Vargas, Sara Villegas de Peter Berta, Rebeca, Rebeca y Jorge Villegas Duncan, pendiente.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas por la revocación en la 2.a

Don Guillermo Alessandri con don Fernando Palacios, en la 3.a

Don Fernando Guzmán por la confirmación, en la 4.a

Don Santiago Lazo y don Osvaldo Vial con don Ambrosio Montt V., en la 5.a

Fallada de acuerdo:

H. Mesa contra D. Rubio.

CUARTA SALA

No se vió ninguna.

En acuerdo la número 6 de ayer Sociedad Hipódromo Chile contra Municipalidad de Santiago.

Alegó don Gustavo Cano con don Arturo Alessandri R.

Dominit
La Batería perfecta

¿NECESITA USTED UN BUEN SOMBRERO?

Acuda donde "ROSENBLITT" y encontrará lo mejor y más barato.

Fábrica Nacional de GORRAS y SOMBREROS

DELICIAS N.o 2636 (FRENTE A LIBERTAD)

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDO BARATO UN LOTE DE Gallinas y pollos Leghorne, finas. Irarrázaval 2200. 18-M

CIPRIANO ARANCIBIA, VENDE cebollas por gran cantidad, por miles. Andes 5060. Pase Progreso. M 21

DE OCASION VENDO LINDAS Palmeras Av. La Paz 464. 19-M

VENDO UVA ESCOGIDA DE MEsa, asoleada moscatel, torontel. Viña Carmen Linderos. Tratar: San Antonio 456. 18-M.

UVAS FINAS VENDESE VIÑA LO Pradel. Paradero góndolas Palma Negrete. 20 M

UVA BLANCA Y NEGRA DE PRImera vende viña Santa Margarita, camino Negrete. Precio bajo. 19-M.

SEMILLAS DE PEDIGREE, DE hortalizas y flores, vende Morandé 720. 20—M.

HUEVOS FRESCOS, CIENTO, 32 pesos. Teléfono 3904.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. A 11

DE GRAN OCASION VENDO FLAmante camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

VENDO DOS BUENOS CARRETOnes aperados. San Pablo 5199. Blanqueado. M 18

VENDO FORD POCO USO. URRUtia 539. 18-M.

NEUMATICOS 30 x 3, 8.15 x 1.05, 33 x 4, 34 x 4 1|2, 8.20 x 1.20, 8.80 por 135 y 9.20 x 1.20 a mitad de precio. Brasil 25 B. — Luis García. M-18

ESCUELA DE CHAUFFEURS MEcánicos del Garage Buin. Grandes comodidades. Salas de clases, taller de mecánica, campo de ejercicios, Servicio médico. Aprendizaje toda marca automóviles. Cursos diurnos y nocturnos. Sánchez Hnos. y Cía. — Rancagua 79, Casilla 1408. Teléfono 931, al llegar a Santos Dumond. 987. 18-M

AUTOMOVIL TURISMO MUY Buen estado, vendo, verlo de 1 a 4. Buenos Aires 273. 18-M

AUTOMOVIL EUROPEO, TURISMO 7 asientos, flamante estado, realízase, gran ocasión. Rancagua 79. 18M

$ 4.500 VENDESE FORD-SPORT, bien equipado, perfecto estado, Partida automática. Lazcano 379. Llano Subercaseaux. M 18

VENDO DOS BICICLETAS DE OCAsión. San Francisco 387. M 18

VENDO ESPLENDIDA GONDOLA Ford, 30 pasajeros, muy poco uso. Av. Providencia 1407. 19-M

SE VENDE AUTO FORD CON PARtida, en perfecto estado. Washington N.o 1503. M-19

OCASION EN CUATRO MIL PEsos regalo góndola Ford. Carmen 902. M-19

POR NO PODER ATENDER VENdo góndola Carrocería Broakway 5778 espléndido estado. Tratar recorrido San Pablo. M-18

VICTORIA IMPORTADA ESPACIOsa sólida. Carrera 208. M-19

OCASION VENDO CARRETELA Y barriles, vacíos. Molina 961. 18 M

$ 900 CARRETON VINERO EJE 65 Maestranza 191. M-20

CAMION CUATRO RUEDAS EN perfecto estado, vendo. Mapocho 2632 M 18

AUTOMOVIL KING VENDO OCAsión, perfecto estado. Riquelme 913. 18-M.

VENDO GONDOLA BROCKWAY, perfecto estado, recorrido Alameda. Sotomayor 51. 18-M.

COMPRO GONDOLA CON FACILIdades, doy 1,300 pesos resto mensualidades. Dirigirse Matta 061. 18-M.

CARROCERIAS SPORT TURISMO Roodter, fabrico desde $ 800. Brasil 773. 19 M

VENDO COCHE 3 RUEDAS LLANtas de goma 4 asientos. San Pablo 2202. M-19

VENDO CARROCERIA TURISMO para Ford. Unión Americana 330. 19-M.

VENDO CARROCERIAS DE Sports nuevas, con facilidad de pago, precios bajos. Lord Cochrane 1139. 18-M

AUTO DODGE TURISMO, BONITO, rico motor, bien equipado, especial para uso familia, vendo V. Mackenna 216. 19-M

GONDOLA FORD CARROCERIA grande vendo por no poderla atender. Verla de 1 a 4 de la tarde. J. Freire N.o 41 Renca.

GONDOLA FORD PERFECTO EStado lista trabajar vendo Román Díaz 1920 por Irarrázaval. 19 M

VENDO RUEDA DE ALAMBRE PAra Hudson, Esex, Dodge, Brasil 23 B. 20-M

REPARACIONES DE RUEDAS DE alambre, Brasil 23 B. Domingo Reyes. 22-M

MAGNETO, BOCINA, VENDO. ALdunate 1022.

VENDO AUTO HUDSON TURISMO, siete asientos, buen estado de ocasión. Verlo de 8 a 11 y de 1 a 5. Tratar Freire N.o 601. 19 M

VENDO MOTO CON SIDECAR marca "Triump". San Pablo 2484. 21-M.

CARRETONES ARENEROS APErados, con buenos caballos, ferretería importada, vendo de ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 20-M.

DE OCASION Y CON FACILIDAdes de pago, compro ruedas traseras, gomas macizas para camión.— J. R., Correo Central. 19—M.

SE VENDE UNA BICICLETA "PEgeot", en perfecto estado. Huemul 1950. 19—M.

VENDO LA GONDOLA BROCKWAY 4863, recorrido Matadero, está casi nueva, tratar en la misma góndola. 19 M.

BICICLETAS VENDO CONSTANtemente. San Diego 1845. 19—M.

VENDO CARRUAJE 2 RUEDAS, aperado. Brasil 899, esquina Sama. 19—M.

VENDO UN CAP. TONNEAR IMportado de dos ruedas, llantas de goma y arneses. General Saavedra 1125. 19—M.

CHASSIS FORD PERFECTISIMO estado vendo. Vicuña Mackenna 456 21 M

VENDO CARRETELA APERADA buen estado. Maestranza 1662. 19 M

AUTO DODGE 5 ASIENTOS 6,000 pesos, vendo. San Antonio 451. 20 M

$ 150 ARRIENDASE ALMACEN 5 piezas, gran patio posada carretela, San Pablo 4398, esquina Cruchaga. 19 M

VENDO CARRETELA $ 270, SAcos gruesos y quintales. Huemul 1562. 22—M.

CARRETELA CON ARNESES, vendo baratísima. Nataniel 1179. 20—M.

VENDO AUTOMOVILES, GONDOlas Ford y una carrocería para góndola. Río Janeiro 466.

CAMION WHITE, CINCO TONEladas, vendo ocasión, perfecto estado. Casilla 3268.

AUTOMOVILES Y CAMIONES EN muy buenas condiciones, vendo. Libertad 62.

VENDO UN VICTORIA CON ARNEses, particular, muy barato y un Avenida Presidente Alessandri 3465. 19-M.

POR CAMBIO LOCAL REALIZO varios carruajes, carretelas, cochecitos, victorias, carretón arenero. — Patricio Lynch 886. M-19

COCHE GUAGUA VENDO, CASI nuevo. Moneda 1037.

ARRIENDOS
(Necesitan)

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 48a, Santiago. M 25

CASA CON QUINTA, CON CINCO dormitorios bien asoleados, que tenga comodidades y cerca de tranvías, en Ñuñoa, Providencia o barrio Bellavista. Ofertas indicando precio a casilla 1503. 19-M

CABALLERO EXTRANJERO DESEA pieza con toda comodidad alrededores Avenida España, Casilla 997. M-18

NECESITO ARRENDAR CASITA 4 piezas, en barrio Bellavista. M. P. Correo 4. 20—M

CASA NECESITO 5 PIEZAS Y DEpendencia, radio Mapocho Alameda y Matucana. Brasil. Dirigirse: Andes 3772. 19-M.

NECESITO ARRENDAR CASA CUAtro piezas patio prefiérese barrio Providencia. Ñuñoa cánones hasta $ 200 dirigirse. Santa Rosa 203. M-18

NECESITO CASA $ 350. Av. Matta, Franklin, San Diego, Santa Rosa. Correo Central, B. H. H. M—19

MATRIMONIO EXTRANJERO SOlo desea arrendar casita chica moderna en cité o independiente. Dirigirse: Casilla 7572.

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada, baño, en casa honorable. Casilla 81-D. A. M.

EXTRANJERO NECESITA CASA de 6 a 7 piezas para el 1.o de Abril cerca del centro. Referencias: Casilla 288.

CASA QUINTA CON POCAS PIEzas y cercana a la Estación Central deseo tomar en arriendo Ofertas a C. M. Casilla 3577.

NECESITO CASA EN BAJOS, BArrio Plaza Brasil, canon $ 500. Dirigirse: Casilla 4665. M-20

ARRIENDOS
(Ofrecen)

$ 450 ARRIENDO MAGNIFICA CAsa altos, galería, luz y gas. Brasil 60. M 19

ARRIENDO LOCAL PARA UN COche, Castro frente Diez de Julio, 675. 18-M

CATEDRAL 1692, ALTOS CON SAlón, escritorio, hall, comedor, tres grandes dormitorios, dependencias. Tratar 1686. M 19

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o caballero. Familia respetable. Maipú 632. M 19

$ 330 ESQUINA FLAMANTE, PAra negocio o industria, con buena casa habitación, toilette y servicio, jardín, patio, cómodo garage, luz eléctrica. Vicuña Mackenna 1795. M 19

$ 143 ARRIENDASE CASA 5 PIEzas, luz eléctrica. Llaves: Coquimbo 1225, casa 5. M-18

$ 350 ARRIENDO COMODA MOderna casa en Sotomayor N.o 370, casi esquina de Compañía, Llaves en el 366. Tratar: Brasil 667. 18-M.

ARRIENDASE EN DIECIOCHO, casa altos nueva, 10 piezas. Tratar: Dieciocho 714. 18-M.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS A dos caballeros o matrimonio extranjero. Castro 436. 18-M.

$ 300 ARRIENDASE COMODA CAsa en calle Madrid, 265 arriéndase casa siete piezas en calle Washnigton. Tratar Madrid 1170. 18-M.

ARRIENDO COMODA CASA REcién concluída quince grandes piezas, arboleda, dos cuadras Matta. Santa Elena 1335. Tratar: Vicuña Mackenna 1209. 19-M.

ÑUÑOA (GUINDOS) LADO CArros arriendo bonita quinta para poca familia. Tratar Eleuterio Ramírez 1365. 18 M

$ 600 ARRIENDASE CASA DOCE piezas, galerías, cuatro patios. Molina 80. M 18

$ 400 OFRIENDO ALTOS A PROfesional. Serrano 120. Tratar: Escuela Artes Oficios, con Jorge Santelices. M 18

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa habitación, Paz 911. Tratar: Andes 2344. M-18

ARRIENDO LINDA CASITA TRES cuadras Alameda. Verla 2 adelante. Jofré 353. M-19

ARRIENDASE PIEZAS BUENAS para negocio, en 30 pesos. Avenida Chile 771. M-19

CASA CONFORTABLE ARRIENDAse en Quilpué, frente a la plaza, todas comodidades, agua y desagüe. Dirigirse: señora Demofila Rosales v. de Salinas. Quilpué. 21-M

$ 180 ARRIENDASE CASA GARCIA Reyes 96, luz eléctrica, demás servicios. 20-M.

LOCAL CENTRAL EXTENSO arriendo todo o en partes para casa importadora, garage, biógrafo, industria, bodega. Merced 386, con salida a Rosal 381. Verlo y tratar: con su dueño de 1 y media a 3 P. M. 20-M.

$ 650 DIECIOCHO, PROXIMO ALAmeda, altos, diez habitaciones. Bandera 184.

$ 750 VICUÑA MACKENNA, CERca Plaza Italia, altos de todo gusto. Bandera 184.

$ 500 AVENIDA ESPAÑA, ALTOS ocho departamentos, dependencias, gas y luz eléctrica. Bandera 184.

$ 700 AVENIDA ESPAÑA, ESPLENdidos bajos, catorce piezas y servicios, dos patios, piezas parquet. Bandera 184.

$ 450 LIRA, BAJOS, 7 PIEZAS Y servicio. Bandera 184.

$ 550 LIRA, ALTOS, 8 HABITACIOnes y servicio. Bandera 184.

$ 550 CONCHA Y TORO, PROXIMO Alameda, altos, 7 piezas y servicios. Bandera 184.

$ 350 LORD COCHRANE, PROXImo Alameda, bajos, diez habitaciones. Bandera 184.

$ 600 Y 700 ECHAURREN CERCA Alameda, casas modernas. Bandera 184.

$ 650 AMUNATEGUI, ALTOS, diez habitaciones. Bandera 184.

BANDERA 184, CASAS DE 500 A 1,000 pesos, en número de 236. Tenemos en todos los barrios.

BANDERA 184, EN BARRIOS ELEgantes, casas de 1,000 a 2,000 pesos. Visite nuestra oficina y obtendrá la casa que desea arrendar.

DEPARTAMENTO DISPONIBLE en casa de respeto a personas sin niño arriendo. Carmen 933.

BARATA ARRIENDO CASA CINCO piezas, luz eléctrica, agua y jardín, calle Nueva Catedral esquina Aromo Tratar Santo Domingo 4725. 19—M.

PROVIDENIA, AVENIDA ROMAN Díaz N.o 524, arriendo buen chalet. Tratar: Teatinos 66 de 3 a 6. Caja de Ahorros de Empleados Públicos. 20—M.

SE ARRIENDA CASA ACTUALmente ocupada con una pensión en 21 de Mayo 825.

ARRIENDO SALON CALLE RIcardo Santa Cruz, 655.

ARRIENDO DEPARTAMENTO para cigarrería o taller de relojería en peluquería. San Diego 589. 19 M

SE ARIENDA UN DEPARTAMENTO de 4 piezas espaciosas con luz eléctrica y cocina en casa familia honorable. Santa Rosa 662. 20 M

$ 250 ARRIENDO REGIA CASA, bajos, cinco piezas, hall y todo servicio, Victoria 521, cerca Carmen.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Tarapacá 870.

ARRIENDO PARTE LOCAL CATEdral 1421. Sastrería.

ESPLENDIDA CASA; NUMEROSAS habitaciones y dependencias jardines, parrón, conservatorio, gallineros, arriendo Av. Seminario 596. Entre Santa Isabel y Majuca. M-20

PELUQUERIA ARRIENDASE, SUbercaseaux 182.

BUEN LOCAL PARA INDUSTRIA o bodega arriéndase. San Pablo 4588. M-18

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, COcina, luz eléctrica, muy independiente, ofrécese. Olivares 1434. M-20

$ 300 CASA EXTENSA, NUEVE piezas, galerías, jardines, parrones, gallineros. Entrégase recién empapelada y pintada. Prefiero extranjero. Tratar: Huérfanos 1657. 26—M.

$ 450 ALTOS, 11 PIEZAS Y SERVIcios, muy limpios, etc. Santa Rosa 428. 18—M.

ARRIENDO CASA SAN ALFONSO 1467, altos, cinco piezas, hall, luz eléctrica y pieza servicio. 18—M.

$ 350 ELEGANTE CASA CHALET, Serrano 523, próximo Alameda, Estado. Siete piezas, hall, dependencias, dos excusados, altos, bajos, gas electricidad. 18 M

ARRIENDO LOCALES NUEVOS especiales para carnicería uno, otro para lechería verdulería. 18 M

ALTOS COMODOS 10 PIEZAS, 2 halls, luz, galerías, $ 200. Aldunate 856. 18 M

ALTOS MODERNOS, HALL, TErraza, arriéndase, Santa Rosa 486.

MIRAFLORES 448, SIETE GRANdes piezas, dos halls, cinco dependencias, galería, recién refaccionada $ 850. Llaves ahí mismo. 19 M

$ 250 ARRIENDASE CASA ALTOS, recién refaccionada, seis piezas, hall, fuera dependencias. San Pablo 2169. 18-M.

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas, con todo confort moderno, arriéndase a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. M 23

$ 90 ARRIENDASE ACREDITADO almacén, con estanterías y mostrador. Tratar Morandé 450. Oficina 27. M 18

$ 300 ARRIENDO COMODA CASIta, Gorbea 2036. Verla de 2 a 6. 18M

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas todo confort. Una grande sin muebles. Precios rebajados. Esmeralda 636. 19-M

$ 300 ARRIENDASE CASA NUEva en 10 de Julio 623. Comedor, baño, cuatro dormitorios y dependencias. Llaves en los bajos. Tratar Enrique Gómez. Compañía 1231. M 23

ARRIENDASE COMODAS CASITAS luz y gas, canon $ 200. Vicuña Mackenna 650. M 31

ESQUINA PARA NEGOCIO, ALtos, arriéndase. Brasil 687. 18-M.

CASA CENTRALISIMA, MODERna, 8 habitaciones, 4 dependencias, hall, arriéndase calle Serrano 51, altos, Verla de 3 a 6 P. M. 18-M.

$ 400 CHALET FLAMANTE CON toda comodidad, 12 habitaciones. Tratar: Margarita 648. 19-M.

$ 200 CASA 6 HABITACIONES, DOS hall. Román Díaz 860, a veinte pasos carros sangre. 19-M.

ARRIENDASE PIEZA. BUENOS Aires 888. M 18

GRAN LOCAL PARA FABRICA arriéndase. Agustinas 2246. 21-M.

230 BUENA CASA BAJOS CON hall. Maestranza 1270. 18-M.

ARRIENDO PIEZA SERRANO 75 18-M

ARRIENDASE HIGIENICA CASA sin altos, piezas espaciosas, luz, gas, patios grandes. Herrera 644. 19-M

ARRIENDO ALMACEN GRANDE con casa en $ 240. Providencia 1589 Llaves en la esquina. Tratar Caja de Ahorros, Sucursal Matadero. M-18

ARRIENDASE O VENDESE ESpléndida casita nueva 5 piezas, fuera servicio toda comodidad, en el Llano Subercaseaux, calle Miguel R. Prado 934, entrando por María Auxiliadora. M-19

ARRIENDO CASITA TRES PIEZAS a la calle $ 80. Aldunate 1424. M-19

ARRIENDO CASITA ALTOS TRES piezas $ 65. Lord. Cochrane 1425. M-19

$ 300 LOCAL GRANDE PARA GArage. Barraca Industrias arriendo. Avenida Matta 556. M-22

ALQUILASE ESPLENDIDO DEpartamento. Santa Rosa 92. M 18

$ 600 ARRIENDO CASA FLAMANte, Huérfanos 2262. Media cuadra Plaza Brasil. 18-M

ARRIENDO CASA BAJOS, REFACcionada, siete cuadras Plaza Armas, cuatro dormitorios y servicios. Tratar Amunátegui 870, de 9-12, 2-5. M 26

$ 800 ARRIENDO CASA-QUINTA en Lira 835. Verla de 2 a 5. M-19

ELEGANTES PIEZAS CON O SIN muebles, arriéndase a matrimonios extranjeros. Merced 356. 20-M

$ 280, $ 335, SE ARRIENDAN DOS chalets, recién construídos, con incomparable vista cordillera, cerro San Cristóbal, ciudad Santiago; situados en comuna Providencia, Av. Elena Blanco, a una cuadra de los carros Francisco Bilbao, góndolas que pasan cada cinco minutos. Constan de numerosas piezas, hall espacioso, cancha, jardín con arboleda y precioso parrón: Tratar: José Manuel Infante 979. Una cuadra de los chalets. M-19

EN BARRIO YUNGAY CERCA MAtucana, regia casa en bajos de cal y ladrillo, hall, 5 habitaciones, cocina, árboles frutales, parrón, tiene instalación de radio-telefonía. Agustinas 1125. — Luis Silva Cortés y Cía. 18-M.

ARRIENDASE BUENA EXTENsa casa San Miguel 52 Tratar Cochrane 265 20 M

CASA DE 4 PIEZAS NECESITASE Dirigirse casilla 532. 19 M

ARRIENDO CASA NUEVA CON toda comodidad; tiene almacén para negocio y habitaciones. Independencia 2670 21 M

$ 380 DIEZ DE JULIO 981 Esquina Arturo Prat arriendo casa cinco piezas. Tratar Botica. 19M.

SE ARRIENDA CASA CUATRO piezas, luz eléctrica, etc. Av. Ecuador 4401. 100 pesos.

ALMACEN COMERCIAL Se arrienda San Diego 1874. 20 M

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Santa Rosa 1122. M 20

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente, ventana calle. Moneda 1422. 19-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS, 2, 3, 4 y 5 piezas; y pieza para persona sola. República 38. 19-M

OFICINAS CENTRALES, MUY COmodas y espaciosas, a la calle, arriendo. Estado 250. Tercer piso. 20-M

CASA ALTOS, AMOBLADA Arriendo. Delicias 2558. Verla: 5 P. M. adelante. 22-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO BOnitas piezas, electricidad, cocina. Río de Janeiro 389, frente Lillo. M 19

CASA EN ALTOS PARA NUMEROsa familia, arriéndase. Dieciocho 719. 20-M.

CASAS PARA EMPLEADOS, NUEvas, confortables. Tienen luz eléctrica, gas, etc. Verlas: San Pablo 1620. 20-M.

180,000, 300 ARRIENDO ESPLENdidos chalecitos nuevos 8 y 14 departamentos, Santa Elena 1305, un paso Matta. 19-M.

ÑUÑOA ARRIENDASE CHALET, Av. Irarrázaval 3362, diez piezas, dependencias, quinta, garage. Tratar Merced 352. 20—M.

ÑUÑOA, ARRIENDASE ALMACEN Av. Irarrázaval 3378, espléndida situación, verlo de cinco a seis. 20—M.

ARRIENDO CASA SANTO DOMINgo, próxima Forestal, aparente para residencial, canon $ 1,200. Tratar: Claras 629. 19—M.

$ 700 Y 500 CASAS RECIEN CONStruídas, Santo Domingo esquina Claras. Tratar: Claras 629. 19—M.

HABITACIONES OFREZCO. PUENte 562. 19—M.

CASA DE FAMILIA EXTRANJERA con quinta arrienda dos piezas. Av. Valdivieso 61. 19-M

¡PROPIETARIOS! REPACCIONES, aseos, pintura. Gálvez 108. M-23

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio. Huérfanos 2496.

ALHAJAS

30— SAN ANTONIO—30, Compra
Pesos Fuertes, Chauchas,
Oro, Platino.—JOYERIA MELLA

ARGOLLAS DE COMPROMISO

Compostura de relojes, trabajos finos, en platino, grabados artísticos, etc.

Joyería Mella — 30 San Antonio 30

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. A 11

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, platino, oro y plata compro, pago el mejor precio. Alameda 842, esquina Londres. Abril

ANIMALES

VENDO CANARIOS Y PERROS finos. Jofré 447. M 18

COMPRO CABALLO CHICO, TIRO solo. San Francisco 2256. M 18

VENDO GATITOS ANGORA. COchrane 963. M-19

VENDO CABALLOS DE TIRO SOlo y aradores. Avenida España 338. M 18

VENDO PERRITOS LULU. CUETO 535. M-18

COMPRO CABALLO TIRO SOLO.— Frutería Los Guindos, Av. Matta 877. M-20.

PERRITOS JAPONESES FINOS vendo, $ 100. Castro 653.

PERRITA AIRDALE PROCEDENTE Criadero Coronel Richardson Herts, England, véndese. Casilla 355. Viña del Mar. 19-M.

VACAS BUENAS LECHERAS, TERnero chico, vendo. Sazié 2970.

SE VENDE UN CABALLO TIRO sólo, garantido. Calle Arrate N.o 142. 19—M.

CONTADORES

CONTADOR FRANCES, FORMAL, encárgase llevar libros conformes ley impuestos. Casilla 3190. 29—M

COMPRA – VENTA VARIAS

VENDO BARATO BATERIA 6|8 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834 30 F

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1,000, bronce 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.00, compro. Avenida Matta 791. 23—M.

COMPRO LANA, COLCHONES, Voy a domicilio. San Pablo 3015. 27—M.

PINTURAS: LETREROS EN ESTIlos, comerciales y de lujo. Ofrece ejecutar. Alonso Ovalle 760. 19-M.

VICTOR COHEN B. — HUERFAnos N.o 1153, oficina 29. Casilla N.o 516, Santiago. Representando hacienda, ofrece listo en estación Nancagua, leña de monte en sacos de 55 kls.; leña de monte de cuenta de primera; madera de peumo, para hormas. Precios razonables. Expedición rápida. 27 M

ROMANA "FAIRBANKS" 1,000 KIlos; otra Bebford 400 kilos vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. M-18

COMPRO $ 25,000 DE CREDITOS del Banco Popular. Arturo Prat 12. 18-M

PASTA DE CLORURO PARA BLANquear vendo, 20 cts kilo. Sargento Aldea 1182. 22-M.

FONDO GRASERO, FIERRO INglés, vendo ocasión. Morandé 450. Oficina 27. M 18

COMPRO HORMAS ANGOSTAS para calzado Black, enllantadas, llevar muestras a Chacabuco 952. 18-M

REDOMA DE VIDRIO PARA PEces, compro. Dirigirse a Huérfanos 1421. M 19

DIARIOS USADOS, SE COMPRAN. 21 de Mayo 531. M 18

REJA PARA FRENTE DE QUINTA puertas balcones, ventanas, medio punta vigas, canales de fierro, vendo. San Francisco 248. 19-M

POR AUSENTAME VENDO TODA la variedad conservatorio a precios irrisorios. Marín, Avenida Salvador 1023. M-18

OCASION SE VENRE DOS BILLAres y un amoblado de caoba, de salón y varios útiles de casa. Santo Domingo 2772. M-20

METALES: COMPRO PLOMO, CObre, bronce, estaño, tipo, fierro. Pago el mejor precio. Avenida La Paz 2. M-31

ROMANA FAIRBANKS, 1,000 KIlos, palanca, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. M-22

INSTALACION BAÑO Y COCINA a gas, vendo ocasión. Diez de Julio 426. 18-M.

OCASION, VENDO EN 400 PESOS boleto piano empeñado en 300. Nataniel 1946. 18-M.

VITRINA GRANDE TRES MEtros alto, nueve cristales, vendo. Delicias 1110. 18-M.

VIOLIN OCASION VENDESE Cerro 292. 18 M

COMPRO FRASCOS PARA LIQUIdo, de uno a cinco litros, ojalá esmerilados. Nataniel 1498. 18 M

VENDESE OCASION UTILES SAStrería. Erasmo Escala 2619, casita 1. 18-M.

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 10, cien kilos; espino trozada, $ 11, cien kilos; álamo, 300 palos, $ 1.80; talhuén, $ 12.50, cien kilos; carbón Quillay Chicauma, $ 9.50 saco. — Mapocho 3005. 19-M.

SE VENDE DE OCASION MOSTRAdor. Nataniel 2091, casita 8. M-20

VENDO PARTIDA TARROS LEcheros. Compañía 2885. M-19

VENDO PARTIDA CUARTONES álamos, adobes 10 pesos ciento. San Pablo 1529. M-19

COMPRO BRONCE, COBRE Y ZINC. Gálvez 117. M-20

VENDESE OCASION COCINA económica; alfombras y lámparas.— Manuel Rodríguez 560.

VENDO UTILES DE CARNICEría. Tratar San Pablo 1701

ARNESES IMPORTADOS Y SILLA inglesa vendo. Delicias 3922. M 19

BUEN NEGOCIO PARA LA LLEgada del Presidente don Arturo Alessandri. Globos de goma "OAK" en diferentes tamaños. Portal Fernández Concha. Kiosco 5. 20 M

ESCOPETA "BALLORD" DOS CAñones, con estuche, se vende de ocasión. San Diego 872. 19 M

PLOMO, COKE 150, BRONCE AMArillo 120. Compro. Rosas 3131.

COMPRO UNA ROMANA DE 300 kilos. Tratar: Puente 625. 20-M.

VENO CUATRO VIDRIOS GRUEsos, para estantería de cirugía y una máquina de pie Singer. — Oscar Cárcamo, Cueto N.o 897.

SE VENDE UNA COCINA A GAS 3 platos y horno, en perfecto estado. Un califón a gas con muy poco uso; ver y tratar Padre Mariano 127, Providencia. 19—M.

COMPRO ESCALERA PARA PINtores. Tratar: Constitución N.o 155, casa 7, de 12 a 7.30 19—M.

VENDO PRECIO MUY BAJO RICA cocina económica, Santa Mónica 1938, De 1 a 5. 21 M

VENDO TODOS LOS UTILES DE almacén. León Prado 190 B. Maestranza. 19—M.

VENDO TRES BILLARES DE ocasión. San Diego 1002. 19—M.

VENDO TORNO MECANICO LISTO para trabajar. Avenida Matta 905. 20—M.

CORTINA DE LONA PARA NEGOcio, vendo. San Diego 978.

VIDRIERA PARA MERCADERIA, vendo. San Diego 978.

ROMANA 500 KILOS VENDO HOY mismo. Avenida Condell 820, llegar a Bilbao.

COCINA ECONOMICA IMPORTADA tres platos, perfecto estado, vendo. Gorbea 2757. M-20

VENDO LUSTRIN, DOS ASIENTOS Av. Presidente Alessandri 2847. 19-M

OCASION. — LAVAPLATOS EN fierro desde $ 15; baño desde $ 15. Calentador a leña, 95; cocinas económicas y de gas. Realizo. Chacabuco 675. M-18

VENDO DE OCASION UTILES LAvandería, estufa, estante, 10 planchas, $ 80. Almirante Barroso 725. M-18

LIQUIDACION, CONCLUSION NEgocio, maquinarias molinos, trasmisiones, poleas descansos, bombas, tecles, romanas, cocinas, rejas, mucha ferretería. García Reyes 83. M-18

FONDO FIERRO FUNDIDO 300 litros, vendo ocasión. San Alfonso 170. 19—M.

COMPRO OCASION 40 A 50 m. Malla alambre cierro 2 m. alto. Ofertas: cartas Correo 3 M. B.

COMPRA – VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN BAR Y RESTAUrant. Matucana N.o 343. 19-M.

DESEO COMPRAR UNA PASTELEría. Tratar: Bandera 726. 18—M.

POR NO PODER ATENDER, VENdo pensión con camas para alojados, inmediato Estación Central, se da a prueba. M. Montt 2855. 18—M

8,000 PESOS VENDO RESTAUrant Brasil, en Linares, media cuadra Estación, contrato arriendo barato. 19 M

SE VENDE PENSION, BUENA clientela. San Pablo 2888. 18-M.

VENDO ALMACEN CON CAPITAL de 12 a 14 mil pesos. Venta mensual 7.000 pesos, arriendo barato con contrato. Carmen 1401. M 19

VENDO NEGOCIO MENESTRA, buen local y barato. San Alfonso N.o 1420. M-19

SE VENDE UN NEGOCITO DE pensión con derecho llaves, con varias piezas de arriendo. San Diego 2323. M 18

VENDO ALMACEN, BUENA SItuación, muy barato. Eyzaguirre 1350. M 19

POR VIAJE A EUROPA, VENDO hotel, restaurant, bar, situación inmejorable. 20 piezas amobladas, 5 comedores y lujoso bar. Tratar Clasificador C 239. Correo Central. M 19

VENDO, CON FACILIDADES DE pago, almacén y casa cómoda, a media cuadra Estación Paniahue. Escribir R. V. M 21

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño se vende pensión y cocinería, con clientela. Cóndor 1071. 20-M.

VENDO BAR RESTAURANT POR no poder atenderlo. San Pablo 2080. 19-M.

VENDO ALMACEN, PARA CAPItal, por no poder atender. Barrio Negrete (Rafael Ramírez esquina Huidobro). — Hay contrata. 18-M.

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén del señor Mario Zolazzi, Maestranza 1390 no respondo ~~por ninguna~~ cuenta pasado tres días de esta fecha 17 del 1925.—Juan Carallo. M-19

PASTELERIA Y FRUTERIA, UNIca en un barrio muy populoso y de gran porvenir. Vendo por no poderla atender. Santa Isabel 0390. M-18

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de menestras ubicado en la calle Av Matta 329 esq. Cuevas de Luis Groppo no respondo de ninguna deuda después de tres días de aviso de esta fecha. Carlos Bosisio. M-19

CIGARRERIA MUY CENTRAL, SE vende por no poderla atender, con o sin mercaderías. Tratar San Antonio 390. M?19

POR SU NEGOCIO PUEDE OBTEner el más alto precio, dirigiéndose a Sánchez y Campanella, Matucana 717, o Eyzaguirre 658. M-18

URGENTE NECESIDAD AUSENtarme de Santiago, vendo bodega vinos, inmejorable situación. Erasmo Escala 2632. 18-M.

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, anexo licores, barrio muy bueno. Capitán Orella. 18 M

POR VIAJE EUROPA VENDO magnífico almacén abarrotes, calle muy comercial, buenas ventas y utilidades comprobadas. Datos Gálvez 1500. 19 M

VENDO VERDULERIA FRUTERIA y varios, de 9 a 11 A. M. Rosas 2290. M-19

PELUQUERIA VENDO OCASION, Santa Isabel 018. M-18

HABIENDO COMPRADO A DON JOsé Musa la empresa de funerales "La América", ubicada en la Av. Independencia N.o 1012, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días contados desde la fecha. R. Olivares y Cía. Santiago, 17 de Marzo de 1925. M-18

VENDO BAR, BUENA SITUACION frente Estación Mapocho. Mapocho 1196. M-18

VENDO CARNICERIA BIEN INStalada, buena venta. Cochrane esq. Aconcagua. M-19

SE VENDE NEGOCIO ALMACEN. Calle Castro N.o 296, por no poderlo atender.

POR GIRO DE NEGOCIO VENDO carnicería. Libertad 33. M-21

EN VIÑA DEL MAR SE VENDE DE ocasión la Confitería y Cigarrería del Teatro Olimpo. Tratar: en el mismo local de 6 a 8 de la tarde. 30-M

SE VENDE UNA CARNICERIA. Buena venta por viaje al Norte urgente. Tratar Sama 1692 22 M

BUEN ALMACEN COMPRO Q tenga buena venta y comprob utilidad., Avenida Alessandri

VENDO PELUQUERIA MUY rata. Victoria 784 19

VENDO RECEPTORS GALENA c pleto, Providencia 337. Tratar: de a 7.

SE VENDE POR NO PODER atender, un almacén en buen e do, con poco capital. Santa R 1399, esquina Victoria. 20-

PARA FABRICAR ARTICULOS tentados de gran demanda se bu secio para la parte comercial. G tavo Nolo, Correo 2. 21-

VENDO CANTINA BUENA CLIE tela. Maipú 29 A.

POR AUSENTARSE SU DUE vendo espléndida industria, utilida comprobadas, buena casa barrio mercial, mayor actividad pueden t bajar dos personas. Dirigirse. Campos y Cía. — Nataniel 1145.

POR CAMBIO DE NEGOCIO VE do almacén, buenas ventas, Sa Elena 1453, esquina León Prado. 20 M.

BOTICA "LIBERTAD", UBICA en calle Catedral esquina Libert Se vende. Tratar: en Compañía 1264, oficina 16. 22-

VENDO EL ANTIGUO NEGOC de lechería, sucesión J. de D. V che, por conclusión de negocio. T tar: Maestranza 810. 19-

SE VENDE LAVANDERIA MA tranza 130, por no poderla atend garantizo clientela. 19-

DESEARIA COMPRAR ALMAC o restaurant, capital $ 10,000. rigirse: San Francisco 375, casa F. 20-

FRIGORIFICOS: COMPRASE co presas de amoníaco en buen esta capacidad 8 a 9 toneladas, refige ción en las 24 horas. Arturo Pr 770. 20—

HABIENDO COMPRADO EL NEG cio de abarrotes y carnicería anex a don Juan de Luca e Hijo, no re pondo por ninguna cuenta pasa tres días de esta publicación. L negocios están situados en Av. S vador 2145 y 2135, respectivam te. — Carlos Vivanco. 20—

ALMACEN Y ANEXO LICORE venta comprobada, vendo Cam Henríquez 672. 20—

DEPOSITO DE BENCINA, VEN Tratar: 6 a 8 tarde, Matta 1119. 20—M

VENDO ALMACEN, NO PODE atenderlo, situación óptima, apr piado emporio. Irarrázaval 3507. 20—M

VENDO PENSION BUENA CLIE tela. Brasil 899 esquina Sama. 19—M

VENDO ACREDITADA LAVAND ría eléctrica, muy central, gran c sa, mucha clientela. Tratar: De cias 2778. M-

VENDO BARATISIMO ESPLEND da carnicería, Bezanilla 1301; ma nífica casa arriendo barato. Trata Av. Presidente Alessandri 2778. 20

VENDO INDUSTRIA LUCRATIV producción totalmente colocada. F cilidades pago. Tratar: Av. Preside te Alessandri 2778. 20-

VENDO MERCADITO, PORTAL 3144, puertas cité. buena casa. T tar: Av. Presidente Alessandri 27 20-M

VENDO HOTEL RESTAURANT, mediato Estación Central, viaje E ropa. Dirigirse: Avenida Presiden Alessandri 2778. 20-M

SE VENDE CIGARRERIA Y LU trín, Avenida Presidente Alessand 2919. 19-

CARNICERIA VENDESE OCASIO por no poderla atender, situació central, cinco años contrato, arrie do regalado. Tratar: San Pablo 433 12 a 2. M-

POR AUSENTARSE, VENDES Bar-Restaurant. San Pablo 2098. M-

VENDO NEGOCIO 1,000, GANA rán 30 arriba diarios, según intel gencia. Canon 85, 10 de Julio 484. 19—M

DENTISTAS

M. TORRES ORTIZ, DENTISTA Regresará y atenderá el 1.o de Ma zo. 28— Marzo 1

GABINETE DENTAL

San Diego 964

Tapaduras oro, desde 10 peso planchas para masticación perfec ta, desde 20 pesos; extracciones, pesos. Dentista titulado Chile-E ropa. 11-M 27

2726 DELICIAS, CURACIONES gratis piorrea, extracciones, trabajo dentales. Enrique Villarroel. 21

USE DENTADURA SIN PALADA recupera su boca comodidad insupe rable, Doctor Muñoz, San Dieg 993. Abril 1

DIVERSOS

INSIGNIA PRESIDENTE ALESsandri, por mayor y menor, reg presentación, lo mejor en plaz Precios excepcionales. Matucana M 18

HOJA GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, afíanse. Portal Fernánde Concha, kiosco 9 1|2. 20-

OBREROS: HECHURAS TRAJE casimires por metros, facilidades Vicuña Mackenna 1080. 27-M

LA GRAN OCASION OFRECE U selecto surtido de ternos usados los mineros. Recibimos letras. Sa Pablo 2270. 18

NECESITO ARRENDAR MAQUIna tejedora. Loreto 495. M 18

PRESIDENTE ALESSANDRI, INSI nia conmemorativa con retrato. O revendedores cinco pesos ciento. Sa Antonio 21. M-

JULIO TOLEDO R., MECANIC Dental. Regresó. Ahumada 11 M-1

INSIGNIAS METALICAS CON REtrato Presidente Alessandri. Unica con leyenda, vendemos por grande y pequeñas cantidades a comercian tes y revendedores al más bajo pre cio, mejor presentación y las qu pide el público. Ocasión para comer ciantes de ésta y provincias. Fábri ca: Guzmán Hnos. Bascuñán 527.

OMPAÑIA MINERA ANGLO - rancesa de las Condes — Cítase a inta general de accionistas para Miércoles 25 de Marzo, a las 30 P. M., en Delicias 275, con el bjeto de dar cuenta de la marcha la negociación y elegir nuevo Diectorio La Junta se llevará a ca- con el número de accionistas e asistan, por ser segunda citaón. — El Directorio. 20—M.

HOTELES Y PENSIONES

ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS esde 3 pesos diarios; con dos caas 5 pesos. Hotel Buenos Aires elicias 2921 M.27

IEZAS CON O SIN PENSION, FA-ilia honorable. San Pablo 1419. 24—M

ENTRALISIMO ARRIENDANSE iezas con pensión, días, meses. Caedral 1257. 19—M

IEZAS PENSION, MONEDA 1324. 18-M

AMILIA HONORABLE OFRECE uena pensión, para señoritas estuiantes, casa confortable, excelente ituación, mayores datos, dirigirse asilla 4534 M-20

IOTEL ROYAL, CARTAGENA. farzo, precios rebajados, Atiende edidos M 22

ALPARAISO, COCHRANE 695, iezas amobladas, excelente comida amilia, días, meses. M-18

RRIENDO PIEZAS CON PENSION, ensión mesa. San Francisco 367. M-18

INDAS HABITACIONES CON pen-ión, frente Basílica, Merced 663. 18 M

EAL HOTEL, SAN PABLO 1554. más higiénico, piezas elegantemente amobladas, por días y meses tendido por su dueño. M 22

IEZAS PENSION, MONEDA 1324. 18-M

INDA PIEZA CALLE PENSION atrimonio o dos jóvenes. Nataniel 78. 19-M.

MATRIMONIO O CABALLERO rriéndanse bonitas piezas amoblas, con pensión. Ahumada 123. M 18

LAMEDA 975, PIEZAS AMOBLA-as. Pensión caballeros honorables. M 26

ASA HONORABLE, PROPORCIO- pieza con balcón, pensión, Ver ara 634, altos. M 19

ARRIENDAN PIEZAS CON ensión, casa familia, Nataniel 159. M 18

LAMEDA 1621, FRENTE PAR-uesito Dieciocho, piezas balcones, uena pensión. Residencia honorale. M 18

RRIENDO ESPLENDIDAS PIE-679. 18-M.

DEPARTAMENTO CALLE PEN-ión. Lira 176. 18-M.

DEPARTAMENTO PENSION. CAR-nen 135. 18-M.

N CASA HONORABLE SE arrien- piezas con pensión y se da penón de mesa. Av. La Paz 269. 19-M.

ASA RESIDENCIAL PARA HO-orables familias o personas solas, or días o meses. Estado 75. Reos dormitorios, salitas, baños priados; excelente comida, uso failiar; pensión de mesa por mees. Los dueños atienden personalente, retribuyendo la deferencia e los distinguidos huéspedes. Preos módicos. English Spocken. 19-M.

PIEZAS CON PENSION ARRIEN-. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. 18-M

RRIENDO BUENAS PIEZAS EN asa sin pensionistas, con o sin penón. Chiloé 1167. 19-M

ASA RESIDENCIAL HONORABLE independiente, atención esmerada. recios módicos. Castro 231. 26M

RRIENDO PIEZAS CON PEN-ión Sama 1236. M-19

ENSION NECESITO CASA FAMI-a inglesa a objeto practicar idioas P. P. G. Correo 8. M-18

CABALLEROS SOLOS PENSION rancesa. Puente 664. M-20

RRIENDO ESPLENDIDO DORMI-orio, pensión, matrimonios, caballeos, balcones calle, cerca Quinta. atedral 3119. M 18

RRIENDO CON PENSION DOS iezas comunicadas, sin muebles, spaciosa casa bien atendida. Serra- 190. M-19

AN DIEGO 110, PRECIOS MODI-os piezas amobladas pensión. M-18

IOTEL AMBOS MUNDOS, SE DA ensión con pieza, o sin. Diez de Ju- 199 y Camilo Henríquez 696. Se dmiten pasajeros. 15 Abril

ASA TRANQUILA ARRIENDA iezas con pensión, días meses viaeros. San Diego 79. 22-M.

E ARRIENDAN PIEZAS CON ensión con o sin muebles. San rancesco 322. 23-M.

SEÑORA SOLA ARRIENDA UNA O os piezas, con espléndida pensión. Rosas 1386. 19-M.

AMILIA ARRIENDASE PIEZA, pensión, señora sola, sin pensionisas. Moneda 2355. M 18

IOTEL, PIEZAS PARA ALOJADOS mejor y más central de Valparaío vendo por ausentarme del país. irigirse: clave 74, Valparaíso. 23-M

ASA HONORABLE PROPORCIO- pieza, pensión. Prat 226. 24M.

ASA FAMILIA ARRIENDA pie- grande con pensión. Olivos 970 22 M.

RRIENDO LINDA PIEZA AMO-lada con pensión, con vista al arque Forestal. Monjitas 341. 24 M.

IEZA CALLE BAJOS, CON PEN-ión matrimonios. Pieza pensión. — ergara 69. 21-M

RRIENDO 1.o DOS DEPARTA-entos a matrimonio o señoras sos, con o sin pensión Domínica 514.

ON PENSION 2 PERSONAS, CA- familia. Cochrane 265. 20—M.

E ARRIENDA PIEZAS AMOBLA-s con pensión. San Diego 35.

N CASA FAMILIA SE DA PEN-ón. Lira 114

STUDIANTES: PIEZAS PENSION orgoño 1351. (Frente Instituto Hiene).

IEZAS PENSION. MONEDA 1324. 21—M.

E ARRIENDAN PIEZAS CON Y n pensión. Arturo Prat 570. 20—M.

IEZAS CON PENSION A MATRI-onio, casa familia. San Isidro 563 20—M.

ARRIENDO REGIAS PIEZAS CON pensión, a una cuadra de la Plaza San Antonio 460. 19 M

HOTEL Y PENSION LIBELULA; San Diego 219 B. Piezas higiénicas para pasajeros, almuerzo o comida $ 2.00. Pensionistas por meses. Abierto toda la noche. 22 M

CABALLERO HONORABLE NECE-sita muy buena pensión y dos piezas sin muebles, en casa sin pensionistas. Prefiero barrio Estación. Ofertas a casilla 3577.

DOS ESCOLARES CON SU PA-dre, desean pensión, en casa respetable, barrio central; Condiciones: Catedral 1155. Sandor 20 M

ARRIENDO 2 PIEZAS BALCON calle, con sin pensión. Alameda 2766. M-20

DEPARTAMENTO PENSION, arriéndase. Huérfanos 2729.

VENDO OCASION, VIAJE URGEN-te, magnífica pensión con cantina, arriendo baratísimo. Coquimbo 1055, esquina Lingue, arriendo barato. Tratar. Delicias 2778. M-20

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Calle, exijo referencias. Santo Domingo 2406. M-19

SIN PENSIONISTAS OFREZCO pieza calle, pensión, próximo Cochrane Olivares 1434. M-20

ARRIENDO BUENA PIEZA CON pensión casa familia, hay baño. Cochrane 209.

CASA HONORABLE DA PENSION mesa y arrienda más buena pieza pensión a matrimonio o jóvenes. Sama 1442.

BUENA PENSION DE MESA, A domicilio, necesito. Huérfanos 1372.

INSTRUCCION

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias I, II, II humanidades. Internos, medio internos, externos. Matrícula abierta Clases comienzan 9 de Marzo. Huérfanos 1657. M 18

KINDERGARTEN DEL INSTITU-to "Pinochet Le-Brun", adminte niñitos y niñitas, cuatro a siete años Funciona edificio aparte Matrícul. abierta. Huérfanos 1657. M 18

INSTITUTO ALONSO ERCILLA.— Kindergarten Niño Jesús de Praga. Santo Domingo 2032. Regentado por sacerdotes. Sistema concéntrico. Internos, medio pupilos, externos. Inglés, francés, obligatorios desde kindergarten. Preparatorias, Humanidades. Exámenes válidos, matrícula abierta. 30 M

LICEO INGLES. MAESTRANZA 980 Enseñanza esmerada. Inglés, música, pintura. Externas, mediopupilas. Prospectos. 24 M

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑO-ritas, fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorio desde sección infantil, Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Pídanse prospectos 28 M

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile.—Gálvez 154. Teléfono 704. Internado, Medio-pupilaje, Externado. Cursos comerciales diurnos, vespertinos, nocturnos. Clases empiezan 16. Pida prospectos. A-14

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704. Internado, Medio-pupilaje. Externado. Clases empiezan 16. Solicite prospectos. A-14

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias", piano, canto, violín, composición, exámenes válidos. Agustinas 2027. 13-Abril

CAJERAS, TENEDORAS DE LI-bros; contadoras, minoristas, mayoristas, taquígrafas, dactilógrafas, preparamos, enseñanza garantida. Instituto Mercantil, fundado: 1904. Merced 882, Plaza de Armas. Diplomas legalizados. — Víctor Mena, director, contador general, perito mercantil Estado. 12—A.

$ 20 MENSUALES SEÑORITA DI-plomada. Conservatorio enseña piano. Delicias 2726. 23-M

BACHILLERATOS MATEMATICAS, física, preparo. Exito seguro. Pedagogo. San Francisco 467. 25-M

COLEGIO PARTICULAR. — KIN-dergarten y preparatorias para niñitos y niñitas. Clases funcionando. Loreto 495. M 19

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE masajistas. Inscríbase pronto. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. M 29

PREPARASE BACHILLERATO Matemáticas, Castellano, Historia, Física, Química. Correo 5. F. D. 18-M

PROFESORA TITULADA HACE clases de Humanidades. F. D. Correo 5. 18-M

SEÑORITA QUE ENSEÑE PRIME-ras letras para tres niñitos necesito. Flanklin 1053. M-19

PREPARO EXAMENES FRANCES, matemáticas. Cochrane 82. M-19

"INSTITUTO SAN MARTIN". — San Martín 64. — Teléfono 21 Central. — Humanidades, preparatorias, kindergarten. Internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el Establecimiento. Matrícula abierta Las clases principian el 16 de Marzo. 26—M.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Internado y externado. Enséñase teoría, armonía, composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, declamación. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Humanidades gratis para las internas. 12-A.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y Técnica Comercial de Chile, Bandera 154, cursos diurnos y nocturnos para jóvenes y señoritas, contabilidad, dactilografía, taquigrafía, redacción, idiomas. Diplomas legalizados. — Profesorado selecto.

PROFESOR PREPARA BACHILLE-ratos en francés. Carmen 169

PROFESORA DE FRANCES DA clases particulares a domicilio. Lord Cochrane 1011. 19-M.

INSTITUTO VENEGAS SALAS, plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta.

INSTITUTO COMERCIAL DE Santiago. Agustinas 1060. Está abierta la matrícula, nuevos cursos contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía.

BACHILLERATOS HUMANIDADES preparan conocidos profesores Estado, ex-examinadores universitarios. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNGAY Teléfono 174. Señoritas: Niñitos. Humanidades y música con exámenes válidos. Preparatorias, Kindergarten, Internas, Externas. Modas, lencería, pintura, cestería. Economía, declamación. Matrícula abierta. — Laura y Hortensia Vargas Gutiérrez. 19-M

PROFESOR PREPARA HUMANI-dades, preparatorias. Pallete. Molina 118.

CURSO DE CONTABILIDAD DE LA Asociación de Contadores de Chile, de 7 a 8 P. M. a cargo del profesor Ramón Carrasco. Matrícula de 9 a 12 M. y de 2 a 7. Calle La Bolsa N.o 63. 22-M

CURSOS BREVES DE ENSEÑAN-za comercial para ambos sexos, del profesor Gmo. Silva Santiago. Delicias 340. Casilla 7515. Teléfono 269. Está abierta la matrícula para cursos prácticos de contabilidad general, aritmética comercial, redacción mercantil y taquigrafía Pitman. Enseñanza seria, esmeradamente atendida. Profesorado especialista titulado. Diplomas de competencia. Módico honorario por parcialidades. Se atiende al público de 10 a 11.30 A. M. y de 4 a 7 P. M. 24 M

PROFESORA OFRECESE ENSEÑAR niñitas. Preparatorias, Esperanza, segundo número 48. 20-M

JUDICIALES

EN PETICION SINDICO PARA FI-jar nueva fecha para junta de acreedores en la quiebra Carlos Borgoño Rivadeneira, el segundo juzgado, con fecha catorce de Febrero, proveyó: "Como se pide, y señálase el dieciseis de Abril próximo a las cuatro P. M." — El Secretario. Abr. 13

POSESION EFECTIVA.— POR DE-creto del señor juez del 1.er juzgado civil de fecha 14 de Enero del presente año se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don David Bravo, a sus herederos que lo son doña Ana Luisa y doña Emeralia Bravo Briones y a su cónyuge Eumelia Briones v. de Bravo. M-24

HA SIDO FIJADO EL 25 DEL AC-tual, a las 10 A. M., para llevar a efecto el inventario de los bienes de la sucesión de don Belisario de la Cuadra, debiendo actuar como ministro de fe el secretario del segundo juzgado en lo civil. — El Secretario. 23—M.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CI-vil se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Pablo Vicente, se ha nombrado síndico provisional a don Aníbal Latorre y se ha fijado para la primera junta el 15 de Abril próximo a las 2 P. M.—El Secretario. A 8

POR AUTO TERCER JUZGADO concedióse posesión efectiva Antonio Paz a María, Carlos, Antonio, Alfredo y Rosa Paz y a María Rodríguez, la de Carlos Paz. 20-M

NOTIFICACION. — AL QUINTO Juzgado Civil de este departamento se ha presentado don Darwin Rossel, abogado, Agustinas 1148, pro don Ramón Mandriaza, presbítero, domiciliado en Valparaíso, plaza O'Higgins sin número, pidiendo, en lo principal, se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $ 5,350, intereses y costas contra las siguientes personas, como herederos de don Manuel Rodríguez: Ana Luisa, Leoncio, Luis Alberto, Manuel, José Raúl y Juan Evangelista Rodríguez, Ceferina del Carmen Rodríguez, representada por su marido don Carlos Romero, Laura Rosa Rodríguez, representada por su marido don Onofre Ramírez y Flor María Rodríguez, representada por su marido don Baldomero Morales. En el primer otrosí indicó bienes y en el 2.o propuso depositario. El juzgado proveyó: "Santiago, 1.o de Setiembre de 1924.— A lo principal, despáchese. A los otrosíes, téngase presente.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias". Posteriormente ha presentado escrito pidiendo en lo principal que los señores Juan Evangelista Rodríguez y José Raúl Rodríguez, y Baldomero Morales, como marido de doña Flor María Rodríguez, sean notificados y requeridos por avisos en los diarios. En el otrosí pidió que estas personas, dentro del término para deducir excepciones designarán domicilio urbano, bajo apercibimiento de hacerles por el Estado todas las notificaciones que sean necesarias.—El Juzgado ha decretado: "Santiago, 7 de Marzo de 1924.—A lo principal, vista al señor Promotor Fiscal.—Al otrosí, como se pide.—C. Valdovinos.—C. Covarrubias.—Oído el señor Promotor Fiscal, se proveyó: "Santiago, 10 de Marzo de 1925.—Vistos: de acuerdo con lo dictaminado por el señor Promotor Fiscal, acójese la petición de notificación por avisos, la que deberá hacerse por tres publicaciones en el diario "La Nación" y por una en el papel.—C. Valdovinos.— C. Covarrubias".—En consecuencia, notifico a los señores Juan Evangelista Rodríguez, José Raúl Rodríguez y Baldomero Morales, en su carácter dicho, los tres decretos que transcribo más arriba, y los requiero por la suma de $ 5,350, intereses y costas para que la paguen a don Darwin Rossel, como está decretado.—Tienen cuatro días para deducir excepciones.— Santiago, 12 de Marzo de 1925.—César Covarrubias, Secretario." 19-M.

REMATE JUDICIAL. — El 23 de Marzo en curso a las 10 A. M. se rematará ante el 3.er Juzgado Civil de Santiago, la quinta situada en calle Tránsito, Plaza de la Población Besa de la Comuna de Yungay. — El mínimum será la suma de seis mil pesos. La propiedad está totalmente cerrada, plantada y tiene agua corriente y potable. Más datos: Juicio Liberato Correa con Sucesión González.

POR DECRETO DEL JUEZ DEL 3.er Juzgado Civil, fecha 14 del corriente se ha ordenado notificar por avisos a don Juan Véliz la solicitud en que don J. Manuel Jara pide se excluya al expresado Véliz del auto de posesión efectiva de don Juan de la Cruz Jara. — El Secretario. 20—M.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA. —BOMBA ESPA-ña. — Por orden superior cito a la Compañía a academia general para el Jueves 19 a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Reunión el cuartel. — El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros. "Salvadores y Guardia de Propiedad". — Cítase a la Compañía a Academia para el Miércoles 18 del presente a las nueve y media de la noche. Asistencia de civil. — El Ayudante.

RADIOTELEFONIA

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3368. Abril 13

PRECIOS GRAN OCASION EN RA-diotelefonía, aparatos científicos y provisión. Radio Stock, New York 15. 28-M

VENDO DE OCASION INSTALA-ción completa radiotelefonía, con tres juegos fonos Telefunken. Santa Mónica 1938. De 1 a 5. 21 M

RADIO, SE HACEN Y COLOCAN aparatos receptores de radio-telefonía. Root 527. 20—M.

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

NECESITAMOS SEÑORITAS Y JO-venes para vender alegorías Presidente Alessandri y agentes para provincias. Santa Rosa 337. casa 5. M-18

FARMACEUTICO, SEÑORITA, NE-cesito. Nataniel 1498. 19—M.

PRENSISTAS DE PEDAL COMPE-tentes necesita La Ilustración, Santo Domingo 863.

2 JOVENES CONOCIMIENTOS contabilidad necesítanse. Presentarse sólo hoy de 9 a 10 A. M. y de 2 a 3 P. M. Estado 250, 4.o piso, oficina1.

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTERO COMPETENTE NE-cesito. Vicuña Mackenna 62, calle nueva 11, Valdivieso. 18-M.

MUEBLISTA NECESITO. SIERRA Bella 1615. M-18

NECESITO CARPINTEROS DE banco, pago buen sueldo. Ricardo Santa Cruz 743. M-18

NECESITO MUEBLISTA. PORVE-nir 765. M-18

SE NECESITA AL CARPINTERO Francisco Contreras. Alameda 872.

CARPINTERO CON HERRAMIEN-tas, necesito. Moneda 930.

NECESITO CARPINTEROS COM-petentes. Amunátegui 232.

CARPINTERO NECESITO AMU-nátegui 745.

NECESITO DOS CARPINTEROS, presentarse Merced 720.

CARPINTERO NECESITO, SOTO-mayor 56.

ARTES MECANICAS

OFICIAL MECANICO ELECTRICIS-ta se ofrece. Dardignac 25. Carvajal.

HOJALATEROS Y GASFITERS

SE NECESITAN HOJALATEROS Y oficiales, Población Quinta Normal. Avenida Los Aromos N.o 669.

GASFINTER SE NECESITAN. AR-tesanos 951.

GASFITERS NECESITO, RANCA-gua, 237.

GASFITER NECESITO, A. BARRO-so 11.

NECESITO OFICIAL GASFITER adelantado. Chacabuco 675. M18

NECESITO APRENDIZ GASFITER electricista. Prat 527.

PELUQUEROS

NECESITO PELUQUERO, COMPE-tente, señoras, Serrano 75. 18-M

NECESITO UN PELUQUERO MUY competente en el ramo con herramientas, 10 de Julio N.o 1053. 18-M

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito. Delicias 469. M 19

PELUQUEROS NECESITO, TRA-bajo permanente. Estación Alameda, entrada boletería de 1.a M 18

PELUQUERO NECESITO. PELU-quería Sánchez. San Diego 1222. M-18

NECESITO PELUQUERO, DOY herramientas. Buen trabajo Mapocho 4397

PELUQUERO NECESITO, PREFIE-ro sepa masaje. Esmeralda 828.

PELUQUERO NECESITO, PELU-quería Sánchez. San Diego 1266.

NECESITO PELUQUERO CON HE-rramientas. Capiapó 1003.

NECESITO PELUQUERO. VICTO-ria 580. 18—M.

NECESITO PELUQUERO COMPE-tente. San Alfonso 170.

PELUQUERO NECESITO DE FIR-me. Chacabuco 52. 19-M.

PELUQUERO CON HERRAMIEN-tas, necesito. Franklin 1137.

ZAPATEROS

APARADORAS, ARMADORES EN-huinchado necesítanse. Las Quintas 546. 19-M.

SE NECESITA CORTADORES. Fábrica de Calzado, San Alfonso 466. M 18

ZAPATERO BUENO COMPOSTU-ras, necesito. Sama 1222. M-18

BUENOS PLANTILLEROS NECE-sito, Prat 1444. M-18

CORTADORES NECESITA LA FA-brica de calzado Bascuñán 1230. 20—M.

ARREGLADOR CHAROL PARA calzado de señora, necesito. Unión Americana 57.

ARMADORES PARA CALZADO Black se necesitan, Sotomayor 56.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NE-cesito. Martínez de Rozas 2240. M18

ZAPATEROS COMPOSTUREROS, obra de hombre. Esmeralda 724.

MOZOS

NECESITO UN MOZO PARA LAS mesas. Matucana 10. 18-M.

MOZOS RECOMENDADOS, NECE-sítanse varios. San Pablo 3492. 19—M.

MOZO PRACTICO NECESITO, BAR. Bueras 102.

NECESITO MOZO PARA ASEO, Hotel Royal.

NECESITO MOZO CON RECOMEN-daciones. Delicias 504.

SASTRES

AYUDANTE SEPA ALGO EN PAN-talón, Gálvez 175.

OPERARIO SASTRE CORTADOR dirija taller y corte. San Diego 228.

CORTADOR SASTRE EXTRANJE-ro con mucha práctica se ofrece. Dirigirse: J. B., Casilla 3272. M-20

OPERARIO SASTRE COMPETEN-te necesita Catedral 1421.

NIÑOS

NECESITO NIÑO COMPETENTE en negocio de mercado y reparto, con recomendación. Castro 675. M 18

NECESITO NIÑO DE DIECISEIS años. Avenida Mat a 315. M 18

NIÑO CON CONOCIMIENTO MECA-nica dental, necesito. Avenida Matta 218. M-19

NIÑO ASEO NECESITA VICUÑA Mackenna 660. 18-M.

MUCHACHO PARA LOS MANDA-dos quehaceres casa, necesito Franklin 1468 18 M

NECESITO MUCHACHOS DE 18 A 20 años. Delicias 2867. M 18

NIÑO QUE ENTIENDA ALGO EN Carnicería necesito. Sargento Aldea esquina Dávila Larraín. M-18

NECESITO UN MUCHACHO QUE entienda despostar. Subercaseaux N.o 14. M-19

NIÑO APRENDIZ NECESITO. SAN Ignacio 46.

NECESITO NIÑO PARA LIMPIEZA y aprender oficio. Ahumada 264.

NECESITASE DOS MUCHACHOS para la cocina. Agustinas 517.

MUCHACHO DE MAS DE QUINCE años, por semanas; preciso. Blanco Encalada 1647.

NECESITO NIÑO SEPA LUSTRAR. Esmeralda 828.

NIÑO PARA SERVICIO DE CASA necesito. Avenida Miguel Claro 319, Providencia. 19-M.

NIÑOS PARA ASEO Y REPARTO, vivan barrio Estación, necesita Teatro, Gálvez 441.

NIÑO O NIÑA DE 10 a 12 AÑOS para los mandados, buen sueldo y comida. Presentarse Bella Vista 0501.

NECESITASE NIÑO. MONEDA 1426.

SE NECESITA UN NIÑO, AHUMA-da 199.

NIÑO GRANDE PARA LOS MAN-dados con recomendaciones, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

NIÑO PARA VENDER LECHE A la calle, necesito. Santiago 1260.

SE VENDE ESTANTERIA Y MOS-trador de cantina. Arturo Prat 953.

SE NECESITA UN NIÑO. CHACA-buco 101.

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS con recomendaciones necesita Sastrería "Corona", Bascuñán 24.

NECESITAMOS NIÑO PARA CA-jero, sueldo $ 70. Monjitas 865. 19—M.

VARIOS

NECESITO 20 CORTADORES DE leña y picadores. Tratar Gay 2833. M 19

NECESITO HOMBRE PARA CO-rredor para las estaciones, tratar. San Pablo 1554. 18-M

SOMBREREROS, NECESITA "MI Sombrerería". Trabajo todo el año. Lira 7. M 20

HORTELANO, NECESITO PARA chacra al lado Santiago, prefiero español y con señora, sepa cocina. Tratar en Merced 298, de 1 a 3. M 19

JOVENES PARA REPARTO DE obras, sueldo y comisión, necesito. Arturo Prat 157. M 18

BUENOS MALETEROS, MARRO-quineros y cajeros para adornar cajas necesita la Maletería Francesa. Av. Brasil 533. 19-M.

HORTALICERO, TRABAJADORES se necesita, General Saavedra 1005. 18-M.

NECESITO JARDINERO, TRATAR Matucana N.o 877. 18-M

COPERO SE NECESITA, 21 DE Ma-yo 815. 18-M.

CUCHILLERO SE NECESITA, 21 de Mayo 815. 18-M

CARNICERIA MAESTRANZA 1005. Necesita muchacho joven que sepa despostar. M-18

OPERARIOS AL DIA NECESITO. Maestranza 918. M-18

MUEBLISTAS MUY COMPETEN-tes, necesito. Irarrázaval 441. M 18

SE NECESITA UN BUEN REMA-tador de calzado a mano, Luis XV. Diez de Julio 198. M 19

NECESITO OFICIALES CERRAJE-ros, Santo Domingo 1760. 18-M

CORTADOR PARA VARIAS HO-ras al día falta. Botería Barcelona. Santo Domingo 949. 18-M.

REPARTIDOR DE FRUTOS DEL país con carnet y matrícula, necesito. Ñuble 750. 18-M.

JOVEN APRENDIZ CARNICERIA Moneda 1482 18 M.

NECESITO BUENOS OPERARIOS de obra grande. Pago bien. Sastrería Merced 834. 18 M

NECESITO CABALLERIZO sepa manejar, Brasil 560. 18 M

NECESITO EMPLEADO COMPE-tente para mostrador de pastelería. Delicias 2867. M 18

NECESITO MAESTROS CARROCE-ros. U. Americana 338. M 20

FUNDIDORES NECESITO. S DIE-go 1948. M-18

OPERARIOS CARROCEROS COM-petentes, necesito. Amunátegui 79. M-20

MAYORDOMO JARDINERO ARBO-ricultor para una chacra, necesito con recomendaciones. Villa San Benito, Avenida Amengual, camiones Mapocho a la Pila. M-19

NECESITO ENTABLADORES BUE-nos, Agustinas 1672.

JARDINERO SOLTERO COMPE-tente con buenas recomendaciones necesito. Buen sueldo, casa y comida. Moneda 830.

NECESITASE BUEN TONELERO Pinto 1904. 20 M

NECESITO COPERO BANDERA 243

PINTORES NECESITANSE Huér-fanos 1460 19 M.

SE NECESITAN VACIADORES Pa-ra arquitectura y ornamentación. — Avenida Presidente Alessandri 437. Horas de oficina, de 7 a 9 y de 1 a 4. 19-M

NECESITO CONTRATISTAS DE es-tuco, horas de oficinas, de 7 a 9 y 1 a 4. Av. Presidente Alessandri 437. 19-M.

CAPATAZ PARA CARRETONES con mulas, para el campo, se necesita. Inútil presentarse sin buenas referencias. 2.30 a 3. Teatinos 340. M 19

TEJADOR NECESITO. MERCED 864.

EMPLEADO NECESITO CASA EX-tranjera poca familia, buen sueldo. Merced 272.

NECESITO BUEN JARDINERO entienda oficio, cocinera y empleada mano para fuera Santiago. Tratar: 2 a 5, Vergara 662. 19-M.

NECESITANSE VENDEDORES tar-jetas Alessandristas. Rosas 2076.

ALBAÑIL NECESITO. CASTRO 278.

NECESITO PINTORES. AGUSTI-nas 1352.

NECESITO ENLUCIDOR. AGUSTI-nas 1352.

NECESITO PINTORES. HUERFA-nos 1454. 19—M.

NECESITO MAQUINISTA, TUPI-cero, buen jornal. Chiloé 1310. 23—M.

PINTOR FILETEADOR NECESITO dos. Panteón 1040.

NECESITO HUINCHERO, CONDOR 1380. 17-M

OFICIALES PRACTICOS EN PALE-toses y pantalones de casimir, necesítase. en San Diego 113. 19-M

LLAVERO-MAYORDOMO, CASADO, activo, para explotación agrícola en Santiago, necesito. Indispensable referencias de primer orden. Escribir a A. W. Clasificador 197. Santiago.

NECESITO BARNIZADOR. CALLE Dr. Bruner 630.

APRENDICES JOYEROS NECESI-tanse. Seminario 1450. Población Suárez Mujica. Se da almuerzo al que viva retirado. 19—M.

MAESTROS PARA SOBRETODOS de hombre necesito, Fábrica de Ropa hecha, Carmen 745. 20 M

OPERARIOS QUE DESEEN apren-der oficios de vidrieros a máquina se necesitan, aprenden en dos días, trabajo 7 1|2 horas. Pueden ganar de $ 9 a 10, y de $ 15 a 16 otros. Santa Rosa esquina Zanjón de la Aguada. Fábrica de Vidrios. 19 M

NECESITO UN HERRERO CARRO-cero, en Pío IX N.o 33.

JOVENES ESPAÑOLES, ENTU-siastas y relacionados en la colonia, se necesita para corretaje lucrativo. Excelente oportunidad para ganar crecidas sumas a corto plazo. Horas para tratar: de 6 a 8 P. M. Sociedad de Publicación Española. Bandera 78. Oficina 26. 19 M

SE NECESITA CUAJADOR DE HE-lados Av. Matta 835. 19—M.

MUEBLISTA COMPETENTE, NE-cesito barnizador. San Diego 1065.

ALBAÑILES, NECESITO. Chiloé 1375.

NECESITO OPERARIOS DE MA-letería, adornadores de baules y gladstoneros. Doce de Febrero 71.

MOZO ENTIENDA ALGO ELECTRI-cidad, necesitamos, Castagneto Hnos. Avenida Presidente Alessandri 1497.

PINTOR NECESITO, CASTRO ES-quina Las Heras.

NECESITO SERRUCHERO Y MA-quinista. Esperanza 77, Barraca. M-19

NECESITO BARNIZADORES. Ala-meda N.o 70.

SE NECESITA UN SOLDADO PARA la Sección Experimental de Higiene Militar No 2, con buena licencia.

PEONCITO CASADO NECESITO. Dirigirse: Hacienda Macul cerquita Santiago, terminación carros 23. Preguntar por mecánico del fundo. M-19

MAESTRO MOLDURERO NECESI-to. Baquedano 1183. M-18

NECESITO EMPAPELADORES Y baldosista para mañana a las 7. Conferencia 910.

NECESITAMOS AYUDANTE CA-ballerizo. Molina 1085. M-20

NECESITO REPARTIDORES DE vino, se le da reparto, pero se exige fianza. Av. Matta 229. M-22

EMPLEADO COMPETENTE PARA atender bodega y uno para reparto. Antonio Varas 96.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SE NECESITAN CAJERA Y VEN-dedora, casa japonesa. Pasaje Matte 48. 19-M.

APARADORAS

APARADORAS SE NECESITAN. "La Vasconia" Artesanos 693 19 M

APARADORAS COMPETENTES Ne-cesita O'Higgins 1685. 20-M.

APARADORAS CALZADO HOM-bre necesito Washington 1312. 18—M.

COSTURERAS

NECESITO CORTADORA ROPA señora, Eyzaguirre 733. 1.o-S

COSTURERA SASTRE, COMPETEN-te, que sepa rematar vestones, necesito. García Reyes 770. 17—M.

SE NECESITA BUENA COSTURE-ra en modas. Santa Mónica 2143. M18

COSTURERAS Y DEVANADORAS tejidos, necesito. Loreto 495. M 18

COSTURERA COMPETENTE, TE-niendo algo clientela, instalaríale tallercito modas, pagándole mitad utilidad. Escribir: Correo, M. M. M 18

COSTURERAS, CAMISERAS, RE-mates camisas finas, necesito. Jofré 344. M 19

NECESITO OPERARIA SASTRE para obra grande. A. Prat 141. M 19

COSTURERAS PARA ROPA Blan-ca de fábrica necesítase. Delicias 2358. 19-D

SEÑORITA PROFESORA

TITULADA DA CLASES DE FRANCES

Contando con la práctica ... en establecimientos del Estado. Solicitúdes personales en:

SIGLO XX N.o 32

Horas: De 11 a ... y de ...

TELEFONO N.o 5159, CENTRAL M-19

TEJEDORA Y COSTURERA COM-petentes necesito. Juan Vicuña 1512. 18-M.

SE NECESITA UNA AYUDANTA vestonera. San Pablo 1276. M

NECESITO APRENDIZA ADELAN-tada moda. San Francisco 376. Ca-sa 4.

NECESITO MUY BUENA EMBOL-silladora en vestones. Eleuterio Ra-mírez 749.

COSTURERA NECESITO, AV. MAT-ta 553. 19-M

NECESITO AYUDANTA VESTONE-ra, sepa ojalar. Bandera 179.

NECESITO AYUDANTA SASTRE para obra grande. A. Prat 141. 19-M

COSTURERAS PARA TEJIDOS ne-cesito, Carmen 745.

VESTONERAS PARA ROPA he-cha necesito. Carmen 745.

PANTALONERA PARA ROPA he-cha necesito. Carmen 745.

COSTURERA PARA ABRIGOS DE señora, por docena, a domicilio, ne-cesito. Carmen 745.

COSTURERA NECESITO, RICAR-do Santa Cruz 655.

COMPOSTURERA SASTRE OBRA grande, buen sueldo, necesito. San Diego 228.

ZURCIDORAS COMPETENTES pa-ra tejidos de punto necesítanse. In-dependencia 864.

APRENDIZAS EN VESTONES ne-cesito, Bezanilla 1482.

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa ojalar. Av Matta 1136.

MUJERES PARA COSTURA FA-... necesito. Chiloé 1375.

AYUDANTA VESTONERA QUE SE-pa ojalar. Calle Santa Rosa 24...

NECESITO AYUDANTA EN MO-das. Gálvez 538. 18-M

LAVANDERAS

MUJER PARA LAVADO, otro trabajo puerta afuera $ 50. San Francisco 1801. 18-M

LAVANDERA CON RECOMENDA-ciones, se necesita, Villavicencio 315. 19-M

APLANCHADORA DOBLEZ, COM-petente necesito. Maipú 419. 18-M

NECESITO LAVANDERA PUERTA afuera, Castro 675. 19 M

LAVANDERA CON RECOMENDA-ción para lavar casa particular. Gálvez 197 18 M

PLANCHADORAS COMPETENTES necesito. Tintorería La Moderna Gorbea 2536. M-19

APLANCHADORAS PARA TINTO-rería. Pago bien, Libertad 24... 19 M

SE NECESITA LAVANDERAS Y planchadoras de doblez. Rep... N.o 810. Lavandería Universal.

FAMILIA EXTRANJERA NECE-sita lavandera por días. Tratar 12 A. M. Domeyko 2059

ALMIDONADORA, APLANCHADO-ras de doblez necesita. Rosas ... Entre Brasil y Baquedano. Lavandería Bruselas.

SE NECESITA BUENA APLAN-chadora doblez. Maestranza ...

NECESITO APLANCHADORAS DE doblés. Independencia 317. Lavandería Higiénica.

NECESITO LAVANDERA QUE SE-pa bien lavar y aplanchar. Bezanilla 308.

NECESITO POSTICERA Y CAMI-sera. Bascuñán 566.

LAVANDERIA CHILE-BRASIL ne-cesita camisera posticera, pago ... Riquelme N.o 359.

LAVANDARIA, DELICIAS 1867 A neccesita lavandera pago 2.70 ... rea.

EMPLEADAS DE MANO

EMPLEADA PARA COMEDOR NE-cesito. Av. Presidente Alessandri 1583.

EMPLEADA MANO, PARA MATRI-monio solo. Serrano 209.

EMPLEADA DE MANO SE NE-cesita para matrimonio extranjero. Sueldo 50 pesos. Calle Santo Domingo 876. Tratar: de dos a cuatro.

NIÑA JOVEN PARA LA MANO se necesita. Av. Margarita 7. Providencia.

NIÑA PARA LA MANO NECESITO Recoleta 847.

SIRVIENTE MANO NECESITO Santa Rosa 555.

SE NECESITA UNA EMPLEADA Delicias 3644.

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Rosas 937.

EMPLEADA DE MANO, SERVICIO una persona. Casa extranjera. Presentarse con recomendaciones. ... do 21. Sueldo: 60-65.

NIÑA DE MANO, BUEN SUELDO Egaña 578, entrando por San ... dro, casa en construcción.

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano, San Diego 219 B.

COCINERAS

MATRIMONIO EXTRANJERO NE-cesita buena cocinera, regular ... con recomendación. Tratar: Fábrica de Sombrero Cintolesi, Comuna Yungay, 2-5 P. M.

NECESITO COCINERA, POCA FA-milia. Andrés Bello 885. M 18

EMPLEADA PARA COCINA, NECE-sítase. Padre Mariano 210 A. Providencia. Se paga carro. M 18

PUZZLE N.o 36

ACEPTADO A RENATO GONZALEZ

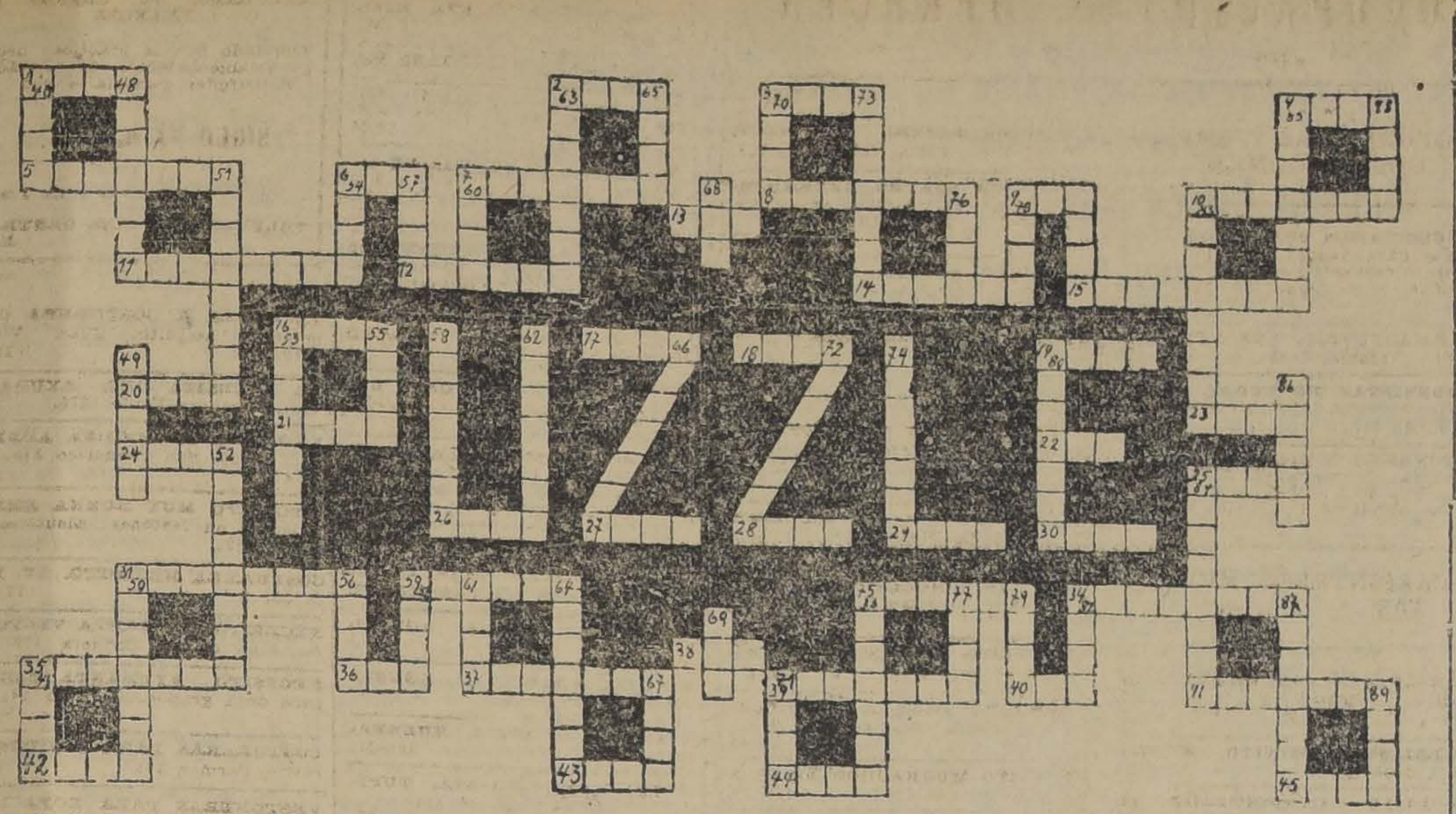

Soluciones hasta el Sábado 21

Verticales

1—Cetáceo.
2—Canal de tablas por donde sale al mar el agua que se saca de la bomba.
3—Ciudad china.
4—Medida de capacidad igual a 258 litros.
5—Nombre de 2 reyes de Francia.
6—Planta que los católicos bendicen.
7.—Excomunión.
8—Figura de sierpe monstruosa que se sacaba en la procesión de Corpus.
9.—Toro salvaje.
10.—Indio libre que era empleado en el servicio doméstico.
11—Avecilla que frecuenta los ríos.
12—Antigua ciudad de Asiria.
13.—Antigua capital de Finlandia.
14 Bóveda, arco central del Templo.
15.—Género de gramíneas de América.
16.—Río de Norte América.
17.—Benedictino catalán que acompañó a Colón en 1493.
18.—Viento del mediodía.
19.—Pez de Mar.
20.—Tablero colocado horizontalmente en el cuello de un palo para afirmar la
21.—Cada uno los de los puntos de intersección de la elíptica de un planeta.
22. Igual al 13.
23.—Ciudad rusa.
24.—Alero.
25—Gas del aire.
26.—Operación matemática.
27.—Viento que sopla de Oriente.
28.—Composición musical.
29.— Fruta del mangle.
30.—Muy usado para guardar pasto.
31.—Islas del Océano Indico.
32.—Cuerda de esparto de 3 ramales.
33.—Panoja de maíz sin el grano.
34.—Dignidad eclesiástica.
35.—Trance difícil.
36.—Puerto peruano.
37.—Arbol de unos 10 pies de altura con flores carmesí abundantes.
38.—Pez de mar.
39.—Cierto tributo antiguo entre los mahometanos.
40.—Apellido.
41.—Desazón, disgusto que aturde.
42.—Puerto peruano.
43.—Compositor musical chileno.
44. Planta euforbiácea de las regiones cálidas de América.
45.—Letra griega.

Horizontales

46.—Viento fresco que sopla en los valles y playas.

DEFINICIONES

47.—Planta liliácea.
48.—El papel que indica que se alquila una casa.
49.—Metal.
50.—En los puertos.
51.—Lazo para coger pajarillos.
52.—Sujeto que el rey nombraba para demarcar las tierras del repartimiento.
53.—Río americano.
54.—Gracia o providencia de la curia romana.
55.—Salida de los astros.
56.—Título de dignidad que se daba a los soberanos persas.
57.—Lo que se arroja de las reses muertas en el matadero.
58.—Célebre economista inglés.
59.—Ave gallinácea de América.
60.—Mamero turco.
61.—Jugo embriagador de una planta que se ofrece a Indra en la India.
62.—Alimento cotidiano.
63.—Persona natural de cierta región de España Tarraconense.
64.—Ciudad francesa.
65.—No es baja.
66.—Poeta y académico francés.
67.—Medida marítima.
68.—Río de la Siberia.
69.—Divinidad creadora de Babilonia.
70.—Autor del mayor invento del siglo XVIII.
71.—Se dice de un conjunto de fieles
72.—Prueba de la Edad Media llamada Juicio de Dios.
73.—Hada protectora de los caballeros andantes.
74—Arbol de América.
75.—Vasija.
76.—Rey de Israel.
77.—Cabos que mantienen firmes los picos congrejos en los balances.
78.—Embarcación grande muy ancha al centro.
79.—País misterioso al Sur del Mar Rojo.
80.—Planta gramínea de Asia y América.
81.—Corona de arrayán que llevaban los generales romanos en el momento de la oración.
82.—Adición brillante al período final de una pieza de música.
83.—Composición musical.
84.—El ser o esencia que detrás del fenómeno se afirma o supone.
85.—Especie de guisado de berengena.
86.—Raza de perros.
87.—Arbusto de las antillas
88.—Puerto de Honduras.
89.—Llanura cercada de montañas. Las hay en Tolosa.

SANTIAGO WEBB & Co. PUBLICARA DENTRO DE POCO SU LISTA DE **DEUDORES MOROSOS**

COCINERA, CAMA ADENTRO, NEcesito. Compañía 1871, en la tarde M 18

NECESITO COCINERA Y NIÑA para servir a las mesas y niño para los mandados. Blanco Encalada 2121. M 19

NECESITO URGENTE, BUENA COcinera, española preferencia, vascongada. San Pablo 921. M 18

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 511. 18-M

COCINERA NECESITO CARMEN 135. 18-M

NECESITO COCINERA CASA EXtranjera. Nataniel 54, altos. 19-M

NECESITASE SEÑORA EXTRANjera, preferible alemana para dirigir la cocina de casa residencial Pago bien. Casilla 1319. 18-M.

COCINERA COMPETENTE NECEsito, buen sueldo. Copiapó 739. 19-M

COCINERA NECESITASE, FREIre 676 19-M

NECESITO COCINERA POCA FAmilia buen sueldo. Maestranza M-18

NECESITO COCINERA. LEZAETA 555. M-19

COCINERA Y NIÑA DE MANO REcomendada, necesito. A. Prat 1621 M-18

COCINERA NECESITO. SANTA Rosa 555. M 18

EMPLEADA JOVEN, LIMPIA, QUE sepa cocinar, bien recomendada, necesítase, atender casa caballero solo. Bandera 669 (altos), letra A. de 2 a 3. M-18

BUENA COCINERA Y SIRVIENTE para la mano necesito. Av. La Paz 534. M-18

COCINERA JOVEN SEPA SU OFIcio necesito para familia pocas personas, sueldo $ 60. Miraflores 330. M-18

NECESITO BUENA COCINERA Y niña de mano. Pago buenos sueldos Santa Rosa 82. 18-M

SE NECESITA UNA AYUDANTE de cocina y llavera. Ahumada 351. 18-M

NIÑA QUE ENTIENDA EN COCIna necesítase. Maestranza 136, altos. 18-M

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda la cocina. Castro 675. 19-M.

EMPLEADA PARA COCINA NEcesita matrimonio solo, buen sueldo. Vicuña Mackenna 62, calle 11. Valdivieso. 19-M.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECEsito, ella cocinera, él trabajos quinta. Correa 1602 detrás del Hipódromo Chile. 18-M.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Tratar Puente 780. 19 M.

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar, poca familia, buen sueldo Cochrane 434. 18—M.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MAno necesito urgente. Luis Beltrán 2048. 18-M

NECESITO COCINERA Y NIÑA para las mesas. Eyzaguirre 1086 pensión. 19-M.

BUENA COCINERA NECESITO. Exposición 1262. M 19

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y otra para la can'na. Matucana 1311. M-19

NECESITO COCINERA COMPETENte. Vicuña Mackenna N.o 30. M-18

NECESITO COCINERA. MATUCAna 16. 18-M.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesito. Esperanza 48. Sastrería. 18-M

NECESITO COCINERA. CARRION 1270, casa N.o 5.

SOLUCION DEL PUZZLE N.o 33

1—Sena
2—Estandarte
3—Socapiscol
4—Inconsutil
5—Washington
6—Cinema
7—Coadyuvar
8—Unitariamente
9—Participio
10—Ora
11 Asna
12—Estricismo
13—Manila
14—Zar
15—Eva
16—Bío-Bío
17—Atoar
18—Se
19—Nilo
20—Noval
21—Si
22—Présbite
23—Diez
24—Hornófago
25—Orin
26—Lupa
27—Dax
28—Ilo
29—Ca
30—En
31—Fa
32—Ira
33—Oton
34—Up
35—Germán
36—Niza
37—Ruca
38—Gato
39—Re
40—Abad
41—Boj
42—Almuecín
43—Rusia
44—Lío
45—Ujier
46—Tory
47—Viso
48—Aar
49—Pua
50—Orate
51—Diéresis
52—Aro
53—Altea
54—Ab
55—Che
56—Oh
57—Si
58—Ida
59—Ni
60—Ser
61—Su
62—Arica
63—Net
64—Po
65—Agio
66—Ra
67—Olaje
68—Ir
69—Ombú
70—Lana
71—Gras
72—Ogro
73—El
74—Mas
75—Tisú
76—Urea
77—Evo
78—Marat
79—Axila
80—Orion
81—Rousseau
82—Xato
83—Oropel
84—Lila
85—Omnisciencia
86—Porfido
87—Pito
88—Ocaso
89—Cucunsicim
90—Afín
91—Rhin
92—Onau
93—Omar
94—Cruenta
95—Panamá
96—Rehijo
97—Loa
98—Asturias
99—Deliberar
100—Necrópolo
101—Cruz
102—Alemania
103—Zan
104—Quid
105—Arabe
106—Neo
107—Ara
108—Juan
109—Tiro
110—Sir
111—Instituto
112—Mar
113—Zas
114—Zeus
115—As
116—Goles
117—Essen
118—Musa
119—Yod
120—Oro
121—Eh
122—Estéfano
123—Uruguay
124—Era
125—Ema
126—Wing
127—Sedimento
128—Eal
129—Hez
130—Vía
131—Re
132—Uf
133—Atila
134—Birla
135—Chipre
136—Viena
137—Ulm
138—Tea
139—Cautín
140—None
141—Une
142—Gas
143—Mapa
144—Inés
145—Relapso
146—Tío
147—Agata
148—Buin
149—Dina

COCINERA AUNQUE TENGA NIñita, buen sueldo. Benavente 653 M-19

NECESITO COCINERA COMPEtente, y niña para el comedor con recomendaciones Villa San Benito, Avenida Amengual, camiones Mapocho a la Pila. M-19

COCINERA QUE SEPA COCINAR bien con buenas recomendaciones, buen sueldo necesítase. Vicuña Mackenna 20. M-20

COCINERA Y PARA DEMAS servicio de tres personas necesito. Buen sueldo. Nueva de Valdés 1045. 19 M.

NECESITO COCINERA Y Empleada de mano. Sazié 2469 19 M.

NECESITO AYUDANTE COCINA. Tratar Puente 780 19 M

COCINERA TRES PERSONAS necesítase Maestranza 1235

NECESITO BUENA COCINERA Con recomendaciones. Vicuña Mackenna 154. 19-M

SE NECESITA COCINERA. SALAS 101. 19-M.

EMPLEADA SEPA COCINAR, NEcesítase. Huérfanos 1616.

SOLUCION DEL PUZZLE N.o 34

1—Espuela
2—Astarté
3—Riente
4—Sibial
5—Ana
6—Alí
7—San
8—Lía
9—Mía
10—Pan
11—Erasmo
12—Sinaí
13—Peana
14—Un
15—Et
16—Le
17—S. S.
18—Ti
19—At
20—Rialp
21—Talía
22—Eliana
23—Enn
24—In
25—Mi
26—Un
27—Mola
28—Sila
29—Nef
30—Alo
31—Linares
32—Asila o así
33—Senes
34—Ilusión
35—Israel
36—Ni
37—Nu
38—Al
39—Es
40—Sahara
41—Siames
42—Sede
43—Olas
44—As
45—Hem
46—Ada
47—Ala
48—Mas
49—Es
50—Masa
51—Anas
52—Ab
53—Al
54—Baal
55—Aída
56—Aris
57—Ir
58—Pidima
59—Re-Fa-Si-Re
60—Pe
61—If
62—Mi
63—¡Ar!
64—Mulato
66—Fadón
67—Ileso
68—Sala
69—Anal
70—Nos
71—Ame
72—Uf
73—Les
74—Adan
75—Tolón
76—Onas
77—Ir
78—Aló
79—Anet
80—Amasa
81—Eloy

SOLUCION AL SALTO DEL CABALLO N.o 4

Cuando sobre el pecho inclinas
la melancólica frente,
una azucena tronchada
me pareces.
Porque al darte la pureza,
de que es símbolo celeste
como a ella, te hizo Dios
de oro y nieve.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro Quinta Roma. 20—M.

COCINERAS, DE PIEZAS, NECEsito. Bandera 339.

NECESITO COCINERA, SAN DIEgo 333.

NECESITO COCINERA, AUNQUE sepa poco. Moneda 1158.

NECESITO AYUDANTA COCINA, 17 a 18 años. Av. Matta 1132. 20—M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA cocina. Sazié 2369. M-19

NECESITO COCINERA QUE SEPA cocinar, pago 50 a 60 pesos. Cocinería. Pensión Playa. Mapocho 2831. M1-8

NECESITO BUENA AYUDANTA de cocina, sepa disponer. Sueldo $ 60, puertas adentro, Restaurant Español. Brasil 79. 19—M.

COCINERA COMPETENTE, MEjor si sabe cocina francesa, y lavandera, que sepa lavar, puertas afuera, necesítase en Domeyko 2022. Buen sueldo. 20—M.

COCINERAS PARA HOTEL, NEcesito. Gálvez 106.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Av. Matta 360, sin niño. 19—M.

NIÑERAS

NIÑERA CON BUENOS INFORMES se necesita. Grajales 2357. Tratar de 12 1|2 a 2. M 19

NIÑERA NECESITO. EJERCITO 556. 18-M.

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua, necesítase urgente. Santo Domingo 735. 19-M.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita en Delicias 1975. Se exigen buenas recomendaciones. 19-M

OBESIDAD, afecciones del Hígado, GOTA y para purificar la sangre, use:

SAL DE KARLSBAD
YODADA
DEL LABORATORIO CHILE

CONTRIBUYA USTED A LA OBRA DE RECONSTRUCCION

Adquiera un Sombrero "ROSENBLITT" y protegerá la Industria de su Patria.

Fábrica Nacional de GORRAS y SOMBREROS
M-18
DELICIAS N.o 2636 (FRENTE A LIBERTAD)

A los Comerciantes y Consumidores

se les ruega pedir precios y condiciones de los acreditados **VINOS CASA BLANCA**, de Lontué, directamente a su Agente exclusivo:

FEDERICO STAGER
TELEFONO 2004. —:— SAZIE N.o 2068. —:— CASILLA 1104.

OBLEAS DEL DOCTOR CHINO
—:— LI-WU-PAT —:—

Para Grippe, resfriados, reumatismo, neuralgias, dolores de cabeza, muelas, oídos. No atacan al corazón, estómago ni riñones. EXIJALAS en SOBRE y con la FIGURA del Doctor Chino, en la oblea. En venta en todas las boticas
Por mayor: **DAUBE Y CIA.— Precio: $ 0.40, cada una.**

EMPLEADA CUIDAR DOS NIÑItos bien recomendada, sueldo sesenta pesos. Vicuña Mackenna 1298 esquina León Prado. 18-M.

NECESITO NIÑA, SEÑORA CUIdar guagua. Moneda 1037. 18 M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. Club Italiano, Huérfanos 1015. 20—M.

CHIQUILLA PARA NIÑERA NEcesito Recoleta 934.

VARIOS

EMPLEADA PARA SERVICIO MAtrimonio solo, sepa cocina, sueldo sesenta pesos, mejor, según competencia. San Eugenio 192, Ñuñoa. M 18

MUCHACHA PARA LOS MANDAdos, necesítase. Molina 152. M 18

NECESITO AMA DE LECHE, SE acepta con guagua. Franklin 1450 19-M.

NECESITO EMPLEADA TODO SERvicio para familia buen sueldo. Maestranza 920. M-18

FARMACEUTICA REGENTAR BOtica, necesita. Tratar Lira 1260. M-18

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo. Se necesita. Lira 591. M-18

MATRIMONIO SOLO, LAVANDERA cochero, trabajos campo, y empleada mano, recomendados necesítanse. San Diego 187. M-18

NECESITASE EMPLEADA PARA atención y aseo. Consultorio médico. Llevar buenas recomendaciones. Huérfanos 634. M 18

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Y comedor, se necesita en casa familia extranjera. Maestranza 338. M 18

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio que sepa cocina, necesita matrimonio extranjero. Tratar de 2 a con buenos informes. Santo Domingo 2096. M 18

VENDEDORA COMPETENTE ROPA caballero necesito. Esmeralda 867 18-M

NIÑA DECENTE MUY TRABAJAdora para ayudar quehaceres casa necesito. Jofré 468. 20-M.

EMPLEADA PARA EL CAMPO PAra que se haga cargo de las llaves de la casa. Tratar de 2 a 4. Gálvez 197. 18-M.

NECESITO NIÑAS PARA ENVOLver pastillas y chocolates. Delicias 2867. M 18

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio, sueldo $ 40. San Francisco 1435. M-19

TEJEDORA A MAQUINA PRACTIca en trabajos modernos, buen sueldo, necesita. Alameda 872.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito. San Diego 262.

NECESITO EMPLEADA. MATUcana [illegible] 19 M

NECESITO EMPLEADA CON BUEnas recomendaciones, que sepa algo de cocina. Agustinas 1525. 19 M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS que sepa coser, con recomendación, necesítase. Dieciocho 719. 19-M

NIÑA MANO RECOMENDADA NEcesita matrimonio solo, buen sueldo Echaurren 134. 19-M.

SE NECESITA BUENA COMPOSturera. Amunátegui 21.

NIÑA PARA COMEDOR, NECESITA casa extranjera. Esmeralda 758. 19—M.

EMPLEADA TODO SERVICIO Y cocina, matrimonio francés. Sueldo, 60 pesos. Fontecilla 76 A.

SE NECESITA NIÑA POCO SERVIcio, sueldo: $ 30. Villavicencio 315. 19-M

NECESITO EMPLEADA, MATUCAna 66 A. 19-M

[illegible] ADA NECESITO, SAN Francisco 690. 19-M.

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, caballeros, jóvenes, niños, necesitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

NIÑA PARA TODO SERVICIO 4 personas, $ 50, casa extranjera. Marcoleta 438. 21—M.

SEÑORA O NIÑA PARA TODO servicio necesítase Carreras 341. 19—M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE

CAUSALES DE DIVORCIO

Estudiante de Leyes.—Santiago.
Las circunstancias de expulsar un marido a su legítima mujer del hogar común, ¿constituye un causal de divorcio?

La observancia de las disposiciones legales contenidas en el artículo 132 del Código Civil, que obligan al marido a recibir a su mujer en su casa, no se sanciona en la legislación penal, ni figura de una manera clara y expresa entre las causales de divorcio taxativamente señaladas en el artículo 21 de la ley de matrimonio, de 10 de Enero de 1884.

No es de creer que hayan tenido el propósito los autores de esa ley de desvirtuar intencionadamente la naturaleza de las obligaciones conyugales señaladas en el Código Civil, ni mucho menos dejar impune un hecho insólito que, sobre ser inmortal, contraría los fines específicos de la institución del matrimonio. Creemos, en consecuencia, que una trasgresión de esta índole, puede servir de fundamento a una demanda de divorcio, porque, si bien es verdad que la expulsión de la mujer—como decíamos más arriba—del hogar común no aparece textualmente señalada entre las causales del artículo 21, no lo es menos, que puede fácilmente encuadrarse en las disposiciones contenidas en los números 2 y 5 del mismo artículo, que declaran procedente el divorcio por malos tratamientos, graves y repetidos de obra o de palabra, y por avaricia del marido, si llega a privar a su mujer de lo necesario para su vida, atendidas sus facultades.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas por os siguientes artículos para las Policías Fiscales:

5,000 gorras de loneta con doble funda; 1,000 frazadas de lana; 200 filetes; 250 catres fierro, dobles; 3,000 escobillas de rama; 1,500 escobillas de crin; 1,000 rasquetas; 2.000 kilos de clavos para herrar; 2,400 kilos de fierro para herraduras y 20.000 juegos de herraduras.

Especificaciones y bases en la DIRECCION GENERAL DE POLICIAS (Cerro 143, donde se abrirán estas propuestas públicas el 31 del presente, a las 3 P. M.
EL DIRECTOR GENERAL
M-30

MANTEQUILLA RANCIA

Lectora de "La Nación".—Vallenar.

Sírvase indicarme:
1.o La manera de quitar lo rancio a la mantequilla.
2.o Cuál es la mejor forma de empavonar vidrios.

1.o Para quitar la rancidez a la mantequilla se calienta y desnata como para clarificarla; en seguida se introduce en ella un pedazo de pan tostado. El producto pierde, así, bien pronto, su mal sabor y olor, que son arrastrados por el vapor del agua que se desprende del pan. No resta más que colar la mantequilla fundida en un vaso de loza y conservarla en un lugar seco y fresco.

2.o Se pinta una de las caras del vidrio con una solución concentrada de sulfato de zinc en agua ligeramente engomada. La operación debe practicarse en cuanto sea posible, en un día frío o de temperatura moderada. Cinco minutos después aparecerá el vidrio cubierto de hermosas cristalizaciones, que sustituyen ventajosamente al esmerilado.

AMOVILIDAD DE LOS JUECES

E. S.—Santiago.

1.o ¿Cuáles son las causales que establece la ley para la remoción de los jueces de letra?
2.o ¿A qué tribunal corresponde el conocimiento de los juicios de remoción?

1.o Con sujeción al inciso 6.o del artículo 1.o de la ley 2445, de 14 de Enero de 1911, que vino a modificar de la organización y atribuciones de los Tribunales, en lo que a la amovilidad del poder judicial se refiere, el cargo de juez expira cuando por sentencia se declara que la persona que le sirve carece de la buena comportación exigida por la Constitución Política del Estado, para ejercer sus funciones.

No se ha hecho, pues, una enumeración taxativa ni ejemplar de las circunstancias o causales de remoción, pero se presume, con arreglo a las disposiciones del artículo 3.o de la ley invocada, que carece de buena comportación, el juez que se encuentra comprendido en alguno de los casos siguientes:

a) Haber sido suspendido a lo menos dos veces por una misma clase de actos, ejecutados dentro de un período de tres años; o más de tres veces en cualquier espacio de tiempo y por cualquiera clase de actos.

b) Haber sido amonestado dos veces por escrito po rel tribunal respectivo dentro de un período de tres años, o más de tres veces en cualquier espacio de tiempo por observar una conducta viciosa, comportamiento poco honroso o negligencia habitual que lo haga indigno de continuar ejerciendo funciones judiciales.

2.o La ley 2445 dió competencia para conocer de los juicios de remoción en primera instancia a la Corte de Apelaciones respectiva, constituida en Tribunal Pleno, cuando constare de más de una sala, y en segunda instancia a la Corte Suprema, constituida en la misma forma.

Con posterioridad, la ley 3390 ha venido a entregar el conocimiento en segunda instancia de los juicios de esta naturaleza no a la Corte Suprema constituida en una sola sala, sino a la primera sala del mismo Tribunal.

SEÑORA REGULAR EDAD, VIUda o soltera, entendida en manejo de casa para mayordoma de pensión particular. Moneda 840. 19—M.

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesito, pago buen sueldo. Carmen 745. 20 M

EMPLEADA DE COMEDOR NECEsito, San Antonio 460.

PLANCHADORAS DE TINTOREría en obra fina necesito, con recomendación. Agustinas 2253. 19 M

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, buen sueldo. Arturo Prat 1500.

TEJEDORA NECESITO. BELLAvista 215. 19 M

SE NECESITA NIÑA PARA AZUlar. San Diego 996, casita 24.

NIÑITA MAYOR DE 13. NECESIto, acompañar dos personas, buen sueldo Diez de Julio 729.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para las mesas. Eyzaguirre 1074 19—M.

NIÑAS OPERARIAS NECESITASE. Agustinas 2333.

NECESITO AYUDANTA EN SOMbreros. Delicias 468.

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna Bascuñán 145.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para poco servicio, trabajo de 7 1|2 a 12. Delicias 2865.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres de casa. Sotomayor 872. M1

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sencilla recomendada, para todo servicio, dos personas. Huérfanos 2236.

NECESITO EMPLEADA PARA AYUdar quehaceres de casa, buenos informes. Carmen 98. 19—M.

TEATRO MUNICIPAL NECESItanse señoritas buena presencia, presentarse hoy mismo; puerta San Antonio.

SIRVIENTA AGIL DE REGULAR edad, necesito para llavera. Muy buen sueldo. Rosas 1178. 19—M.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACEres necesito. Buen sueldo. Marcoleta 540 una cuadra Cerro Santa Lucía.

OCUPACIONES
(Necesitan)

CABALLERO MAYOR, ALEMAN, con buena práctica comercial, necesita ocupación de cualquier especie, poco sueldo. Calle Herrera 1362 M 18

AGRICULTOR JAPONES DIPLOMAdo, con familia, busca ocupación en quinta o fundo, buenas referencias San Antonio 20. M 19

AVICULTOR TECNICO OFRECESE administrador criadero aves o fundo. Estudios y larga práctica. Garantías a satisfacción. Referencias: Gay 2409. 18-M

AMA DE LECHE SE OFRECE. ROgelio Ugarte 1416. M-19

SEÑOR HACENDADO: SI DESEA ganar dinero hágame su administrador. Le ofrezco excelentes referencias. D. I. Rogelio Ugarte 1108. M-18

EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
THE MONARCH
$1.20 Cajetilla

POLVOS DENTIFRICOS

Económica.—Santiago.

Le ruego recomendarme una fórmula para preparar polvos dentífricos. Ojalá ella sea eficaz y económica.

Las que damos a continuación, reunen esas condiciones:

1.a—Creta fina, 450 partes.
Polvo seco de jabón blanco, 30 partes.
Azúcar, 60 partes.
Polvo de lirio de Florencia, 60 partes.
Esencia de Wintergreen, 7 partes.—Wintergreen.
2.a—Talco en polvo, 120 gramos.
Carmín, 3 gramos
Bicarbonato de soda, 80 gramos.
Esencia de menta, 15 gotas.

ZENON.

LLEGO ROBLE
EN TODAS DIMENSIONES
Barraca y Fábrica LA REPUBLICA
DOMEYKO 2354. — TELEFONO 183 (PARQUE)

SEÑORITA SERIA BIEN RECOMENdada ofrécese para cualquier ocupación decente. Correo Central E. B. F. M-18

LLAVERO OFRECESE BUENAS INformaciones. Santa Isabel 077. M-18

MATRIMONIO EXTRANJERO, JOven, sin niños, desea trabajar él chofer y ella cualquier trabajo menos cocina. Valparaíso 1048, Casita H. M-18

OFRECESE MOZO, CHAUFFEUR, recomendado. Dirigirse: F. Jara, Cochrane 483, casita 10.

CABALLERO DECENTE EXTRANjero desea ocupación abarrotes tienda o mercería Carta: Sotomayor 746. M-19

SE OFRECE JOVEN COMPETENTE para zapatería o bazar con buenas recomendaciones, aquí o fuera de Santiago. Dirigirse a R. P. — Casilla 81 D. M-20

SE OFRECE SEÑORA VIUDA DIRIgir casa de persona sola. Recoleta 850.

MOZO JOVEN DESEA OCUPACION de jardinero para el comedor. También sabe encerar. Dirección: Ñuñoa. P. Lucio Cuadra N.o 60 a M. A. C.

JOVEN HONORABLE ESTUDIANte leyes desea trabajar con abogado Vicuña Mackenna 869. 20M

JOVEN ACTUALMENTE OCUPAdo, posee certificados competencia y honorabilidad desea ocupación zapatería o camisería. Dirigirse L. F. G. Av. Matta 1137, c|2.

JOVEN BUENA PRESENCIA con conocimientos de oficina y buenos certificados con fianza efectiva $ 500 ofrécese Dirigirse a L. H. casilla 1390 Santiago 20 M.

JARDINERO JAPONES, RECOMENdado, ofrécese, entiende avicultura; dirigirse Gálvez 1368 19—M.

OBJETOS PERDIDOS

MUY BUENA GRATIFICACION daré a la persona que devuelva en Santa Rosa 157, una medalla con las iniciales de J. D. P., extraviada el 16 del presente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 483, por cuarenta acciones, de Sociedad Nacional de Seguros "La Vasconia", de propiedad del señor Narciso Sánchez Alonso, quedan sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

BUENA GRATIFICACION DOY A quien entregue pulsera de guagua, de oro, con brillante, Libertad 448. M-19

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO AL MAS BAJO INTERES Iissler. Morandé 283. M 18

SOCIO CAPITALISTA, IMPULSAR fábrica lucrativa, necesito Da cien to por ciento. Prefiero extranjero. Cumming 818. M 18

$ 100,000 TENGO LISTOS PARA colocar en primeras o segundas hipotecas, exijo buenas garantías. Negocio rápido.—Adriasola. Galería Alessandri 26. 18-M

DINERO FACILITO HASTA 100,000 pesos primera hipoteca. Interesados deben presentar títulos saneados. Operación rápida. Bandera 84. Carlos Buschmann.

$ 25.000 BUENA GARANTIA hipotecaria sin agentes. Correo 16 Frick. 19 M

DINERO PARA PRIMERAS O SEgundas hipotecas, marcho rápido. — Compañía 1065 Of. 20

SOCIO CON $ 5.000 EXPLOTAR Y desarrollar a medias oficina [illegible] producción fija actual supera $ 1.500 mensuales, expectativas sobre 6.000 pesos. Indispensable buenas referencias 11-12, 6-7 horas. San Pablo 1636

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 166. 31 M

VENDO TODA CLASE DE TEXTOS de estudio, usados. Librería Chilena, Delicias 2370, al llegar Avenida España. M 18

MUNICIPALIDAD: PEDID EL LIBRO registro para marcas de ganado a Imprenta Central, Bandera 171, mandando $ 32. M-20

ESTUDIANTES, VENDO LIBROS Y apuntes del 1.er año al 5o de Humanidades del Instituto Nacional. Apuntes completos de todos los ramos. 18—M.

ANATOMIA TESTUT EN FRANCÉS, vendo, Apuntes primer año medicina. Vicuña Mackenna 369. 20-M.

SELLOS. COMPRO COLECCIONES pago buenos precios. J. Coulomi, Moneda 977 "Residencia Imperial" 8 a 10 A. M. y 12 a 3 P. M. M 20

MUSICA

SE VENDE MEDIO VIOLIN Y UN violín Club Hípico 1001. A. Cabezas. M-19

INSTRUMENTOS DE MUSICA LLEGARON acordeones surtidos, música de boca, surtidas; violines, guitarras, mandolinos, acordeones automáticas, victrolas a los precios más bajos en plaza. Taller especial para composturas de victrolas y para el ramo de instrumentos. Cuerdas y accesorios. San Diego 132, Miguel Ruiz.

MAQUINARIAS

MAQUINA SINGER, OCASION, bajo agencia, cómprese. Maipú 1308. 19-M

[illegible] TURBAR, Arreglar majas, precisase. V. Mackenna 1080. M-18

COMPRO UNA SOBADORA CHILENA de pan. Vendo una cocina grande de gas y una estantería para Pastelería. San Diego 1399. M-19

VENDO MOTORES ELECTRICOS AL trote 7 1|2. Continuo 67 3 1|2 Caballos, Rosas 30 15. M-18

COMPRO UN MOTOR DE BENCINA de un caballo. Vendo tres motores eléctricos, de 1, 3, 5 H. P., y una motocicleta marca Indian, con side-car, en buen estado y a precio de ocasión, y una bomba transvasijadora a mano. Dirigirse, calle Dr. Brunet 680. 18 M

MOTOR 25 CABALLOS PARA CAMIÓN o lancha, véndese, Unión Americana 38. 18 M

VENDO MAQUINA AMPLIADORA 18 x 18, con tiren, por viaje. Libertad 54, casita 12. 19-M.

COMPRO MAQUINA BLAK COSER calzado. Chacabuco 31 A. M-19

COMPRO MAQUINA PARA FABRICAR papel ordinario. Dirigirse: Casilla 686. Santiago.

MAQUINA PARA FABRICAR PAPEL extraco, necesito comprar. Dirigirse: Casilla 686. Santiago.

FUERZA HIDRAULICA, INSTALACIONES turbinas, estudios, planos, ejecuta ingeniero especialista. Pflugmacher. Lira 170.

TURBINAS ENTREGA INMEDIATA. Ofrece varias. Pflugmacher. Lira 170.

BOMBAS PELTON, ENTREGA INMEDIATA, ofrece Pfufmacher. Lira 170

MOTOR ECONOMICO A VAPOR, quema cualquier combustible, fuerza 6-8 caballos, vendo Pflugmacher. Lira 170.

GRUPOS ELECTROGENOS, VARIAS potencias y voltajes, para alumbrado casas campos, pequeñas industrias, etc., ofrece Pfufgmacher. Lira 170.

DINAMOS ALEMANES NUEVOS corriente continua 220 Volts, 6-8 kilowatts vendo ocasión. Pdufgmacher, Lira 170.

MOTOR INDUSTRIAL, MARCA francesa, 14 caballos, parafina, bencina, petróleo, vendo ocasión. Pflugmacher. Lira 170.

INSTALACIONES DE MINAS Y FABRICAS ejecuta ingeniero con larga práctica. Estudios. Planos, etc., casilla 3178.

$ 1.800 VENDO MAQUINA DE coser de salón, San Bernardo. Eyzaguirre 418

MAQUINA DE PROYECCION "SIMPLEX", para biógrafo, garantida, en perfecto estado véndese de ocasión—Estado 250. Tercer piso. 20-M.

PRENSA DE IMPRIMIR, TAMAÑO octavo a palanca, vendo barato. Agustinas 1451. 19 M.

VENDO MAQUINA CALADORA Singer. Rosas 1615.

VENDO MAQUINA PARA DOBLAR lata. Avenida Miguel Claro 319, Providencia. 19-M.

PRENSA PARA ORUJO, VENDO. Moneda 830. 20—M.

CILINDRO A VAPOR PARA aplanchar géneros en piezas o calandria para tintorería compro. Libertad 146. 18—M.

TODA CLASE MAQUINARIAS Y herramientas carrocería. Vendo. Erasmo Escala 2935.

MOLINO PARA PINTURA VENDO barato. Agustinas 2263. 19 M

VENDO MAQUINA ESCOBERA, buena, barata. San Isidro 1876. 19—M.

MAQUINA PIE SINGER, BOBINA, vendo baratísima. Nataniel 1179. 20—M.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANCHA, vende. Subercaseaux 659. 30-M

TALLER DE VULCANIZACION Yankee, Av. Irarrázaval N.o 40 reconstruye con rapidez, garantizado trabajo. 8-A

VENDO LADRILLO FISCAL MUFLA. Entregas domicilio. Delicias 778 20 M

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANCHA, vende. Subercaseaux 659. A 21

PIEDRAS TODA CLASE, BOLONES, soleras ,adoquines, etc., ofrece la Cía. General de Construcciones. Bandera 575. M-19

COMPRO ZINC USADO, SAN PABLO 1167. 29 M

MEJORAS VENDO CON DERECHO uso en espléndidas condiciones muy apropiadas para industria, garage o cochería. Produce mensualmente $ 200. Verlas: Nataniel 1444. Tratar: Aldunate 1630, de 9 a 12 y 4 [illegible] M-19

PUERTAS, MAMPARAS, [illegible], [illegible] Fábrica [illegible] M 28

PUERTAS INTERIORES DE OCASIÓN véndense, Arturo Prat 622. 18-M.

COMPRO 500 PLANCHAS ZINC blanco usado o un galpón completo 20,000 adoquines y escombros. Libertad 682. 21 M

TECHO "FONOLITA", EL TECHO que le conviene por su baratura y solidez, no deje de consultarnos, evitando las imitaciones. Por precios y muestras dirigirse a Luer y Paya. Santiago, Calle San Antonio 164. — Valparaíso, calle Blanco N.o 1337. — Concepción: calle O'Higgins N.os 855-861. M-19

VENDO TEJAS ANTIGUAS; baldosas usadas; puertas medidas corrientes; compramos cocinas. Moneda 2429

VENDO PUERTA FIERRO, TRES hojas. Bulnes 545. 20—M.

FIERRO ACANALADO, USADO, blanco, compro. Calle Tocornal 1360 20—M.

VENDO 80 METROS REJA MADERA colocada, calle Rosal frente N.o 387. Tratar: a la vuelta de la Barra 381. 20-M

VENDO PUERTAS PARA ALMACÉN de 2 y 4 hojas, ventana vidriera fierro galvanizado, maderas usadas. Alonso Ovalle 1117. 19—M.

TECHO ACANALADO BARATISIMO, Subercaseaux 510. 19 M

VENDO BARATISIMO PLANCHAS zinc blanco y negro acanalado, también varios lotes pedazos. Patricio Lynch 886. M-19

MEDICINA

F. MARIN SOTOMAYOR. — CLINICA privada, 14 años práctica en curaciones, inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social.—Precios módicos. Estado 63. 31M

BALMATOL 18

Tranquiliza [illegible] dentición

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrecheces, orquitis ,curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolán, en venta Boticas Bentgerodt; Brand; Indio. 18 Abril

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis de 10 a 12 y de 7 a 7 P. M. Atiende enfermos de provincias por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefévre M. San Antonio 41, altos. Santiago. 30-M.

IMPORTANTISIMO.—A LAS PERSONAS a quienes no haya podido sanar el señor médico chino, y a los mismos desahuciados, se les ruega verse con José Santos Orellana, Avenida Condell N.o 886. Uso, desde hace veinticinco años, puros vegetales, y... sano. ¿Qué pierde usted con probar? Mr. 22

[illegible]

[illegible] vegetales

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 24-M

POMADA CADUM NO DEBE FALTAR en ningún hogar, efectúa curaciones prodigiosas.

DOCTORA LASTARRIA. NO COBRA intertanto mejoren las enfermas. Especialista enfermedades de señoras. Gálvez 134 de 1 a 5. 20—M.

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS COMEDORES, salones, escritorios, todo estilo y modelo, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad, sillas desde $ 130 docena, asiento cuero y escuadras. Venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30 M

MUEBLES OFRECEMOS CUALQUIER estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060. entre Prat y San Diego. 30-M

VENDO OCASION, MEDIO AMOBLADO. Delicias 3750. Casita 24. M 24

DE OCASION VENDO AMOBLADO. Lord Chesterffil. Avda. Matta 149. 18-M.

SE VENDE PIANO ALEMAN. SAN Pablo 2412. 18-M.

COMPRO SILLAS ROTAS JUNCOS muebles viejos sueltos. Escribir: León Prado 585. M—18

PIANO ALEMAN FEURICH, VENDESE $ 2,600. Tarapacá 812. 19 M

MUEBLERIA LA MODERNA, TIENE roperos, peinadores, cómodas, catres, mesas, sillas, que vende a precios bajos. San Diego 872. M 19

MUEBLES, TODOS ESTILOS, ALFOMBRA Bruselas. Alameda 337. M 21

COMPRO TODA CLASE DE MUEBLES y boletos de empeño. Santo Domingo 936. M 20

PIANO ALEMAN MUY RICO VENDESE. Recoleta 948. 19-M.

POR VIAJE VENDO AMOBLADO salón, Serrano 92. 18-M

$ 500 VENDESE PIANO DE ESTUDIO. Av. España 62 (casa 1). 18-M

OCASION VENDO PIANO MARCA Apollo Dresden, Catedral 3040. 22M

SE VENDE UN CATRE DE BRONCE. Santa Isabel 0242. Paradero Seminario. M-19

SILLAS VIENA ALFOMBRAS ASRIENDO. Maestranza 918. M-18

GRAMOFONO VENDO, $ 120. BANDERA 78. M 18

CATRE BRONCE $ 250 VENDO. San Francisco 850. M-18

PIANO STEINWAY Y SONS, VENDESE. Cchrane 181. M-20

MUEBLES DORMITORIO, SALITA, véndense. San Diego 394. M-21

VENDO [illegible] SALON, CATRES, marquesa, sommiers. [illegible] de Mayo 221. [illegible]

AGUJAS PARA MAQUINA SINGER, garantidas, cada una, 0.20. El ciento surtidas, o de una sola medida, $ 14.00. A los comerciantes se hacen fuertes descuentos. 20-Marzo

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, salón, piano alemán, comedor roble americano, dormitorio, paragüera, peinador, cómoda, aparador, mesa corredera, alfombra escritorio, estante libros, carpeta comedor, cortinaje. Carmen 648.

SE VENDE UN CATRE DE BRONCE, Santa Isabel 0242. Pasado Seminario.

VENDO PEINADOR MARMOL Espejo Sofá, catre, sommiers. Bulnes 30. 19 M.

¡OCASION! POR AUSENTARME vendo instalación de moda, cuna coche, sombreros y algunos muebles de casa en Rosas 1735. 19-M.

NECESITASE FRIGORIFICO GRANDE de mueble. E. Ramírez 770. 19-M.

VENDO AMOBLADO DE DORMITORIO perfecto estado. Independencia 1110. 20-M

VENDO AMOBLADO COMEDOR roble americano, perfecto estado. Independencia 1110. 20-M

SE VENDE COCHE DE GUAGUA en perfecto estado. Castro 416. 20-M

VENDO APARADOR, MESA Y SILLAS, 180 pesos. Santa Mónica 1947.

SE VENDE UN PIANO DE OCASIÓN. Francisco Bilbao 415.

VENDO ESCRITORIO CORTINA, sillón giratorio, medio amoblado, dos catres gemelos bronce. Gálvez 1030. 19—M.

$ 800 VENDO PIANITO, SOTOMAYOR 625.

DE OCASION VENDO RICO MANDOLINO. Cochrane 205. 19-M

APARADOR TRINCHES 450, Sillas comedor, 120 docena; mesa corredera de nogal cuadrada, 120; salón, 450; piano estudio, 1,200; catre bronce, plaza y media y fierro 300-120, coche guagua, 60; silla balanza, 70; paragüero, 120; estante, 150; cocina grande, 500, importada; variedad muebles. Moneda 1467.

VENDO MESA COMEDOR, SAN DIEGO 333.

LINDO MUEBLE DORMITORIO, Ropero 3 cuerpos, catres bronce estilo imperio, importados véndese San Cristóbal 508.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO Y escritorio, medio ministro, chapa nogal, vendo ocasión. Nicolás Valdivieso 43. 20—M.

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO concierto, alemán, flamante, $ 1,800 Santa Victoria 300.

DISCOS VICTOR Y OTRAS MARCAS desde $ 4. San Pablo 2215. 19 M

VICTROLA VICTOR; OTRAS MARCAS desde $ 180 San Pablo 2215. 19 M

VENDO AMOBLADO SALON, VENDO barato. Prat 1927. 19—M.

VENDO MEJORAS DE VENTA muebles de ocasión. Concepción 1047. 19—M.

VENDO RICO PIANO, PRECIO ocasión. Andrés Bello 637. 20—M.

AMOBLADOS DORMITORIOS BARATISIMOS, paragüera y cocina económica chica. Molina 80. M-20

PIANOS ARRIENDO, VENDO OCASIÓN. Huérfanos 2729.

AMOBLADO FELPA, FLAMANTE, $ 150; dos cortinajes iguales, $ 50; amoblado marroquí legítimo, con cuatro sillones, $250; escritorio americano de cortina, $ 300; estante roble tres cuerpos, $ 200; ropero espejo biselado, $ 150; cómoda, mármol, $ 60; juego comedor, con vitrina, $ 300; aparador mármol espejo, $ 120; cocina caldero cobre, $ 160; gran sofá marroquí, con consola, 150; escritorio Ministro, $ 80; dos sillas marroquí, 50. — San Isidro 546.

¡OCASION! VENDO PIANO ALEMÁN. Manuel Rodríguez 460.

POR VIAJE VENDO PIANO ALEMÁN, mobiliario casa. Huérfanos 2494.

PIANO ALEMAN VENDESE, arriéndase. García Reyes 263.

AUTOPIANOS ULTIMOS MODELOS recibió César Rau, Ahumada 31. Facilidades de pago.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. A 2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. Mar-25

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas difíciles y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7. Frente a la Caja de Cré- 3_A

EXIMISIONES DEL SERVICIO MILITAR tramito rápidamente. Libertad 10. 19-M.

RECIBO HECHURAS. SAN RAFAEL 821. M-21

FERNANDO VICUÑA C. AGENTE comisionista, Merced 864. Oficina 8. Recibe órdenes por cuenta ajena, de compra venta de productos, propiedades y arriendos. Contrato trabajos de imprenta por cuenta propia. Me encargo de compra venta monedas antiguas de oro, plata y platino.

ZURCIDOS INVISIBLES VIRADURAS Sobretodos Ternos Merced 750 20 M.

LA SASTRERIA Y CASA DE MODAS Atenas, Esperanza 48, recibe hechuras de señoras y caballeros, desde 90 pesos. M-20

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

B. GARCIA G. EX-AGENTE DE Singer Sewing Machine Co. Bandera 766. Santiago. Teléfono Inglés 3959. 30-Marzo

SOBRECAMAS, SE HACEN SOBRE medida ; composturas. — Galería San Carlos 1. Subercaseaux 659. M-20

ACEITE PARA MAQUINAS SINGER, garantido, frasco de tres onzas, a 1.40. — Nota: Devolviendo un envase vacío descontamos $ 0.40. 30-Marzo

---

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE DON JOAQUIN VELASCO ALDUNATE

Por ausentarse de Santiago

Mañana Jueves a la 1.30 en Marcoleta 21, casi esquina V. Mackenna

SALON.—Piano vertical "Alberti" formato de concierto; amoblado importado Luis XVI, mesa centro y pedestales del estilo, espejo trumaux con consola y mármol francés, jarrón de Sevres, jardinera y figuras porcelana, jarrones plaqué, mantón seda, en colores, cuadros al óleo, lámpara cristal baccarat y bronce, seis luces; alfombra azulina, etc.

SALA.—Amoblado Luis XV nogal francés, tapiz seda con cortinajes y alfombra iguales; mesa centro, espejo trumaux, lámpara sobremesa pantalla de vitreaux; mesita de onix con bronce; chiches biscuit, floreros, cojines, delanteros, jardinera plaqué, cuadros, lámpara, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfield tapiz cuero, escritorio cortina roble americano modelo bajo, sillón tornillo, idem. par estantes libros roble, tintero, estante giratorio, lámpara sobremesa, cuadros, lámpara de bronce holandesa, alfombra.

COMEDOR.—Amoblado estilo inglés color caoba, mesa de correderas y doce sillas iguales, carpeta felpa de Angora, idem. de paño bordada, manteles y servilletas hilo, cuchillería fina, servicio de mesa de porcelana, alcuzas, paneras bomboneras, galletero, frutero, botellas cristal rojo, canastillos plaqué, servicio de té de plaqué, ensaladeras de cristal, ponchera plaqué, posillos finos para té y café de porcelana, idem. de plaqué, servilleteros, platos colgar, porta-fuentes, cuadros, alfombra, lámpara, etc.

DORMITORIOS.—Amoblados de uno, dos y tres cuerpos, ropero con luna, peinador, velador, pareja catres al laqué con bronce, idem. de fierro con bronce y otros de una y una y media plaza, catre para niño, colchones de lana, sobrecamas de seda, cortinas, amoblado de asiento, sillón, servicios de la vatorio, idem. de plaqué y de plata para manicure, espejo sobremesa, alfombras, lámparas.

HALL.—Amoblado americano tapiz felpa berlín, mesa redonda de caoba, mesa ratona colonial y de caoba, doce sillas de caoba antiguas auténticas estilo Imperio, amoblado estilo Misión, paragüero.

BAÑO.—Tina enlozada, califont "Vesubio", lavatorio desagüe de columnas, bidet con llaves, espejo al laqué, etc.

COCINA Y VARIOS.—Mesa cocina y útiles, escalera tijera y otras, palmera, mesa de pim pon, completa, etc.

A LA VISTA HOY MIERCOLES DESDE LAS 2 Y JUEVES DESDE LAS 9

E. ROBUSTIANO VERA.

Remate de Menajes de Casa

74.— SAN ANTONIO.— 74

EL JUEVES 19, DE 10 A 12 M. Y DE 2 ADELANTE

POR ORDEN DE COMISIONADOS Y SUC.

HAY:

SALON.— Rico piano "G. Seiler", gran piano, rico amoblado dorado importado enjuncado, con cortinas y cojines seda, 3 amoblados dorados Luis XVI, sillas fantasía, espejo, mesas y pedestales dorados con mármol, trumeaux, cuadros óleo, amoblado azulino para salita, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio cortina imitación roble, id. chico, mesa directorio, escritorio ministro, estantes roble y lingue, sillones giratorios, prensas copiar, amoblados asiento, diferentes estilos; alfombrados, jardinera y bandeja bronce, máquinas escribir, lámparas eléctricas, saliveras, tinta en frascos, etc.

COMEDOR.— 7 amoblados en roble y lingue, diferentes estilos, mesas correderas, sillas tapiz, plaquées, servicio loza inglesa, cristales, aparadores sueltos, reloj colgar, cuadros, cortinajes, alfombras, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado roble en tres cuerpos, con mármol y cristales, amoblados de 1, 2 y 3 cuerpos, varios estilos; roperos, veladores, chiffonier, catres bronce, id. fierro, cuna fierro y bronce, coche importado, colchones, catre niño, amoblados asiento ferro felpa, sobrecamas, botellas velador, alfombras, etc.

VARIOS.— 2 billares carambolas con útiles, paragüero, cocina económica importada, califont, calentador a leña, tinas baño, paila cobre, máquina coser, etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

HUGO ANTOLINI.
SAN ANTONIO 74

COMPRO LANA USADA Y COLCHONES viejos. San Pablo 3018. 30-M

TRAJE DE NOVIA NECESITO arrendar. Tratar Rosario 770 P. de P.

PROPIEDADES

PROPIEDAD CONVENIENTE VENDO; Av. Lo Cañas, cerca Irarrázaval, Abril 2

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 484, Santiago. M-29

VENDO QUINTITA PROXIMA gran Vía Subercaseaux San Bernardo. Tratar Subercaseaux 924. 24 M

VENDO CASA, PRECIO BAJO, POBLACIÓN Villa Moderna. Avenida José Joaquín Pérez 87. 18-M

VENDO PROPIEDAD DE RENTA, facilidades de pago. Bezanilla 1440. Tratar Condor 738. M 19

$ 40,000 VENDO CASA HABITACIÓN, Copiapó 739, entre San Francisco y Santa Rosa, 9 piezas, tres patios, sin agentes, verla 2 a 3 tarde. 18M

SAN ISIDRO A MEDIA CUADRA Alameda se vende casa habitación $ 28.000 San Isidro 34. Verla de 2 a 4 P. M. M—18

VENDO CASA HABITACION BARRIO Matadero. Toda comodidad. 50 metros fondo; frente cal y ladrillo. Franklin 1468 18 M

SITIO GRANDE PARA INDUSTRIA con dos piezas, arriéndase. Subercaseaux 659. 26—M.

VENDESE O PERMUTASE ESPLÉNDIDO fundo, 250 cuadras planas, parte regada, puertas Santiago, próximo Estación, ricos suelos, magníficas casas. Tasación Caja, $ 300,000. Tiene deuda, casilla 1686. 18 M

VENDESE EN $ 120,000 PROPIEDAD de renta muy central. Produce $ 15,000 anuales. Casilla 1686. 18 M

45,000, DEUDA 25,000, CASA NUEVA, Agustinas, central, estucada, parquet ,cinco piezas, toillette, hall, cinco dependencias. Bulnes 88. M 18

EN MACUL VENDEMOS SITIO A $ 6 m2 bien cerrado y plantado. — Greene. Teatinos 86. M-19

PERMUTO BUENOS FUNDOS Y chacras por buenas propiedades urbanas. — Alejandro Greene Cruzat — Teatinos 86. 22-M.

PROPIEDAD ESQUINA ARRENDADA para negocio en calle Santa Rosa vendo, $ 40,000. Deuda Banco. Compañía 1065. Oficina 29.

SIN AGENTES COMPRO CASA-QUINTA hasta $ 30,000, prefiérese cerca Estación Alameda. Av. General Velásquez 174.

$ 14,000 AL CONTADO, RESTO RECONOCIENDO deuda Caja de Ahorros, vendo flamante propiedad, hall, seis departamentos y tres de servicios. Tratar con su dueño, San Ignacio 1186. 20-M.

VENDO OCASION QUINTA 2,500 varas, Río Janeiro 226.

EN LA AVENIDA IRARRAZAVAL Ñuñoa, la parte central más comercial, espléndidamente adoquinadas y con dos líneas eléctricas de carros vendo quinta con cuatro piezas de buena construcción, sin lujo pero susceptibles de transformarse a poco costo en habitaciones elegantes de residencia o almacenes. Frente dieciocho metros por sesenta terreno preciso para ubicar un cómodo chalet; arboleda abundante y variada. Precio: $ 49.500. Tratar Avenida Chile España 50. Ñuñoa.

COMPRO CHACRITA CERCA DE Santiago, hasta $ 60,000, con facilidades Dirigirse únicamente por carta H. Santos. A. Prat 1280. 19—M.

PROVIDENCIA, AVENIDA ROMAN Díaz No 362. Se vende esta propiedad en $ 22,000. Tratar Almanzor Ureta C. Teatinos 66 de 3 a 6. 20—M.

VENDESE MAGNIFICA CHACRA diez cuadras planas, ricos suelos, casa y tres posesiones inquilinos, parte regada, a 3 cuadras trencito Barrancas. Trátase: Sazié 2496, de 2 a 4. 21—M.

REMATES

ME ENCARGO REMATAR ABARROTES y menajes. Luis Alfaro. Morandé 291. M-30

REMATE: SABADO DE 3 A 6 Y Domingo de 9a 12, San Pablo 2446. Remataremos mercaderías abarrotes, sacos almidón, 150 cajas pasta calzado, 130 latas grasa para autos, 46 gruesas juguetes, cristalería, perfumería, muebles, un indispensable, veladores, peinadores, mesas, sillas, estantería y mostradores, infinidad de objetos a la vista el día del remate Somodeville, liquidador. 12-M

SANCHEZ CAMPANELLA, RECIBEN órdenes para remates: Matucana 717. Eyzaguirre 658. 18-M

ROPA HECHA

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda, 863, al llegar 21 de Mayo, Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballero,s y niños. En zapatería, sombrerería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O.

ROPERIA LA VEGA. ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O.

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado N|O

sobre medida, para caballero, Carrión 1078, Interior 2. M 20

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Miércoles 18 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego No 460, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,133 a 32,235.

Hay Amoblados, alhajas con brillantes, perlas, diamantes, ternos, rebozos.

Hoy Miércoles 18 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1698, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,037 a 96,069.

Hay: Sobretodos, amoblados, sillas montar, alhajas, rebozos, ponchos, etc.

Hoy Miércoles 18 de Marzo, a las 3 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Avenida Matucana N.o 902, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 47,941 a 52,273 y 16,606 a 17,258.

Hay: Rebozos, cortes casimir, ternos, calzado, maletas, manteles, joyas, etc.

Hoy Miércoles 18 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 34,363 a 36,117.

Hay: Relojes plata, ternos, máquinas coser, cortes casimir, rebozos, joyas, etc.

El Jueves 19 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la Casa de Préstamos CONDOR, calle San Pablo [illegible], las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] 59,019.

Hay: ternos, vestidos, [illegible] maletas, rebozos, amoblados, [illegible] etc.

El Jueves 19 de Marzo, a las [illegible] A. M., el martillero señor Patiño rematará en la Casa de Préstamos SAN JUAN, Av. Vicuña Mackenna N.o 801, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,381 a 51,553.

Hay: alhajas, ternos, [illegible] cortes casimir, máquinas coser, ponchos, etc.

El Jueves 19 de Marzo, a las [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos LA MAGALLANES, Av. [illegible] N.o 1004, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,835 a 43,614.

Hay: sobretodos, ternos, alhajas, sillas montar, máquinas coser, etc.

El Jueves 19 de Marzo, a las [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la Casa de Préstamos LA MARAVILLA N.o 8, calle San Diego 1398, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,49 J a 29,813.

Hay: sillas montar, [illegible] mantas, maletas, [illegible]

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

[illegible]

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

HOY MIERCOLES

entre otros lotes se rematarán:

NOVILLOS GORDOS llegados de [illegible], PERALILLO
VACAS Y TORUNOS GORDOS, llegados de CABRERO y TEMUCO.
DEL FUNDO [illegible] DE TANGO: 30 chanchos y chanchas para cría, "BERSHIRE", de buen mestizaje.
DE OTRAS PROCEDENCIAS: Caballares de montura, tiro y arado.

[illegible]

REMATE DEL MENAJE DE CASA Y BIBLIOTECA

DEL SEÑOR MANUEL PUELMA TUPPER

(POR AUSENTARSE A EUROPA)

602 — ESMERALDA — 602

ESQUINA MIRAFLORES

Mañana Jueves de 10 a 12 y de 2 adelante

HAY

ESCRITORIO.—Rico amoblado Chesterfield tapizado en marroquí compuesto de: sofá y 2 sillones grandes, 2 estantes antiguos de caoba, mesa escritorio, estante giratorio, mesa y etagere americano, caja de fondos "Milner's", lámparas para lectura, cuadros al óleo, lámparas eléctricas francesas de bronce y cristal, alfombra de una pieza, etc.

LIBROS. —Geografía Universal de Reclus, Historia antigua de Rollin, obras de Thiers, Historia de Chile de Gay y Barros Arana, Guerra del Pacífico de Ahumada, diccionarios, obras de Vicuña Mackenna, Letelier, Shakespeare, Duruy, Jovellanos, Ibsen, Zorrilla, etc., etc. libros de arte ilustrados, revistas, etc.

COMEDOR. —Magnífico amoblado inglés de encina tallada estilo Adams, compuesto de: aparador con espejo, 2 [illegible] mesa de correderas y 12 sillas con marroquí, estantes y pedestales de centro, servicios de: porcelana francesa y de cristales, piezas de centro, legumbrera con calentador, paneras, agua maniles de plaqué, 1 servicio de plaqué para té, canastillos, bomboneras, alcuza, cabaret y diversos útiles, rico servicio de cubiertos para 12 personas, manteles de hilo, mesa de bronce con servicio para té, 1 lámpara de bronce de sobremesa, cuadros al óleo de Valenzuela Llanos, Pedro Lira, Jarpa, Segantini, Wiefel y otros, linda lámpara de cristal y bronce Luis XVI, alfombra de Smyrna, etc.

DORMITORIO. — Amoblado estilo inglés color caoba compuesto de: ropero de 3 cuerpos con espejo, cómoda, velador y mesa de centro; catre de bronce con sommier, sillas de centro, cortinajes de punto, amoblado de asiento tapizado en felpa rayada, biombo, cuadro religioso, alfombra de 1 pieza, etc.

VARIOS. —Tina enlozada, lavatorio de desagüe con patas niqueladas, bidet de desagüe, lluvia niquelada, califont [illegible], magnífico guarda ropas de 3 cuerpos, con espejo y bandejas interiores, amoblado americano de roble para vestíbulo, compuesto de: 1 sofá, 1 sillón y 4 sillas, biombo y paragüero de roble con espejo, estufas a parafina, lindas plantas en maceteros, máquina Vacum, cocina a gas, útiles de cocina, tina de zinc, etc.

Los libros se rematarán por la mañana

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE R.
MARTILLEROS DE HACIENDA

TERNOS Y SOBRETODOS FINOS

EN FANTASIA, OFRECE CON PRECIOS REBAJADOS 50|0 HASTA EL 26 DEL PRESENTE

"BARRERA SASTRERIA"

AGUSTINAS 825

SE VENDE

FABRICA DE CLAVOS

con toda su maquinaria moderna. También la existencia de alambre para clavos.

TRATAR:

SANTIAGO WEBB & Co.

ESTADO 156. — CASILLA 1767

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos. todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE [illegible] ternos, ambos, paletoes, [illegible] facilidades de pago. Sección [illegible] de abrigos [illegible] ternos [illegible] especial de [illegible] moda, [illegible] 517, 21 de Mayo a San Antonio. N|O